EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO. IV.
Santiago de Chile, Martes 19 de Octubre de 1920
Núm. 1.375

LA MUJER CELOSA

(Enrique, en su estudio, sentado ante su mesa de trabajo. Llaman).

Enrique.—Entre. (Un ayuda de cámara trae el correo sobre una bandeja y sale. Una vez solo. Enrique examina las cartas, sin abrirlas).— ¡Cuántas cartas, Dios mío! ¡Qué fastidio!... Antes, cuando era más joven, deseaba un correo muy numeroso. (Mira las cartas abrumado. De pronto alza las cejas. Uno de los sobres atrae su atención. Parece dudar. Al fin, con ademán brusco, rompe el sobre).— "Mi querido doctor. ¡Sí, soy yo! Ha leído bien. Es su amiguita de hace diez años, tan olvidada. ¿Habrá usted reconocido su letra? Lo dudo. Ahora usted es un hombre casado y un abogado célebre. Debe tener muchas ocupaciones... ¡El pasado le parecerá bien lejano, bien borrado! Yo lo he seguido siempre, sin que se diera cuenta. Es verdad que esto era fácil. Usted llena las revistas. He visto crecer su éxito. ¿Recuerda que yo siempre le auguraba el éxito y la fortuna en el tiempo que vivíamos los dos en su cuarto de estudiante? Ya ve que mi predicción se ha realizado. Yo no he tenido la misma suerte. Cierto que no la merecía. A una mujer completamente sola le es muy difícil ser feliz. Mas, no sea severo. ¡No tome ese aire de hombre célebre, tan intimidante, como en esa fotografíá que han reproducido últimamente los periódicos ilustrados!

Va usted a encontrar muy indiscretas estas patas de mosca que se permiten entrar a su casa, violar su hogar!... Yo... En fin... he sido tonta... y me han aconsejado mal. Me encuentro en medio de un proceso muy fastidioso que amenaza resultar mal, aunque estoy perfectamente segura de tener razón. Tengo mucha necesidad de un consejo. ¿Quiére permitirme que ese consejo vaya yo a pedírselo? He cambiado, he envejecido... Apenas me reconocerá usted Le explicaré mi asunto. Si usted me concede esa cita—perdón, quiero decir esa audiencia—escríbame una palabra a la dirección que incluyo abajo. Quiera aceptar, querido doctor, con todas mis excusas, la expresión de mi respetuosa consideración. —**Nadine**".—(Leída la carta, Enrique la vuelve a leer otra vez. Luego se pasea a grandes pasos. Al fin, decidiéndose de pronto, abre una puerta que da al gabinete de su esposa y la llama): ¡Elena! (Entra Elena, bonita y elegante, de veintiocho a treinta años). ¿Tienes un minuto?

Elena.— ¡Por cierto!

Enrique (tendiéndole la carta de Nadine). — Lee esa carta, ¿quiéres?, acaba de llegarme.

Elena (un poco sorprendida, toma la carta y se pone a leerla... Poco a poco sus ojos se agrandan).—¿Qué historia es ésta?

Enrique.—Ya lo ves.

Elena (después de largo silencio durante el cual ha reflexionado).— ¡No está nada mal esta carta! (Más dos lágrimas asoman a sus ojos. Luego la estremece un gran sollozo y desconcertada va a refugiarse en el hombro de su esposo).

Enrique.— Vamos, Elenita, es una historia muy vieja. No tienes que agitarte por eso. ¡Es tan viejo, vamos! Es de cuando no nos conocíamos.

Elena.— ¿La quisiste?

Enrique.—No quiero mentirte, Elena. Si no la hubiese querido, siquiera un poco, no hubiese podido vivir con ella. Me conoces bastante para saber que esa historia me habría sido insoportable y no habría durado veinticuatro horas si un poco de mi corazón no hubiese estado interesado. Piensa además qué fea hubiese sido esa aventura, si mi corazón no hubiese tenido su parte. Vamos, ¿no es cierto?

Elena.— Sí...Tal vez... No sé.

Enrique.— Quise a esa pequeña Nadine en un momento en que tenía necesidad de amar, sin saber bien aún lo que era el amor. Fué para mí una camarada buena y tierna, a cuyo lado el joven adquirió experiencia, se hizo hombre. Entonces evolucionando, más exigente con la vida y conmigo mismo, sentí la insuficiencia de esa compañera de un momento. Sentí la necesidad de un amor más completo, más profundo... Te encontré, y el pasado no contó más. No existió nada más que tú. Mi pequeña camarada lo comprendió. Se retiró suavemente. Y confieso con un poco de vergüenza y de tristeza que la olvidé en seguida.

Elena. — ¿La habías olvidado realmente?

Enrique.— Por completo. (Elena, las cejas fruncidas, calla, tranquilizada a medias).— Y ahora, ¿qué piensas tú de esa carta?

Elena.— No tengo nada que pensar. Eso no me concierne.

Enrique. — Creía que todo lo que me toca te concernía un poco... Vamos, voy a hacerte una pregunta más precisa: Según tú, ¿qué contestación debo dar a esa muchacha?

Elena.— ¡No la vas a recibir, espero!

Enrique.— Haré lo que tú me digas, lo que tú quieras que haga.

Elena. — ¿Tú recibirías en tu casa, en nuestra casa, una mujer que ha sido tu... (la palabra cuesta salir) tu... amante?

Enrique.— Sí, si tú me lo autorizas. Nó, si tú me lo prohibes. Te he llamado, te he hecho leer esa carta. Es para que tú misma me des tu opinión.

Elena.— Eres libre.

Enrique.— ¡Esas son contestaciones femeninas!

Elena. — ¿Qué es lo que tu deseas?

Enrique.— No apenarte.

Elena.— Y bien, prefiero que no la vuelvas a ver.

Enrique.— Está bien, voy a enviarla a uno de mis colegas.

Elena.— ¿No te fastidia negarle ese pequeño servicio después de lo que ha sido para tí?

Enrique. — Después de diez años.

Elena.— ¡Su carta es bonita y triste!

Enrique.— Tanto peor. Me consolaré pensando que te he evitado una pena. (Toma su pluma y se pone a escribir).

Elena.— ¡Enrique!... (El levanta la pluma).—No quiero ser yo quien te impida hacerle el servicio que te pide. No quiero sér la causa de tu negativa.

Enrique.— Entonces voy a escribirle que venga.

Elena.— ¡No digo eso!

Enrique. — ¡Ah! ¡Comprendo! Consentirás a que yo la reciba a condición de que no haga uso del permiso. ¿He comprendido bien?

Elena.— No te burles de mí... No es nada divertido... (Un silencio. Elena cuenta, cuidadosamente, las flores de la alfombra; luego se embarulla en su cuenta y vuelve a comenzar. Al fin, levanta la cabeza).— Recíbela. ¡Pero no hablarán del pasado!

Enrique.— Te lo prometo. (Se acerca a su esposa y la besa).— Eres buena.

Elena (tranquilizada y contenta).—En el fondo, esa mujer te ha querido. Te ha hecho feliz. No es una mujer mala.

Enrique (sonriendo).— Ciertamente que no.

Elena.— Del momento que te quiero, debo amar todo lo que tú ames y todo lo que has querido...

Enrique.— ¡Pero estás sencillamente sublime!

Elena.— ¡Soy lógica! (Enrique calla, conmovido en el fondo. Ella ahora cuenta los flecos de la pantalla. Un silencio).— Yo quisiera ver a esa muchacha. (Enrique se sobresalta). ¿Tú no querrías que yo la viese?

Enrique.— ¡Ah! eso sí que no! Esta vez te vas demasiado lejos. ¡No te pedía tanto!

Elena.— Piensa: esa muchacha es tu juventud, es el tú que yo no he conocido... Vamos, tengo la ocasión de mirar cara a cara tu juventud y dejaría pasar esa ocasión. (Se levanta, tiene ahora una voz enérgica). ¡Quiero verla!

Enrique (No muy a gusto).— Y bien, cuando ella esté aquí, te haré prevenir, y tú, con cualquier pretexto, atravesarás mi escritorio rápidamente.

Elena.— Tendrá sombrero, un velo, tal vez... La veré muy mal.

Enrique.— ¿Qué quieres?

Elena.— Quiero verla bien... Oye, cuando venga, soy yo quien la recibirá. (Enrique abre ojos enormes).— Le diré: "Señora, mi esposo va a venir en seguida, ¿quiére esperar un poco?" Y la haré conversar con disimulo.

Enrique.— ¡Ah! eso no! ¡Me niego rotundamente!

Elena.— Me dijiste que harías lo que yo te dijese. (Ella lo mira con sus grandes ojos transparentes).— Cuando haya visto bien sus ojos y oído su voz, te dejaré el sitio. Ustedes hablarán de su asunto. Y luego cuando se haya ido, le diré lo que pienso de su juventud, caballero. (Ella le hace una gran reverencia y se retira.—Y ahora es Enrique quien tiene los ojos llenos de lágrimas).

PAUL GERALDY.

EN BUSCA DEL ORIGEN DEL HOMBRE

La última palabra de la ciencia.—Ventajas de no tener hocico.—Un antecesor común del hombre y del mono.—Al reducirse el hocico se ha desarrollado la inteligencia.—El cerebro de la razón y el de la animalidad.—La conquista del lenguaje y de la escritura son la clave del progreso humano

Cada cual puede creer acerca del origen de la especie humana lo que tenga por conveniente; pero los hombres de ciencia persisten en afirmar inexorablemente que no es sino un resultado de la evolución, y lo cierto es que los restos fósiles de hombres que se han encontrado hasta ahora, demuestran que, en cuanto a lo físico, el abismo entre el hombre primitivo y los grandes monos distaba mucho de ser muy considerable. Esto no quiere decir, como suponen los ignorantes, que el hombre desciende del mono; ningún evolucionista, ni el mismo Darwin, ha dicho jamás semejante desatino. Lo que los modernos naturalistas pretenden, es que el mono y el hombre tienen un antecesor común, que son, por decirlo así, primos hermanos, ramas de un mismo tronco. La cuestión estaba en averiguar qué antecesor era ese, y por qué razón algunos de sus descendientes se habían elevado hasta el nivel moral e intelectual que el hombre ocupa, mientras otros continuaban siendo verdaderas bestias, como el mandril o el gorila.

Un ilustre biólogo inglés, el profesor Elliot Smith, de la Universidad de Manchester, después de minuciosos estudios sobre el cerebro de los diferentes mamíferos que constituyen el orden de los primates, ha dicho que el antecesor en cuestión, el sér que marca el primer paso en la línea directa de la evolución humana, es el mago o tarsero, o hablando con más exactitud, algún animalito semejante al mago, que existiría en los tiempos terciarios. Los primates más antiguos que se conocen, en estado fósil, naturalmente, se asemejan al mago, y tienen, como éste, cierto parecido con algunos insectívos. Téngase presente que los insectívoros figuran entre los mamíferos más primitivos, y que de ellos se derivan la mayoría de los órdenes de mamíferos que hoy se conocen.

El mago es un pequeño primate arborícola del tamaño de una rata, con largas patas de gerbo y enormes ojos fosforescentes, que vive en los bosques de Filipinas y de las islas de Borneo, Banka, Célebes, etc. Y no deja de ser interesante el hecho de que en los mismos países viven unos insectívoros, llamados tupayas, que por su tipo recuerdan las especies más antiguas del grupo. Es muy probable que estas tupayas, los macronelidos o musarañas con trompa del Africa, y los rineociones, que son muy semejantes a estos últimos, sean los representantes actuales de los animales que dieron origen, por un lado, a los insectívoros más comunes (topo, musaraña, erizo, etc.), y por otro a seres más o menos semejantes al mago. La gran diferencia entre este último y aquellos otros mamíferos, consiste en que, mientras éstos poseen un hocico muy desarrollado, el mago lo tiene sumamente pequeño, reducido a la más mínima expresión.

Precisamente, en esta atrofia o reducción del hocico encuentran los sabios modernos la clave de la inteligencia humana. Al disminuir el hocico, y por consiguiente el sentido del olfato, de utilidad muy relativa para la vida entre las ramas de los árboles, en virtud de la ley de las compensaciones se ha desarrollado notablemente el sentido de la vista. Este desarrollo ha traído consigo el de toda la parte del encéfalo donde residen los centros ópticos, y ha hecho crecer considerablemente el cerebro con relación al cerebelo. En cierto modo, podríamos decir que el cerebro propiamente dicho es el cerebro de la razón, y el cerebelo el cerebro de la animalidad, y esto solo basta para expresar la influencia que el desarrollo del primero puede haber tenido en la evolución intelectual del hombre. Mas no es esto sólo. La extremada reducción del hocico permite ver los objetos simultáneamente con los dos ojos. Un buey, un rinoceronte o una rata, sólo ven con cada ojo los objetos del lado correspondiente; el hombre, en cambio, y algunos otros mamíferos, pueden mirar de frente, con los dos ojos a la vez, y esto les permite, combinando las dos imágenes en el cerebro apreciar el relieve y la distancia relativa de las cosas. El efecto es el mismo que en un estereóscopo, y de aquí que se denomine a este fenómeno visión estereoscópica. Fácil es comprender que la posibilidad de ver los objetos con su forma real, y de poder juzgar de su tamaño y proporciones, puede influir notablemente en el desarrollo de la inteligencia.

Resulta, pues, que la línea de evolución puede establecerse, en términos generales, así: tupayas y musarañas de trompa; mago o tarsero; monos en general y hombre. "El hombre—dice el profesor Langdon Brown— representa la línea directa en este árbol genealógico. Los animales que se han separado de ella y en la lucha por la existencia han desarrollado caracteres especializados, tales como la gran fuerza muscular del gorila, han sido vencidos en la competencia por la supremacía". El hombre, por haber dominado en su evolución el desarrollo del cerebro, ha llegado a convertirse en el más elevado de los primates. La conquista del lenguaje, y especialmente de la escritura, acabó de perfeccionarle, estando realmente en ella la clave de todo el progreso.

Claro está que ni nos hacemos solidarios de esta teoría, tan hipotética como cualquier otra, ni es nuestro propósito imponérsela a nuestros lectores. Sólo hemos querido tenerlos al corriente de las ideas más modernas acerca de tan delicado e interesante problema.

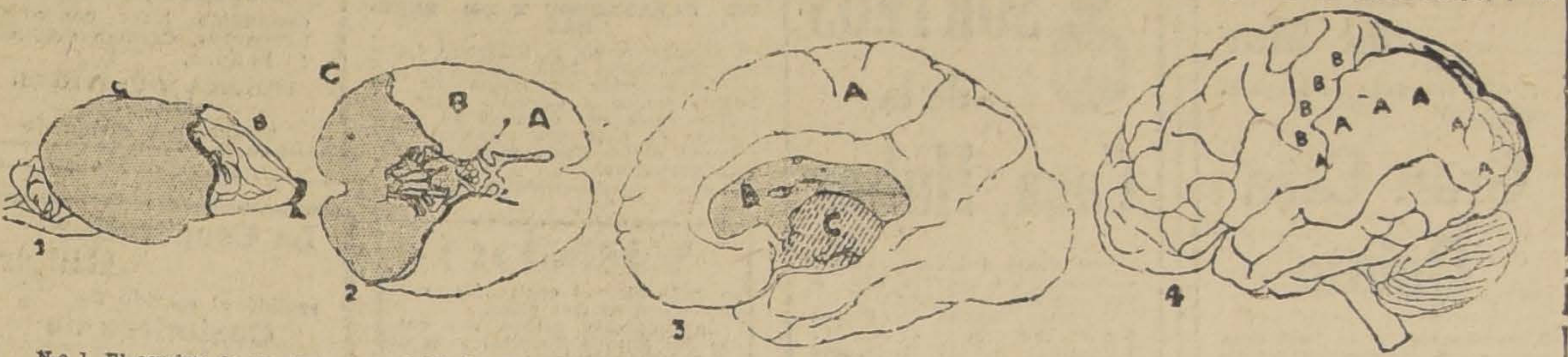

N.o 1. El cerebro de un perro, con el lóbulo olfatorio (A), el cerebro propiamente dicho (B) y el cerebelo (C). Como el olfato es el sentido más importante para el perro, el órgano correspondiente ocupa la parte más prominente de su cerebro. Esto ocurre, en general, con todos los mamíferos, excepto el hombre, y, según la ciencia moderna, el mago o tarsero, que, sustituyendo el olfato por la vista, representa el primer paso del desarrollo cerebral alcanzado por el hombre.

N.o 2. El cerebro humano visto por debajo, mostrando la reducción del lóbulo olfatorio (A) y el gran tamaño del cerebro (B), comparado con el del cerebelo (C), tamaño debido al desarrollo de los centros de la visión.

N.o 3. Seccion vertical del cerebro humano mostrando el gran desarrollo de los centros de la visión (C) y el cuerpo calloso (B), centro de la memoria, de la observación, de la asociación y de todas las facultades metnales que dan al hombre su importante puesto en la naturaleza.

N.o 4. Diagrama que muestra: (A) las zonas exteriores del cerebro, desarrolladas por el uso de los ojos y rodeados por ellos; (B) los centros que rigen los movimientos de las manos y de los dedos, que son una consecuencia de la especialización de la visión.

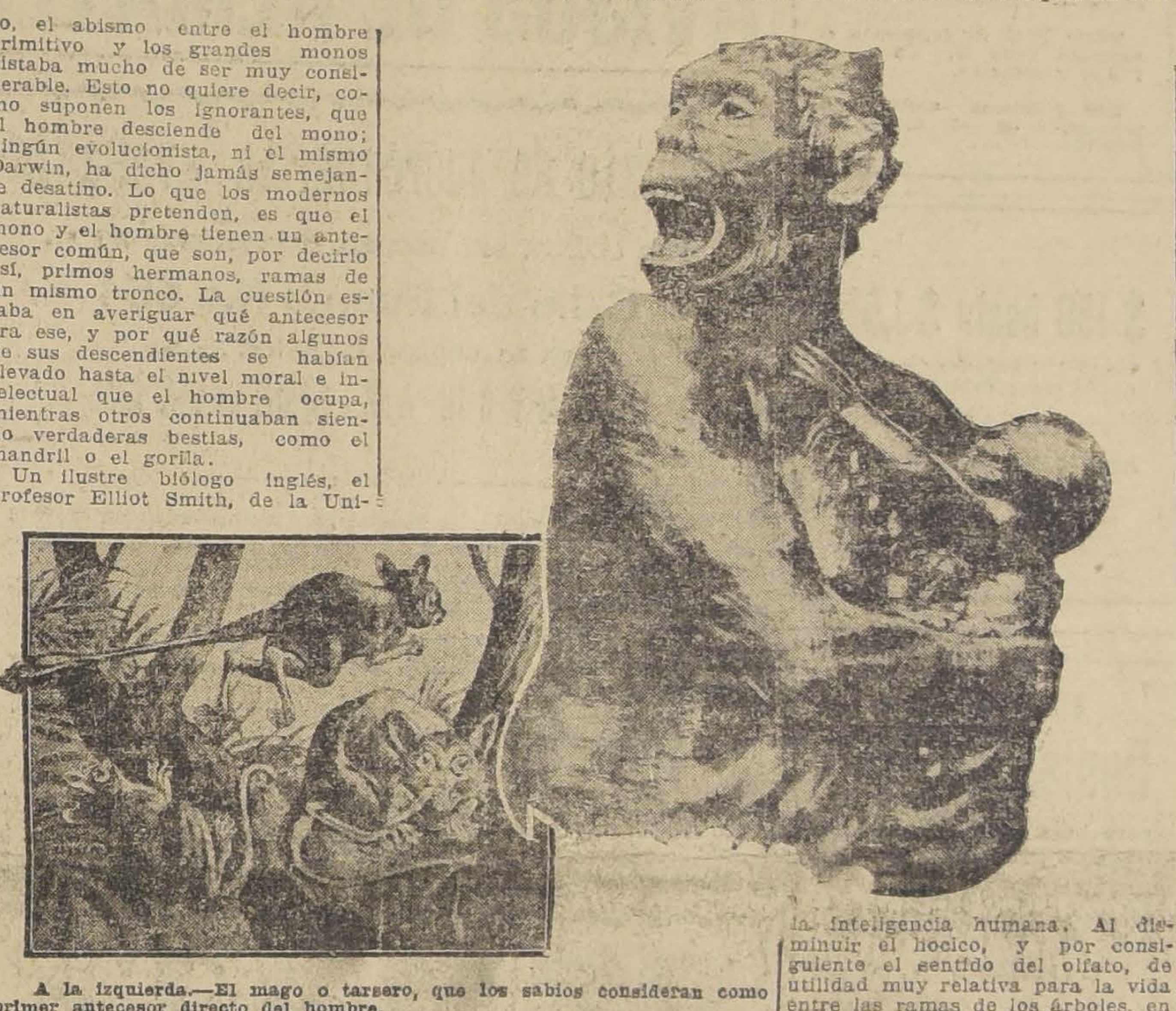

A la izquierda.—El mago o tarsero, que los sabios consideran como primer antecesor directo del hombre.

A la derecho.—Un tipo de mujer primitiva, con su hijo, reconstituídos según los restos fósiles, de hace medio millón de años. Entre ella y la Eva imaginada por los pintores media un verdadero abismo.

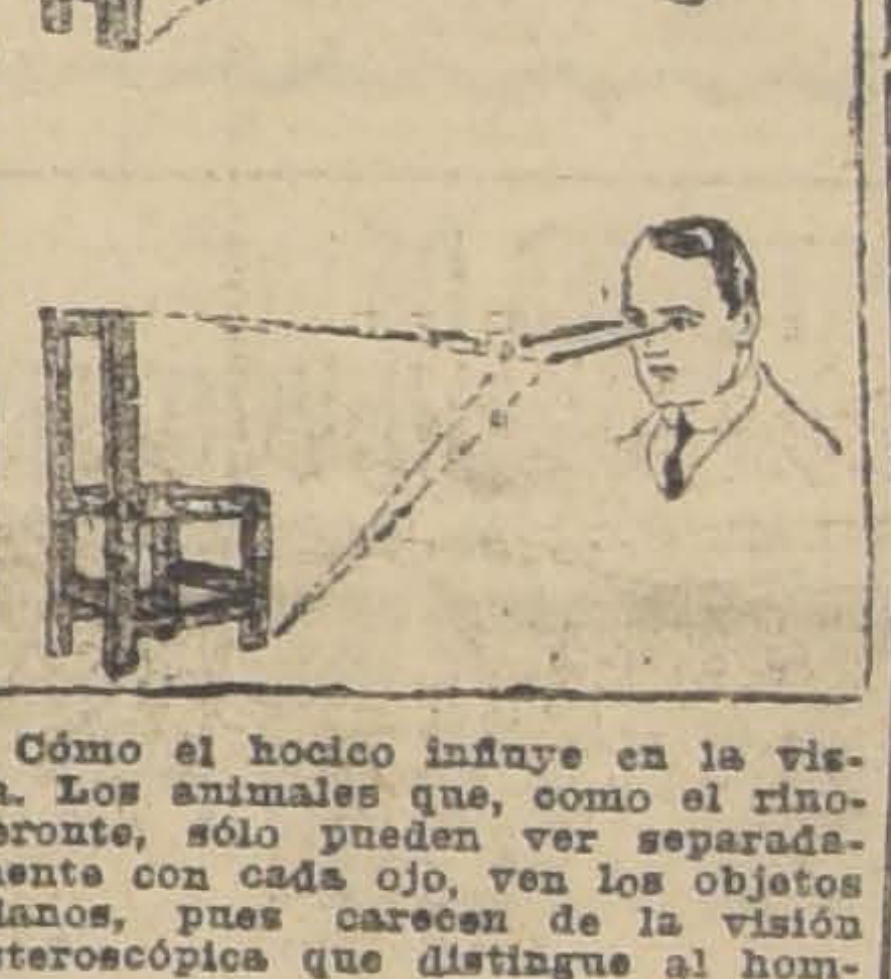

Cómo el hocico influye en la vista. Los animales que, como el rinoceronte, sólo pueden ver separadamente con cada ojo, ven los objetos planos, pues carecen de la visión estereoscópica que distingue al hombre.

"Por las dos Américas"

UN NUEVO LIBRO DE DON ENRIQUE MOLINA

El distinguido educacionista e ilustre comentarista de Bergson, don Enrique Molina, acaba de entregar al juicio público un nuevo e interesante libro que constituye por todo un valioso aporte a la bibliografía nacional.

"Por las dos Américas", aparte de las amenidades de un estilo claro, sobrio, característico de toda la producción intelectual de su autor, contiene en sí el valor de un acopio inteligente de observaciones y comentarios del más alto interés sobre cuestiones educacionales y sociales. El señor Molina ha recogido en éste su último libro cuanto de importancia recogió su espíritu cultivado a través de los países de América que baña el Pacífico, especialmente en Estados Unidos donde el avance y los extraordinarios elementos que se han puesto al servicio de la educación dejan un margen amplísimo a las observaciones.

Hay en este libro, cuya reciente aparición comentamos, además una visión múltiple de la intensa vida norteamericana, en todos sus aspectos lo que pone de manifiesto en su autor una aguda facultad de comprensión para abarcar en sus proyecciones más interesantes y amenas, sin descender a la frivolidad, el panorama complejo y extraordinariamente interesante que presenta aquella sociedad con sus defectos, virtudes, [illegible]ciones y reacciones.

"Por las dos Américas", es, pues, un libro de positivo valor, que registra una amplia visión de la vida americana y que está llamado a proporcionar un conocimiento sobrio y legítimo de muchas cosas que han llegado hasta nosotros un tanto degeneradas por la ponderación excesiva de espíritus demasiado vehementes o restringidas por una percepción insuficiente. El señor Molina, espíritu dotado de una gran ecuanimidad, parece reflejar en esta obra la fisonomía exacta y cabal del complejo conglomerado que constituye la vida de estos pueblos jóvenes. Por otra parte, la composición de la obra, decorada con atrayentes anécdotas ilustrativas, le agrega el encanto de la lectura grata y amena.

Sin tiempo aún, para entrar más a fondo en esta obra, nos limitamos por ahora a dar cuenta de su aparición, proponiéndonos volver en breve sobre ella en un examen más extenso.

"Por las dos Américas" ha sido cuidadosamente editada por la sociedad Editorial Minerva.

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

VITAL APOQUINDO
la mejor agua mineral. Pruébela y se convencerá. Ofrece la
Botellería Moderna de Guillermo Zerbi
MONJITAS 867 :-: TELEFONO INGLES 2321

TRATAMIENTO YODADO INTENSIVO
SIN YODISMO, POR EL
LUSITOL
C7 H4 103 Mn
Nuevo complejo yodado
órgano metálico
empleado con éxito en
la Diatesis artrítica
la Diatesis linfática
la sífilis terciaria
las micosis
los accidentes de
las espirilosis y del paludismo.
Muestras gratuitas a los Sres. médicos
R. COLLIERE, Agente.
Santo Domingo 1277 - Santiago

Mme. DUCHESNE
ESTADO 250
Recibió trajes, lencerías y sombreros, blusas, maletines, etc.
Precios muy reducidos por viaje a Europa.
RECIBO PEDIDOS
Mme. DUCHESNE
ESTADO 250
Por ausentarse a Europa vende
OVERLAND TURISMO
7 asientos, buen estado.

EL No. 669
de **Corre Vuela** que aperecerá mañana Miércoles trae un excelente material, tanto artístico como literario.

Caricaturas que publica: Nuestro homenaje (portada en colores).—La última partida.— Chiste un tanto alemán— El nuevo Isaac.— Fecha memorable.— Y siguen los azotes en casa de caifás.—El padrino (página central, y don Cristóbal, indignado.

Artículos y versos ilustrados.— Antes de la farsa.—¡Olé! con olé!— Farándulas.— Salteos.— El Curuncho.— Una comparsa festiva.— Consejos.— Carta nortina.—Bric-a-brac. —Etc.

Actualidades.—Celebrando el triunfo.— Partida de Football.— Jura de la bandera en la Escuela de Aviación.— Ciclismo.— Celebración de la Fiesta de la Raza.

Colaboración espontánea.— Teatros.— Porte franco, etc.

PRECIO: CUARENTA CENTAVOS

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

HOY A LAS 6 1|4 EN EL
TEATRO UNION CENTRAL
Presentación de la eximia pianista
PAQUITA MADRIGUERA
Venta de localidades: CASA WEIL Estado 354
PIANO GAVEAU

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

CAÑERIA
Compro de 2ª nueva o usada
Dirigirse:
SANTIAGO. — CASILLA 3597
O-22

COLONIA
$ 3.60
SIN ENVASE
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

PRECIOSA QUINTA
VENDEMOS DE OCASION
En la Avenida Macul N.o 2301
Tiene un lindo chalet de construcción moderna, gran jardín con plantas finas y seis mil metros plantados con árboles frutales de los más escogidos.
Cancha de Tennis, garage, chalet para la servidumbre, gallineros medole y muchas otras comodidades.
PRECIO: 80 MIL PESOS
Tratar:
Augier, Benavides & Cía.
MONJITAS 881

UN BUEN ANUNCIO SIEMPRE HACE VENDER
El **Kiosko Informativo del Pasaje Matte**, que se colocará en el crucero del Pasaje, y que se inaugurará en Diciembre próximo, útil, artístico, de forma octagonal, que contendrá 16 secciones de información escrita a disposición del público, ofrece a los comerciantes una magnífica oportunidad para anunciar su casa o sus productos eficientemente. Dará a conocer las noticias del día inmediatamente que ocurrn o lleguen a esta capital; sus informaciones y datos de interés general serán de inestimable valor práctico para la numerosa población flotante de Santiago. Resérvense con tiempo los espacios necesarios. Un representante de la Empresa visita actualmente el comercio de esta plaza. En organización los servicios. Mientras se instala la oficina escríbase a Casilla 7549, Santiago, por órdenes y datos.

HAGA SUS COMPRAS - HOY

GELLONA Hnos. - Puente 540

OFRECEN

$ 1.80 Kilo Azúcar Pancitos de 1.a	$ 0.55 Frasco Mostaza Francesa.	$ 0.90 Tarro de Miel de Caña.	$ 0.50 Tarro de Tomates al natural.
1.40 Kilo Arroz Carolino.	0.25 Paquete Maizena Clements.	0.20 Ladrillo para fregar servicio.	0.60 Caja de Sardinas en aceite.
0.60 Kilo Huesillos.	1.00 Tarro de Sal Cerebos, inglesa.	1.20 ½ kilo de Bacalao especial.	0.55 Tarro de Choritos al natural.
1.00 Tarro Salmón Rosado.	0.40 Kilo de Semilla de Cáñamo.	1.00 Tarro de Leche evaporada.	2.20 Kilo de Café Guayaquil, tostado.
1.00 Tarro Duraznos Peache, 1 k.	1.80 Kilo de Galletas frescas.	0.90 Caja de Anchoas.	
1.00 Frasco de Salsa Inglesa.		0.40 Caja de Pate Foie.	

Mercaderías todas de primera calidad - Reparto a Domicilio

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija

Henedina Martínez Miranda

rogamos a nuestros parientes y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes 19, a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Población Carmen Mena, Avenida León Prado N.o 202.

Félix Martínez y familia.

Damos las más expresivas gracias a la Sociedad Pintores "Miguel Angel" y al Centro Demócrata y demás amigos que se dignaron acompañar los restos de mi querido esposo,

Félix Vergara Aracena

Nazaria Cardenal v. de Vergara y familia.
Campo de Marte 81.

O-19

Sociedad Hípica "Luis Cousiño"

Ha dejado de existir nuestro consocio señor

Florencio Rozas Gutiérrez

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio General, desde la Avenida Club Hípico N.o 999, a las 5 P. M.

EL DIRECTORIO.

O-19

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor don

Ricardo Asalgado E.

Sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy Martes a las 5 P. M. desde la Estación Central.

Invitamos a sus amigos y a los nuestros se dignen acompañarlo.

LA FAMILIA.

EMPRESA
FORLIVESI
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
(Edificio del Palacio Arzobispal)
TELEFONO INGLES 877

POMPAS FUNEBRES "La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

REPARTIDORES

con carnet y buenas recomendaciones necesitamos.

AGUILO Hnos.
PUENTE N.o 571

En Viña del Mar

arriendo amoblada por temporada Verano

Gran Casa Quinta

2 salones, escritorio, hall, gran comedor, 8 espléndidos dormitorios, baños, todos servicios, luz eléctrica, garage y 2,800 metros cuadrados de huerto y jardín, en Aven la Agua Santa, 5 cuadras estación Miramar.

También vendo cómoda casa-quinta, con garage, misma Avenida, una cuadra estación. Superficie 1,200 metros cuadrados.

Precio: $ 160,000

Hay deuda hipotecaria $ 40 mil.

Facilidades pago.

Dirigirse: a **A. F., Casilla 2816, Santiago.**

1684-23-O.

MUEBLES - LA COMPETIDORA

Fábrica de Muebles Finos. — San Antonio 263. — Casilla 2986. — Santiago.

Se hace toda clase de muebles en todos estilos, con maderas bien secas. Especialidad en escritorios de cortina, archivadores para oficina y estantes para libros, en roble americano, y lingue. Dormitorios, comedor, salón, muebles de asiento, etc., etc. Gran surtido catres bronce, colchones, etc. Club N.o 1, inscripción $ 20; mensual, $ 40. El Club N.o 2; semanal 5 pesos. El primer sorteo se efectuará el Sábado 16 del presente, en la Notaría del señor Javier Vergara, Morandé 240. Club N.o 3, en formación, cuota semanal 5 pesos.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **ENRIQUE GONZALEZ**, pidiendo patente de invención para "un nuevo tipo de encendedor automático para motores de combustión interna de cuatro tiempos que usan gas o aceites para la lámpara, consiguiendo suprimir la ignición permanente de ésta".

O-21

El señor **JOHN L. DONNER**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo explosivo que denomina **Chilita**, para usos de guerra e industriales".

1678-O-24

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

$ 30 DE GRATIFICACION

se dará a la persona que entregue un aro de rueda de automóvil, perdido el Sábado 16, en la Alameda de las Delicias entre Teatinos y Brasil.

Datos en **AHUMADA 246**

Mercería San Pablo

1682-19-O.

SORTEOS de la Casa Huber

Los abajo firmados hemos verificado los sorteos que a continuación se indican:

Contrato N.o 46 B. Sorteo N.o 32. Favorecido el N.o 18.
Contrato N.o 47 B. Sorteo N.o 27. Favorecido el N.o 45.
Contrato N.o 48 B. Sorteo N.o 23. Favorecido el N.o 67.
Contrato N.o 49 B. Sorteo N.o 15. Favorecido el N.o 2.
Contrato N.o 50 B. Sorteo N.o 9. Favorecido el N.o 76.

Certificamos que los números favorecidos son los que arriba se expresan.

Nota: Está en formación el contrato serie B. N.o 51, a $ 3.00 semanales.

Los próximos sorteos se publicarán en el diario LA NACION.

$ 130 hasta $ 1,500

tengo 150 órdenes de arriendo de casas centrales.

TRATAR:

ARMANDO De la MAZA D.
CATEDRAL 1109

60.000
Duelas de Raulí

para barriles, entrega inmediata en Santiago.

Feria de Maderas

V. MACKENNA 32

Casilla 3618 - Teléf. 2446

Venéreas y Génito Urinarias
"Clínica Médica Moderna"

Se garantiza la curación radical en pocos días, en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones venéreas (sifilíticas) y Gonorreas, etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9. M. a 8 P. M., excepto los Lunes, o escriban a Casilla 4701.

La atención de señoras será a cargo de Ginecologista, Amunátegui 61, Dr. Rojas M., Médico-Cirujano.

Dr. L. TRUCCIOS, GERENTE
AMUNATEGUI 61

GRAN REALIZACION

de sombreros de señoras por cambio de residencia.

CASA MELY, Merced 312

1680-19-O.

Abajo la crisis!

Con los precios que regirán durante esta semana, que serán seguramente los más **bajos de** plaza podrá Ud. convencerse que no puede existir **la crisis.**

A Ud. le conviene aprovechar, de proveerse antes que se nos concluya una gran partida de mercaderías que acabamos de recibir.

Mencionamos algunos que **están en** condiciones excepcionales.

Para Señoras

Mencionamos algunos artículos **que** están en condiciones excepcionales.

Medias, clase extra, colores surtidos, valían 3.60 por 3.00
Medias, transparentes (Monito), colores surtidos, valían 4.50 por 2.50
Medias, hilo-seda, colores surtidos, valían 5.00 por 3.50
Medias trasparentes, colores surtidos, valían 6.00 por 4.00
Medias de seda, diferentes clases.
Guantes de colores, buena clase, valían 3.50 por $ 2.00
Gran surtido en tiras y recortes bordados, a precios irrisorios.
Cuellos de Organdiz, bien finos.

Para Caballeros

Calcetines, buena clase, en colores, valían 2.40 por $ 1.40
Camisetas, pañuelos, etc, etc.

FABRICA DE ROPA BLANCA

FABRICA DE CALADOS, PLISADOS, TABLEADO Y ACORDEON

Acuda Ud. a la

Gran Paquetería La Felicidad

2668 —DELICIAS— 2668

Gran Club de Trajes

DE CABALLEROS Y DE SEÑORAS

en formación, de la Sastrería Latorre, Sierrabella 1432. Con sólo cinco pesos puede ser dueño de un bueno, bonito y elegante traje. Se reciben hechuras desde $ 50. Todo trabajo se hace con materiales de primera clase. Corte elegante. Trabajo garantido.

20-O.

ARRIENDO

espléndido local con casa habitación. Carmen esquina 10 de Julio.

FABRICA DE TURULL Y CIA.

Tratar en la carnicería

VENDO

en calle Merced espléndida casa que consta de tres pisos.

La propiedad está a una cuadra del Parque Forestal y es de construcción moderna.

Tratar: BOLSA DE COMERCIO N.o 110

1681-22-O.

La Cooperativa Militar

recibió el surtido de

Casimires de verano

NATANIEL 76

19-Oct.

AVISOS DE REMATES

Remate de mercaderías averiadas

POR CUENTA DEL SEGURO, DEPOSITADAS EN LA

Calle del Puente N.o 654

EN LA BODEGA INTERIOR N.o 2

HOY MARTES 19 A LAS 10 DE LA MAÑANA

HAY:

400 cajones de Aceite Meedol para automóviles, en cajones con 10 latas de un galón y 20 latas de ½ galón, estando averiado sólo parte del envase.

Una partida de parafina y estearina en pasta, para la fabricación de velas.

Una partida de hoja lata con pequeñas averías.

1,000 planchas de fierro negro acanalado de 6 pies, muy ancho y grueso.

4 cajones de semillas de hortaliza, procedentes de EE. UU.

Una partida de Cocoa importada, en latas 5 libras.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

19-Oct.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Echaurren de Vicuña, saldrá a remate

El 3 de Noviembre próximo

A LAS TRES DE LA TARDE

en el estudio de don Carlos Estevez G., Rosas 1327, de la propiedad ubicada en la calle

Santo Domingo N.o 2259 y 2267

compuesta de dos extensas casas habitación, por el mínimum de

$ 110,000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de 25,460 pesos y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

La propiedad puede visitarse diariamente.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Compromisario don CARLOS ESTEVEZ G., ROSAS 1327.

1589-N-3

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus Silva, se subastarán el día 4 DE NOVIEMBRE próximo, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131 y ante el Notario don Desiderio Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la Comuna de Barrancas de este departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

Mínimum: $ 2.500,000

Pagaderos: con $ 1.000,000.00 al contado; resto mitad a seis meses y mitad a un año con 8 o|o de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario de 750,000.00 francos, reducidos a 660,225.00, estimada en $ 270,000.00 que se imputarán al pago a plazo.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casas de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, pesebreras, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas con buenas bebidas; bastante abrigo y monte. Posee agua de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casa de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas de inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo y además otros derechos de importancia.

TITULOS en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don **Héctor Serre Lemus,** al mismo fundo, teléfono inglés N.o 7, Renca. Distancia: 40 minutos en auto u hora y media en coche.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

de menajes de casas, Automóviles de turismo, instalaciones para almacenes

AGUSTINAS N.o 865

EL JUEVES 21 del presente de 10 a 1 Y DE 2 P. M. ADELANTE

Por decretos de los diversos juzgados civiles, 1.o del men. Por orden de la Liga Comercial de Santiago, Varias cesiones.

HAY:

GRAN SURTIDO DE MUEBLES PARA:

SALONES
ESCRITORIOS
COMEDORES
DORMITORIOS
CATRES DE BRONCE
MUEBLES PARA HALL
COCINAS Y UTILES
ALFOMBRAS
LAMPARAS

Cuatro automóviles de turismo de 5 y 7 asientos. Automóvil de excursión.

Mayores detalles mañana.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate de la Posada de Coches

De la Sucesión de don Pedro Godrio

GALVES NUM. 157

entre Santiago y Sargento Aldea

El Miércoles 20 del pte. a las 10 de la mañana

— HAY —

11 Victorias Bardeaux estilo moderno con llantas de goma con sus arneses, accesorios y en perfecto estado.

60 Caballos de pareja y tiro solo, diestros y mansos.

Utiles y enseres de coches.

Y demás a la vista el Martes 19 de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M. Pago al contado

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Voluntario

HOY 19, a las 3 P. M.

se rematará ante el tercer Juzgado Civil de esta ciudad la propiedad calle

SAN MARTIN ESQUINA SAMA

Sur-Poniente, signada con los números 1518 al 1522, 1528 al 1534 y 1540 al 1556, con un frente por la calle de San Martín de 30 metros.

MINIMUM: $ 231,000

Bases y antecedentes: Expediente Guillermo, Armando y Domingo de la Maza Denegri, autorización para enajenar. Más datos puede dar Armando de la Maza, Catedral 1109.

NOTA. — Fuera de este lote se puede vender hasta 10,000 metros con salida a Manuel Rodríguez, Sama y San Martín.

REMATE

El 26 de Octubre, a las 3 P. M., ante el partidor don Carlos Aldunate S. y el Notario don Eulogio Altamirano, remataremos en nuestra oficina, Morandé 330,

LA PROPIEDAD DE RESIDENCIA Y RENTA

AMUNATEGUI Nos. 232 Y 236

que consta de una extensa casa en bajos con numerosos departamentos, y otra menor en altos, independiente.

Mínimum: $ 165,000

El precio que se obtenga se pagará en la siguiente forma: a) reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 45,778.58, en bonos del 8 con 1%; b) con $ 50,000 al contado; y c) el saldo en dos cuotas iguales, a 6 y 9 meses plazo con 8% de interés anual.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 6 P. M., previa autorización escrita de la oficina, donde pueden consultarse otros pormenores.

FREUDENBURG & BALMACEDA

LA NACION

Santiago, Octubre 19 de 1920.

SITUACION ALARMANTE PERO MAL COMPRENDIDA

Las dificultades porque atraviesa la Hacienda Pública se hacen cada día más premiosas y alarmantes. Llega el momento cuya eventualidad fué señalada hace tiempo en estas columnas, en que el Fisco ve agotarse su cuenta corriente en el Banco de Chile y no tiene los fondos necesarios para atender sus compromisos inmediatos. Las leyes que crean nuevas rentas o reforman los actuales tributos, se estudian o tramitan con una parsimonia y una intermitencia tan marcadas, que por fuerza hacen pensar o que el Gobierno no siente alarma alguna por esta situación o no ha tenido la suerte y el poder de comunicar al Parlamento la impresión angustiosa de esta crisis latente.

La opinión pública, por su parte, parece haberse resignado ya con esta nueva calamidad como con todas las demás que nos afligen y que una vez producidas se aceptan como un mal endémico y normal, de cuyo imperio no será ya fácil salir en Chile. Entre tanto los compromisos siguen acumulándose sobre la carpeta del Ministerio de Hacienda, y las entradas continúan disminuyendo en condiciones que hacen temer una verdadera bancarrota fiscal para dentro de pocos meses.

Tenemos un déficit para el año en curso, que una exposición reciente del Ministerio de Hacienda ha fijado aproximadamente en 89 y medio millones de pesos, pero que los compromisos crecientes que las leyes de gastos y las necesidades de la administración pública le echan encima, pueden aumentar considerablemente todavía.

Para hacer frente a semejante déficit no se ha concedido hasta ahora un solo centavo de nuevas rentas y el mes de Octubre entra en su tercera década, bajo un ambiente de esterilidad que sobrecoge verdaderamente los ánimos.

¡Cómo puede ser posible que con tanta facilidad Gobierno, Cámaras y ciudadanos se resignen a entrar a vivir en el déficit como en la mejor y más próspera de las situaciones! ¿Y cómo es dable imaginar que nadie se preocupe de las consecuencias terribles para la riqueza pública y privada de un país entero, que este régimen arrastra consigo?

Los días pasan y no se divisa ningún acto que acuse la voluntad y el celo de los Poderes del Estado por entrar de lleno a la realización de un gran plan de reforma de la Hacienda Pública, único remedio decisivo para la crisis actual. El senador don Guillermo Edwards se ha hecho eco en nuestras columnas de la impresión pavorosa que causa al observador técnico en finanzas el cuadro de la descompaginación y el desconcierto que impera en estas materias.

Podemos hablar de nuevas entradas, sin esperar mucho que se arbitren a tiempo por el legislador. Pero necesitamos que junto con ellas venga esa reorganización tan deseada y tan retardada a la vez. El tiempo toma ahora un valor cuya transcendencia no podría desconocerse ni desperdiciarse sin lanzar al país a la miseria.

Hay necesidad de contar con más fondos y no sólo eso sino que las leyes que los conceden sean despachadas inmediatamente. Es preciso que el nuevo caudal vivificador empiece a circular pronto por las arterias fiscales. El Gobierno acaba de presentar al Congreso un proyecto que puede servir de base para las nuevas inyecciones de recursos en ese organismo gastado y desvencijado. Nos referimos a la ley que aumenta el arancel aduanero de la República en un 30 por ciento.

El señor Ministro de Hacienda en su exposición había fijado en 21 millones de pesos la mayor entrada que el arancel aduanero podría darnos. Así como estima en 103 millones el rendimiento total de las leyes de rentas que se encuentran actualmente pendientes de la Cámara de Diputados.

Salta desde luego a la vista la necesidad de hacer las cosas completas y por sus cabales, de legislar en toda forma y de no incurrir en las injusticias que lleva envueltas toda disposición de carácter demasiado generalizador. Es cierto que el proyecto que nos ocupa, elimina del alza de los derechos de internación algunos artículos alimenticios, como el arroz, el café, el cacao, la yerba mate, los aceites y los azúcares. Pero es necesario estudiar también si no hay algunos otros productos que de ser gravados con este recargo, quedarían en una situación desigual y a la vez perjudicial para el país.

Es igualmente de toda evidencia que al entrar al estudio de estas excepciones, el Congreso gastaría un tiempo precioso y la reforma no estaría en vigencia en la época más oportuna y más necesaria. Pero todo esto se remedia de un modo muy sencillo y muy práctico a la vez.

Se sabe que el proyecto que reforma el arancel aduanero, ha sido estudiado durante estos últimos años con el concurso de funcionarios de Aduana en la Alta Comisión de Gobierno y en la Sociedad de Fomento Fabril cuyo es el plan que sirve de base a la proposición de ley pendiente del Congreso.

Esta necesidad de revisión se había hecho sentir desde que las consecuencias de la guerra europea sobre la economía universal empezaron a ejercer su influencia en las actividades del intercambio comercial entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Acabamos de poner en vigencia en 1916, una reforma del arancel que convertía los derechos "ad-valorem" que antes se cobraban en específicos. Seguía de este modo nuestro país la tendencia moderna en las doctrinas aduaneras del Estado, cuando el transtorno universal se hizo sentir también aquí. Las mercaderías europeas subieron de precio en un por ciento considerable y hasta fabuloso en muchos casos y nos encontramos con que por obra de esta variación, los aranceles aduaneros quedaban de hecho rebajados en forma considerable y hasta inútil para el interés público y privado.

De aquí vino la reforma pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados y que presentada en la forma que está, no ofrece mayores dificultades ni obstáculos a una discusión rápida y de un carácter eminentemente técnico. La más elemental observación hace comprender que no cabe vacilación entre la ley generalizadora y demasiado superficial que acaba de enviarse con el objeto de cobrar un recargo de 30 por ciento sin distinción alguna respecto de los artículos gravados y la ley que establece las alteraciones que deben introducirse en el arancel de acuerdo con las necesidades del país y con las exigencias del consumo.

El plan de reforma de la Hacienda Pública no debiera empezar por aquí, pero la situación se presenta en condiciones que obligan a entrar desde luego por este camino. Por lo demás es un hecho que los países modernos se orientan hacia sus verdaderos objetivos económicos por medio de la tuición sabia de los sistemas de impuestos y ninguna de estas contribuciones tiene mayor transcendencia para todos los órdenes morales y prácticos de las actividades de un pueblo organizado que la establecida por el Arancel Aduanero.

Vale la pena volver muchas veces sobre este mismo tema. Lo que hoy se mira como un peligro remoto o como un mal fácilmente soportable, mañana, muy pronto, asumirá proporciones muy dolorosas y que habrán de herirnos a todos en carnes propias, no ya en las lejanas articulaciones de la administración del Estado. Todo puede remediarse todavía, si el Gobierno toma por fin su rol urgente y apremiante de las tareas parlamentarias y si el Congreso comprende de una vez por todas que ha llegado el momento de discutir menos y de despacharlo todo en materias de tan vital importancia

◆

EL CONGRESO Y LOS DECRETOS OBJETADOS

En un luminoso dictamen expedido en una consulta gubernativa, el señor Ambrosio Montt, a la sazón Fiscal de la Excma. Corte Suprema, tuvo oportunidad de estudiar la jurisdicción y atribuciones del Iltmo. Tribunal de Cuentas, que delineó en términos precisos y con la claridad que él sabía poner en todos sus escritos.

No dió el Fiscal la razón al Gobierno, que intentaba dejar sin efecto ciertas medidas de suspensión de funcionarios que no habían cumplido determinadas obligaciones relacionadas con la rendición de sus cuentas. Mantuvo el principio de la independencia del Tribunal para adoptar tales medidas; y llevando más adelante el estudio de las funciones ejercitadas por el mismo, tuvo palabras enérgicas para condenar la costumbre, ya entonces muy generalizada, de insistir el Gobierno en la toma de razón de decretos objetados, y de no pronunciarse el Congreso sobre las comunicaciones en que el Tribunal le daba cuenta de esas insistencias con arreglo a disposiciones expresas de la ley orgánica del servicio.

Es de notar que hasta el año 1891 no había sido representado más que un decreto del Gobierno, y que como aquél versaba sobre el que mandaba regir para el año citado los presupuestos de 1890, el abuso no pudo tener correctivo, porque Congreso y Comisión Conservadora "se hallaban en absoluta impotencia". Como lo observaba ya por entonces aquel magistrado, fué en los años siguientes, de gobierno parlamentario y por lo mismo de activa fiscalización y de severa legalidad, cuando empezaron a repetirse los reparos, en número alarmante, "hallando también en el Congreso desmayo e indeferencia capaces de infundir mucho desaliento o la persuasión de que la ley de 1888 abrigó expectativas ambiciosas e irrealizables".

Por desgracia, el hábito de no considerar para nada las representaciones del Tribunal de Cuentas haciendo así ineficaz la aplicación de la ley por parte de éste, en un punto tan importante de sus funciones, se ha arraigado más y más con el transcurso de los años, y ello a pesar de que una ley reciente con la mira de restablecer las buenas prácticas, contempló algunas disposiciones destinadas a fortalecer y ampliar las atribuciones fiscalizadoras del Tribunal. En efecto, hoy puede y debe el Tribunal representar al Presidente de la República todo decreto que "no esté conforme con la Constitución o las leyes y que afecte o pueda afectar los intereses fiscales". Antes, esta facultad era ejercitada sólo con respecto a los decretos de pago no conformes con las leyes.

Una estadística oficial revela que ha habido año—el de 1914—con 1,034 decretos representados, de los cuales 291 insistidos por el Gobierno. En el año actual, ha habido ya 314 decretos representados, de los cuales 122 insistidos. Llegan a 2,143 los decretos representados por el Tribunal en el último decenio, y a 783 los insistidos en igual período de tiempo. Sobre ninguno de éstos se ha pronunciado el Congreso, que sepamos.

El abandono que de sus funciones, con relación a los decretos representados e insistidos, ha hecho sistemáticamente el Congreso no se explica ni justifica. Entre tanto, ello importa reducir o más propiamente anular la importancia del alto propósito que se tuvo en vista al entregar al Tribunal, con cargo de dar cuenta al Congreso, la seria función de fiscalizar los gastos, la legalidad y la constitucionalidad de los decretos del Gobierno.

De ese modo, además, vienen a quedar sin término verdadero, expedientes instruidos sobre materias graves, se dificulta la contabilidad, se perturba el estudio de las finanzas, y en suma se mantiene una situación irregular que no conviene ni al prestigio de las Cámaras, ni al del Tribunal, ni a los intereses del Estado.

La ley de 1888—lo diremos con palabras del señor Montt—es en verdad sagaz, de claro discernimiento del interés público, de elevadas miras morales y de perfecta armonía con el espíritu de la Constitución. Es por lo mismo sensible que el funcionamiento del Tribunal a que ella sirve de estatuto orgánico, no sea ayudado con la eficacia suficiente por el Congreso.

EL DRAMA SAGRADO DE PARSIFAL

Segundo acto

La escena representa la torre tenebrosa en que el mago Klingsor hace evocaciones infernales. Estamos en el mundo de los espíritus negativos y destructores, que poseen poderes de la naturaleza y que sólo pueden emplear en el mal. Klingsor quiso dominar la vida, sin seguir las largas etapas del desarrollo espiritual y ha violado la naturaleza mutilándose (a la manera de Orígenes), pero la virtud es fuerza integral y la inocencia se conquista por el legítimo dominio de las pasiones. Por lo tanto, Klingsor, que ha atentado contra la vida, no puede entrar al Graal, cenáculo de los fuertes, que hallan su redención en la sangre de Cristo. Desde el antro infernal hace maleficios. Evoca a Kundry, la Eva primitiva y la induce con su sortilegio a tentar a Parsifal que se aproxima. En venganza hacia los caballeros del Graal, ha creado jardines mágicos, poblados de mujeres-flores, en la vecindad del templo. Y así ha hecho sucumbir a Amfortas, robándole la sagrada lanza. La música produce una impresión de cólera, en aullidos, en crujimientos infernales. Rechinan todos los instrumentos. Hay lucha, desesperación y pavor que prorrumpen todas las voces orquestales y que subrayan los platillos de cobre con estrépitos chillones y destemplados.

La vida subterránea inarmónica, cruel, se formula, en las disonancias de la partitura.

De súbito desaparece el antro del mago negro y surge un maravilloso jardín, en que mujeres-flores, envuelven en guirnaldas multicolores al héroe que avanza a la conquista de la vida. La música ligera, dulce, voluptuosa y blanda, envuelve en el ilusorio sortilegio. La sensualidad ofrecida en enjambres de niñas frescas, asalta, rodea, enlaza en sus guirnaldas a Parsifal. Le acomete risueña y audaz la legión de los deseos, que aletean como mariposas doradas en torno de su voluntad. El se desliza triunfante, ingenuo, blindado en la castidad de su alma. Pero la seducción de los sentidos no es suficiente, hay otro punto vulnerable, traidor en la guarnición del alma: es el sentimiento. Para cautivar los sentidos las mujeres aparecen en masa, se agrupan en rondas alegres, ríen en carcajadas cristalinas, forman cadenas ondulantes de flores, danzas cadenciosas y alegres y la orquesta, también ríe, mece sus compases, arrulla y canta la gloria primaveral. Parsifal pasa entre ellas, las ninfas alegres del jardín encantado. No son lazos difíciles de cortar. Se abre paso entre las cadenas de flores y se desata de los brazos juguetones, que no pueden aprisionar almas. Pero... ahí cerca en un lecho de flores reposa Kundry— serpiente de todos los paraísos: la mujer! Ya no lo tienta la simple voluptuosidad, sino el amor. ¡La fuerza de la tentación se concentra en un solo sér, capaz de inspirar la Pasión! Kundry le habla de su madre. Parsifal llora y bebe en el beso del amor la pasión que se cuela en ondas candentes por sus entrañas. Mordedura del áspid venenoso en su carne virgen. El sabor de la ponzoña lo despierta, recuerda la llaga de Amfortas, siente el peligro, huye despavorido... Empieza a despertar; el dolor de la pasión lo sobresalta. Kundry lo persigue. La sensualidad con su séquito de ninfas risueñas ha desaparecido y Parsifal queda solo frente a la mujer terrible, tenaz y avasalladora. Kundry, temerosa de que Parsifal se escape, llama en su auxilio a Klingsor: la magia viene en ayuda del amor. El mago pretende herirlo con la lanza del Cristo arrebatada a Amfortas, pero la lanza o sea el poder divino, en vez de herir a Parsifal, se suspende sobre su cabeza. Es puro y el poder de Dios está con él. Parsifal coge la lanza y blandiéndola en el aire, traza con ella el signo de la cruz y destruye el conjuro mágico. Todo cruje en la orquesta y señala la catástrofe, en que se hunden los jardines mágicos en las tinieblas y se crea en su lugar un paisaje ideal, con azuladas lontananzas. Misteriosa transformación realizada por la voluntad, talismán poderoso que llevamos con nosotros. Tenemos en nuestro pensamiento el poder de las metamorfosis, mago creador o destructor según sea negro o blanco, positivo o negativo. Kundry queda fulminada en el suelo y el héroe victorioso la mira con piedad y le dice: desde ahora ya sabes cuál es el camino en que hemos de volver a encontrarnos

Tercer acto

Un campo primaveral, paisaje de naturaleza casta suave y quieta, con perspectivas luminosas y abiertas. Allí está el ermitaño y Kundry arrepentida. Aparece un peregrino con el rostro cubierto; lo defienden un escudo y una lanza Trae el misterio y causa extrañeza. ¿Ignoras que hoy es el Viernes de la Santa Pasión? le dice el sacerdote. Se arranca entonces la vicera, clava la lanza en tierra y se postra en el suelo. La música tiene un encanto de inspiración tierna. Se derrama suavemente en el aire, como la luz en las colinas, clareando las formas en su esplendorosa transparencia. La iluminación del espíritu de Parsifal comienza en aquella arrobadora melodía que justamente se titula "L'enchantement..." Cuando Parsifal se levanta transfigurado por la plegaria, el sacerdote lo despoja de su traje de peregrino y aparece un Cristo con la túnica blanca y los rizos de oro. Se sienta a descansar y Kundry le lava los pies. La música tiene cierta pura limpidez fluídica que recuerda las parábolas evangélicas... El peregrino y la pecadora se encuentran en otra esfera de la vida, se hallan ahora en el dominio del alma. La melodía los envuelve en tiernos efluvios de paz sagrada, que son como la introducción al mundo espiritual. Gurnemanz bautiza a Parsifal y lo inviste de un carácter, que le da posesión de su fuerza. Ya en la oración, el héroe había encontrado su camino, orientándose en su marcha hacia el Graal, pero ahora no sólo conoce su misión, sino que tiene la energía para realizarla. La orquesta también robustece sus voces, alcanza temeridades heroicas. Parsifal mira tiernamente a Kundry y le dice tan solo: alza tu cabeza, ve cuán hermosas son las florecillas del campo, nunca fueron más bellas... ¡porque en el reino de Dios hay perdón para todos! En la ley de evolución, la naturaleza rehabilita a todas las criaturas. La música es idílica, clara dulcísima. Pero pronto los grandes acordes, señalan nuevamente la ascensión a la cima del Graal que está próxima.

Parsifal coge su lanza y marcha al cumplimiento de su destino. Va seguro, resuelto y majestuoso hacia lo alto de la montaña, mientras la orquesta sigue sus pasos, con grave solemnidad, en un acompañamiento grandioso de compases robustos. Pasan por la música todas las conmociones del mundo oculto, los poderes tenebrosos se estrecen en las cuerdas de los instrumentos plañideros y el misterio de la escena crece a medida que los personajes ascienden. Oscuridad... las campanas.. el templo que emerge nuevamente de las tinieblas...

Amfortas, vencido por el dolor de su llaga, deserta el altar en un arranque de desesperación. Parsifal entra triunfante y lo cura tocándole la llaga con la lanza... La melodía se amplía, el motivo musical se ensancha tan magníficamente, que cuando Parsifal sale al altar, y alza el cáliz, y resplandece la sangre, y desciende el Espíritu, tocamos la cima de la beatitud. La fuerza melódica desgarra, por decirlo así, la cortina del Invisible, trayendo como en un nuevo Evangelio, el inefable transporte del alma en Dios. Culmina el drama en una arrebatadora potencia mística. Wagner ha llevado al arte el misterio cristiano. La fuerza de la vibración musical, nos da la conciencia sensible de los misterios ocultos de la Religión universal En qué paz profunda ha debido dormirse en el Señor, el hombre que pudo legar al mundo este tesoro de luz y de belleza. Este maravilloso símbolo, en que se contiene el secreto de la Mística, de las leyes eternas y de la iniciación espiritual.

El genio de Beyrouth, ha confirmado en su magna obra, la célebre frase de Pitágoras: El que comprende la música, posee la clave del universo.

UNA WAGNERIANA.

Los salitreros alemanes y los otros

Como en todo país de autoridad pusilánime, y no por falta de apoyo constitucional y legal, sino por su carencia de sindéresis y de voluntad, en el nuestro, todo asunto que pida discreción y alguna energía, se complica y luego se diluye para concluir por preterirse, y para resolverse en simples tanteos de peores efectos que el no hacer nada.

Ninguna empresa de gran interés público fué más comentada ni tergiversada que la de asociar a los salitreros en una corporación única y tendiente a manejar su industria como un monopolio necesario al país, y a ellos.

No bien se dieron los primeros pasos, se objetó, y no queremos decir por quienes, al futuro Presidente de la corporación en bosquejo, y se dijo que tenía el grave defecto de ser **inglés**. Sin embargo, el señor Jones es chileno a carta cabal y, a mayor abundamiento, habla y escribe nuestra lengua con tal soltura y corrección, que cualquiera que le trate o le lea tendrá que decir que no es **inglés**.

En seguida se dijo, desvanecida la anterior tacha, que los salitreros británicos dominarían en la asociación en proyecto, y también se probó, que aunque lo pretendiesen, no podían conseguirlo, pues entre los de otras naciones y sin computar a los alemanes y yanquis, siempre quedarían en minoría.

Descontadas esas dos suposiciones, a que se les daba carácter de peligros para el salitre y su comercio, intervino nervioso y ejecutivo el Gobierno por el conducto de un Ministro de Hacienda, que sería un gran estadista si tuviese aquel recto sentido que poseen ciertas aves de dilatado vuelo: el de la orientación; y la cosa se encrespó, creció, como pompa de jabón y quedó poco menos que en nada, como engendro gubernativo al cabo, que no llega al parto derecho y maduro, o que, si llega, da a luz un **ridiculus mus**.

Pero mientras los agentes del Gobierno como incurables teorizantes no daban pie con bola, los salitreros trabajaban sin descanso por asociarse; que una larga experiencia, ya unidos o ya dispersos, les había enseñado que el único modo de ser fuertes era el de su unión total y perfecta; y cuando menos se esperaba y cuando más de un político ideaba nuevos proyectos, presentaron el suyo, y no repudiendo la intervención gubernativa, sino aceptándola complacidos. Y se formó **ipso facto la Asociación de Productores de Salitre**, cuyo acierto está perfectamente probado y comprobado en un año de profícuo funcionamiento.

Convencido el Fisco de que los salitreros manejaban con discreción su negocio, aunque no con la eficacia que esperaban por falta de la cooperación de sus colegas alemanes, éstos, que desde mucho antes no simpatizaban con la Asociación, continuaron con mayores bríos socavándola, ya con argumentos especiosos, o con arbitrios sencillamente dilatorios. En tales dimes y diretes, idas y venidas, van transcurridos veintidós meses desde que sus colegas los invitaron con la mejor voluntad y con el más cordial compañerismo a unirse con ellos. En este mismo intento, justo es decirlo, el Gobierno ha secundado constantemente a los salitreros asociados; y no sólo en Chile, sino en Alemania misma, ya por intermedio de su Enviado en Berlín, Sr. Cruchaga, o por su agente especial, el señor Izquierdo, cuya precisión y claridad en los asuntos que trata no son para diluirlos sino para arrastrarlos a una solución ineludible, o favorable o adversa.

Ningún argumento ni sugestión oficial o de los salitreros han procurado la atracción de los salitreros alemanes hacia sus colegas y el Fisco. Allí se están, como Mac-Mahon en Sedán y allí se quedan.

Agotado el tema de la incorporación de los alemanes desde el punto de vista comercial, cabe considerarlo por su aspecto psicológico, lo que no pueden hacer el Gobierno ni los "Productores Asociados", por un exceso de escrúpulos; ni los abogados, porque son raros los que quieren salirse del aspecto jurídico del punto que tratan; pero que es del resorte del periodista, los que, según nuestro leal saber y entender, deben **aunque, currente calamo**, buscar el origen de la materia que estudian a vista y paciencia del público y con la sana intención de instruirlo y convencerlo.

Cual más cual menos, actuante, testigo o mero agente remoto de la recién pasada guerra (no cuentan los de ignorancia e insensibilidad empedernidas), sufre su influencia y ha de experimentarla largos años aún.

Los alemanes llegaron hasta mediados del año XIV a un grado de poder y prosperidad tales, que a no haberlos interrumpido ellos con la guerra, en cincuenta años más habrían obtenido el dominio pacífico del mundo.

La cultura alemana llegó a mucha altura en la escala de la civilización, y sus métodos, según sus hijos y devotos, fueron los mejores; pero según otros, fueron de los mejores. Aquella idea, que era absoluta y en la que no admitían discusión sus sustentadores, parece que entre éstos domina aún, y de aquí que se empeñen en imponerlos, ya si no pueden, en hacerlos penetrar a fuerza de tenacidad y de mil arbitrios.

Tenemos un hecho consumado, y que, como tal, aunque se discuta, no dejará de serlo: la "Asociación de Productores de Salitre", en consorcio con el Gobierno, y que la forman éste y el 84 por ciento del total de los fabricantes de nitrato. Los alemanes apenas si alcanzan al 10 por ciento de dichos productores; y nos encontramos con esta curiosa exigencia: que la décima parte pretende saber más y actuar mejor que los ocho décimos restantes. Más claro: diez cerebros alemanes quieren imponer su modo de pensar y obrar al cerebro fiscal, y a 84 chilenos, ingleses, españoles, franceses, jugoeslavos, peruanos, etc., y sobre la misma materia: el comercio salitrero.

¿Por qué han de saber más y de actuar mejor aquellos pocos cerebros que los muchos de la otra enorme porción? Esto es lo que no se explican los últimos, y se sienten, con justicia, no tanto como ofendidos, pero sí molestos con la presunción de los productores alemanes, a quienes consideran cordialmente como a colegas pero no como a mentores y guías. El Fisco puede decir otro tanto, y puede y debe hacer más aún: tomar ciertas medidas legales para que los salitreros recalcitrantes no le enturbien el comercio de su principal capítulo de ingresos. Está en la obligación ineludible de pensar y actuar con cerebro chileno y no con el de otros extraños.

Cincuenta millones de toneladas de abonos azoados consume el mundo anualmente, y los salitreros alemanes no paran mientes en los 47 millones de los competidores, sino en los tres del nitrato nuestro, cuyos riesgos y peligros exageran.

Su defensa para no ingresar en la Asociación de Productores con el Fisco, la hacen cimentar en que éstos venden con el salitre, estos pocos millones de toneladas que hemos dicho, y en que, a pesar de haberse vendido a 18 chelines, los productores sólo recibieron once y fracción, quedando la diferencia en manos de los intermediarios.

Tal afirmación no corresponde a los hechos, porque sus autores toman aislados sus términos, que son mínimos. El promedio del precio de las ventas, que comenzaron por 9 chelines y quedaron al doble, fué de once y pico, **en una serie de años**, y no como lo dice algún defensor de los salitreros alemanes, de 18 chelines, para recibir sólo once los productores.

Pero, suponiendo una venta, como las últimas, a 18, el intermediario, que la ha traspasado al consumidor a una libra, no ha percibido la fabulosa ganancia que se dice, sino una de dos chelines, que no es mucha por su trabajo, experiencia y gastos.

Se quejan los productores alemanes de los intermediarios y abogan por que se les suprima. No es otro el pensamiento del Gobierno y el de los salitreros asociados a él; pero ¿acaso se les puede borrar de una plumada? ¿Por quiénes los reemplazarían **ipso facto**? A eso hay que ir por sus pasos contados. Sacudirse bruscamente de los intermediarios es hacerse bruscamente también con un numeroso personal de enemigos que, en desquite, se dedicarían a la propaganda y comercio de otros abonos, recomendándolos como superiores y más convenientes al consumidor que el nuestro. ¡Y tendríamos que el remedio, por lo drástico y prematuro, sería mucho peor que la enfermedad.

Dígase lo que se quiera: en esta cuestión, más que en cualesquiera otras de las que interesan al país todo, se debe obrar sin prejuicios y sin pretender supremacías intelectuales y ejecutivas.

—¿Cómo podrían estos alemanes servir a su industria y por medio de ella al país?

—Sencillamente, ingresando de buen grado a la Asociación. En ella tendrían, como los demás, la representación correspondiente a su cuota de producción; en ella expondrían lo que precisan respecto de su abono y comercio, y en ella, en fin, serían estimados en su justo valor sus luces y experiencia. Ninguno de sus colegas les negaría la razón cuando la tuvieran: el buen sentido y el interés de los demás quedaría a las ideas y planes de los teutones y los representantes del Fisco no serían los últimos, sin duda, en apoyarlos, ya que se trataría de una industria chilena, en que tienen directamente gran parte los chilenos y que es la base fundamental de la Hacienda Pública de Chile.

P. LYON.

16 de Octubre de 1920.

CASAS-HABITACION

VENDEMOS

MERCED. — Casa de habitación y renta; de buena construcción Consta de dos casas, una en altos con 12 piezas fuera de dependencias, galerías, decorados, luz eléctrica, etc. Los bajos tienen 10 piezas fuera de dependencias, 3 patios etc. Deuda hipotecaria

Precio: $ 200,000

Av. CONCEPCION. — Casa de un piso, buena construcción. Consta de cuatro dormitorios, piezas de recibo, dos baños instalados, cocina a gas instalada, etc. Bonito jardín a la calle y a un costado, gallinero, etc.

Precio: $ 45,000

BASCUÑAN, cerca de Alameda. Extensa casa 1,000 m. c. de superficie, con 14 piezas fuera de dependencias, 3 patios, etc. Deuda hipotecaria.

Precio: $ 75,000

Freudenberg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

No cambie Marca

Sea Ud. fiel

:: con el ::

DELICIOSO

TE

RATANPURO

LIBROS DE ARTE

Y OTROS RECIEN LLEGADOS

Bénézit. — Dictionaire des peintres sculpteurs, graveurs, dessignateurs. (Obra imprescindible a toda persona amante de las bellas artes y para la compra y venta de cuadros etc.)
2 vols, pasta . . . $ 160
2 Id. rústica. . . . $ 130

Bénezi. — Les peintres anciens e Modernes. — Leur vie, leur oeuvre avec 280 portraits et tableaux.
Gran volumen pasta $ 38
Id. rústica. . . . 30

Les chefs d'oeuvre de la pointure, de 1400 a 1800. (Reproductions des meilleurs tableaux des Grands Maitres, dans les Musées et Collections particulaires), 428 ilustrations et planches en couleurs.
1 vol. rústica . . . $ 30

Le Peinture au XIX.e Siecle. —Les meilleurs tableaux des principaux artistes, l'école francaise, l'anglaise, americaine, hollandaise, etc.
1 volúmen avec 400 ilustrations et 13 planches en couleurs, rústica. . . . $ 30.

Andre Michel. Histoire de l'art, depuis les premiéres jours chretions jusqu'a nos jours.

Les Animaux vivants du monde. — Histoire naturelle faite sur un plan absolument nouveau; 1000 ilustrations, 25 planches en couleurs.
2 volumenes reliure d'amateurs . . . . $ 70
Id. rústica 60

Les Animaux domestiques. —Lectura moeurs, leur intelligence, leur utilisation, etc., 500 ilustration, 13 planches en couleurs.
1 volumen reliure d'amateurs. . . . . $ 35
Id. rústica. . . . 30

Les plus grands entrepr.ses du munde — Paquebots géant phares, canaux, locomotives, tunnels, ponts et viaudcts etc. etc. 500 ilustrations. 13 planches en coleurs.
Reliure d'amateurs $ 35
Id. rústica. 30

Les grandes cultures du monde. — Histoire naturelle populaire. 500 ilustrations, 13 planches en couleurs.
1 volúmen rústica . $ 30

Le Costume Civil en France, du XIII.e au XIV.e Siécle, 700 ilustrations, d'aprés les documents du temps (Statues, Peintures murales. Tapisseries, Vitraux, etc.)
1 volumen. . . . $ 30.

Librería Zamorano y Caperán

Compañía 1015 — Casilla 362.
Santiago

VENDO

BULNES, inmediata a San Pablo. — Cité construcción moderna, fachada y divisorias de ladrillos. Se compone de cuatro casitas a la calle y 12 al interior. Mide 26 metros de frente por 43.50 de fondo. Reconoce deuda de $ 55,000 a la Caja Hipotecaria.

Precio: $ 120,000

SAN PABLO, en espléndida situación comercial. Construcción de dos pisos, fachada y divisorias de ladrillos, interiores tabiques. Se compone de cinco almacenes con casa habitación anexa cada uno en el primer piso y cinco casas de habitación independiente con cinco departamentos de familia y servicios en el segundo piso. Reconoce deuda de $ 50,000 a la Caja Hipotecaria. También se vende en lotes.

Precio: $ 120,000

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168

AUTOMOVIL PARTICULAR

TURISMO 7 ASIENTOS

Los precios más baratos de plaza.

Por quincena, días y horas. Chauffeur con uniforme.

Tratar: Moneda 1015. o

TELEFONO 1476

21-Oct.

A LOS ZAPATEROS Y TALABARTEROS

Para facilidad de nuestra clientela, hemos abierto una sucursal de Suelería en San Diego N.o 1220.

Donde se les atenderá y daremos las mismas facilidades que en la antigua y acreditada Suelería, Bascuñán N.o 33.

¡No equivocarse!

Suelería El Barato, San Diego 1220

19-Oct.

De Gran Belleza y Profunda Emoción

Es la obra maravillosa de Paul Bourget:

"EL DEMONIO DEL MEDIODIA"

Primera edición en castellano

La serie de admirables cuadros que constituyen la obra afirman una vez más el enorme prestigio de Paul Bourget. No escapan al fino análisis del gran psicólogo francés los sutiles matices del alma femenina, los tropiezos y dificultades de la vida sacerdotal, las diferencias de clases, las catástrofes ocasionadas por el misticismo llevado hasta la locura, y dominando ese imponente conjunto de bosquejos vigorosamente trazados, se destaca el gran conflicto de un hombre recto en pugna con su conciencia.

El ejemplar, dos tomos: $ 10. Provincias: $ 10.80

En todas las Librerías y en la

EDITORIAL NASCIMENTO

AHUMADA 265 :-: CASILLA 2298

NOTA. — Se ruega a los clientes de provincias que aún no hayan recibido el libro, se sirvan disculpar el atraso, pues los pedidos se sirven en riguros orden de llegada.

ACERO CALZADO

para cuchillos de máquinas acepilladoras

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

Sección Compra-Venta de Propiedades
DE LA
Sociedad Comercial de Agricultores

HUERFANOS 1247 :-: TELEFONO 420 :-: CASILLA 2178 :-: DIRECCION TELEGRAFICA: AGRICULTORES

CAPITAL $ 600.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Señor Luis Larraín Prieto
DIRECTORES: Señores Elías Valdés, Alberto Correa V., Máximo Valdés F., Raimundo Larraín C., FraDeudas. — **Cobra la comisión más baja de plaza**

La Sociedad Comercial de Agricultores, la forman más de 400 accionistas, en su totalidad agricultores propietarios de grandes y pequeñas haciendas, situadas en todo el país.
Está, pues, en condiciones de realizar rápidamente cualquier negocio que se le encomiende. Con la discreción y reserva correspondiente.
El fundo que Ud. desee comprar en las mejores condiciones, se lo ofrecerá la Sociedad Comercial de Agricultores, como asimismo si desea venderlo le proporcionará el comprador.

Pone, pues, a disposición de sus Accionistas y del público en general la Sección COMPRA-VENTA, PERMUncisco J. Correa, Félix Concha, L. Errázuriz L.
PROPIEDADES RUSTICAS Y URBANAS

Contratación de Préstamos y Conversiones de Deudas. — Cobra la comisión más baja de plaza

PRESTAMOS. — Se encarga de contratar préstamos a largos plazos en la Caja y Bancos Hipotecarios a 7% y 8% de interés. A cortos plazos, a 9% y 10%. Adelanta los fondos que sean necesarios para la cancelación de otras deudas.

DEUDAS. — Si está Ud. en situación difícil, si tiene deudas a un interés muy subido, con obligaciones vencidas o por vencerse, dividendos atrasados, etc., etc., diríjase a la Sociedad, que le ofrecerá las condiciones más ventajosas.

TITULOS. — Tanto para la compra-venta de propiedades o préstamos hipotecarios con los Bancos o particulares, la Oficina se encargaría de la revisión de los títulos, completarlos, o formarlos en caso necesario, presentando al interesado el certificado de gravámenes y prohibiciones de 30 años y haciéndose responsable de la perfecta condición de sus títulos.

ADMINISTRACIONES. — Le ofrece a los propietarios las siguientes ventajas: Paga por trimestre anticipado, tomando la Sociedad a su cargo el cobro de sus arriendos, le cancela las contribuciones, seguros y arregla sus desperfectos dándole las seguridades más abolutas.

NEGOCIOS MINEROS E INDUSTRIALES. — La Sociedad se encarga de gestionar en Europa y Estados Unidos la colocación de negocios mineros y salitreros.
Compra y vende negocios industriales con base seria o proporciona los capitales para su ensanche.

COMPRA. — Ha recibido órdenes inmediatas para comprar tres fundos en el ramal de Melipilla 2 en la línea central de 50, 80, 150 y 500 cuadras, por valor de $ 150,000 a $ 2.000,000, pagando la mayor parte de su valor al contado; y varios en la frontera.

VENDE valiosa hacienda en el ramal de Pelequén a Peumo, de 12,000 hectáreas, con parte regada y por regarse, hasta mil cuadras por canal en construcción, suelos de primera clase. Tiene 5,000 hectáreas especiales para crianza de ovejas. Hay plantaciones por valor de $ 6.000,000. Con una industria derivada de ésta, que produce $ 250,000.

Precio con enseres, animales y maquinarias $ 4.000,000.

CASA-HABITACION. — Vende muy buena casa esquina calle Compañía, 550 metros, 2 pisos independientes y garage, numerosas habitaciones, decorada, etc. **Precio: $ 140,000.**

VICUÑA MACKENNA, $ 160,000, vende casa un piso esquina, 19 por 116 igual a 2,200 metros, buena situación. Resulta a $ 60 metro, descontando el edificio.

$ 170,000, otra de 24 por 116, igual a 2,780 metros. Resulta a $ 46 metro, descontando edificio.

PERMUTAS. — Ofrece en permuta algunas de estas propiedades.

CASAS HABITACION, CON RENTA COMPRA. — Situada de preferencia entre Plaza y Cerro o Alameda hasta República, por valor $ 500,000, pagando su valor al contado.

OTRA de uno o dos pisos, moderna, con o sin renta, entre Alameda, Santo Domingo, Brasil y Mosqueto, hasta $ 200,000

OTRA de renta en el centro, hasta $ 1.000,000, dando en pago dinero, una gran casa-habitación y propiedad que produce $ 60,000 anuales.

VARIAS CASAS, sitios, quintas, citées, desde $ 5,000 a $ 150,000, en diversos barrios de la ciudad para ofrecerlas a compradores inmediatos.

VENDE PROPIEDADES DE RENTA a precios comerciales, construcciones de primera clase y situadas en el centro, por valor de $ 600,000 a $ 4.000,000, que producen 7 y 8% de interés.

SITIOS CENTRALES a un paso del Cerro Santa Lucía, 1,200 metros, con 51 metros de frente. Precio: $ 130,000.

OTRO más central de esquina, de 800 metros con 80 metros de frente. Precio: $ 250,000.

OTRO de esquina, Vicuña Mackenna, de 10 por 85 con casa al fondo que produce $ 480 mensuales, quedando 650 metros para edificar con frente a esta Avenida. Precio: $ 100,000, resulta a $ 66 metro con edificios y muy bien situado.

CALLE COMPAÑIA, $ 260,000. — Elegante casa de un piso con 3,000 metros de superficie, numerosas y amplias habitaciones, grandes salones y comedores decorados y con parquet. Dos regias salas de baño, garage y habitaciones para chofer. Parque, parrones, arboleda, gallineros. Resulta a $ 85 el metro con más de 1,500 metros de edificios.

ÑUÑOA, $ 250,000.—20,000 metros de terreno con 200 metros de frente a Irarrázaval, con fuerza hidráulica y en muy buena situación.

ARRIENDA

Cuatro grandes almacenes en calle BANDERA, muy bien situados, precio convencional, según la forma de pago.

VENDE

DELICIAS. — Casa-habitación con 2 almacenes en os bajos. Mide 10 por 50 metros. Produce $ 18,000 anuales. Precio: $ 175,000. Debe $ 75,000. Grandes facilidades de pago.

DELICIAS. — 30 por 71.80, a 3 cuadras Estación Central. $ 48,000; resulta a $ 22 metro

SANTA ISABEL. — Cité con 15 piezas, muy bien tenido y situado. Produce: $ 1,920 anuales. Precio: $ 15,000.

HERRERA.—418 metros. Elegante casa recién construída, 8 habitaciones, 3 de servicio, hall, luz eléctrica, gas industrial, jardín, gallinero. Precio: $ 45,000. Fácil pago.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES - Huérfanos 1247

Verdadera Oportunidad

VENDEMOS CASAS
DE $ 10,000 A $ 25,000

A TRES CUADRAS DE LA ALAMEDA

Entre las calles de Liga y Carmen, en calle Blanco, a tres cuadras de la Alameda, tenemos encargo de vender separadamente un grupo de casas desde $ 10,000 cada una con todo servicio y muy buen edificio a propósito para empleados.

FACILIDADES DE PAGO: SOLO $ 5,000 AL CONTADO

PLANO Y DETALLES, OFICINA:

CARLOS LATORRE H. y Cía.
CATEDRAL 1109

FERROCARRILES DEL ESTADO

TREN EXPRESO DE 2.55 P. M., DE MAPOCHO A PUERTO

Se ha restablecido únicamente por los días Sábados las carrera del expreso N.o 5|6, que sale de Mapocho a las 2.55 P. M. y llega a Puerto a las 6.30 P M.

ITINERARIOS. — TREN RAMAL SAN ANTONIO

A partir desde el 20 del presente correrá el tren N.o 24, con itinerario de verano, es decir, partirá de San Antonio a las 15.04, para llegar a Alameda a las 19.27.

Santiago, 13 de Octubre de 1920.

20-O

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, carpas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoniaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

14-Dic.

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Noviembre próximo por: calendarios esfoliadores, cañería de fierro negro, id. de cobre y de bronce, aguarrás, barnices, bórax, sal amoniaco en piedra, alambre de cobre vulcanizado, huincha aisladora, lamparillas eléctricas, pernos de fierro con tuercas, jabón para limpiar, oxígeno para soldadura autógena y madera de pino oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 13 de Octubre de 1920.

Verdadera LIQUIDACION

CONTINUAMOS HOY

En 6 Grandes Lotes

1.er Lote $ 150

2.o Lote $ 195

3.er Lote $ 225

4 o Lote $ 250

5.o Lote $ 325

6.o Lote $ 390

VESTIDOS

Liquidamos todos los modelos recientemente recibidos, en tafetán negro y de color, en espumilla de seda, en jersey seda negro y de color, en satín charmeuse, etc.

ABRIGOS Y CAPAS

Liquidamos igualmente estos modelos, todos de alto gusto y novedad, en tricotina, paño amazona, muaré y bengalina, tafetán, etc.

CASA FRANCESA

Vino Burdeos

Compro 10,000 arrobas, pago al contado. Dirigirse a calle

Arauco N.o 891

O-19

Compañía Internacional
LA METROPOLITANA
de
Seguros Generales
y Previsión Económica
Casilla 3809
Santiago de Chile

NECESITA
Agentes
de ambos sexos para el ramo de Previsión Económica y Seguros.

PROPUESTA PUBLICA

FABRICA Y MAESTRANZA DEL EJERCITO

Se piden propuestas públicas para el suministro de lo siguie

25,860 Kilos de fierro redondo de 1 1|4 pulgada.
6,820 Kilos de fierro redondo de 1 pulgada.
2,765 Kilos de fierro redondo de 3|4 pulgada.
34,285 Kilos de fierro redondo de 1|2 pulgada.
5,230 Kilos de fierro redondo de 3|8 pulgada.
5,000 Kilos de fierro redondo de 1|4 pulgada.

79,960 Kilos.

Las propuestas se abrirán el Lunes 25 del presente, a las 10 A. M. en la oficina del señor inspector.

Ellas deberán indicar el largo de las barras que pueden entrega prefiriéndose las de mayor longitud, salvo en las barras de 1|2 pulg que es condición especial entregar 25,000 kilos en barras de seis me de largo.

El fierro será de procedencia extranjera y deberá reunir las con ciones del pliego de resistencia de la Dirección de Obras Públicas. más datos dirigirse a la Inspección de la Fábrica y Maestranza Ejército.

O-24.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Senado inició ayer la calificación de la elección senatorial de Cautín

La elección de anteayer en Curicó

El Jueves próximo se reunirá el Directorio General Liberal Democrático, para elegir Mesa Directiva

El Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, impulsará el despacho de los proyectos de recursos

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva Conservadora y hoy se reune el Directorio General Demócrata

LA RENOVACION DEL CONGRESO Y LAS ACTIVIDADES ELECTORALES

SENADURIA DE CAUTIN

El señor Daniel Feliú, miembro de la Comisión de Elecciones del Honorable Senado, informó ayer verbalmente a esta Corporación sobre la elección extraordinaria de Cautín.

El senador por Santiago señor Armando Quezada, impugnó, en seguida, el informe de la mayoría de la Combisión, defendió la elección del señor Aguiar y, al terminar su discurso, formuló indicación para que se rechacen las reclamaciones de Temuco y, en subsidio, si se aceptan las nulidades que el informe de mayoría propone declarar, se comunique al Gobierno esta declaración para que se mande repetir la elección. Pidió, también, que se ordene el funcionamiento de la mesa de Llaima, que no funcionó en Julio.

En la sesión de hoy defenderá la elección del señor Valdés B., el senador señor Alfredo Barros Errázuriz.

En la versión del Senado se insertan íntegros los discursos de los señores Feliú y Quezada.

LA ELECCION SENATORIAL EN CURICO

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama dirigido por el Intendente de Curicó, en el que se da cuenta del resultado de la elección extraordinaria verificada el Domingo en aquella provincia.

El telegrama dice así:

"Curicó, 18 de Octubre de 1920. —Ministro Interior. — Santiago.— Por datos oficiales, aunque incompletos de la elección llevada a efecto ayer, resultó designado senador por la provincia don Ladislao Errázuriz Lazcano.

Elección tranquila y correcta.— Balmaceda".

Informaciones particulares hacen subir a más de mil votos la mayoría del señor Ladislao Errázuriz Lazcano, en la provincia, sobre el señor Héctor Arancibia Laso, cuyo nombre fué llevado a las urnas por los radicales y demócratas como un saludo a la bandera. Faltaría el escrutinio de dos mesas, favorables al señor Errázuriz.

Ayer en la tarde regresó a Santiago el señor Errázuriz Lazcano, y concurrió al Ministerio de su cargo.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Directorio General del Partido Liberal Democrático, se reunirá extraordinariamente el Jueves 21 del presente, a las 6 P. M., con el objeto de elegir presidente y vicepresidentes, en reemplazo de los señores Anselmo Blanlot Holley, Agustín Gana Urzúa y Absalón Valencia, que han insistido en sus renuncias.

En esta sesión se tratará también de la convención del partido, que se verificará a fines del año en curso.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión está citada para hoy Martes, de 10 a 12 de la mañana.

Se ocupará en el estudio de los gastos correspondientes al Ministerio de Hacienda.

ACTIVIDADES ELECTORALES

Los congresales liberales unionistas han designado, según se nos dice, una comisión encargada de estudiar, de acuerdo con los demás partidos de la Unión Nacional, la ubicación de candidaturas.

La Asamblea Radical de Valparaíso ha acordado en sesión de anoche ir a dos diputaciones en el departamento, y ha proclamado candidatos a los señores Octavio Señoret y Aníbal Cruzat.

PROYECTOS DE RECURSOS

El Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, inspirado en el propósito de activar el despacho de los diversos proyectos destinados a dar mayores entradas al Erario, ha resuelto convocar a sesiones diarias a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Esperan el informe de la Comisión los proyectos de reforma del Arancel aduanero, de contribución de herencias y de impuesto a las industrias y el comercio.

Por otra parte, en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores se encuentran actualmente los proyectos de reforma de la ley de tabacos y de papel sellado, timbres y estampillas.

El señor Garcés Gana nos ha manifestado que agitará la aprobación de estos proyectos, que se consideran de gran importancia para el equilibrio de las finanzas. Tan pronto sean informados por las comisiones respectivas solicitará para ellos lugar preferente en la tabla de cada rama del Congreso.

Entre los proyectos a que hemos aludido, figura el de reforma del Arancel aduanero, que no sólo proporcionará mayores entradas a la Nación, sino que consulta disposiciones tendientes a proteger las industrias nacionales.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En la mañana de ayer se reunió este organismo directivo y, según se nos informa, se ocupó de asuntos de carácter interno.

En lo sucesivo, se reunirá los días Lunes y Miércoles de la semana, a las 10 A. M.

La Junta ha enviado a los Directorios Departamentales del Partido la siguiente comunicación:

"Santiago, 14 de Octubre de 1920. — La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha acordado hacer llegar a conocimiento de los directorios departamentales del partido, para que, a su vez, impongan de ellos a los respectivos directorios comunales, una medida que se ha visto precisada a adoptar en resguardo de la disciplina del partido.

La Junta Ejecutiva, después de considerar detenidamente numerosos antecedentes y documentos que ha tenido a la vista, ha acordado, por unanimidad, considerar que el diputado don Emilio Claro Cruz se ha colocado de hecho fuera del Partido Conservador.

Corresponde, pues, a ese directorio, tomar nota de este acuerdo para los efectos de designar candidatos para los puestos políticos a que el partido pueda tener opción.

Con sentimientos de muy distinguida consideración, me suscribo de Ud. atento S. S. y correligionario. — **Alberto González Errázuriz**, presidente. — **Gmo. Varas C.**, prosecretario general"

COMISIONES PERMANENTES

Están citadas para esta tarde las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados:

De Relaciones, para ocuparse de algunos proyectos;

De Hacienda, para continuar el estudio del proyecto que grava las utilidades excesivas del comercio y de algunas industrias; y

Especial de Salitre, a fin de seguir ocupándose del proyecto relativo a la Asociación compulsiva de productores de salitre.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Por falta de número no se reunieron ayer los diputados del Partido Conservador.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9 y media de la noche, celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

MANIFESTACION DEMOCRATA EN LOS ANDES

Los demócratas de Los Andes celebraron anteayer Domingo, el triunfo del señor Alessandri, con un paseo campestre, al cual invitaron especialmente al Directorio General y a las agrupaciones del Partido de Valparaíso y San Felipe.

Concurrieron, de Santiago, el presidente del Partido, señor Guillermo Bañados y los señores Artemio Gutiérrez, Juan Araya Escón, Luis Malaquías Concha, Arturo Flores Vargas y Misael Galdames y delegaciones de Valparaíso y demás ciudades nombradas.

En una quinta de los alrededores, se sirvió un almuerzo, que fué ofrecido por el señor José Manuel Rodríguez, cuyas palabras fueron aplaudidas.

Contestó el señor Bañados y hablaron, después el primer Alcalde de Los Andes, señor Erasmo Basualto y los señores Araya Escón, Gutiérrez, Concha y otros.

Las delegaciones de Santiago, San Felipe y Valparaíso, regresaron el mismo día por el expreso de la noche.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número, no celebró sesión ayer a ninguna hora esta rama del Congreso.

MANIFESTACION ARANCIBIA LASO

Se han continuado recibiendo adhesiones para la manifestación que la juventud radical prepara en honor de don Héctor Arancibia Laso.

Mañana se publicará la nómina de los adherentes.

Se nos encarga avisar a las personas que aún no se han adherido lo hagan a la brevedad posible, pues las listas quedarán cerradas el Jueves de la presente semana. Como se ha dicho, la manifestación consistirá en un almuerzo campestre.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE LA 10.a COMUNA.— Se ha citado a los socios de este centro a reunión en el local del Club Radical para hoy Martes 19. Hay varios asuntos de que ocuparse.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS CARREA R. Y QUIROGA. — El comité de la 6,a comuna ha tomado los siguientes acuerdos.

Abrir una caja permanente de cuota voluntaria, para efectuar los gastos extraordinarios y de secretaría.

Citar a sesión para los días Jueves, a las 8 1|2 P. M..

Después eligió la siguiente mesa directiva: presidente, don Fidel Rojas León; secretario, don Humberto Aranís Fuenzalida; tesorero, don Víctor Aranís Retamales; directores, señores Alejandro Gálvez y Miguel Poblete Oliva.

8.a COMUNA. — Se nos pide recomendar la asistencia de los señores Angel C. Rojas, Julio Cabello, Baldomero Díaz, Bernardo Contreras, Roberto Bustamante, Manuel Palma, Ricardo López, Manuel Paredes, Lorenzo Díaz y Eleodoro Estay, a una reunión que se efectuará en casa del tesorero del comité central, Lord Cochrane 434, hoy Martes, a las 9 de la noche, a fin de constituir el comité comunal, que se encargará de la organziación de los trabajos en la 8.a comuna.

CENTRO DEMOCRATA. — Bajo la presidencia del señor Honorio Henríquez y con numerosa asistencia celebró sesión el Jueves esta colectividad política. Tomó los siguientes acuerdos:

1.o Designar al señor Julio Cordero para que organice una comisión que debe representar al Centro Demócrata en Talagante. 2.o Aceptar como socio al señor Pedro Musset Castro. 3.o Nombrar una comisión de prensa para los artículos de propaganda demócrata, compuesta por los socios señores Mauricio Volosky y Julio Cordero. 4.o Reorganizar la comisión para conferencias democráticas. 5.o Autorizar al señor Honorio Henríquez para que dé una conferencia después de la lucha interna a los candidatos triunfantes. 6.o Aprobar el proyecto de propaganda demócrata del señor Wenceslao Villar. Y 7.o Citar a sesión para el Jueves próximo. a las 9 P. M.

Recibió, además, la promesa de estilo de varios nuevos socios.

5.a COMUNA.—Cítase a asamblea para hoy Martes, a las 9 P. M., al comité comunal y a los miembros del Centro Avelino Contardo.

Local, Independencia 812.

CANDIDATURA RETAMALES. — Entre los miembros de la Agrupación demócrata de Santiago, circula la siguiente invitación:

"Estimado correligionario y amigo: Un grupo numeroso de miembros de la Agrupación de Santiago, que son adherentes a las diversas candidaturas a diputados, nos hemos propuesto en aunar nuestros esfuerzos en pro de la candidatura de nuestro prestigioso alcalde don Nicasio Retamales, para el próximo período edilicio.

Los méritos que abonan en favor de nuestro candidato, para llevarlo a la lucha interna del partido, son de todos conocidos, su labor en la Municipalidad y los beneficios que ha recibido la ciudad de Santiago y muy en especial los barrios obreros han comprometido no sólo a los obreros sino también a los correligionarios. Por esta causa trabajaremos por obtener el triunfo en la Asamblea y después en las urnas electorales. Esperamos que no falte a esta reunión, que tendrá lugar el Sábado 23 en el local del Club Estación, Chacabuco 14-A, altos, a las 9 P. M.

Sin otro particular somos de usted sus tentos y S. S.—**Dr. Arsenio Poupin, Amador Garrido J., Moisés Montenegro, Luis Rubio, Carlos Molina, Andrés García, Dr. Pedro Vidal, Ricardo Guerrero, Alejandro Barañao, Pedro N. Pinto.**"

ARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—Hoy celebrará sesión esta institución, a las 9 y media P. M.

Se tratará sobre actualidad política y la próxima Convención del Partido.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA. — Presidida por don Absalón Valencia y con asistencia de numerosos asambleístas, celebró sesión el Miércoles último la Asamblea Liberal Democrática.

El presidente, de acuerdo con la comisión informante compuesta de los coroneles señores Arroyo y Gándara, expresó que se había encontrado una fórmula para la redacción del artículo 3.o del proyecto presentado a la consideración de la Asamblea por don Virgilio Figueroa.

Sometido nuevamente a discusión el proyecto, y después de haber usado de la palabra los señores Valencia, presidente, don Nicanor López, secretario, don Vicente Aguirre Errázuriz, don Juan León Ibáñez, don Osvaldo Rojas Arismendi y el autor del proyecto, se dió éste totalmente por aprobado

AL CUERPO MEDICO DE SANTIAGO

Hemos recibido el nuevo producto alemán de los Laboratorios de la Casa Erlich para el tratamiento

DE LA LUES

SILVER SALVARSAN

O

ARGENTO SALVARSAN

Mayores detalles en la Revista Médica. Conferencia del Dr. Brockman.

WEINSTEIN & CIA.

BOTICA ITALIANA

1020 - HUERFANOS - 1020

La fiesta va á empezar, y la Señora de la casa es presa de un violento dolor de cabeza. ¿Que hacer? . . . ¡Ah! las salvadoras

Capsulas de Nervalina

la curarán instantáneamente

Vuelta la normalidad

Los afamados CAFES PRIMA

Café Guayaquí, de 1.a

Venden como antiguamente a $ 4.80 el kilo

Portal F. Concha N.o 963

Huérfanos N.o 303 Esq. San Antonio

El Sol llora amargamente ante su rival, la lamparilla

EDISON

que lo ha eclipsado.

International Machinery Co.

MORANDE 520 :-: TELEFONO 1191-1193

HAIG & HAIG
Liqueur Scots Whisky

HAIG & HAIG

FIVE STARS

SCOTT WHISKY

La preponderancia mundial de esta marca debeio a lo exquisito de sus productos

Unicos Agentes para la Costa del Pacifico

PACHECO HERMANOS

CASILLA 39

ANTOFAGASTA

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL SEÑOR DON ARTURO ALESSANDRI. —

ASISTENTES A LA COMIDA

El señor Edwards Lyon Pérez El señor Eduardo Lyon Pérez ofrecieron ayer una comida íntima en honor del señor don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

Asistieron las siguientes personas:

Don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, don Luis Aldunate Echeverría y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate, don Marcial Edwards Sutil y señora Luisa Puelma de Edwards, don Domingo Amunátegui Lecaros y señora Eva Silva de Amunátegui, don Marcos Orrego Puelma y señora Raquel Vial de Lyon, don Cornelio Saavedra Montt, don Armando Jaramillo, Doctor señor José Ducci, señoritas Adriana, Olga y Blanca Lyon Vial.

EN EL CLUB DE SEÑORAS. —

VISTA PARCIAL DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AL TE CONCIERTO EFECTUADO AYER EN EL CLUB DE SEÑORAS A BENEFICIO DE LAS OLLAS INFANTILES

—Mañana, a las 6 P. M., la doctora señora Ernestina Pérez, dicta rá una conferencia sobre el alcoholismo y la manera de combatirlo.

El señor Rosamel del Solar declamará algunas poesías.

Se invita a todas las personas que deseen asistir a esta velada.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Hoy, Martes, a las 5.30 en punto dará la tercera clase de filosofía, el presbítero señor Samuel Díaz Ossa, en la Casa del Trabajo, Santo Domingo 1274.

El tema escogido es el alma.

YOUNG MEN'S CLUB.—

Under the auspices of the Young Men's Club of Union Church, Mr. T. C. Chambers, late of the British Navy, will give a stereopticon Lecture named "Across South

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Inés Alicia, hija del señor Carlos Aguirre Navarro y de la señora Matilde Ode de Aguirre.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Excmo. señor doctor Enrique González Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, ofreció el último Domingo en los salones de la Legación, una comida íntima para celebrar el onomástico de la señora Teresa Montaño de Castro Leal, esposa del señor don Antonio Castro Leal, Secretario de la Cancillería mexicana.

Concurrieron, además de estas personas, la señora doña María Luisa Rojo de González Martínez, la señorita María Luisa González Rojo, los señores Pedro de la Sota y Francisco Borja Bolado, Secretario de la Legación de México y Enrique y Héctor González Rojo, hijos del señor Ministro.

Por la noche, los señores Borja Bolado y Castro Leal, correspondieron las atenciones del representante de México, ofreciéndole en su residencia de la calle de San Antonio, una comida, a la cual asistieron personas de su amistad íntima.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Como estaba anunciado, hoy Martes 19 de Octubre, a las 9.30 P. M., tendrá lugar en el local del Club Sector, Ahumada 56, la repartición de premios de las carreras de steeplechase y concurso de salto que se verificaron en el Hipódromo Chile, el 10 de Octubre. América To Gallipoli", on the 19 th of October at 9 P. M. at the Club Rooms, Calle Nataniel corner of Alonso Ovalle.

This entertainment proves to be ane worth while attending and it is sincerely hoped that as large an audience as possible will be present inasmuch as the proceeds of the Lecture will go to the assistance of the St. Dunstan's Home for blind Soldiers and Sailors.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES.—

Publicamos el sumario de la conferencia que dictará hoy, a las 6.30 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Secretario General de este Centro, abogado don Agustín Torrealba Z.

"La evolución del trabajo". Plan y división de esta conferencia. Introducción.

Primera parte.

Historia de la evolución del trabajo: 1. Las tres fórmulas del trabajo. 2. El trabajo en la antiguedad. Nacimiento de las profesiones liberales. 3. La lucha por la igualdad social y económica en la antiguedad. El cristianismo implanta el trabajo obligatorio. 4. El trabajo y el régimen económico y social en la Edad Media. Los gremios. 5. El individualismo económico disuelve los gremios medioevales. 6. Principales causas de la transformación del trabajo en la edad moderna. 7. Primeros esfuerzos del trabajo por obtener su completa emancipación. 8. El trabajo en el siglo diecinueve. Sus grandes conquistas. 9. La riqueza y la economía política. 10. La economía política y la economía social.

Segunda parte:

Los problemas del trabajo en nuestros días: 11. Las relaciones entre el capital y el trabajo. 12. El salario. 13. La huelga. Luchas y triunfos del obrero. 14. El descanso, la seguridad, la independencia y el confort obreros. 15. El trabajo humano no debe ser mercadería. Los gremios futuros. 16. Decrecimiento de las profesiones liberales. 17. La obra legislativa y social en pro del trabajo. 18. Reglamentación internacional del trabajo. 19. Los problemas del trabajo en vez de simplicarse se complican. 20. Los problemas del trabajo marchan a una resolución inmediata

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 6 P. M., tendrá lugar en este Centro, Estado 250, una conferencia que dará el señor Eugenio Labarca, sobre "Rodín y su concepto del arte", al través de la obra de Paul Gsell.

El barítono, señor Manuel Nú-

Teatro Municipal

HOY DOS FUNCIONES

dirigidas por el maestro Falconi.

10.a y última matinée de abono a las 3 P. M., en punto.

Parsifal

O. Nieto, J. Taccani, E. Fati Canti, V. Bettoni, Manuel Núñez.

Se recomienda la puntualidad.

Esta noche en 39.o de abono y a pedido de numerosas familias de la sociedad santiaguina.

THAIS

Carmen Melis Taurino Parvis, G. Oliver.

Durante los entreactos tocará el Gran Piano Dúo Art de The Aeolian Company.

(CASA WEIR)

Mañana Miércoles, dos últimas funciones: despedida de la compañía:

Matinée extraordinaria a las 4 en punto. A. Ottein. "Barbero de Sevilla". Miércoles, noche, última de abono.

Andrea Chenier

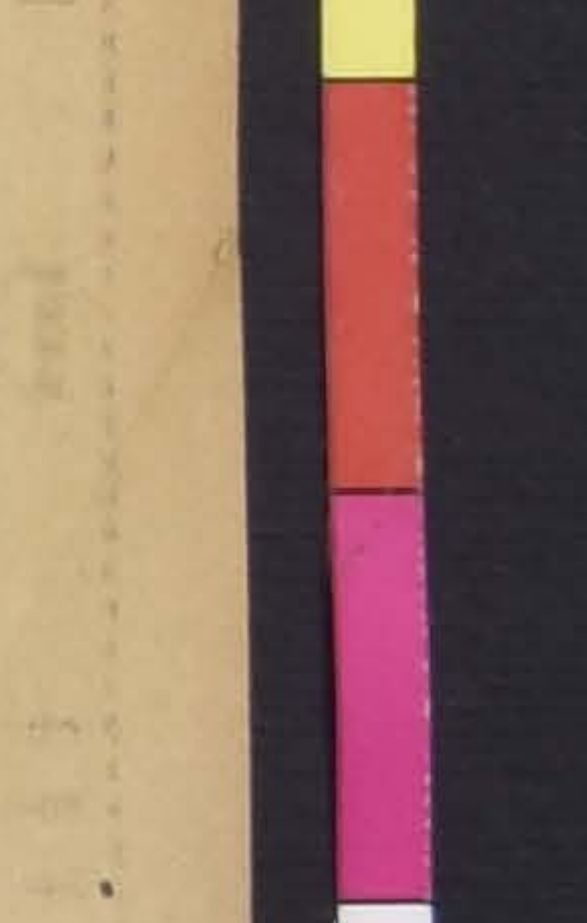

La Nurse.—Qué buenos son los patrones y qué hermoso y tranquilo el niño que me ha tocado cuidar.

Ha sido una suerte que yo revisara diariamente los avisos económicos de LA NACION que como decía mi antigua patrona es el diario mejor informado y de mayor circulación en Chile. Gracias a este aviso he podido venir a esta casa en la que creo no he de moverme.

El niño.— Razón tenía el papá ayer después de que la mamacita sentía pena por la muerte de mi antigua nurse, cuando le decía que LA NACION le ayudaría a buscar una buena cuidadora. Yo estoy muy contento con ella, parece ser también muy buena.

Cambiándole la cara a una mujer

(Del "Household Friend")

Cualquiera mujer que no esté satisfecha con su tez, puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutícula vieja es un estorbo y debe quitarse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar. Un remedio antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar este trabajo. Compre cera pura mercolizada en una farmacia seria y aplíquesela todas las noches en el rostro, lavándose con agua caliente por la mañana. La "mercolida" absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño. Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la epidermis, tales como pecas, manchas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Es de uso agradable, eficaz y económico. El rostro sometido a este tratamiento, parece a los pocos días mucho más joven.

ñez, se ha prestado gentilmente para contribuir el éxito de la velada.

Además, habrá números de bailes y canto por las niñitas Solovera.

A pedido del conferencista se advierte que la entrada es libre, pudiendo asistir las personas que deseen.

MATRIMONIOS.—

En Talca, se ha concertado el matrimonio del Director de la Escuela Agrícola de esa ciudad, don Pablo Larenas Salvo, con la señorita Aida Schott Contardo.

Hizo la visita de estilo el señor Mariano Saavedra Ovalle.

—Se ha efectuado el matrimonio del señor José Vargas S. con la señorita Margarita Horta V.

Testigos de la ceremonia civil fueron los señores, don Juan Mesquida Mercé y don Francisco Trueba Villa.

—El Domingo 17 del actual, contrajeron matrimonio privadamente en esta capital, la señorita Elba Muñoz Rivera con el señor E. H. Le Mare.

VIAJEROS.—

Procedentes de Talca se encuentran en ésta los señores Emilio Williams, Julio Mandiola y Arturo Silva Bascuñán.

LA CONSAGRACION DEL OBISPO TITULAR DE SIENE.—

El 28 de lcorriente mes tendrá lugar la consagración del Rdo. Padre Contardo, nombrado Gobernador eclesiástico de Temuco y Obispo titular de Siene.

El nuevo obispo será cansagrado en la Iglesia de San Alfonso e invita a la ceremonia a sus relaciones sociales.

—Procedente de Cauquenes, llegó ayer el señor Luis Manríquez León. Se hosp [illegible] Av. España 52.

TE DANZANTE.—

Circula la siguiente invitación: "Tenemos el agrado de invitar a Ud. y señora a un Té Danzant, en los salones del Club Hípico, el Sábado 23 del presente, a las 5 de la tarde, a beneficio del Patronato de Niñas de Andacollo.

Muy agradecidas quedaremos a Ud. si se digna asistir a la fiesta. Quedamos de Ud. AA. y SS. SS. —Amelia Errázuriz de García Huidobro.—María Urrejola Rozas. —María Aninat Echazarreta.—Eugenia Serrano Gundelach.—Rosa Elvira Matte de Prieto.—Marta Lastarria Cavero.—María Ruiz Correa —Sara Echeverría Vigil. — Ester Morel Cotapos.—Clara Calvo Arlegui.—Luisa Fabres Eastman. —Luisa Aldunate Morel.—Isabel y Amelia Aninat Echazarreta.— María y Delia Rodríguez Vergara. — Celia y Rebeca Claro Velasco. — Victoria Calvo Larraín.—María y Marta Wormald Alemparte.— Angélica Errázuriz Lastarria.— Mercedes Urrejola Rozas. — Cristina Prieto Concha.—Ghyzela Yoacham Sarratea.— Ester Altamirano Rodríguez."

Notas.—No habrá ninguna clase de venta y todo va comprendido en la entrada.

Valor de la entrada personal con derecho a té, $ 6.

Derecho a mesa de bridge 20 pesos.

Las entradas se pueden comprar en la Casa Weil, el Olympia y Casa Potin, desde hoy Martes 19.

MARIA GUERRERO.—

La temporada de veinte funciones, a quince de las cuales se ha abierto, en el Municipal, un abono que se cerrará mañana, se iniciará el próximo Jueves 21 del actual.

Mañana, en la tarde, llegará a Santiago la compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, pues, hoy terminan su temporada en el Victoria de Valparaíso.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

"TRAVIATA" POR ANGELES OTTEIN

Una noche verdaderamente interesante, en la cual el público, que numeroso llenaba la sala de nuestro Municipal, ha disfrutado de elevadas sensaciones, y ha justamente aplaudido la labor de todos los artistas, y en particular a la señorita Ottein. Esta artista, se nos ha presentado en el papel de Violeta., bajo una faz de artista, que nos ha sorprendido. En el primer acto, el público no pudo menos que tributarle aplausos generosos e insistentes. En el segundo acto, confirmó el éxito, que fué departido por el tenor Polverosi, quien secundó admirablemente.

Esperábamos algo más del barítono Persichetti en su rol de papá Germont; bien las demás partes como Del Pozo, Prosperoni, Oliver, Pangrazi y Sutter. Presentación escénica magnífica; la orquesta, como siempre, admirablemente dirigida por el maestro Falconi.

En suma: un espectáculo muy bien presentado en todos sus detalles artísticos y escénicos.

Esta tarde subirá a escena "Parsifal". La función principiará a las 3 en punto y corresponde a la 10.a y última de abono.

Se recomienda al público la puntualidad. En la noche, a pedido de numerosas familias de nuestra sociedad, se repetirá "Thais".

Mañana también se darán dos funciones: una extraordinaria, en la tarde con "Barbero de Sevilla", en función de despedida de la célebre soprano Angeles Ottein; la otra corresponderá a la 40.a y última función de abono con "Andrea Chenier", en la cual se despedirá el célebre tenor Bernardo De Muro.

El Jueves se estrenará María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza con "La calumniada", drama en tres actos en prosa, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quinteros.

TEATRO SANTIAGO. — Continúa en este teatro trabajando la tonadillera Paquita Escribano.

Las funciones se ven muy concurridas y la artista recibe en todas ellas pruebas inequívocas del cariño de los espectadores.

También obtiene aplausos el trío Oliva-Alvarez por sus trabajos de maquietistas, monologuistas y danzarines.

BENEFICIO DE CAMILA QUIROGA EN BUENOS AIRES. — El Viernes recien pasado, y con motivo del próximo viaje a Europa de la compañía Camila Quiroga, se celebró en el teatro Liceo, un gran festival en honor de la simpática actriz.

Es especialmente grato para el teatro chileno hacer presente que en esta función de beneficio de Camila Quiroga se dieron dos obras, una de ellas la pieza de Armando Moock "Cuando venga el amor".

"La importancia de llamarse Ernesto"

Toda la obra de Oscar Wilde tendrá que tener siempre algo de atrayente en su solo anuncio, pues en la personalidad discutida del hombre y en el triunfo indiscutible del escritor, se encuentra ese extraño imán de lo que pertenece a un "raro". Oscar Wilde llenó un período de la vida de Londres; sepultado, en seguida en la cárcel y condenado por su vicio inconfesable, pareció que junto con el eclipse del individuo, había de desaparecer también la labor del literato. Así lo creyeron y hasta lo alcanzaron a palpar sus más tenaces enemigos. Pero muy pocos años han bastado para la plena resurrección de la personalidad literaria de Oscar Wilde y hoy es uno de los autores que son leídos y representados de preferencia. Aún más, puede decirse que Oscar Wilde ha llegado en Europa a ser un autor de moda.

El maravilloso creador de "Salomé" no podía morir junto con su cuerpo. En esta sola obra podría encontrarse la justificación del culto que le rinden hoy todos los públicos; pero junto a la tragedia bíblica están otras producciones que le colocan entre los grandes artífices de la escena y de la novela.

La compañía Membrives nos ha dado a conocer anoche "La importancia de llamarse Ernesto", una comedia frívola, según Oscar Wilde, para gente seria. No siendo, dentro de la labor de Wilde, algo que indique un punto culminante, es, con todo, una muestra precisa del talento paradógico, de la personalidad sin parangón, de la profunda originalidad del escritor. "La importancia de llamarse Ernesto", sin un argumento interesante, sin disquisiciones transcendentales, construída sobre frágil asunto y con reflecciones frívolas es interesante y hace pensar: es que están vaciados en lar escenas de la comedia, algo más que un mero deseo de hacer teatro y de presentar personajes que dialogan bien.

Flota en la obra de Oscar Wilde ese espíritu inquieto, sutil y desconcertante, que predominó siempre en todos los hechos de su vida y así vemos que una comedia hecha "frívolamente", resulta de una ironía cáustica, y los defectos de la sociedad inglesa reciben sin esfuerzo aparente, una cruel disección.

La frase ingeniosa, prima constantemente sobre el desarrollo y la exposición misma de la comedia, pero se hace este juego del diálogo con el talento que Oscar Wilde lucía para estos casos, y nadie se acuerda de otra cosa que de reír y de aplaudir la chispa del autor.

La interpretación que tuvo "La importancia de llamarse Ernesto", fué muy especialmente acertada en el rol de Guéndolen Fairfax, a cargo de Lola Membrives. Se trata de un rol difícil, de temperamento extraño, que supo la Membrives componer con acertada intención. El público la aplaudió con justicia.

Reforzo bien en el papel de Juan Worthing. Las señoras Mayor, Andrés, y Blásquez y los señores Mancha, Alcaide y Domech, correctos.

Gaudeamus.

—Hoy en la noche se repite "La importancia de llamarse Ernesto".

—Mañana se dará "Marianela".

—El Jueves se estrena "El convenio de París".

MUSICA

PAQUITA MADRIGUERA

En el presente año, hemos tenido ocasión de conocer a grandes figuras mundiales del arte planístico. En todos ellos se han podido admirar sorprendentes condiciones, pero a la vez diferentes, pues siendo artistas de gran personalidad, cada uno de ellos tiene su modo propio de manifestar sus sentimientos.

Paquita Madriguera, exquisita pianista española, que debutará esta tarde en el Teatro Unión Central, es hoy día un orgullo bien justificado de su patria, donde comenzó a llamar la atención desde los tres años de edad. Sus recitales de piano han sido siempre una serie interminable de hermosos triunfos. Ultimamente, en su jira por Norte América, fué objeto de ruidosas ovaciones y las críticas fueron unánimes en justificar el juicio del gran Paderewski, "Paquita Madriguera está al nivel del más gran pianista".

Hemos tenido ocasión de oír algunas ejecuciones de esta artista, y nos ha hecho sentir de una manera nueva e intensa. Su escuela está sujeta al más riguroso estilo, que ella sella con una personalidad de arte superior. Además de sus condiciones excepcionales de ejecutante, nos sorprendió grandemente su talento e inspiración como compositora, ramo del arte donde también posee un lugar envidiable.

El programa que ha confeccionado para esta tarde es el siguiente

Primera parte. —1. Sonata, op. 81. Beethoven. "El Adios". Id; "La ausencia", Id; "El retorno". Id.

Segunda parte. —2. Danza andaluza. Granados.

3. Triana. Albeniz; Rondeña, (Iberia), Id; Seguidillas, Id.

Tercera parte. —4. Balada en sol menor. Chopin; Vals, Id; Impromtu, Id; Estudio, Id.

La Campanella. Paganini-Listz.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL GAVILAN" POR FRANCISCA BERTINI. — Estrenará el Splendid el Jueves, una verdadera obra maestra de la cinematografía italiana, una obra bella y hermosa que se titula "El gavilán", y en la que hace su última creación la Bertini, actriz la más célebre de las pasionales italianas, y seguramente la más elegante del mundo. La secunda el gran actor italiano Amleto Novelli, artista que es bastante conocido de nuestro público. Es esta obra adaptación cinematográfica de una obra del escritor ruso Mr. Bruckiloff, y es una obra pasional y hondamente psicológica.

Como en todas las obras en que actúa la Bertini, la mise en scene es de lujo extraordinario.

Las localidades son numeradas y se encuentran durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

"CARMEN DEL KLONDIKE". — Estrenará el Splendid el Sábado de la presente semana, una gran producción cinematográfica americana, el intenso drama de pasiones rutales, desarrollado en los Campos de Oro de Alaska, en "Prospect City", verdadero infierno terrenal y paraíso de las cortesanas y jugadores, donde el oro arrancado a la tierra en deslumbrantes montones es malgastado en un carnaval de impudicia y de pecado, donde se cuenta la terrible historia de una mujer honrada, que ha caído engañada en ese sitio, y que defiende su honra a todo trance, se titula: "Carmen del Klondike", y crea el principal rol la encantadora Clara Williams.

HAROLD LOCKWOOD Y RUBY DE REMMER. — En las funciones de moda del próximo Domingo del Splendid, se estrenará una producción "Metro-Screen Clasics", que hace honor a la marca a que pertenece y que se titula: "Compañeros de infortunio". Reaparece en esta obra, el actor que es gran favorito del mundo femenino, Harold Lockwood, cuyas anteriores creaciones han alcanzado el más grande éxito entre nuestro público. La segunda una actriz encantadora y elegante, la célebre Ruby de Remmer.

WALLACE REID ACTUA HOY EN EL ALHAMBRA EN SU COMEDIA "UNA AVENTURA EN LOS BARRIOS BAJOS". —Hoy trabaja en el Cine Alhambra el rey de los galanes del cinema: Wallace Reid, además, el hombre más elegante de los Estados Unidos. La pieza en que actúa se titula: "Una aventura en los barrios bajos", y se da solamente atendiendo a una solicitud de varias familias que quedaron sin conocer la obra el día del estreno debido a la afluencia de espectadores, cosa que es explicable ya que se trata de una estrella como Reid.

Esta pieza tiene la particularidad de ser una de las más variadas presentaciones del arte del actor. Aparece el popular galán trabajando en múltiples aspectos y así lo vemos de apache, matón, ladrón, gentleman, etc. El hecho de que esta cinta haya sido solicitada en reprise por el público da una idea clara y exacta del enorme prestigio que entre nosotros posee aquel artista.

La comedia va en las dos secciones de hoy.

MAÑANA VA EL DESCENLACE DE LA SERIAL "LOS PELIGROS DE LA MONTAÑA DEL TRUENO" EN EL ALHAMBRA.— Mañana se finiquita la famosa serial "Los Peligros de la Montaña del Trueno", obra que ha sido la atracción favorita de los programas en los últimos días y que es el más completo trabajo de Antonio Moreno. La obra se ha caracterizado por una completa uniformidad en su argumentación y un concepto de creación muy sugestivo. Se ve que la nota amena no escasea, al contrario, abunda.

Se titulan los cuadros: El río del terror; La choza del cataclismo y El fallo del destino, los cuales corresponden a los números 13, 14 y 15.

Abundan las escenas culminantes. Mañana daremos una idea más clara y detallada de esta última función.

LA GRAN CINTA EXTRAORDINARIA QUE ESTRENA EL VIERNES EL ALHAMBRA. — "El secreto de confesión o la ley de la humanidad". Hemos dado cuenta a nuestros lectores de la existencia en Santiago de una gran obra, que se titula "El secreto de confesión o la ley de la humanidad", película de aliento y que pertenece al famoso ciclo que se está editando en New York, bajo los auspicios de la Asociación Católica de Arte, la cual dirige el famoso Cardenal

Esta obra debía estrenarse

le algunas semanas despu

debido al cumplimiento de

compromisos, la Empresa

Alhambra, o sea la Chilean

Corp., se ha visto precisada

narla el día Viernes, y por

racterísticas de la pieza,

importancia y el reconocido

gio de que viene ambientada

que da cuenta la prensa

deberá ser presentada como

extraordinaria, en la misma

qeu se ofrecieron las mismas

pertenecientes a la misma

"LA MUJER ENIGMA"

WYN" POR MAE MARSH

HOY ESTRENA EL SPLEN

Tanto en la especial como en

turna de hoy, estrenará el

una producción de la acredita

nufactura "Goldwyn", nos

al hermoso y emocionante

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 19 OCTUBRE, HOY

Noche a las 9.15. Grandioso suceso de la comedia en tres actos del gran escritor Oscar Wilde,

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

Espléndido interpretación de esta Compañía.

Fin de fiesta, tonadillas y estilos por LOLA MEMBRIVES.

Próximo estreno. **La Caseta de la Feria.**

Los días Jueves, Sábados y Domingos, Vermouth Selectas con las mejores obras del repertorio, y tonadillas por Lola Membrives.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 19 OCTUBRE, HOY

Temporada de despedida de Paquita Escribano.

10— UNICA FUNCIONES —10

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.

El sainete LOS MONIGOTES, por el Trio Oliva Alvarez.

Bailes por las hermanas Alvarez.

Novísimo repertorio por

PAQUITA ESCRIBANO

Noche, a las 9.15.

Nuevos nmeros por el Trio Oliva Alvarez.

PAQUITA ESCRIBANO

En su nuevo repertorio.

COCHERIA "ARGENTINA"

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas, los más elegantes de Santiago. Especialidad en cupées para novios.

JOSE MORALES. — 12 de Febrero 83 .— Teléfono Inglés 1612

MAISON MAGUET

SAVOY HOTEL

Ultimos días venta,

Rebajados de precio

Lindos modelos en vestidos de verano, teatro, etc. Sombreros y medias de seda.

19-O

A. M. Robert

AHUMADA 200

Gran Rebaja de Precios

en todos los modelos y confecciones de

PRIMAVERA

19-Oct.

Acontecimiento Artístic

Gran Concierto de Pian

HOY 19 EN EL

TEATRO UNION CENTRA

POR

Paquita Madriguer

CELEBRE PIANISTA

PIANO GAVEAU

LOCALIDADES EN VE

CASA WEI

ESTADO 35

POLITEAMA-Especial y noche

Estreno TRIANGLE:

Bajo los Bosques

Magnífico drama de aventuras por **BESSIE LOVE.**

NOCHE: **2.o Recital Werner Fisher.**

ELECTRA - Especial y Noc

Estreno italiano:

Sangre Rusa

Impresionante drama de la vida del czaris

Creación de la hermosa **MARCELA DIRSE.**

HOY MARTES

OFERTA ESPECIAL

HOY MARTES

CATRES y COLCHONES

APROVECHAR ESTA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sección Catres Bronce

CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce de plaza y media, a.	$ 195.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, gruesos, de forma muy elegante, a	$ 225.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, americano, lo más grueso que se fabrica y lo más elegante y sólido, a .	$ 280.00
CATRES DE BRONCE CUADRADOS: Un lote de estos buenos catres, de calidad inglesa, a	$ 295.00

Seccón Catres Fierro

CATRES DE FIERRO con sommiers de alambre de cobre, de una plaza	$	38.00
CATRES blancos de fierro con sommiers, de una plaza	$	49.50
CATRES negros de fierro con largueros, especiales para el campo, a.	$	59.00
CATRES blancos para niño, con bronce y barandas, a $ 59 y.	$	48.50
SOMMIERS de alambre fino con patas, a	$	15.50

Sección Colchones

COLCHONES de estopa vegetal, de una plaza, a	$	23.50
COLCHONES "Royal" de algodón muy buena clase, a	$	57.00
COLCHONES de crin, artículo de mucha duración e higiénico, a .	$	89.00
COLCHONES de pura lana lavada, en rica tela de una plaza, a. .	$	95.00
FRAZADAS de pura lana, artículo muy fino, a $ 42 y	$	38.50
FRAZADAS de algodón, de una y una y media plaza, a $ 17.30 y .	$	14.70

Seccón Sanitarios

BAÑOS de fierro enlozado, ingleses, de clase inmejorable, a . . .	$	395.00
LAVATORIOS de porcelana fina, con dos llaves, a	$	96.00
LLUVIAS de bronce niquelado, completas, a	$	110.00
PAÑERAS de vidrio con bronce, clase muy fina, a $ 14.80 y . .	$	11.50
JABONERAS de bronce niquelado.	$	9.80
ESPONJERAS grandes de bronce niquelado, a $ 15.60 y	$	10.80

Depósito de la Fábrica de Catres: DELICIAS esq. Av. ESPAÑA

ALHAMBRA
CHILEAN CINEMA CORPORATION

LUNES 25 estrenaremos: **UNO DE ABAJO.** La mejor película nacional editada hasta la fecha

MIERCOLES 27 es la fecha del estreno de **EL SECRETO NEGRO,** por **PERLA WHITE**

HOY — EN ESPECIAL Y NOCHE — ULTIMA EXIBICION SOLICITADA

De la emocionante cinta PARAMOUNT:

Una Aventura en los Barrios Bajos

La sensacional creación del rey de los galanes:

WALLACE REID

quien reparte cachetadas a granel, demostrándose un perfecto apache, boxeador, bandido, cow-boy y gentleman.

¿Por qué hay hombres que prefieren el celibato al estado matrimonial?

Vea el JUEVES

nuestro estreno PATHE:

El Solterón

Creación del admirable actor:

JOHN CUMBERLAND

EL VIERNES

presentaremos la super-producción de la Asociación de Arte Católico de New-York:

LA CONFESION
o LA LEY DE LA HUMANIDAD

Las escenas de esta película presentan un sinnúmero de cuadros y patéticas escenas dramáticas. Los momentos culminantes del drama dejan en suspenso al espectador, a pesar de que al través del terrible tema brilla la ternura y el amor

La sola exclusividad para Chile de esta film ha costado más de $ 100,000.

MAÑANA toca a su fin: **LA MONTAÑA DEL TRUENO,** presentándose el ansiado desenlace de la intriga y el triunfo de **ANTONIO MORENO**

TEATRO DE LA AVENIDA :: Hoy Martes Especial y Noche

Estreno de los episodios 4, 5 y 6 de la monumental serie

LA MALLA DEL MISTERIO o Las Alhajas de los Romanoff

MAÑANA 1.a Función de EL ENCAPUCHADO GRIS

En Prospect City (Alaska), verdadero infierno, y paraíso de los jugadores y cortesanas, donde el oro arrancado a la tierra en deslumbrantes montones es malgastado en un Carnaval de impudicia y de pecados, allí sucede el drama:

CARMEN DEL KLONDIKE

que estrenará el SABADO el

SPLENDID

---

amor y misterio, titulado: "La mujer enigma", obra intensa cuyas escenas narran una novela extraordinariamente bella y original. Crea el rol de protagonista la encantadora Mae Marsh, una de las más grandes y célebres estrellas de la cinematografía americana, y actriz sentimental de extraordinario temperamento en cuyos temas hace verdaderas creaciones. Además tanto en la especial como en la nocturna será estrenada la vista de Informaciones mundiales, titulada: "Pathé Journal N.o 659" la que entre otras informaciones trae las siguientes: "El vapor Powatan, después de 11 días de tempestad".—"Condución de los restos de un aviador al Cementerio, en su propio aeroplano y por los aires". —"El Hipódromo de México, en su gran temporada hípica, el clásico, al que asisten Jack Dempsey y James Jim Corbett, célebres boxeadores americanos". —"Colosal desborde de ríos en Suecia, después de tres días de lluvia". —"Parte de un tren se precipita en las aguas heladas de un lago en Estados Unidos". —"La ciudad cinematográfica de Los Angeles", etc., etc.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "JUSTICIA INEXORABLE" POR ANITA STEWART. — Mañana estrenará el Splendid, una bellísima producción cinematográfica americana el emocionante drama de escenas de la vida cruel, y cuyo argumento tiene por tema, aquello de si se puede considerar o no como culpa le a una mujer que asesina al hombre que la deshonró, titulado: "Justicia inexorable".

Crea el rol de protagonista la encantadora Anita Stewart, célebre estrella favorita de los públicos americanos y que en esta obra se presenta por primera vez ante el público chileno.

FAIRBANKS EN EL GARDEN THEATRE. — Las dos funciones que da hoy este Cine, las hace con una de las más recientes producciones de la acreditada manufactura Artcraft "Arizona tierra de bandidos" en cuya interpretación figura el simpático actor Douglas Fairbanks, afortunado esposo de Mary Pickford. Es una cinta muy recomendable.

Para mañana anuncia el estreno del magno espectáculo "Griffitniano" que comprende las épocas más famosas de la humanidad, intitulado "El nacimiento de una nueva raza".

EL ESTRENO DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA. — Este concurrido Cine de la Alameda, presenta en sus dos funciones de hoy un estreno meritorio, el valioso exponente Artcraft titulado: "Una aventura en los barrios bajos", en la que hace una de sus más acabadas interpretaciones el simpático y elegante actor Wallace Reid, el regalón de las chiquillas.

ALGUNOS ESTRENOS DEL ALAMEDA. — Hoy "Una aventura en los barrios bajos" por Wallace Reid. Mañana "El caballero relámpago", por Earle Williams.

Jueves "Cadenas de bronce", por Frank Keenan.

Sábado "La montaña del trueno", fin.

UM PROGRAMA DOBLE DA HOY EL MUNDIAL CINEMA. — Tanto en la especial como en la nocturna presenta hoy este Cine de la Plaza Almagro, un interesante programa doble. Se compone este de la linda y artística pieza titulada: "La niña de las ligas", por Corina Griffith, y del Cuarto Concurso de Bellezas de Francia, denominado "Los pájaros". Como se ve, se trata de un espectáculo de interes para las familias.

"JUSTICIA INEXORABLE". — Anita Stewart es una de las artistas jóvenes que gozan de más merecida fama en los Estados Unidos por la gracia de su trabajo artístico y por el encanto de su figura esbelta y elegante. En la presente semana, será estrenada en uno de los teatros de la capital una de sus películas que más han llamado la atención por la gran fuerza del tema en que ha sido inspirada y que trata de aquellas personas para quienes no existe en los delitos cometidos atenuantes que puedan atenuar la culpabilidad del autor. Acompaña a Anita Stewart el conocido galán Earle Williams.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Hoy en las secciones de especial y noche se estrenan en este teatro los episodios 4, 5 y 6 de la serie "La malla del misterio", o "Las alhajas de los Romanoff" que ha constituído uno de los grandes éxitos de la actual temporada cinematográfica.

Estos episodios se titulan "En las garras del terror"; "La mano del misterio" y "A toda velocidad".

HOY OFRECE SU SEGUNDO RECITAL EN EL POLITEAMA EL VIOLINISTA WERNER FISHER. —Para hoy anuncia el Politeama, el segundo recital de violín que semanalmente está ofreciendo el eximio concertista señor Werner Fisher. El éxito por demás lisonjero que éste celebrado artista está conquistando, es digno de todo aplauso y encomio, pues de ese modo, se está fomentando el gusto por la buena música, que últimamente a tan subidos precios se ha colocado. El Cine estrenará en las funciones especial y nocturna el sentimental romance Triangle titulado "Bajo los bosques" creación de la hermosa y simpática actriz Bessie Love.

HOY EN EL ODEON ES EL ESTRENO DE LA PELICULA DE CARPENTIER. — Para hoy anuncia el Odeon en sus funciones especial y nocturna el estreno de la interesante película titulada "El pugilato" por Jorge Carpentier, obra de la que ya hemos hablado y recomendado como uno de los más interesantes films de boxeo que hayan llegado a nuestro país. En esta película puede seguirse paso a paso el match verificado en Montecarlo el 20 de Febrero del presente año, entre el célebre campeón francés y el flamenco Gonhemberg que termina con un contundente konck-out. Además hay una parte que explica lo más interesantes golpes del match por medio de la curiosa máquina ultra rápida que detalla con una velocidad siete veces menor que la normal los movimientos humanos. La función ha sido completada con otras películas de interes para los boxeadores entre ellas, el match Carpentier-Papke en la que el francés es derrotado, una de las pocas victorias que han podido apuntarse los competidores del formidable campeón.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Se estrena hoy en estos teatros una película muy bonita, apropiada para día de moda. Se titula: "El caballero relámpago" y es una adaptación de la popular novela del mismo nombre. El papel principal está a cargo del simpático y elegante actor Earle Williams, que tan brillante éxito obtuviera con "Cuando un hombre ama".

El argumento de "El caballero relámpago", tiene cierta semejanza con "Raffles". En la vista de hoy hay mayor interés para el mundo femenino porque el protagonista es, antes que todo, un fervoroso enamorado.

Fuera de programa se estrenará la 5.a selección del concurso de bellezas de Francia. El grupo de candidatas que se presentará hoy se denomina "Las sederías".

EL ULTIMO EXITO DE WALLACE REID.—A pesar de las fiestas estudiantiles, el estreno de "Una aventura de los barrios bajos" fué todo un acontecimiento en los teatros Setiembre y Brasil. Wallace Reid, ha gustado tanto en esta película, que un buen número de admiradoras ha solicitado la repetición de su última película. Accediendo a este pedido, "Una aventura en los barrios bajos", se dará mañana, tarde y noche en los teatros Setiembre y Brasil.

EN EL TEATRO NOVEDADES.— "Cadenas de bronce". Hoy se estrena una obra llena de méritos debido al tema tan intensamente humano que se pone en juego. En la vida existen multitud de teorías que coartan nuestra libertad, prejuicios terribles, ideas añejas que sirven tan sólo para traernos constantemente a la memoria el recuerdo de la antigüedad y atrasarnos.

Una cinta que moraliza por ese lado y en la cual se muestra en forma amplia lo absurdo de tal modalidad es la que estrena hoy el Teatro Novedades en sus secciones de la tarde y de la noche, y que se titula: "Cadenas humanas".

LA CUARTA FUNCION DE "LA MONTAÑA DEL TRUENO HOY EN EL TEATRO COLON.—El programa del Teatro Colón se hace hoy con un espectáculo que ya se ha hecho popular entre nosotros.

En todas las series de este espectáculo se advierte amenidad, un sensacionalismo eficiente y lógico y siempre el detalle de arte.

Hoy se estrena en este Teatro la cuarta función que está formada por tres episodios que constituyen el prólogo del descenlace. Viéndolos, el espectador se regocija en forma inusitada y a la vez llega a comprender la terrible sorpresa que se prepara para el final.

Se titulan estos episodios "El sacrificio de las llamas", "En pleno Océano", y "Tormento arrollador". Abundan en los eres muchas escenas culminantes.

HOY ESTRENA UNA PELICULA GOLDWYN 1920 EL TEATRO IRIS (Castro 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este Teatro la producción Goldwyn 1920, titulada: "El sendero recto". interpretación del actor de moda del mundo femenino yanqui Luis Bennison, secundado por la hermosa y elegante Anni Hawlef.

Mañana la producción "Pioner Filno", de gran espectáculo, titulada: "El moderno Montecristo", interpretación del famoso actor Hary B. Wallthal y la hermosa Elena Chadwick.

"DE ENTRE LA NIEBLA", ULTIMA CREACION DE ALLA NAZIMOVA HOY EN EL VICTORIA. —La más reciente creación de la famosa actriz Alla Nazimova, se estrenará hoy en las secciones de especial y noche del Teatro Victoria. La obra se titula: "De entre la niebla", en la que la trágica judía, Nazimova, nos demuestra una vez más su predominio en la escena muda. "De entre la niebla", hace vivir una vida nueva y apasionada, y que desconocemos, en absoluto.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía Lírica Italiana. — Matinée: "Parsifal".

Noche: "Thais".

COMEDIA. — Compañía de Comedias Membrives - Isbert. — Noche "La importancia de llamarse Ernesto" y tonadillas.

SANTIAGO.— Variedades. Vermouth y nocturna: Paquita Escribano y el trío Oliva - Alvarez.

SPLENDID. — "La mujer enigma" por Mae March y "Pathé Journal N.o 659".

SETIEMBRE Y BRASIL. — Funciones de moda: "El caballero relámpago", por Earle Williams. 5.a selección del concurso de bellezas de Francia.

POLITEAMA.— En las dos funciones "Bajo los bosques", creación de Bessie Love.

En la noche, segundo recital del violinista Werner Fisher.

ELECTRA. — Especial y nocturna "Sangre rusa", creación de Marcela Dirse.

ODEON. — Especial y nocturna "El pugilato" por Jorge Carpentier ,en la que se ven reglas del boxeo por medio de la máquina ultra rápida. Otras películas completan el programa.

AMERICAN. — En ambas funciones, episodios finales de "La ciudad perdida".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "El sendero recto".

y noche; "El sendero recto", por Luis Beminson.

VICTORIA. — Especial y noche "De entre la niebla" por Alla Nazimova.

ATENAS. — Tarde: "Arcun destino" por Viola Dana y noche la misma cinta y "Arizona" po Fairbanks.

EXCELSIOR. — Episodios 7 8, y 9 de "La montaña del trueno", por Antonio Moreno y Caro Holloway.

ALHAMBRA. — Tarde y noch "Una aventura de los barrios ba jos", por Wallace Reid.

NOVEDADES. — Tarde y no che: "Cadenas humanas".

COLON. — Penúltima funció de "La montaña del trueno".

IMPERIAL. — Tarde y noche "El campeón de pelota" por Charles Ray.

GARDEN. — Tarde y noche "Arizona, tierra de bandidos" por Douglas Fairbanks.

ALAMEDA. — Tarde y noche "Una aventura en los barrios bajos". por Wallace Reid.

MUNDIAL. — Tarde y noche "La niña de las ligas" por Corina Griffith y cuarto grupo de bellezas de Francia.

AVENIDA. — Tarde y noche series 4, 5, y 6 de "Las alhajas de los Romanoff".

SETIEMBRE Y BRASIL

HOY MARTES DE MODA

EL CABALLERO RELAMPAGO

Famosa novela interpretada por el elegante y simpático actor

EARLE WILLIAMS

Fuera de programa:

5.a selección del concurso La Mujer más bella de Francia

Sábado: "LA CONFESION"

Fca. BERTINI

la "Reina del amor pasional", la divina intérprete de las más intensas pasiones del corazón femenino, la mujer más linda de Italia y la actriz más elegante del mundo, volverá a presentarse ante sus admiradores el

JUEVES en el "cine que domina" el SPLENDID

en su última y suprema creación,

EL GAVILAN

drama pasional del célebre escritor ruso M. Bruckiloff, desarrollado en los Castillos y Palacios de la nobleza Romana y paisajes idealmente encantadores.

UNION CENTRAL
HOY

El Príncipe de la Avenida

Protagonista: **JAMES JIM CORBETT,** el famoso intérprete de la gran serial "El Hombre de la media noche". Película de todo lujo y de extraordinarias atracciones. Variadas incidencias dramáticas y divertidas. Encarnizadas peleas. (Box de frac y guante blanco).

Maria Magdalena

Desde mañana expondremos al público la artística propaganda de este extraordinario foto-espectáculo.

CIA. CINEM. ITALO-CHILENA, INC. :-: MORANDE 248

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE

Meritorio estreno PARAMOUNT por **WALLACE REID:**

Una Aventura en los Barrios bajos

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE

Extraordinario estreno ARTCRAFT, por el afortunado esposo de Mary Pickford: **DOUGLAS FAIRBANKS:**

Arizona Tierra de Bandidos

TEATRO NOVEDADES - Especial y Noche - Estreno PATHE NEW YORK:

CADENAS DE BRONCE

Por LOIS WILSON.

ODEON

Hoy una funcion dedicada a los boxeadores

EL PUGILATO

Una interesante película por el idolo del mundo

CARPENTIER

SPLENDID - Hoy Especial y Noche

Sensacional estreno "GOLDWYN":

LA MUJER ENIGMA

Emocionante drama de amor y misterio, obra de gran lujo y originalidad en la que hace su suprema creación la encantadora **MAE MARSH,** una de las más grandes de las actrices sentimentales americanas.

Además, será estrenado el **"PATHE JOURNAL 659",** con interesantísimas y sensacionales informaciones mundiales de gran actualidad.

¿Es culpable la mujer que mata al hombre que la deshonró con falsos juramentos de amor?, tal es el tema del emocionante drama pasional titulado:

JUSTICIA INEXORABLE

Obra en la que hace su creación suprema la lindísima estrella suprema del Cine:

ANITA STEWART

y que estrenaremos en las funciones de MAÑANA MARTES.

El más varonil y distinguido de los actores americanos:

Harold Lockwood

ídolo del mundo femenino, reaparecerá el **DOMINGO** en su última creación:

COMPAÑEROS DE INFORTUNIO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

EL PREMIER LLOYD GEORGE EXPONDRA HOY ANTE LA CÁMARA EL SENTIR DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LA HUELGA MINERA

A raíz del pronunciamiento de los socialistas independientes, en favor de la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou, se produce la escisión del partido

Los extremistas cuentan con 21 de los 81 representantes del partido ante el Reichstag. — El Gobierno ha ordenado a los delegados rusos a la Convención, Zinovieff y Losokowsky, que abandonen el país a la brevedad posible

El Ejército polaco está atacando la plaza de Minsk

Los ukranianos celebran con el general Wrangel un pacto de alianza militar contra el Soviet de Moscou

GRAN BRETAÑA

REFRIEGA A LA ENTRADA DE DOWNING STREET

LONDRES, 18. — En la tarde de ayer se produjo una situación difícil, a la entrada de Downing Street cuando un millar de desocupados, que esperaban el regreso de una delegación que había ido a conferenciar con el premier, intentaron atropellar el cordón establecido por la policía.

Refuerzos de policía lograron, finalmente dispersar a los amotinados, entre los cuales hubo cincuenta heridos, veinte de los cuales fueron a parar al hospital.

LA SALUD DE Mr. MAC SWENEY

LONDRES, 18. — Un boletín publicado por la Liga Irlandesa de Propia Determinación, anuncia que Mr. Mac Sweney ha pasado un día bastante bueno y que ha dormido algo.

Su estado físico se mantiene constantemente muy débil, pero su mente está más despejada que nunca y en la tarde pudo conversar con sus parientes.

FALLECE UNO DE LOS HUELGUISTAS DEL HAMBRE

CORK, 18. — El primero de los huelguistas del hambre que paga su tributo a la muerte, Mr. Initzger, falleció anoche en la Cárcel de Cork.

MUERE EL PRIMERO DE LOS HUELGUISTAS DEL HAMBRE

CORK, 18. — Ayer en la noche murió en la prisión de esta ciudad, Michael Fitzgerald, uno de los prisioneros sinnfeiners que declaró la huelga del hambre.

Este es el primer huelguista que muere a causa de haber permanecido ayunando más de dos meses.

Según los doctores el hecho tendrá probablemente malos resultados sobre los otros huelguistas.

Aunque cada prisionero ocupa una celda aparte, es imposible impedir que tengan noticias unos de otros.

Los sinnfeiners Murphy y Hennessy y varios otros se encuentran en tan precarias condiciones que se espera morirán de un momento a otro.

LA SITUACION PRODUCIDA POR LA HUELGA DE MINEROS

LONDRES 18. — Excepto algunas conversaciones extraoficiales entre algunos jefes obreros, la huelga de mineros no ha tenido incidencias de importancia durante el día de hoy.

Los jefes políticos y obreros se encuentran frente a frente con la realidad de la situación obrera y en todas partes se oye hablar de la posibilidad de mediación, pero hasta aquí no se ha dado ningún paso en tal sentido.

Se espera que la huelga adquirirá mayor importancia que la cuestión irlandesa, cuando se reuna el Parlamento mañana, y Mr. Lloyd George haga declaraciones sobre la cuestión minera.

Se hacen muchas conjeturas respecto de si, en el caso de que se adhieran al movimiento los obreros ferroviarios o la "triple alianza", el Gobierno decidiría recurrir al país para que por una elección general autorizara el desarrollo dado al asunto.

EN ESPERA DE LA RESOLUCION DE LA TRIPLE ALIANZA.

LONDRES, 18. — Los operarios de los transportes y los ferroviarios, que son los otros miembros de la poderosa Triple Alianza de que forman parte los mineros, han estado todo el día de hoy a la expectativa, sin adoptar decisión definitiva alguna acerca de si apoyarán o no a los mineros.

Todavía se habla de una mediación posible y, mientras no se produzca ningún incidente tangible acerca de ella, los ferroviarios y operarios de transportes parecen inclinarse a no adoptar una conducta precipitada, mientras sea posible la formulación de algunas proposiciones de parte de alguna fuente que permita a los mineros negociar con el Gobierno.

El país esperaba ansioso el resultado de la reunión celebrada en la mañana de hoy por el Consejo Directivo de los operarios de transportes, que representa a más de veinte uniones entre las que se cuentan las de los operarios de los muelles, conductores de tranvías eléctricos, autobuses, carrruajes de comercio y cargadores de carbón de los puertos más el Consejo, después de celebrar una sesión secreta se postergó hasta mañana sin anunciar ninguna resolución.

Mientras tanto Thomas Clynes y otros prominentes leaders laboristas encarecen un compromiso moderado y el Gobierno, a pesar de no haber dado ningún paso en ese sentido, ha hecho saber que está siempre dispuesto a negociar.

Todos los aprovisionamientos disponibles de carbón han sido puestos bajo el control del Gobierno.

LONDRES 18. — **El precio del pan.** — Se ha elevado un chelín y cuatro peniques el precio del pan de cuatro libras.

SEGUN INFORMACIONES RECIBIDAS EN PARIS

el movimiento huelguista sería impopular

NUEVA YORK 18. — Informaciones recibidas de París, dicen que por noticias transmitidas de Londres se sabe que en algunos centros, especialmente en Yorkshire, la huelga es francamente impopular, pues numerosos mineros han declarado que sólo van a la huelga por solidaridad con sus compañeros.

Los huelguistas están invocando activamente el espíritu de clases para mantener la huelga y generalizar el conflicto.

"Le Journal", dice que, aún cuando se advierte en algunos centros obreros disposición para tratar con Mr. Lloyd George, se considera que el movimiento actual es una tentativa de un grupo de trabajadores para imponer su voluntad.

Mr. Lloyd George hará en el Parlamento, en la sesión de mañana, una exposición sobre los elementos con que se cuenta para resistir a la imposición de los huelguistas.

FRANCIA

LA NOTA DE GRAN BRETAÑA SOBRE EL ASUNTO DE LAS REPARACIONES.

PARIS, 18.—La nota británica referente a la cuestión de las reparaciones que debe pagar Alemania y que debe discutirse en Ginebra, llegó hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El citado Departamento ha hecho saber que, contrariamente a lo informado, su contenido no muestra ninguna divergencia de opinión y sólo se limita a pedir del Gobierno francés los datos que se solicitaron en la última comunicación dirigida por la Cancillería de "Downing Street".

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL GENERAL LEMAN

PARIS, 18. — Los diarios publican, con motivo de la muerte del general Leman, elogiosas necrologías, recordando la actitud de este militar en la histórica defensa de Lieja el año 1914. Se hace notar que gracias a la defensa heroica del general Leman, el enemigo fué retardado 15 días en su avance, dando así tiempo al estado mayor francés para preparar el cambio de frente que debería en seguida determinar la gran victoria del Marne.

"Le Journal" dice que el general Leman fué uno de los salvadores de Francia y de la civilización, y que su figura permanecerá viva en torno de las virtudes militares y patrióticas del pueblo belga.

"Le Matin", por su parte, dice que la muerte de este glorioso militar es un duelo nacional para Bélgica.

"Le Petit Journal" declara en un artículo que Francia entera se inclina respetuosa ante la tumba de aquél que con magnífica resistencia aportó una preciosa ayuda a los vencedores del Marne.

INGLATERRA SE CONSIDERA DESLIGADA DE LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 18. — "Le Journal" dice que un despacho de Londres informa que el Gobierno ha enviado a París una nueva nota según la cual, Inglaterra considera que el acuerdo de Spa la desliga de la Comisión de Reparaciones, pero que acepta en principio toda consulta técnica.

Mr. Lloyd George estaría proyectando la realización de una nueva entrevista entre los jefes de Gobierno aliados y los representantes de Austria, Alemania y Bulgaria.

EL CONGRESO RADICAL DE ESTRASBURGO

rechaza la reanudación de las relaciones con el Vaticano

PARIS, 18. — Un despacho de Estrasburgo dice que el Congreso Radical adoptó una moción por la cual se proclama la intangibilidad de todas las leyes laicas, rechazando además la reanudación de relaciones con el Vaticano y la revisión de la Constitución.

EL ESTUDIO DE LA CUESTION DE LOS PASAPORTES

PARIS, 18.—La Comisión de Pasaportes examinó la cuestión de la visación de los pasaportes de salida y de tránsito y, casi por unanimidad, decidió proponer la supresión de la visación de salida.

Por lo que respecta a la visación de tránsito, a menos que haya motivos excepcionales, esta sería acordada inmediatamente, sin encuesta previa, a la simple vista de la visación del país de destino.

INAUGURACION DE UNA CONFERENCIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

PARIS, 18.—En la mañana de hoy se inauguró, en la Facultad de Medicina, una conferencia sobre los métodos que permiten determinar la infección bacilaria en las diferentes edades, en vista de las encuestas que se llevarán a cabo en diversos países sobre morbidez y la mortalidad ocasionadas por la tuberculósis.

Hubo una considerable afluencia de comunicaciones enviadas por los delegados, especialmente por el representante argentino, doctor Nivarrón, y el norteamericano, doctor Minor.

Después de una discusión en que tomaron parte diversas personalidades se llegó a un acuerdo sobre la doctrina francesa, basada en el valor de los signos de auscultación y cauterización.

El Congreso consagrará su sesión de mañana al problema de la profilaxia.

MEDIDAS PARA DETENER EL ALZA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

PARIS, 18.—Se ha expedido un decreto por el cual se instituye en cada departamento un Consejo de Consumidores, formado por las autoridades comunales y por representantes de los consumidores, a fin de estudiar las medidas necesarias para detener el alza de los artículos de primera necesidad y mejorar el aprovisionamiento combatiendo los abusos y la especulación.

ESPAÑA

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

MADRID, 18. — El matador Ricardo Nacional, quedó gravemente herido en un muslo al lidiar toros de Miura.

Antes de ser herido, fué objeto de una verdadera ovación por su brillante trabajo.

El torero Granero resultó igualmente herido si bien de poca gravedad, despues de recibir una oreja y honores musicales.

Chicuelo, a quien correspondió el mayor número de lidias, presentó un lucido trabajo.

LA LABOR DEL CONGRESO

MADRID, 18. — Largas discusiones acerca de los detalles de las diferentes convenciones ocuparon el tiempo de los delegados al Congreso Postal Universal durante la pasada semana.

Muchos delegados tropiezan con serias dificultades por cuanto solamente tienen un escaso conocimiento del idioma francés que es el idioma oficial de la Unión Postal más, a pesar de ello, se han realizado algunos progresos en lo que se refiere a convenios sobre encomiendas y a la cuestión de gastos de tránsito.

PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES

MADRID, 18. — En todas partes de España se inician con toda energía los trabajos de las elecciones generales, a medida que se acerca la fecha en que éstas habrán de realizarse.

Los liberales tienen confianza en que Dato no logrará asegurarse una mayoría que le permita continuar en el cargo de primer Ministro y han expresado la opinión de que la derrota de Dato será causada por los esfuerzos de los grupos conservadores que hasta ahora le habían apoyado.

LA LABOR DEL CONGRESO POSTAL DE LA PRESENTE SEMANA.

MADRID, 18.—La presente semana de labor del Congreso Postal Universal es considerada como la más importante, ya que en ella se discutirán los portes postales y ello ha de dar lugar a enérgicos debates entre las delegaciones que pueden considerarse como alistadas en dos bandos, que representan al antiguo y al nuevo mundo.

Ya ha sido impresa una gran cantidad de insinuaciones al respecto, las que se encuentran en poder de los delegados y serán todas sometidas a un prolijo examen antes de ser rechazadas. Checo Eslovaquia aparece ser la nación que ha realizado proposiciones más prolíficas al respecto, pero los otros pequeños países le siguen muy de cerca.

Todas las delegaciones están de acuerdo para alabar los arreglos hechos por España para facilitar la labor del Congreso y para festejar a los delegados.

FELICITACIONES RECIBIDAS POR EL REI

MADRID, 18.—El Rey Alfonso ha recibido telegramas de casi todos los Gobiernos de de los países de la América latina en que se le felicita y congratula por la forma en que se celebró en España la Fiesta de la Raza.

El monarca ha contestado agradeciendo esas congratulaciones.

EMPRESTITO QUE SE CONCEDERA A LAS COMPAÑIAS FERROCARRILERAS

MADRID, 18.—Un real decreto autoriza al Ministro de Obras Públicas a fin de que adelante fondos a las compañías de ferocarriles a fin de que adquieran material rodante para normalizar el servicio.

Las compañías pagarán al Gobierno un interés de 5 por ciento.

RENUNCIA Y REEMPLAZO DE DOS GOBIERNOS CIVILES

MADRID, 18.—Se ha aceptado la renuncia de los Gobernadores civiles de Toledo y Cuenca, señores José Figueroa y Ricardo Dacosta, respectivamente.

El rey ha dictado un decreto en que nombra reemplazante del señor Figueroa al señor Manuel Vava, y del señor Dacosta al señor José Tomás Retamerio.

UN NUEVO MIEMBRO DE LA MISION ESPAÑOLA

que participará en las fiestas magallánicas

MADRID, 18.—El Marquéz Aznati ha sido agregado a la misión española que participará en las fiestas del centenario de Magallanes.

El barco que conduce a esta embajada salió de Tenerife en dirección a Santo Tomás.

ITALIA

EL GOBIERNO ALBANES SOLICITA LA OCUPACION ITALIANA DE GORITZIA Y ARGYROCASTRO

ROMA, 18. — El corresponsal de "Il Tempo", en Durazzo anuncia que el Gobierno albanés ha solicitado de Italia la ocupación de Goritzia y Argyrocastro, con el objeto de asegurar la frontera del sur de Albania contra una invasión griega.

El corresponsal agrega que el Gobierno italiano se ha negado a acceder a dicha petición, declarando que semejante ocupación sería inoportuna.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON MEXICO

ROM, 18. — El enviado especial mexicano, señor Palavicini, al regresar a su patria, declaró estar convencido de que todas las potencias europeas habrán reanudado sus relaciones diplomáticas con México el 1.o de Diciembre, fecha en que el señor Obregón se hará cargo de la Presidencia de la República, "aun cuando los Estados Unidos no están dispuestos a hacerlo".

EL MOVIMIENTO ANARQUISTA DE MILAN

NUEVA YORK, 18.—"The New York Tribune" ha recibido de Milán un despacho que, al hacer alusión a los atentados anarquistas del Jueves dice:

"El hecho de que menos de la centésima parte de los cuatrocientos mil obreros que hay en el distrito de Milán participarán en la reunión anarquista, demuestra claramente que el movimiento es altamente impopular".

El despacho agrega que las enérgicas medidas que adoptará el Gobierno pondrán rápidamente fin a los desmanes.

ITALIA SE PREPARA A HACER FRENTE A LA CRISIS DE CARBON

ROMA, 18. — La huelga de los operarios de las minas de carbón de Gran Bretaña no afectará a Italia antes de fines de Noviembre.

El Gobierno, en previsión de lo que puede ocurrir, ha acumulado una reserva de un millón cien mil toneladas de carbón y hace grandes esfuerzos para aumentar la importación de carbón procedente de los Estados Unidos y Alemania.

Todo el material rodante disponible ha sido enviado a Alemania y Austria, para traer el carbón asignado a Italia de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles y que hasta la fecha no ha sido traído por falta de medios de transporte.

EL PROBLEMA DEL CARBON

y la huelga de los mineros ingleses

ROMA, 18.—El Gobierno italiano no está seriamente preocupado por la perspectiva de un nuevo aumento en el precio del carbón británico, hecho que se considera inevitable como consecuencia de la huelga de los mineros.

Se cree que Gran Bretaña continuará la política que ha adoptado desde fines de la guerra y que consiste en hacer soportar el peso del aumento de los precios a los consumidores extranjeros, lo que afectará particularmente a Italia debido a su alto cambio.

La crítica situación de Italia, con respecto a la falta de carbón, puede comprenderse por el hecho de que, cuando se firmó el armisticio, Gran Bretaña se comprometió a suministrar a Italia un millón de toneladas mensuales de carbón al precio de cuatro libras esterlinas la tonelada, siendo que Italia ha recibido menos de la décima parte de esa cantidad, pagando mil libras por tonelada.

La importación de carbón británico, en el mes de Setiembro último, ha sido inferior a ciento cincuenta mil toneladas.

El Departamento de combustible anuncia que preparó con tiempo el aprovisionamiento mediante la adquisición de carbón norteamericano, belga y oceánico, como también de carbón alemán, adecuado para el consumo de los vapores y fábricas de gas, y de antracita belga y coke de Westfalia y Alta Silesia para las necesidades de la industria metalúrgica.

ARRESTO DE UN ESTAFADOR

ROMA, 18.—La policía arrestó a Gaetano Cesarano, propietario de una agencia de emigración y que ha sido acusado de estafa a los emigrantes.

DONATIVO HECHO POR EL PERU

ROMA, 18.—El Papa se encuentra muy complacido por la contribución de 30 mil liras aportadas por el Gobierno peruano para la construcción de una iglesia dedicada a la Virgen María, reina de la paz, y que se erigirá en conmemoración de la terminación de la guerra.

LA SITUACION SOCIAL INTERNA

Declaraciones del Embajador en los Estados Unidos

WASHINGTON, 18.—Según declaraciones del Embajador de Italia hechas al dirigirse a su país, el público tiene una impresión errónea con respecto a las condiciones internas de Italia.

El Embajador declaró al corresponsal de la "Associated Press" que podía asegurar, de acuerdo con comunicaciones oficiales de su Gobierno, que su país recibía grandes daños debido al concepto erróneo sobre la situación.

El señor Avezzana, dijo:

"La prensa italiana tiene gran parte de la culpa en esto, pues ha dado excesiva importancia a hechos aislados, lo que ha hecho incurrir en error a la prensa extranjera.

"Sería faltar a la verdad decir que nunca han surgido complicaciones; pero como en el caso de los obreros metalurgistas todas las dificultades fueron solucionadas por la intervención que el Gobierno, cuya autoridad todos reconocen, tenía preparada y que luego hizo efectiva.

"Los movimientos socialistas han sido notorios, pero nunca han amenazado la seguridad del Estado y se ha llegado a soluciones que resuelven intrincados problemas, soluciones que han constituído una gran barrera contra una probable revolución.

"El informe de los socialistas que regresaron de Rusia ha abierto por completo los ojos a las clases trabajadoras, y el maximalismo ha sido condenado, en tanto que otros partidos, especialmente el católico ha ganado terreno visiblemente.

"El efecto de esa impresión errónea se hace especialmente sensible al reflejarse en el crédito extranjero, pues las facciones extremistas basan su más eficiente propaganda en la restricción de los créditos extranjeros, lo que trae por consecuencia el alto costo de la vida."

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE PROPAGANDA

en favor de la Liga de las Naciones

MILAN, 18. — La Sociedad de Propaganda en favor de la Liga de las Naciones, aprobó un proyecto sobre la creación de una Corte Internacional de Justicia y rechazó la admisión inmediata de los antiguos Estados enemigos de los aliados en la Liga.

SUIZA

EL EX REY CONSTANTINO ESTARIA PREPARANDO SU REGRESO AL TRONO GRIEGO EN EL CASO DE MUERTE DE SU HIJO

BERNA 18. — Se sabe que el ex-Rey Constantino de Grecia se prepara para explotar la situación creada en Grecia con motivo de la grave enfermedad de su hijo y proyectaría regresar a Grecia para reivindicar su trono.

Las autoridades suizas toman precauciones a fin de frustrar el complot que se trama en el país contra el actual régimen de Gobierno en Grecia.

ALEMANIA

LA DIVISION DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

HALLE, 18. — La división de los socialistas independientes deja a los partidarios de la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou, el control de veintiuno de los ochenta y uno diputados al Reichstag, que tenía el partido antes de su escisión.

Los miembros de la derecha han aprobado una moción para encargar a sus representantes en el Reichstag presentar un proyecto de ley para garantizar el derecho de asilo a los fugitivos políticos de todos los países.

EXPULSION DE LOS DELEGADOS RUSOS A LA CONVENCION DE HALLE

BERLIN, 18. — El Gobierno de la República Imperial ha ordenado a los delegados del Soviet ruso, Zinovieff y Losowsky, que asistían a la Convención de los socialistas independientes reunida en Halle, que abandonen inmediatamente el territorio alemán.

LAS ENTREGAS DE GANADO A LOS ALIADOS

BERLIN, 18.—Según el diario "Vorwaerts", la comisión aliada de reparaciones ha ordenado a Alemania la entrega inmediata de 10,000 toros y 500,000 vacas a Francia; 11,000 cabezas de ganado diferente a Italia; y 200,000 vacas a Bélgica.

Se anuncia que la mayoría del Congreso Socialista ha aprobado una moción haciendo un llamado a todos los partidos socialistas a fin de impedir que Alemania se vea obligada a entregar ganado a naciones extranjeras, especial a Francia.

LOCOMOTORAS PARA RU

BERLIN, 18.—Informes d thefane que el Gobierno del S ha encargado seis mil locom a las fábricas alemanas.

EN LA CONFERENCIA SO LISTA INDEPENDIENT

Acusaciones del jefe de los cheviques rusos al comba Zinovieff

NUEVA YORK 18. — El co ponsal de la Agencia Univer Berlín, von Wiegand, co ca:

"El jefe de los "menchev rusos, Martov, en el discur pronunció en la Conferen los socialistas independientes nida en Halle, dijo que él sido delegado por su partido decir la verdad sobre el ré ruso.

"Cuando el orador dijo q novieff, que estaba presente Convención, había hecho ej en Petrograd a ochocientas nas en una noche, se produ tumulto extraordinario. Zi es el jefe de la Tercera In cional.

Martov, agregó:

"Entre los ochocientos e dos había muchos de mi partido. Cuando Zinovieff, de que las matanzas fueron das a cabo, porque se hab tentado asesinar a Lenin, te":

"Martov, aseguró que las ciones habían sido ordenad que las víctimas eran p que no compartían las idea ticas de los bolshevikis, y so que se hiciera un llama al proletariado de Europa, dole que declare que no de mitir el terrorismo en parte, ni aún en Rusia, proletariado ruso despierta pasión del mundo entero.

"El delegado "menche agregó que los bolshevikis dían que la Europa occiden taba pronta para la revolu cual es un absurdo".

AUSTRIA

VICTORIA DE LOS SOCI TAS CRISTIANOS EN LAS E CIONES

VIENA, 18. — Los soc cristianos han logrado t por una leve mayoría en la ciones para la Asamblea Na de suerte que ahora form partido de mayoría.

SURESLAVIA SE NIEGA A GER LA RECLAMACIO

austriaca referente a la ocu de la zona plebiscitari

VIENA, 18.—El Gobie Belgrado se niega, según l ció en la mañana de hoy el tro de Relaciones, a acoger testa austriaca por la ocupa la zona plebiscitaria por trop eslavas.

El Ministro de Relaciones lavo, Anton Trumbitch hab formado al Encargado de N de Austria que no puede re la protesta de Austria en un tión que puede ventilarse mente entre Sureslavia y el jo de Embajadores.

POLONIA

UKRANIA COMBATIRA A LOS MAXIMALI

AL LADO DEL GENER WRANGEL

VARSOVIA, 18. — El G no de Ukrania ha firma acuerdo con el Gobierno del ral Wrangel, en el que se e

Empréstito Francés
6% 1920
Libre de impuestos presentes y futuros
PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA
El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.
LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 20 DE NOVIEMBRE
Por detalles dirigirse al
BANCO FRANCES DE CHILE
EN SANTIAGO Y VALPARAISO
20-Nov.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

SEMILLA DE MAIZ
ESPECIAL PARA ENSILAJE
NORTE-AMERICANA DE PRIMERA CLASE, OFRECEN
PRECIO MUY BAJO
Saavedra, Bénard & Cía

LAMPARAS ELECTRICAS
En estilos modernos de última novedad, de madera y bronce, recibió un lindo surtido el Departamento de electricidad de
MORRISON & Co. Ahumada 65 - 77 Santiago.

LOTERIA ARGENTINA
EN CIRCULACION, A SORTEARSE PROXIMAMENTE
OCTUBRE 21 Y 29, PREMIO MAYOR, de argentinos
$ 80,000
Precio de estos billetes, en moneda chilena:
ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11
NOVIEMBRE 9, PREMIO MAYOR, de argentinos
$ 100,000
Precio de estos billetes, en moneda chilena:
ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14
Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos de preferencia, pueden hacerse por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de Lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.
Diríjanse los valores y correspondencia, sólo a la Casa
E. TURRI-SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10 :-: Casilla Correo 3217
YA SALIO!
Están ya en circulación los billetes para el GRAN SORTEO del "Millón de Navidad", y Ud. puede adquirirlo en la Casa E. TURRI, a los siguientes precios, en moneda chilena:
ENTERO: $ 600; MEDIO: $ 325; DECIMO: $ 65

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

que el ejército ukraniano peleará al lado de las tropas del citado general contra los maximalistas.

GRECIA

EL ESTADO DEL REY ES CADA VEZ MAS GRAVES

ATENAS, 18. — El estado del Rey es cada vez menos tranquilizador. Durante la última noche se observó en él una persistente somnolencia y, desde las primeras horas de la tarde del mismo día, la temperatura fluctuó entre 40.5 y 39.5 grados centígrados.

EL REY CONTINUA GRAVISIMO

ATENAS, 18. — El último boletín médico sobre el estado del Rey Alejandro es de suma gravedad, pues se le ha desarrollado una congestión pulmonar.

LA SALUD DEL REY ALEJANDRO

ATENAS, 18.—El rey Alejandro pasó un día un tanto mejor. La temperatura del soberano fué de 101.5 grados Fahrenheit y marcó 114 pulsaciones.

SE CONVOCA AL PARLAMENTO A FIN DE ELEGIR REGENTE

ATENAS, 18.—El Gabinete se reunió a media noche del Sábado a fin de estudiar la situación producida por la enfermedad del rey y resolvió convocar al Parlamento a fin de elegir Regente.

El rey sufrió el Sábado una aguda crísis de mas de dos horas.

FINLANDIA

PROXIMA CONFERENCIA ENTRE LOS MINISTROS DE RELACIONES DE FINLANDIA Y POLONIA

RIGA, 18.—El Ministro de Relaciones de Finlandia, que se dirigirá a Helsingfors hoy, a fin de presentar a la Dieta el tratado de paz con los maximalistas, declaró al corresponsal de la ''Associated Press'', el Sábado, que esperaba tener muy pronto una conferencia con el Ministro de Relaciones de Polonia, señor Sapieha, con respecto a las relaciones entre Finlandia y ese país.

El Ministro declaró además que aún no se habría fijado ni el sitio ni la fecha de la conferencia debido a que los asuntos internos de su país le ocupan todo su tiempo.

RUSIA

MASACRES EN BERDIANSK

SEBASTOPOL, 18. — Según informaciones recibidas en esta ciudad, durante la reciente ocupación maximalista de Berdiank, fueron muertos dos mil quinientos prisioneros civiles, por orden de cinco diferentes comisiones.

Se anuncia que las prisioneros de dicha ciudad se han transformado en verdaderos asilos de alienados.

EL MINISTERIO DE RELACIONES ALEMAN

Niega haber informado que en Moscou se hayan producido disturbios

BERLIN 18. — En los círculos oficiales no se tiene conocimiento de que en Moscou se hayan desarrollado revueltas anti-maximalistas y de que el Kremlin haya si o invadido, como lo aseguran espachos recibidos de Zurich.

El Ministerio de Relaciones ehusa categóricamente hacerse espons e por las afirmaciones itadas y declara que no tiene en u poder ninguna información que onfirme las citadas noticias

AS OPERACIONES EN EL FRENTE MERIDIONAL

LONDRES, 18. — Una información maximalista dice que las uerzas antimaximalistas avanzan l este de Sinyva.

El comunicado que está fech o ayer, dice: "En la región de atychov, en dirección a Proskuov, se continúa luchando con encarnizamiento y con éxito alternativos.

"En la región de Berehdavl los maximalistas han avanzado 7 millas.

"En el avance hacia Nikopol los maximalistas han ocupado aldeas 14 millas al oeste de Alexanrovsk.

"El enemigo ha comenzado a avanzar en el distrito de Senelni[illegible]"

PRECIACIONES DE UN DIARIO DE RIGA

obre la eficiencia económica de Rusia

RIGA, 18.—Con el título de El bluff ruso'', publica el diario onservador ''Rundschau'' un editorial impugnando la declaración echa por algunos funcionarios aximalistas en el sentido de que s países del Báltico y demás Esdos vecinos que han hecho la paz n al Rusia del Soviet contarán lo sucesivo con materias primas consumos suficientes para exportar.

''La Rusia maximalista—agre—es el único país que puede ser nsiderado como poseedor de oro Europa, pero este stock va a desaparecer tan pronto como pueda ser confiscado o robado''.

DOS REGIMIENTOS MAXIMALISTAS SE RINDEN AL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL, 18.—Oficialmente se ha declarado que, después de que las tropas del general Warngel derrotaron a los maximalistas en Sinelnikovo, dos regimientos rojos que se encontraban en Ribaskoe, decidieron rendirse debido a la carencia de alimentos, zapatos y ropas.

Se anuncia que los maximalistas no desconocen el hecho de que el ejército rojo se encuentra en disolución, lo que hace imposible la campaña de invierno.

LA GUERRA FOLACO - RUSA

COMENTARIOS DE LOS MAXIMALISTAS

acerca de la actual ofensiva polaca

LONDRES, 18.—Un comunicado maximalista dice:

La lucha continúa en el frente polaco.

Los polacos atacan a Minsk, y continúan su ofensiva en la región de Slutsk.

Otra comunicación inalámbrica proveniente de Moscow comenta el hecho de que después que se firmó el armisticio, los polacos han penetrado a Minsk de donde deberán retirarse de acuerdo con los términos del tratado de paz y declaran al mismo tiempo que estos hechos deben servir de aviso a Rusia a fin de que continúe y haga más poderosa su ofensiva en el frente occidental.

ZELLIGOWSKY CONSTITUYE UN GOBIERNO AUTONOMO

VELNA, 18.—Se anuncia que el general Zelligowsky, ha constituído un Gobierno bajo el nombre de ''Gobierno de la Lituania Central''.

Se cree que Zelligowsky decretará la movilización general.

TURQUIA

AVANCE DE LOS NACIONALISTAS

CONSTANTINOPLA 18. — Los nacionalistas han ocupado la ciudad de Igdir. Los armenios evacuaron a Vovosedic.

JAPON

CIRCULAR ENVIADA POR EL GOBIERNO

a los profesionales y artesanos

TOKIO, 18. — Después del censo efectuado en la nación el 1.o de este mes, el Gobierno ha enviado circulares a todos los dentistas, doctores, sastres, herreros y otros profesionales y técnicos del país, preguntándoles si desearían servir en el ejército en caso de guerra.

Los funcionarios explican el objeto de esta medida, diciendo que es necesaria para el caso de cualquiera movilización futura.

CHINA

SE DESMIENTEN LOS RUMORES SOBRE DERROCAMIENTO DEL REGIMEN REPUBLICANO

PEKIN 18. — Se ha publicado una información que desmiente los distintos rumores que han circulado últimamente sobre un accidente de que habría sido víctima el Presidente de la República, sobre el derrocamiento del régimen republicano y tentativa de restauración de la monarquía.

ESTADOS UNIDOS

CARTA DEL PRESIDENTE WILSON A Mr. HARDING

WASHINGTON, 18. — El Presidente Wilson ha dirigido al candidato republicano Mr. Harding, una carta en que le dice que vacilará en dar crédito a la declaración que se le atribuyó el Sábado, de que Francia, "que forma parte de la Liga de las Naciones, se ha dirigido a un ciudadano privado de una nación que no es miembro de la Liga, pidiéndole que los Estados Unidos señalen el camino para la fraternidad mundial", mientras el propio Harding no le asegure haber hecho semejante declaración.

El Presidente Wilson agrega que el Departamento de Estado ha podido observar que Francia cumple siempre puntualmente y escrupulosamente todos sus compromisos internacionales.

FALLECIMIENTO DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA

PORTLAND (Oregón), 18. — La esposa de Mr. John, uno de los principales redactores de una gran revista neoyorkina y en la actualidad corresponsal de guerra del citado magazine, ha comunicado que su esposo murió de tifo en Moscou, ayer.

Mr. John fué nombrado cónsul de Rusia en Nueva York en 1916, pero el Gobierno de los Estados Unidos no lo reconoció, y el Soviet canceló más tarde su nombramiento.

ASUNTOS QUE CONSIDERARA MAÑANA

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 18. — En el Departamento de Estado se ha recibido una comunicación que hace saber que el Brasil presentará en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que se celebrará pasado mañana en Bruselas, el informe sobre la creación de una comisión consultiva permanente para los asuntos militares aéreos y navales.

Francia presentará en esa reunión el proyecto que crea una Corte Permanente Internacional de Justicia y que ha sido redactado por la conferencia que recientemente celebraron juristas internacionales en La Haya.

Gran Bretaña se referirá al asunto relacionado con la futura constitución de las Islas Aland.

Otros de los asuntos que serán considerados, son: las recomendaciones de la Coferencia Financiera Internacional de Bruselas; la campaña contra el tifo y la responsabilidad del Consejo de la Liga en lo que se refiere a los términos de ciertos tratados.

EL EMBAJADOR DE ITALIA SERA REEMPLAZADO

WASHINGTON, 18. — Un aviso semi-oficial recibido en la Embajada italiana y procedente de Roma, dice.

"El Embajador de Italia señor Avezzano, permanecerá aquí; pero adelantar nombres de probables sucesores sería prematuro, pues el Gobierno Italiano no ha tomado decisión alguna a ese respecto."

LA CARTA DEL PRESIDENTE WILSON

al candidato republicano

WASHINGTON, 18.—El Presidente Wilson ha iniciado investigaciones cerca del Gobierno francés y del candidato republicano, Mr. Harding con respecto a las declaraciones hechas por éste último y según las cuales un representante de Francia se habría acercado a él en forma extra-oficial y le habría pedido que incluyera a ese país en la Asociación de las Naciones de que es propiciador.

La carta del Presidente Wilson a Mr. Harding se conoce en la Casa Blanca; pero los funcionarios se niegan a hacer declaración respecto a la naturaleza de las investigaciones iniciadas en Francia.

Se cree que Mr. Harding contestará al Presidente que Francia, al obrar así, no ha violado ninguna ley diplomática, y estableciendo al mismo tiempo que él no ha designado al Gobierno francés por su nombre.

LA AYUDA FINANCIERA A CUBA

WASHINGTON, 18. — Los banqueros norteamericanos, en una conferencia con los representantes de compañías azucareras y miembros del Gobierno, aceptaron ayudar a Cuba en la solución de sus actuales dificultades financieras.

Los banqueros acordaron comprar bonos emitidos por el Gobierno cubano, los que serán usados para cancelar las cosechas de azúcar y proporcionar además otra clase de socorros.

Cuba debe decidir si acepta los anteriores acuerdos.

Entre tanto el Departamento de Estado anunciará a Cuba que los Estados Unidos fuera de esa no podrá ofrecerle ninguna otra ayuda financiera.

LAS CONVERSACIONES ENTRE EL EMBAJADOR DEL JAPON Y LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 18.—El Departamento de Estado ha declarado que las conversaciones entre el Embajador del Japón y esa repartición gubernamental respecto a la ley territorial anti-japonesa de California, se continúan satisfactoriamente.

La declaración dice que debido a que tanto el Embajador como el Subsecretario Mr. Davis se encuentran ocupados en la conferencia de comunicaciones, las citadas conversaciones han debido ser interrumpidas.

LA VISITA DE Mr. GREEL A MEXICO

carece de carácter oficial

WASHINGTON, 18.—Funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado han declarado que la visita de Mr. Greel a México carece de tod ocarácter oficial.

LA SITUACION ELECTORAL DE Mr. COX

en los Estados del oeste

NUEVA YORK, 18. — El corresponsal político de "The Evening Post", órgano favorable a la Liga de las Naciones, estudiando la situación electoral de los Estados del oeste, ve en estos Estados una creciente determinación a retirar el poder de manos de los demócratas y declara que la situación de Mr. Cox en esos Estados es muy desfavorable.

Agrega que los elementos que apoyan a Mr. Cox son muy diversos para que puedan apoyarlo eficazmente y que los que habrían podido ayudarlo con mucho efectivo, son fundamentalmente republicanos.

Por otra parte, los Estados que normalmente son demócratas tienen un importante porcentaje de votos de irlandeses y de otros elementos que son hostiles a la Liga de las Naciones.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 18. — **Llegada de aviones militares.** — Han llegado varios hidroaviones de gran poder, destinados a la Escuela de Aviación Militar.

Tan pronto como se encuentren armados y probados los pilotos militares emprenderán grandes raids.

La exportación de azúcar — Hasta el 30 del mes de Setiembre próximo pasado se habían exportado del país 56.865 toneladas de azúcar.

Aplauso de la Cámara al Presidente Pessoa. — La Cámara aprobó una moción de aplauso congratulando al Presidente de la República, con motivo de la visita de los soberanos belgas al país.

RIO DE JANEIRO 18 — **Raid aéreo.** — Se anuncia que dentro de pocos días más el aviador Eduardo Chavez iniciará el raid aéreo a Buenos Aires, haciendo el menor número posible de escalas.

URUGUAY

MONTEVIDEO 18. — **Llegada del crucero español "Reina Regente".** — Llegó a este puerto el crucero español "Reina Regente". Cambió saludos con la fortaleza Artigas.

La colectividad española ha preparado un entusiasta recibimiento a [illegible], los que han sido muy agasajados.

PERU

LIMA, 18.—**Proyecto de un Banco de la Nación.** — El Ministro de Hacienda ha citado a una reunión a los banqueros y hombres de fortuna a fin de tratar de la constitución del Banco de la Nación con un capital de 50 millones de libras esterlinas.

El Banco tomaría a su cargo todos los servicios administrativos del Estado.

Nueva compañía nacional de vapores. — Se ha formado una nueva compañía nacional de vapores con cuatro veleros ex-alemanes. Se proyecta además adquirir en Estados Unidos nuevas unidades que serán destinadas al comercio entre el Callao y Panamá.

ARGENTINA

EL PESO SUFRE UNA NUEVA BAJA

NUEVA YORK, 18. — El cambio con Argentina ha descendido nuevamente, pues el peso oro se vende a 79.80 centavos de dólar.

Los banqueros dicen que esta baja se debe a que se encuentra exhausto el depósito de oro que existía en la Embajada argentina en Wáshington.

¡NO OLVIDE Ud! que la prestigiada CASA CHILENA LEONIDAS ROJAS, es la única que le ofrece garantías para la adquisición de billetes de la Lotería Nacional Argentina.
PROXIMOS SORTEOS EN CIRCULACION
DE $ 80,000 nacionales es el premio mayor en las jugadas del 21 y 29 de Octubre. PRECIOS: $ 55 m|c. EL BILLETE ENTERO; $ 11 EL QUINTO.
DE $ 100,000 nacionales es el premio mayor en la jugada del 9 de Noviembre próximo. PRECIO: $ 70 m|c. EL BILLETE ENTERO; $ 14 EL QUINTO.
OTRO GRAN SORTEO EN CIRCULACION
SORTEO DE NAVIDAD: $ 1.000,000
Precios que regirán hasta el 15 de Noviembre próximo: BILLETE ENTERO $ 600 CHILENOS; MEDIO BILLETE $ 325; DECIMO: $ 65.
Ordenes y giros postales o telegráficos, o letras bancarias a:
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: CASILLA 2483.—G. ALESSANDRI 8-A (entrando por Bandera).—BUENOS AIRES: CASILLA 1047.—CORRIENTES 485.—DIRECCION TELEGRAFICA: "LEONROJA"

"EL CONGRESO Y LA LIGA DE LAS NACIONES"

Apreciaciones de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 18. — "La Prensa", en un editorial titulado "El Congreso y la Liga de las Naciones", dice:

"Todos los países, sin excluir las cinco grandes potencias creadoras de la Sociedad de las Naciones, por iniciativa del Presidente Wilson, sometieron la carta orgánica de la Sociedad a la discusión de sus respectivos Parlamentos, y éstos la sancionaron con o sin reservas. Sólo después de estas sanciones concurrirán los Gobiernos a los actos de ejecución: Conferencias del Trabajo y Marítima y la Asamblea General de Ginebra. Ningún Gobierno se ha creído autorizado para proceder por sí solo, ni aún los monárquicos. Aquellos cuyos Congresos no han sancionado el Pacto de París, los Estados Unidos entre otros, se han abstenido cuidadosamente de aquellos actos de ejecución y rehusaron mandatos peligrosos, como el de Armenia, donde se hace derramar la sangre griega y la musulmana. Ahora mismo, los Estados Unidos dan un ejemplo gubernativo y de funcionamiento constitucional, enseñando que no lo es participar en la ejecución de un pacto internacional que carece de sanción parlamentaria. No obstante haber promovido la Liga Mr. Wilson y haber convocado a las reuniones del Consejo y la Asambela y el fervor con que la sostiene, los Estados Unidos se abstienen de nombrar delegados plenipotenciarios para ellas. Es altamente significativo el que, habiéndose reunido en Washington la Convención Internacional del Trabajo, el Gobierno de los Estados Unidos le diera hospitalidad sin tomar parte, sin embargo, en las deliberaciones.

"La actitud del Gobierno argentino al prescindir obstinadamente del Congreso, es un caso único en los anales de esta nueva tentativa de reorganizar la humanidad. Es justo, sin embargo, atribuir que no sería del Ejecutivo toda la responsabilidad de las consecuencias negativas que puedan sorprendernos ingratamente. El silencio y la indiferencia del Congreso ante el desarrollo de un hecho, importa una aquiescencia tácita, si no la renuncia, al ejercicio de facultades y deberes constitucionales irrenunciables, y de consiguiente, aquellas responsabilidades alcanzan también al Congreso.

"El Gobierno argentino aceptó la carta orgánica de París en términos categóricos. Obsérvese que no fué invitado el Gobierno argentino a entrar en la Liga en principio general, sino especificadamente a "aprobar sin reserva el pacto". Por eso el telegrama del Ministro argentino dice que una vez resueltos a adherir al pacto sin reserva alguna, estamos obligados a cumplirlo. ¿No se nos recordará en la Asamblea que el Art. 26 de la carta orgánica dispone que todo miembro de la Sociedad que no acepte esa cláusula, cesará de formar parte de ella? ¿No se nos dirá que las objeciones y reservas debieron ser discutidas antes de incorporarnos sin reserva a la Liga? Si la Embajada argentina declara que, no obstante haber aceptado el pacto, propone una reforma a alguna de las cláusulas, usará de su derecho, pero, de acuerdo con el mismo artículo 26, dichas enmiendas deben ser aprobadas por la unanimidad del Consejo y la mayoría de la Asamblea. Si el Consejo o la Asamblea votaran en contra de las enmiendas argentinas, habría que someterse a aceptar lo que la Embajada hubiera considerado desventajoso, o a quedar separados de la Liga. Una y otra soluciones son graves, y pueden ser de consecuencias irreparables para la Nación".

UN REMEDIO CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

BUENOS AIRES, 18.—''La Nación'' publica la siguiente información que le ha enviado su corresponsal en Bruselas, señor Roberto Payró:

''He tenido una entrevista con el bacteriólogo Archier y su colaborador Charles Pottiez, para conocer detalles acerca del remedio contra la fiebre aftosa que entrambos han descubierto.

''A raíz de las investigaciones del primero, que fueron el punto de partida, muchos experimentos, ensayos y observaciones permitieron a Charles Pottiez obtener el deseado remedio. Esto no es un suero, pues el microbio de la fiebre ha escapado al análisis, pero, según se asegura, es un remedio eficaz.

''Obra aplicándolo en tres formas contra las placas de la boca, el paladar y la faringe. Se administra un brevaje de 70 gramos, tres veces al día, y los animales pueden comer a las 68 horas, ya cicatrizadas las llagas.

''Sobre estos resultados Pottiez me mostró impresos y manuscritos. El mismo remedio impide la enfermedad de la ubre, que condena al animal al matadero. Aplicado localmente, cura los vasos y hace que los animales puedan moverse y comer.

''Numerosos testimonios públicos y particulares reclaman la atención hacia este descubrimiento. El Ministro de Agricultura, después de una investigación, ha declarado que es necesario realizar ensayos oficiales, en los que debería tomar parte el Gobierno argentino. Pottiez dice que puede reproducirse la infección pasado tres meses. El descubridor guarda el secreto industrial sobre el remedio, el cual es tan sencillo, según afirma, como la aspirina, aunque no fácil de falsificar. Pottiez dice que espera con confianza el resultado de los futuros experimentos oficiales.''

BUENOS AIRES, 18.—**El monumento a Colón.** — Se ha iniciado la descarga de las piedras del monumento a Colón que representan en total un peso de 400 toneladas. Se estima que se ocuparán diez días en esta operación.

Fallecimiento. — Ha dejado de existir a los 68 años de edad el distinguido jurisconsulto señor Joaquín Cullen, uno de los miembros más hábiles del foro argentino. Los diarios le dedican sentidas necrologías.

BUENOS AIRES 18. — **Don Gonzalo Bulnes.** — El senador chileno, señor Gonzalo Bulnes, ha llegado acompañado de su familia.

La tercera conferencia del señor Vial Solar. — A causa de que el Miércoles debe dirigirse a Chile, el señor Vial Solar no dará la tercera, de la serie de conferencias que fué invitado a dar por el Instituto Popular de Conferencias.

La disertación será publicada.

Rebaja en la tarifa telegráfica para los diarios. — La comisión de presupuestos, aconseja la rebaja de las tarifas telegráficas para los diarios, en un diez por ciento.

Adhesión a las fiestas del Cuarto Centenario de Magallanes. —La Academia Americana de Historia ha resuelto adherirse a los festejos del Cuarto Centenario de Magallanes que enviará delegados a ellos.

VALPARAISO

Don Agustín Edwards.—Anoche llegó de Santiago el Ministro de Chile en Londres don Agustín Edwards quien pasará una semana en Valparaíso a fin de visitar las diversas Empresas de que es propietario.

Se hospeda en Viña del Mar, en la casa de don Carlos Edwards.

Declaración de quiebra.—Ha sido declarada en quiebra la firma F. Lentz y Cía., con un activo de 225 mil pesos y un pasivo de 755 mil pesos. Síndico provisorio ha sido nombrado el abogado don Enrique Villarino y se ha convocado para la primera junta de acreedores para el 9 de Diciembre próximo.

Fallecimientos.—Ha dejado de existir en su residencia de Viña del Mar la señorita Elisa Price Cox, vinculada a distinguidas familias de Santiago y Valparaíso.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento del ingeniero primero del vapor "Huasco", señor Guillermo Kerr, natural de Escocia.

Manifestación.— En pocos días más tendrá lugar en Viña del Mar una manifestación que sus amigos ofrecerán al Presidente electo de la República don Arturo Alessandri.

Proceso de la I. W. W. — El proceso que se sigue a los obreros que forman parte de la institución denominada Trabajadores Industriales del Mundo se verá en la audiencia del Viernes próximo, día en que entrará actuar el Ministro don Roberto Quijada, que se encuentra enfermo.

Movimiento de vapores.— Hoy saldrán: vapor "Galvarino", para Iquique; vapor "Gilda", para Corral.

El Sábado salieron: vapor "Quito" para Iquique e intermedios, vapor "Pisagua", para Arica; vapor "Renaico", para Lota e intermedios; vapor "Corcovado", para Coronel e intermedios; vapor "Cherry Branch", para Liverpool; vapor "Santa Teresa", para Nueva York; vapor "Boobyalla", para Corral; goleta "Teresina", para Algarrobo.

Próximas llegadas: vapor "Orompello", de Iquique, llegará hoy; vapor "Taltal", de Arica, llegará hoy; vapor "Elena", de Antofagasta, llegará hoy; vapor "Ebro", de Nueva York, llegará el 20; vapor "Saint Andre", de Francia, llegará hoy.

LABORATORIO CLINICO
Del
Dr. LEONIDAS CORONA E.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
sección de química, sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-Oct

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis. E. U. de A.

CRITICA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA

SE HAN AGOTADO LOS FONDOS CON QUE EL FISCO ATIENDE A SUS GASTOS ORDINARIOS

Desde hace ya tiempo la prensa y el público han venido ocupándose con extraordinario interés de la situación creada al Erario como consecuencia de la inflación desmesurada de los gastos sin que proporcionalmente el Ejecutivo fuera provisto de los subsidios necesarios para atenderlos.

La exposición del estado de la Hacienda Pública, leída por el señor Ministro de Hacienda, en la primera sesión de la Comisión Mixta de Presupuestos no hizo sino acentuar esta impresión pesimista, pero desgraciadamente, como se ha visto en la necesidad de expresarlo repetidamente este diario, nada se ha hecho para poner término a un estado de cosas de tal manera irregular y que no ha hecho sino agravarse día a día.

En conocimiento de que el señor Ministro de Hacienda, había expresado ayer en una reunión de parlamentarios y funcionarios públicos, su opinión en el sentido de que ningún asunto revestía hoy mayor interés que el relacionado con las finanzas, y que la situación del Erario nacional exigía que se tomaran medidas eficaces e inmediatas que proporcionaran los recursos necesarios para saldar el enorme déficit actual, procuramos obtener informaciones que nos permitieran apreciar un poco más en detalle la gravedad de esta situación.

Hemos podido establecer que efectivamente la situación de la Hacienda Pública no puede ser más crítica, y no sería raro que se viera el Gobierno en la necesidad inaceptable de suspender momentáneamente el pago de los empleados públicos por falta de recursos, si el Congreso no procede a autorizar inmediatamente los subsidios que el Gobierno tiene solicitados.

En esta situación, el Ministro señor Garcés Gana, ha encarecido a los miembros de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras que informen los proyectos de recursos que penden de su estudio, a fin de que el Congreso pueda entrar desde luego a su discusión y no se atrase por más tiempo su despacho, avirtiéndoles que de otra manera el Gobierno carecería de fondos para cumplir sus más elementales obligaciones.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

COMPRO
buenos cuadros al óleo, con preferencia antiguos.
DELICIAS 857
21-Oct.

Al Comercio
Comunicamos al comercio de que se ha retirado de nuestra casa el señor Augusto Silva C. dejando de ser nuestro colaborador.
HUTH y Cía.

DESDE HOY
está a disposición de mi distinguida clientela y del público en general el extracto oficial de la Lotería Argentina del día 14 del corriente.
El próximo sorteo se efectuará el 21 del actual, con premio mayor de
$ 80.000 Nacionales
El billete ENTERO vale: $ 55 pesos chilenos.
El QUINTO de billete vale: $ 11 pesos chilenos.
HUMBERTO GARCIA S.
SANTIAGO :-: PASAJE MATTE 39 :-: CASILLA 3834

VENDEMOS
En ÑUÑOA, casa nueva de un piso a 4 cuadras de V. Mackenna con 5 piezas habitación, fuera dependencias, jardín y luz eléctrica.
PRECIO: $ 25,000
En MACUL, quinta que mide 3,762 metros cuadrados, tiene una pequeña casita de dos piezas.
PRECIO: $ 88,000
Sotomayor y Cía.
MORANDE 259

AZUFRE SUBLIMADO PARA VIÑAS
Ofrecen para entrega inmediata de Valparaíso a precio equitativo
DUNCAN, FOX & Co. -:- -:- Bandera 529-533

LA JIRA DEL PRESIDENTE ELECTO A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

EL Sr. ALESSANDRI Y COMITIVA PARTEN DE VALPARAISO EL SABADO 30 A BORDO DEL VAPOR "ITATA"

Itinerario del viaje

Mañana a las 9.30 A. M. el Sr. Alessandri se dirige a Rancagua

Mañana Miércoles a las 9 A. M. se dirigirá a Rancagua el Presidente electo señor Arturo Alessandri.

Tanto en Rancagua como en el Mineral de El Teniente, reina gran entusiasmo con motivo de la visita del Presidente Electo y se preparan especiales manifestaciones en su honor.

El itinerario del viaje a Rancagua es el siguiente:

Miércoles 20. — A las 9.30 A. M., partida de Santiago.

A las 12 M. — Banquete en Rancagua.

A las 3 P. M. Pic-Nic ofrecido por las sociedades de obreros.

A las 10 P. M. Baile en el Club Social de Rancagua.

Jueves 21. — A las 10 A. M. Partida de Rancagua para el Mineral de El Teniente.

A las 12 M. Almuerzo en los Baños de Cauquenes.

A las 5.30 P. M. llegada a El Teniente.

A las 9 P. M. Banquete en el Mineral.

Viernes 22. — Visita a las diversas secciones del establecimiento. La partida se efectuará después de almuerzo para regresar a Rancagua.

A las 7 P. M. Llegada a Santiago.

Como se ha venido anunciando, a fines del presente mes parte en jira a las provincias del norte el Presidente electo, don Arturo Alessandri, acompañado de algunos congresales.

La comitiva partirá de Valparaíso el Sábado 30 a las 4 P. M. a bordo del vapor "Itata", de la Compañía Nacional de Vapores.

El itinerario del viaje es el siguiente:

Coquimbo. — Llega el Domingo 31 a las 10 A. M. Visitará La Serena, y partirá de Coquimbo a las 4 P. M., del mismo día.

Caldera. — Llega el Lunes 1.o de Noviembre a las 10 A. M., visitará Copiapó de donde saldrá a las 12 de la noche.

Taltal. — Llega el Martes 2 a las 9 A. M., y sale a las 8 P. M., del mismo día.

Antofagasta. — Llega el Miércoles 3 a las 6 A. M., y sale a las 10 A. M.

Tocopilla. — Llega el Jueves 4 a las 7 A. M. Parte a las 9 A. M.

Iquique. — Llega el día 4 a las 6 P. M.

En este puerto la comitiva permanecerá hasta el día 6. En la mañana de ese día continuará por el Longitudinal hasta los establecimientos calitreros del Toco. Desde aquí seguirá viaje en automóvil hacia Chuquicamata a donde llegará el día 7.

Al día siguiente la comitiva se dirige a Antofagasta, llegando a ese puerto el día 8 para tomar de regreso el vapor "Itata", a las 5 P. M.

A Coquimbo llegará el día 1.o a las 7 A. M.

El señor Alessandri regresará a Calera por el Longitudinal, pasando por las ciudades de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Manifestaciones en honor del Presidente Electo — Damos a continuación algunos telegramas por los cuales se da cuenta de la forma en que se ha celebrado el triunfo del señor Alessandri en Traiguén y Punta Arenas:

"Traiguén 18. — "LA NACION". —Santiago. — Un grupo de empleados ferroviarios y de comercio celebrado ayer legítimo triunfo obtenido por, el que será salvador de la desgraciada provincia de Malleco. Acepte nuestras sinceras felicitaciones y nuestros votos de que el futuro Gobierno sea de felicidad y grandeza para la Nación. —**Juan de D. Quiroz. — Onofre Cid. — Carlos Rojas".**

"Punta Arenas 18. — LA NACION. — Santiago. — En el local cedido por la colonia española se llevó a efecto hoy un meeting en honor de Presidente Electo, señor Alessandri.

La asistencia fué numerosa. Con el mayor orden se efectuó después un desfile por el centro de la ciudad. — **El Corresponsal.**

PARIQUYNA

El UNICO eficaz para las enfermedades del HIGADO.

M. A. COSTA

Casilla 4062 - Valparaíso

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y LOS CAMINOS

LA TRACCION MECANICA EXIGIRIA NUEVAS CONDICIONES TECNICAS EN LA CONSTRUCCION DE LAS CALZADAS

Algunas consideraciones de interés

Es innegable la influencia que para el progreso del país está llamada a desempeñar la actual ley de caminos, que ocupa de preferencia a las autoridades respectivas que han de velar por su cumplimiento.

Deseando conocer lo que en otras países se ha hecho en materia de construcción de caminos ante el rápido desarrollo del automovilismo como medio de transporte, tuvimos una entrevista con el ingeniero señor Raul Montaubán, secretario de la Dirección de Obras Públicas.

—Esto, nos ha dicho el señor Montaubán, ha preocupado seriamente a los ingenieros de puentes y calzadas de otros países, y ha hecho también cambiar las condiciones técnicas bajo las cuales deben construirse las carreteras.

Nos proporcionó en seguida algunos datos de interés.

En un informe presentado en Londres en el año 1881, a la Cámara de los Comunes, por una comisión encargada del estudio de los transportes mecánicos por los caminos, se decía: que la sustitución de los animales por motores inanimados para la tracción en los caminos corrientes, constituía una de los perfeccionamientos más importantes introducidos en los medios de comunicación y que los vehículos a vapor con un peso total de cuatro toneladas, provistas de ruedas más anchas que los otros vehículos, y transitando a una velocidad media de dieciséis kilómetros por hora (diez millas), fatigaba menos las calzadas, que los arrastrados por caballos y no destruían la superficie de rodado en la forma que lo hacen las patas herradas de los animales de tiro.

Pero de entonces acá y como lo dijo M. de Préandeau, presidente de la Asociación Internacional Permanente de Caminos, en la primera sesión plena del Congreso de Caminos de 1913, hoy día la multiplicación de los vehículos con propulsión mecánica ha expuesto a los caminos a desgastes peligrosos debido a la velocidad y especialmente a la aceleración de las partidas.

En el estudio del efecto producido por los automóviles sobre las calzadas es necesario distinguir entre los automóviles rápidos o de turismos y los automóviles destinados al transporte de carga y pasajeros.

Los primeros sólo producen efectos destructores en las calzadas ripiadas o macadamizadas y los segundos, según sea la naturaleza de sus llantas, peso y velocidad a que circulan, destruyendo no sólo las calzadas anteriormente indicadas, sino también las de asfalto y aún las de adoquín de piedra.

A fin de que se comprenda el efecto de destrucción producido por el automóvil provisto de llantas neumáticas sobre las calzadas ripiadas o de piedra chancada, conviene dar a conocer la forma cómo se construyen éstas corrientemente.

El cuerpo de la calzada se forma con ripio de río o piedra chancada de tamaño conveniente entre cuyos intersticios se hace penetrar por medio del riego y del cilindrado, cierta cantidad de material fino destinado a ligar fuertemente una piedra con otra y realizar así una especie de concreto que da una superficie lisa al rodado y lo superficialmente resistente para soportar los esfuerzos normales transmitidos a las calzadas por las ruedas de los vehículos.

Tanto en los vehículos de arrastre cuanto en los de propulsión mecánica, al contacto de las ruedas con la superficie de la calzada, se desarrollan esfuerzos tangenciales y transversales que son los que producen el desgaste de las carreteras; esfuerzos que alcanzan valores tres o cuatro veces superiores en los automóviles. Esto hace que las calzadas construídas con el procedimiento indicado, sean hoy día insuficientes.

Además, la superficie de asiento que toma un reumático sobre la calzada, al volver a su forma primiva por efecto del movimiento de rotación de la rueda, arrastra consigo por succión el material fino de relleno y las piedrecillas que constituyen la trabazón de la calzada ripiada.

PARIQUYNA

da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.

En las Boticas y Droguerías.

De ahí entonces que el ripio o piedra chancada quede casi completamente suelto, lo cual viena a ser la destrucción de la calzada. Esto prueba la absoluta necesidad de darle a su superficie, una cohesión y elasticidad suficientes, en el sentido de tangencial, para que puedan resistir a la circulación de los automóviles.

Experiencias efectuadas en otros países han demostrado la necesidad de ligar el material que forma la calzada por medio del alquitrán u otras materias bitumi.

En nuestro país, fuera de unos pocos caminos muy frecuentados por el tránsito de automóviles, coser los que quedan en los alrededores de las grandes ciudades y que necesitarían calzadas apropiadas para tal tránsito, la construcción de calzada de ripio, observándose escrupulosamente las prescripciones técnicas correspondientes, satisfarán ampliamente el problema de los transportes, durante un buen período de años.

A juicio de nuestro informante, habría conveniencia en disponer de fondos suficientes para poder ensayar diferentes tipos de calzadas y contar así para cuando las necesidades lo requieran, con un personal técnico experimentado en esta clase de obras.

Como la ley de caminos vigente no podrá disponer de fondos para un servicio de esta naturaleza, habría conveniencia, opina, nuestro entrevistaado, que la ley anual de presupuestos consultase, a juicio de la oficina respectiva, los fondos necesarios para ello o bien reformar la ley de caminos en el sentido de que permita disponer de una cantidad fija, proveniente de la renta que ella consulta para el servicio de caminos, destinándose exclusivamente a los gastos que demanden los censos de tránsito, reconocimiento de las calzadas existentes, para efectuar experiencias sobre la calidad de los materiales, etc., etc.

CAL

"DE LO AGUIRRE"

UNICO DEPOSITO EN SANTIAGO

MAPOCHO 3240

(Entre Chacabuco y Matucana)

Teléfono Inglés 82, Yungay.

Se atienden pedidos de provincia.

Las cales de "Lo Aguirre", son las mejores que se conocen en Chile, por su fuerza, pureza y rendimiento al apagarlas no dejan residuo, como abono, son insuperables.

José Ramírez Valencia

PRODUCTOR

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE GRECIA

LLEGA ANOCHE A SANTIAGO

La colonia helénica le hace objeto de una cariñosa manifestación

Breves palabras con el nuevo diplomático

Por el expreso de las 11.25 de anoche arribó a la capital el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Grecia, acreditado ante nuestro Gobierno, señor Stamati Ghiouzés Pezas.

La colonia helénica, había repartido oportunamente entre sus miembros, invitaciones para concurrir a la estación del Norte, con el objeto de tributar al distinguido diplomático una cariñosa recepción.

La colonia, respondió a este llamado y desde temprano se dió cita en los andenes, encabezada por el Cónsul General de aquel país, residente en Santiago. Además se notaba la presencia de algunos diplomáticos y representantes de la prensa, que iban a saludar al diplomático viajero.

A la llegada del tren, se adelantó al Ministro señor Ghiouzés, el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle, quien le presentó los saludos de parte de nuestro Gobierno.

Asimismo, y mientras era saludado por el Cónsul de su país y demás personas que se habían dado cita en los andenes para recibirlo, los miembros de la colonia helénica le tributaron una cariñosa ovación de bienvenida.

A continuación fué conducido en el coche de Gobierno al Hotel Savoy, donde se le tenía preparada su residencia, acompañado del Introductor, señor Ovalle y del Cónsul de Grecia, señor Domagos.

Allí tuvimos oportunidad de cambiar breves palabras con el diplomático, a las que accedió, a pesar del natural cansancio del viaje, con singular gentileza.

Sus primeras frases fueron de saludo para el Presidente de la República, y de agradecimiento para la prensa y compatriotas que fueron a recibirlo. Nos expresó que la principal misión que traía a Chile era la de estudiar todo lo relacionado con la industria del salitre y comercio en general, para procurar un mayor acercamiento entre Grecia y Chile, mediante un intercambio comercial e industrial. Otra misión de no menos importancia que me cabrá desempeñar en ésta, nos agregó, es la de organizar el servicio consular de mi país en Chile, servicio que por ahora está casi la totalidad a cargo de caballeros de otra nacionalidad.

Mi Gobierno quiere en este sentido acreditar a compatriotas, para que vengan a asumir su representación comercial.

La sede de mi plenipotenciaría, continuó, la he fijado por ahora en Río de Janeiro, pues estoy acreditado como Ministro en Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

El señor Ghiouzés, terminó manifestándonos el firme propósito de cultivar y estrechar cada día más, las relaciones comerciales y diplomáticas de su país con el nuestro.

El nuevo Ministro será recibido la próxima semana en audiencia especial por el Presidente de la República.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

RESULTADO DE LOS DIVERSOS CONCURSOS ABIERTOS POR LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

La velada de mañana en el Teatro Politeama

Como epílogo de las Fiestas de Primavera de este año, figura la coronación y proclamación del estudiante que hubiere obtenido el primer premio en el Concurso de Feos, a quien, en una gran función bufa, se le proclamará rey de las fiestas, que terminan con su misma proclamación.

Se ha llevado el primer año esta gloria el estudiante señor Manuel Molina Sánchez, alumno del Instituto Nacional y miembro del Directorio de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.

La función bufa

El Politeama se verá mañana concurrido por los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Agricultura, Comercio y de Escuelas Normales, que forman la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, institución patrocinante de este acto.

Desde un palco especial presenciará la aparatosa y exótica ceremonia S. M. la Reina señorita Erna Conrads y S. E. el Presidente de todos los estudiantes de Chile, señor Alfredo Demaría, en compañía de S. E. el Presidente de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria de Chile.

Concurso de tenorios

El Jurado de este Concurso, compuesto por peritos y técnicos en la materia, se ha reunido casi diariamente desde hace algunos días para deliberar sobre el que se lleve el primer premio de este campeonato.

En vista del enorme número de candidatos y atendiendo a los indiscutibles méritos de todos ellos, el Jurado ha aplazado su fallo.

Por fin, después de varios empates en las votaciones con otros candidatos igualmente meritorios, el Jurado, por un voto de mayoría, acordó dar el primer lugar al estudiante señor Walter Lowe, del Instituto Superior de Comercio.

Se nos pide citar para hoy en el Club de Estudiantes, 4.o piso, de 1 1|2 a 2 P. M., al señor Lowe.

Las localidades

Los estudiantes han acordado hacer esta función a precios populares, y se encuentran a la venta en el Teatro y en el Club, Ahumada 73.

—Los ensayos de hoy se efectuarán en la Federación, de 5 a 8 P. M. Se ruega la asistencia a los zapateadores.

—Mañana se hará el ensayo general en el Teatro Politeama, desde la 1 y media de la tarde. Se encarece la asistencia a la hora exacta.

—Las personas que tienen entradas en su poder, deben dar cuenta hoy, de 5 a 7, en Ahumada 73. Si no concurren a esta hora, se considerarán las localidades vendidas.

En las hidropesías, cálculos congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la

PARIQUYNA

es infalible.

Baile de máscaras del Centro de Bellas Artes

Para dar mayor facilidades a las personas que deseen asistir al baile de máscaras que han organizado los miembros de este Centro, se ha acordado cambiar la fecha del Domingo 24 del presente mes por la del Sábado 23 próximo.

Las localidades se encuentran para la venta en la Escuela de Bellas Artes, desde las 9 A. M., a 11 A. M. y desde las 2 P. M. a las 5 P. M.; y en las confiterías Palet y Olympia.

RESULTADO DE DIVERSOS CONCURSOS

Damos a continuación el resultado de los diversos concursos abiertos por la Federación.

Carros alegóricos

1.er Premio: Se declaró desierto.

2.o Premio: Se aumentó de 600 a 800 pesos, al "Molino" presentado por la Escuela de Artes y Oficios.

3.er Premio: Se aumentó de 400 a 600 pesos: a "Tribunales de Justicia", presentado por la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

1.a Mención sonrosa a "La Plancha", presentado por la Escuela Dental.

2.a Mención honrosa a "Las mariposas rosadas", auto particular.

Comparsas

1.er Premio: $ 80. Conjunto trajes plumas, representado por el señor Nabor Ceno.

2.o Premio: $ 50. Conjunto disfraces morados, representado por el señor Armando Maza.

Disfraces

1.er Premio: $ 100. Canastillo de flores, señorita Alicia Oxley.

2.o Premio: $ 50. "El choclo", señor Jorge Latham.

Tipos populares

1.er Premio: $ 50. "El pregonero", señor Santiago Wilson.

2.o Premio: $ 30. "El penquero", señor Abraham Madariaga.

Comparsas infantiles

Premio único: $ 50. Majas españolas, señorita Ester Fermani.

Bailes

Premio único: $ 100. (Clásicos), señorita Leonora Binet.

Cuecas

1.er Premio: $ 30. Señor Carlos Valsanini y señorita Lucrecia C.

2.o Premio: $ 20. Sr. Santapau.

2.o Premio: $ 20. Señor Stevenson.

Vals

Premio único: $ 30. Señor Onetto.

Tango

Premio único: $ 30. Señor Onetto.

Estos premios se pagarán hoy, de 5 a 7 1|2 P. M., en la Tesorería de la Federación de Estudiantes. A la misma hora se cancelarán los del Circo Universitario.

LA REEDICION DE "JUVENTUD"

Como lo anunciamos oportunamente, ayer salió a la circulación la segunda tirada de la revista "Juventud", que edita la Federación de Estudiantes. El sumario de este número, — dedicado a las Fiestas de Primavera, — trae un nutrido e interesante material de lectura y las obras premiadas en los concursos que abriera la Federación para conmemorar las fiestas a que nos hemos referido.

LA VELADA BUFA EN VALPARAISO

Con teatro repleto se llevó a efecto anoche la segunda representación de la Velada Bufa, con que la Federación de Estudiantes celebra las Fiestas de la Primavera.

El éxito artístico fué igual y quizá superior al de la primera noche.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS

Ayer se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Comisión designada por el Gobierno para organizar el programa de festejos que se realizará con motivo del IV Centenario de Magallanes.

En esta reunión fueron resueltos diversos proyectos pendientes, como asimismo se acordó el plan general de fiestas que habrá de someterse a la consideración del Gobierno.

Asistió a ella el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, para tratar de la participación que tendrá la Armada en el programa de festejos.

El almirante señor Muñoz Hurtado indicará oportunamente la forma en que cooperará la Marina de Guerra, al brillo y realización de las fiestas magallánicas.

Nuestro corresponsal en Punta Arenas nos comunica que por iniciativa privada de última hora, todas las colonias extranjeras tomarán activa participación en los festejos del centenario, regalando arcos de triunfo para el embellecimiento de la ciudad.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Sección de Folklore

El Miércoles próximo, 20 de Octubre, a las 6 P. M., en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional, la Sección de Folklore celebrará una sesión en que el señor Eduardo Alcayaga leerá un trabajo sobre el tema: "Vida y costumbres del minero de Ovalle".

La entrada es libre.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Está próximo a agotarse el número 10 de

Juventud

dedicado a las Fiestas de la Primavera.

EN DOS DIAS HA HABIDO QUE SACAR DOS EDICIONES

Trae en la portada el affiche premiado. En el interior: retrato de la Reina de la Primavera. Sainete, opereta y prólogo premiados en los concursos de la Federación. Detalles desconocidos de la prisión de Gómez Rojas. Los versos que el poeta escribió en la Cárcel. Poemas y artículos de Miguel de Unamuno, José Ingenieros, E. González Martínez, Alejandro Vásquez, Jorge Nent Latour, Pascual Venturino, Endecindo Ortega, etc., etc.

Próximamente se iniciará la publicación de las ediciones "**Juventud**" con el interesante libro del **Dr. José Ingenieros**, titulado: **La Reforma Educacional en Rusia.** El ilustre escritor argentino, que es un cordial amigo de los estudiantes, ha cedido los derechos de esa edición lo que permitirá a "**Juventud**" darla a sus lectores a un bajo precio.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 73

1687-19-O.

PERSONAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA

SOLICITAN DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA UN AUMENTO DE SUS SUELDOS

Los empleados de la Asistencia Pública han enviado una extensiva nota al presidente de la Junta de Beneficencia, señor Ventura Blanco Viel, en la cual hacen referencia a una solicitud que entregaron a la Administración del establecimiento y en la cual pedían un aumento de sus sueldos.

Agregan que han resuelto dirigirse a él en atención a que aquella solicitud no les ha sido contestada y le ruegan se sirva interesarse por el mejoramiento de su situación económica.

En esta comunicación hacen referencia a la carestía de la vida en general y anotan el hecho de que, desde el año 1910, sus sueldos no han tenido modificación alguna.

Agregan los siguientes datos:

Un practicante, que trabaja 24 horas y descansa otras 24, es decir, que se amanece noche por medio, gana $ 166.66 mensuales.

Una enfermera, que trabaja un día 12 horas y al día siguiente hace un turno de 12 a 2 de la tarde y regresa a las 8 de la noche, para amanecerse hasta las 8 A. M. del día siguiente, y al tercer día viene a quedar libre, es decir, que trasnocha cada tres días, gana 90 pesos mensuales.

Un enfermero, que tiene turnos análogos a los de los practicantes, gana 120 pesos.

Un telefonista tercero, que tiene turnos análogos a las enfermeras, gana 140 pesos, etc., etc.

Después de otras justas consideraciones se hace referencia a que los empleados de la Asistencia (sin exclusión alguna) no tienen descansos extraordinarios, es decir, los Domingos y los días festivos, pues, el servicio, por demás abnegado a que se han dedicado, no se los permite en absoluto.

Caspa, sudores, picazón, use

LUGOLINA

Empleados ferroviarios

Hoy se reunirá el comité Central de la Asociación

En la estación Alameda se reunirá hoy el Comité Central de la Asociación Ferroviaria.

El Sábado próximo se efectuará la asamblea convocada con el objeto de estudiar y dar forma definitiva a la Asociación. Esta reunión se llevará a cabo a las 2 de la tarde en la Estación Alameda y a ella asistirán delegaciones especiales de las cuatro zonas ferroviarias de la Red Central Norte y Sur.

"El Diario Ilustrado"

Se ha finiquitado la negociación de venta de "El Diario Ilustrado".

Esta empresa pasará a pertenecer a una Sociedad Periodística, en la cual son accionistas, entre otros, los actuales propietarios de dicho diario.

¡Le pica?

LUGOLINA

Si sufre del HIGADO no pierda tiempo, pida a su boticario un frasco de

Pariquyna

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Hoy Martes se verificarán las siguientes clases:

Primer curso (8.30 P. M.) — Biología, profesor señor Emilio Uzcátegui.

Segundo curso (9.15 P. M.) — Historia. Profesor señor Jorge Meut.

Local. Universidad de Chile.

BOY SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE.—Directorio general. — El directorio general pone en conocimiento de los señores directores que la asamblea general tendrá lugar el Domingo 24 del presente, a las 10 y media A. M., en el local del Instituto Superior de Educación Física.

LA REORGANIZACION DE LA BENEFICENCIA PUB

A PROPOSITO DEL NOMBRAMIENTO DE SUB-ADMINIST DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE

Acuerdos del Cuerpo de Profesores de la Facultad Medicina

Manifiesta que verían con particular agrado que su D fuera llamado a cooperar en las funciones directivas del establecimiento

Oportunamente, al dar cuenta de las dificultades que se han presentado como motivo del cumplimiento del decreto del Ministerio del Interior, sobre reorganización de los servicios de beneficencia, dijimos que el asunto había merecido la preocupación de los círculos médicos de la capital.

Damos a continuación el texto de la comunicación enviada por la Facultad de Medicina al Rector de la Universidad, dándole cuenta del acuerdo adoptado sobre este particular:

"Santiago, 15 de Octubre de 1920 —Señor Rector. — En reciente sesión el cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina y Farmacia, aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

"Con motivo de la implantación del nuevo estatuto orgánico de la Beneficencia Pública (decreto supremo de fecha 21 de Agosto del año en curso), el Cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina, sin desconocer la prerrogativa que corresponde al administrador para proponer a su colega, vería con particular agrado que su Decano fuera llamado a cooperar en las funciones directivas del Hospital Clínico (San Vicente de Paul), y al manifestar esta expresión de sus deseos no hace sino reiterar peticiones análogas conducentes al mismo fin. Los profesores de medicina consideran que la presencia del Decano en la administración de ese establecimiento será altamente beneficiosa para la enseñanza y la buena disciplina del servicio médico".

Se acordó igualmente solicitar del señor Rector haga llegar al señor Ministro el anterior acuerdo, a fin de que por su intermedio, la Junta de Beneficencia de Santiago tome conocimiento de la expresión de este anhelo del Cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina.

Saluda atentamente al señor Rector — **Octavio Maira, Deca** dental. — **Dr. J. DUCCI K** tario".

Por su parte el Rector de versidad comunicó este a señor Ministro del Interior dio de la siguiente nota:

"Santiago, 15 de Oct 1920. — Señor Ministro: tengo el honor de elevar a miento de US. un oficio de po Docente de la Facultad dicina, y Farmacia, en q fiesta el agrado con que su Decano fuera llamado rar en las funciones adm vas del Hospital Clínico cente de Pau).

Se funda tal deseo en l to en el Decreto Supremo Agosto del presente año y vencimiento que tienen presencia del Decano en la tración del Hospital ser grado beneficiosa para la ción de los futuros médi deración que ha tenido cuenta el infrascrito par el encargo del Cuerpo de res de hacer llegar al con de US. el deseo expresado.

El Rector de la Univer pera que US. se dignará consideración tan justific do y ponerlo en noticia d ta de Beneficencia, como de un anhelo de los prof la Escuela de Medicina, resados en la mayor efic establecimiento en que pr servicios. — (Firmado) — go Amunátegui".

Eczemas, enferm de la piel, use

LUGOLIN

MUNICIPALIDAD

EN LA SESION DE AYER SE APRUEBA EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS

Presidida por el Primer Alcalde señor Marín, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el 2.o y 3.er alcaldes señores Retamales y Almarza, respectivamente y varios señores regidores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta, la Municipalidad entró a ocuparse del proyecto que consulta un aumento de sueldos al personal de empleados de la corporación.

Después de un largo debate en el que terciaron todos los regidores asistentes, la corporación aprobó dicho proyecto.

Pecas, manchas de la piel, use

LUGOLINA

A venta: Boticas y Droguerías.

El temblor de ano

Anoche, a las 8.05 P. M sentir en la capital un vimiento de tierra, que cierto fué corto, sin emba bido a su misma inten canzó a llevar la alarm el vecindario.

Conferencia con el Ministro de In

En la tarde de ayer el de Chile en Londres se tín Edwards, conferenci Ministro de Industria, Ob blicas y Ferrocarriles, mando Jaramillo.

Chilenos fallecidos en el ext

En el Ministerio de R Exteriores se ha recibido municación del cónsul de La Habana, en la que de haber fallecido allí el chileno Francisco Prado V

El señor Prado era na Valparaíso.

EDUCACION

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.—Cita a sesión de directorio para el próximo Miércoles 20 de los corrientes, a las 5 y media P. M., en los salones de "El Mercurio". Recomienda encarecidamente la asistencia por tener que terminar el estudio de los estatutos y aprobar el despacho de notas urgentes.

ESCUELA SUPERIOR N.o 7. — De acuerdo con los señores profesores de la Escuela Noctu obreros y empleados que en el local de la Escuela N.o 7, ubicada en la Ave Rosario, entre la Avenida e Independencia, el señor mero Infante Rodríguez hoy una conferencia a los de dicha escuela. Se enca asistencia de todos los padres de familia del b Recoleta e Independencia. ferencia principiará a las día P. M.

EJERCITO Y ARMAD

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO. — Ayer ha fallecido en Santiago el señor Félix Arellano, veterano de la guerra de 1879.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo desde el albergue de los veteranos, calle Román Díaz N.o 48, hacia el Cementerio General.

La Comandancia de Armas ha dispuesto que la banda del Batallón de Telégrafos concurra a estos funerales.

COMIDA EN EL CLUB MILITAR. — El Sábado próximo se llevará a efecto en el Club Militar, una comida de despedida que un grupo de compañeros de armas ofrece a los tenientes señores Julio Labbé Jaramillo y Enrique Caballero Varas, ambos nombrados oficiales de reclutamiento.

Las adhesiones para esta comida se reciben diariamente en el Club Militar.

EJERCICIOS EN EL TERRENO. — Ayer partió a los cerros de Chena, en los alrededores de San Bernardo, el Grupo de Artillería Escala N.o 2, con el objeto de practicar ejercicios en el terreno.

Va al mando del Grupo, el comandante, mayor señor Emiliano León, quien se ha propuesto desarrollar interesantes problemas de táctica y tiro, de rápido aprovechamiento.

El Grupo Escala, regresará a Santiago a fines de esta semana.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA III DIVISION. — Se encuentra de paso en Santiago el comandante en jefe de la III División, general don Pedro Morandé, Vicuña, que ha venido a la capital por asuntos particulares.

LOS AVIADORES NAVALES.— Serán embarcados a bordo de los buques de la Armada. — La Inspección General de los Servicios Aéreos ha dispuesto que los aviadores navales, tenientes señores Alfonso Lizasoain y Aristóteles Espinosa se embarquen a bordo de los cruceros de la Armada.

Dichos aviadores practicarán volaciones en hidroaviones, desde sus respectivas unidades.

EL INTENDENTE MILITAR.— Ha regresado a Santiago, después de visitar las unidades de la IV División, el intendente militar, coronel señor Alfredo García.

Su visita de inspección a los cuerpos del sur ha durado aproximadamente un mes.

USO DE ESTRELLA DE P TA. — Se ha concedido al capitán don Nicasio de Toro Hor estrella de plata, corresp a veinte años de servicio prestados en el Ejército.

DESTINACION. — El señor Angel Vásquez, ha tinado a prestar sus ser Regimiento de Infantería N.o 9, dejando de estar a nes de la Comandancia Ge Armas.

LOS CURSOS DE AERO CA EN EL AERO CLUB Dirección del curso de aer que se sigue en el Aero Chile, ha fijado el siguient rio para las clases de este

Servicios técnicos. — C motores de aviación y re de materiales. Profesor d Blurton. Miércoles, de 7.30 P. M.

Aerodinámica: Profesor rio Contrucci. Lunes, de 9.30 A. M.

Instrucción militar. Prof ñor Sirio Contrucci. Martes a 9.30 A. M.

Práctica de mecánica. señor César Copetta. Miér Viernes, de 8.30 a 11 A.

Pilotos. — Aerodinámica sor señor Sirio Contrucc de 8.30 a 9.30 A. M.

Instrucción militar. Prof ñor Sirio Contrucci. Mar 8.30 a 9.30 A. M.

Meteorología. Profesor gusto Perrey. Lunes, de 7 P. M.

Topografía. Profesor ten ronel señor Luis Maldonad nes, de 6.30 a 7.30 P. M.

Topografía en el terren do, de 2 a 6 P. M.

Observadores.— Instruc litar. Profesor señor Sirio ci. Martes, de 8.30 a 9.30

Topografía. Profesor se Maldonado. Viernes, de 7.30 P. M. Clase práctica bados, de 2 a 6 P. M.

Mecánicos. — Motores d ción y electricidad: profes Juan Blurton. Lunes, de 7.30 P. M.

Práctica de motores. Prof ñor César Copetta. Miér Viernes, de 8.30 a 11 A. M.

Montadores.— Construcci reas: elementos de aerodin resistencia de materiales. señor Sirio Contrucci. Jue 8.30 a 9.30 A. M.

Clase práctica. Profesor César Copetta. Sábados, a 11 A. M.

El Directorio del Aero C reunirá el Miércoles próxim 9.30 en el local de la insti

A ORGANIZACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA

AS GESTIONES PARA QUE LAS COMPAÑIAS ALEMANAS INGRESEN A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES

n espera del Memorial que presentarán las compañías alemanas

eclaraciones del Gerente de la firma H. B. Sloman y Cía.

El Gobierno espera este memo- al de los salitreros en el cual consignarán las observaciones ue le merecen algunas disposi- ones de los estatutos de la Aso- ación para estudiarlas, en se- ida, conjuntamente con los in- ustriales.

El señor Ministro de Hacienda ene el propósito de convocar des- ués a una reunión a los miem- ros de la Asociación a la que asis- rían, además, los representantes e las compañías.

Por otra parte, sabemos que el eñor Garcés Gana, dirigirá una omunicación a las Compañías, ándoles a conocer los propósitos el Gobierno en orden a esta im- ortante cuestión.

El Gobierno espera que las Com- añías alemanas concurrirán en os deseos de los Poderes Públi- os de dar a la industria del sali- re la organización que aconseja l interés general y permanente el país.

Han seguido adelante las ges- iones encaminadas a obtener que las compañías alemanas de sa- itre entren a formar parte de la sociación de Productores.

Ha sido esta una idea que han cariciado desde antiguo el Go- ierno y la opinión pública y que e ha exteriorizado principalmen- e cada vez que se ha hecho os- ensible la crisis del salitre.

Ultimamente, como es sabido, el inistro de Hacienda, Sr. Garcés ana ha encarado de nuevo la so- ución de este asunto y al efecto a convocado a una reunión de os productores alemanas, a fin de studiar la posibilidad de dar una rganización a la industria de cuerdo con los altos intereses del aís.

En estas gestiones preliminares e ha conseguido conocer la buena isposición de parte de los salitre- os alemanes para cooperar a la ealización de los propósito del obierno.

Los productores alemanes han uedado de presentar al Ministe- io de Hacienda las condiciones ajo las cuales entrarían a formar arte de la Asociación.

La opinión pública ha seguido reocupada de este asunto y la tención general está a la expecta- iva de estas proposiciones.

Mientras tanto los representan- es de las Compañías alemanas, an hecho algunas declaraciones a a prensa que estimamos de inte- és reproducir.

Entrevistado por un diario de Valparaíso el Gerente General de la firma H. B. Sloman y Compañía, señor Max Mooyer, ha dicho, refiriéndose a la actual organización de la industria salitrera, que debe modificarse fundamentalmente el actual sistema de organización en forma que no ponga trabas a un desarrollo amplio del consumo.

El señor Mooyer se refiere, en seguida, a la situación en que se encuentran los industriales norteamericanos, que es idéntica a la de los alemanes.

Los norteamericanos no han ingresado a la Asociación, alegando que se lo prohibe la ley Sherman contra los trusts, ley que ha sido modificada por la "Webb-Bill", que permite a los comerciantes americanos entrar en asociaciones con el propósito de hacer negocios de compras y ventas en el exterior.

Respecto de las apreciaciones que se han formulado sobre la competencia del salitre artificial, ha afirmado que lo que se impone es una defensa enérgica del competidor por medio de una política adecuada de precio, de repartición y de propaganda.

La situación actual debe reformarse, pues, una política que siguiera por algunos años con el nivel de precios actuales y con los sistemas de venta acostumbrados forzosamente tendría que concluir con una fuerte reducción del consumo y con el consiguiente reforzamiento de otros abonos azoados. El señor Mooyer ha refutado el cargo que se ha formulado a las compañías alemanas en el sentido de que con sus ventas, desorganizan el mercado y han hecho bajar los precios, citando algunos datos estadísticos en comprobación de sus aseveraciones.

En la última reunión de la Asociación de Productores de Salitre se trató también de la cuestión relacionada con el ingreso de las compañías alemanas a la Asociación.

De lo tratado en esta reunión se desprende que la Asociación está dispuesta a atender y cooperar en la mejor forma que le sea posible cuanto le signifiquen los salitreros alemanes para alcanzar la unión. Estudiará con toda detención el asunto y buscará la fórmula conciliatoria que subsane de una vez por todas, los obstáculos que se oponen a la realización de este fin.

SE VENDE
En barrio central y de mucho porvenir
(ALAMEDA DE LAS DELICIAS)
Explendida propiedad de renta, consta de tres casas-habitación y dos almacenes tratar:
BANDERA 260. Of. RODRIGUEZ
O-21

JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL

SE NOMBRARA AL GENERAL DON LUIS F. BRIEBA

Se encuentra redactado el decreto que nombra al general Luis F. Brieba para desempeñar el cargo de Jefe del Estado Mayor General, recientemente vacante por el envío a Europa del general don Carlos Hurtado Wilson.

El general Brieba es el actual jefe del Departamento General de Guerra.

El aviador Scott

Visitará hoy al Ministro

Como lo anunciamos ayer, hoy en la mañana hará una visita al Ministro de la Guerra, el aviador británico Mr. Scott, contratado por nuestro Gobierno como instructor de un curso especial de aviación que se hará en el país.

Acompañará a Mr. Scott el jefe de los Servicios Aéreos, general don Luis Contreras Sotomayor.

Ateneo Popular Hispano Americano

Esta noche en los salones de "El Mercurio", se reunirá el Ateneo Popular Hispano Americano, para tratar de la participación que le corresponderá en las fiestas magallánicas.

A la reunión de hoy quedan invitadas todas las sociedades obreras de la capital, rogándoles nombren sus delegados.

Alza de tarifas

El representante del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, ha pedido al Ministerio, autorización para alzar las tarifas en un 12 por ciento.

Dirección General de Sanidad

Tifo exantemático

Existencia de enfermos de tifo exantemático en provincias:

Linares, total: 26 enfermos; Talcahuano, 10; Chillán, 28; Talca, 9, y Mulchén, 4.

Estado de la epidemia de tifo exantemático en Santiago:

Resumen general

Existencia total anterior. .	149
Entrados.	5
Salidos.	8
Fallecidos.	2
Convalecientes.	58
Enfermos en cama.	86
Total general.	144

Relator de la Corte de Apelaciones

Ante el presidente de la Corte Suprema prestó el juramento de estilo don J. Ramón Gutiérrez, para servir en propiedad el puesto de relator de la Corte de Apelaciones de Santiago.

REGIMIENTOS QUE REGRESAN

EL BUIN Y EL PUDETO SE EMBARCARAN HOY EN ARICA

Como lo anunciamos, a bordo del vapor "Imperial" se embarcarán hoy en Arica, con destino a Santiago, los regimientos Buin y Pudeto, destacados en el Norte desde Julio último.

Dichas unidades estarán de regreso en la capital a fines de la presente semana.

Consejo de Obras Públicas

Acuerdos tomados en su última sesión

En su última sesión el Consejo de Obras Públicas tomó los siguientes acuerdos:

Aumentar en $ 35,953 el contrato de construcción del camino de Romeral a Catemu; aprobar los planos para instalar el servicio de alcantarillado en el Liceo de Niñas de Chillán, cuyo trabajo exige la suma de $ 9,582; ensanchar el alcantarillado de lo Escuela No. 3, de Santiago, con un presupuesto de $ 11,393.20; aceptar los planos para terminar la construcción de un nuevo pabellón en la Escuela número 89 de Ñuñoa, que se destinará a la clase de economía doméstica. El presupuesto asciende a 25 mil pesos.

Aceptar el proyecto para instalar la sección de incubadoras en la Escuela de Puericultura de Río Blanco. El presupuesto asciende a 20 mil pesos.

El arquitecto señor Fernández se comisionó para que informe sobre los planos referentes a la construcción del puente Chamira en Puerto Montt y del malecón de Arica.

Señoritas:

Se necesitan para la venta a comisión de un fácil artículo. Pueden ganarse de 10 a 20 pesos diarios.

TRATAR:

San Antonio 760

de 9 a 12 A. M. y de 3 a 6 P. M.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

EL REGLAMENTO PARA LAS PRUEBAS DE BACHILLERATO

Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública presidido por el señor Domingo Amunátegui y con asistencia de los consejeros señores Gregorio Amunátegui Solar, Bahamonde, Concha Castillo, Espejo, Matte, Prado Amor y Urzúa.

Excusó su inasistencia el secretario general señor Octavio Maira, actuando en su reemplazo el señor Carlos Mondaca.

El Consejo se ocupó detenidamente del reglamento para las pruebas de bachillerato en Humanidades y Filosofía, que desde Marzo de 1921 deben rendirse en conformidad a las nuevas disposiciones que establecen las pruebas de exámenes escritos y orales.

Quedó también bastante adelantado el estudio del nuevo cedulario. Se acordó proveer en propiedad el rectorado del Liceo de Tomé, vacante por el reciente fallecimiento de don Alberto Vicente Palacios. Se despacharon además numerosas solicitudes particulares.

A continuación, el Consejo otorgó los siguientes títulos y grados universitarios:

Ingeniero civil: don Armando Bascuñán González.

Médicos cirujano: don Augusto Veloso Veloso, don Guillermo Puelma Navarro.

Profesor de matemáticas: don Carlos Morales González.

Licenciado en medicina y farmacia: don Vicente Guitart Muñoz, doña Magdalena Noira Fernández, don José M. Puga Monsalves, don Guillermo Puelma Navarro.

Licenciados en leyes y ciencias políticas: don Javier Errázuriz Letelier, don Oscar Mendoza Velasco, don Agustín Vásquez Olmos de Aguilera.

Bachilleres en medicina: don Carlos Avendaño Albornoz, don Olegario Manríquez Escalante, don Víctor Montt Martínez, don Alejandro Ovalle Ugarte, don René Peña Rebolledo, don Gastón Segovia Renard, don Manuel Suazo Figueroa, don Waldo Iturra Moreira.

Bachilleres en leyes: don Juan Arévalo Flores, don Agustín Barrientos Díaz, don Armando Figueroa González, don Guillermo Muñoz Cristi, don Julio A. Quezada Méndez, don Armando Véliz Ronda.

Bachilleres en humanidades: Arturo Barrios Núñez, Margarita Battaglia Alvear, Anacleto Besoaín Olea, Bernardino Bravo Bórquez, Sofía Cubillos Pareja, Guillermo Decher Silva, Gastón Díaz Bravo, Sixto Donoso Henríquez, Jorge Erazo Urrutia, Leontina Espinosa Acevedo, Roberto Fernández Quintana, Adarguiza Freira Caldera, Oscar Fuentes Jara, Carlos Manríquez Cornisch, Juan F. Henríquez Sepúlveda, Carlos Herreros Tapia, Benjamín Jodorovsky Groisman, Adolfina Martínez Jara, Osvaldo Mendoza Contreras, Carlos Morales Monsalves, Andrés Miranda Cifuentes, Luis Morán Dumas, Berta Muñoz Cáceres, Benjamín Opazo Varas, Rosa E. Pino Olivares, Raúl Rencoret Donoso, Luis Enrique Rivera Pérez, Humberto Rodríguez Yáñez, Carlos Salgado González, Inés Vásquez Fernández, Carlos Verdugo Verdugo, Eva Villalobos Mercado, Daniel Villarroel Leiva, Guillermo Yori Luppi, Emilio Uzcátegui García y Armando Zúñiga Palavicino.

ARRIENDO
Caldero locomovil para motor de treinta caballos. Dirigirse:
SANTIAGO — CASILLA 3897
O-22

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

LA TERCERA CONFERENCIA ESTARA A CARGO DE DON MANUEL J. ORTIZ

Hoy Martes 19, a las 9 y media P. M., tendrá lugar la tercera conferencia que sobre divulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria ha iniciado la Sociedad de Artesanos La Unión, en su local de la calle Riquelme 859. Esta conferencia estará a cargo de don Manuel J. Ortiz, persona que conoce a fondo esta materia y que durante su larga vida de maestro la ha servido con inteligencia y constancia.

El señor Ortiz se referirá especialmente al artículo de la ley que trata de la escuela común, en lo referente a la supresión de las preparatorias de los Liceos.

Además de la conferencia, habrá buena música y otras variedades.

Se invita a los profesores, industriales, dueños de fábricas y a toda persona que directa o indirectamente puede influir en favor del cumplimiento de esta ley tan anhelada por el país.

La entrada es libre.

LLEGO NUEVO SURTIDO
Maletines de Plata
y relojes pulseras oro 18k.
Grandes facilidades de pago. Se envían muestras a domicilio.
Datos, a R. W., Pedregal 16

"Colle"
El Calzado
Sin
Rival

CORRIENTE
y en extremo vulgar se ha hecho el calzado de estilo calado para señoras; en tal virtud, para las personas de gusto distinguido nos hemos surtido de elegantes modelos, en ese artículo, muy de moda y no calados.
Sin embargo, contamos también con una gran variedad de los estilos calados conocidos.
En corsés, nuestro surtido es excelente y sus precios muy económicos.
La "Flor del Día", San Antonio N.o 98, esquina Moneda
19-O

GINGER ALE
NOBIS
SECO
Y SIN ALCOHOL
AGENTES GENS. WEIR, SCOTT Y Cía
Pídalo en los Hoteles, Bares, Clubs de Tennis, etc.
Agentes exclusivos:
WEIR SCOTT Y CIA. — SAN ANTONIO 248

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

"PACKARD" A $ 38.50
INMEJORABLE CALZADO NORTEAMERICANO DE NUESTRA EXCLUSIVIDAD. — EXTRAORDINARIA LIQUIDACION DEL DEPARTAMENTO
"Zapatería Hombres" de Gath & Chaves
Calzado importado a precios irrisorios
"PACKARD" - HORMA "AIREDALE" - FORMA RECTA Y DE GRAN MODA
BOTIN de cabritilla negra, con botones o cordones, a. . $ 38.50
ZAPATON de cabritilla negra o charol, a. . . . . $ 38.50
"Packard" Elegante Horma "NOB"
BOTIN de cabritilla negra, gun-metal negro y charol, con botones o cordones, a. . . . . $ 38.50
ZAPATON de cabritilla negra, charol o rusia-calf color, a. . . . . $ 38.50
CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS FINOS DE BAZAR EN LA SECCION "MENAJE".
SIGUE LA IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS EN "ZAPATERIA NIÑOS".

DESDE el 1.o de NOVIEMBRE nuestra CASA cierra los SABADOS a las 12.30 P. M. é inicia el horario de verano abriendo diariamente a las 8.30 a. m.

VIDA OBRERA

Gran Federación Femenina de Chile

LA VELADA DE ANOCHE EN EL TEATRO POLITEAMA

Asisten a ella el Presidente Electo don Arturo Alessandri y otras personalidades

VISTA PARCIAL DE LOS ASISTENTES A LA VELADA CELEBRADA ANOCHE POR LA GRAN FEDERACION FEMENINA EN EL TEATRO POLITEMA

Como estaba anunciado, anoche se llevó a efecto en el Teatro Politeama, la velada literario-musical organizada por la Gran Federación Femenina de Chile con motivo de la bendición de su estandarte social.

El teatro se encontraba totalmente ocupado y los palcos de honor, habían sido adornados con guirnaldas de flores naturales y banderas nacionales.

Se dió principio al programa, con una pieza de música ejecutada al piano por una de las socias de la institución.

Especialmente invitados a esta manifestación, asistió el Presidente Electo de la República, don Arturo Alessandri y varias otras personalidades de nuestro mundo político y social.

A la hora en que llegó al teatro el señor Alessandri, quien iba acompañado de don Cornelio Saavedra, una banda de músicos ejecutó la Canción Nacional, la que fué oída de pie por la numerosa concurrencia.

El señor Alessandri a su llegada, fué recibido por una comisión de señoritas pertenecientes a la Gran Federación Femenina de Chile, las que llevaban el estandarte social el que debió ser bendecido en esta manifestación, ceremonia que no se llevó a efecto debido a ciertos inconvenientes presentados a última hora.

Entre los números que sobresalieron en el programa, figuraron los que estaban a cargo del profesor señor Luis Ortúzar González; quien declamó varias poesías que fueron calurosamente aplaudidas; los números de música ejecutados por la señorita María E. Ugarte y los señores Ricardo Vásquez y Manuel Pérez, personas que fueron también muy aplaudidas al final de sus ejecuciones.

Vale mencionar también la danza intitulada "La ninfa en el baño", ejecutada admirablemente por la niñita Sarita Rottman, discípula del profesor señor Green, la que fué muy felicitada por el señor Alessandri y demás comitiva de honor. También mereció aplausos la fantasía lírica coreográfica en 6 cuadros "En el reino de las flores".

Se dió fin a la velada, con la representación de la comedia "La sonámbula" durante cuya interpretación sobresalieron los personajes interpretados por la señora Emma de Ortúzar, la señorita Laura Ortúzar y los señores Luis Ortúzar y M. Gallardo O.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Están a disposición de los delegados, las entradas para la función de beneficio que dará la empresa del Circo Very Strong, ubicado en la calle San Diego.

—Mañana a las 8 P. M., deberá celebrar sesión el Directorio.

—El Jueves 21 se reunirá el gremio federado, para hacer la designación de las personas que formarán la comisión que tendrá que entenderse, con los industriales, con motivo del pase del tarifado, el cual está acordado entregarlo el Lunes 25.

—Tres buenos cajistas de obras necesítanse. Verse para ello con el secretario general hoy de 10 a 12.30 y de 2 a 7.

—Ofrécese encuadernadores, dobladoras y fabricantes de sobres.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — La velada que para el 30 del presente mes organiza la comisión de fiestas, promete tener un éxito tan halagador como la anterior.

Esta vez el cuadro Vital Aza presentará al joven señor Covarrubias.

COOPERATIVA DE CHAUFFEURS DE CHILE S. A. — El Directorio acordó que los accionistas de la Sociedad de hecho Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs, podrán adherir a la Cooperativa de Chauffeurs S. A., firmando la escritura de adhesión en la Notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio antiguo de los Tribunales.

Para ello tendrán un plazo de 30 días desde la fecha, caso contrario, se les considerará como no adherentes y en 30 días se les devolverá el valor suscrito de sus acciones, previa devolución de los títulos.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — En la sesión de Directorio celebrada el Domingo pasado, se nombró miembro de la comisión de fiestas de esta Sociedad, a don Pedro Benítez; y delegados ante el Comité Organizador del Ateneo Hispano-Americano, a los señores Marcial Villarreal, José L. Vargas S. y Fidel Díaz Navarrete.

—Reunida la comisión de fiestas, designó por la unanimidad de sus miembros, presidente a don José Espinosa S.

—Sigue la venta de localidades para la fiesta en honor y beneficio de esta institución, se efectuará el 2 de Noviembre próximo, en el Circo Strong-Man, y en la cual participará el señor Ignacio Sepúlveda B., quien, como deferencia a La Universal, ejecutará ejercicios de fuerza y destreza. Habrán, además, números extraordinarios de box, lucha, etc.

—Como lo hemos venido anunciando, el Domingo 7 de Noviembre tendrá lugar en el salón de honor la velada fúnebre que como homenaje de gratitud y cariño se tributará a la memoria del luchador de la clase trabajadora, don Víctor Jaure J.

A este acto han sido invitadas todas las instituciones obreras de la capital.

CENTRO MOISES CASTILLO DE LA UNION NACIONAL. — Como lo hemos anunciado, el próximo Sábado a las 9 P. M. se llevará a efecto la función de beneficio pro-fondos, a fin de atender al cambio de local.

LAS FIESTAS EN EL CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION". —El Sábado se efectuó la velada en honor y beneficio del Consejo Federal N.o 1.

A las 12 de la noche de ese día, una concurrencia considerable llenaba completamente el salón de esta sociedad.

El programa fué aplaudido, sobresaliendo la representación de la comedia "A patña y combo", que causó gran hilaridad.

El baile de fantasía y concurso de disfraces del Domingo obtuvieron el más franco éxito.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA. — En asamblea verificada últimamente se acordó adherir a la campaña que iniciará la Federación de Estudiantes, para tratar de libertar a los presos caídos por cuestiones sociales y políticas.

ACADEMIA DE BAILE "LUIS A. ACEVEDO". — Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva, en que continuará con la enseñanza de los bailes modernos, para los asociados.

Las señoritas que deseen pertenecer a esta academia, pueden aprovechar esta clase para inscribirse.

SOCIEDAD UNION DE TALABARTEROS. — Como está anunciado, el próximo Jueves, cumple esta sociedad su 23.o aniversario de su fundación. Con este motivo se celebrará una función de gala y beneficio en el Circo Veri-Strong, situado en la calle San Diego entre Copiapó y Coquimbo.

Las entradas las expenden los señores Guillermo Troncoso y Celerino Avilez, en la Fábrica de Cartucho, Teófilo Ouvrieu, Castro 90; Luis A. Muñoz, Delicias 552; Abraham Fernández, Fautino Quintana y Aurelio Orellana.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios. — El centro de estudios sociales "Domingo Gómez Rojas" cita a su directorio provisorio para el Miércoles, a las 9 P. M., con el objeto de nombrar la mesa directiva y elaborar un programa de trabajo.

El Sábado 23 se llevará a efecto una velada bufa. Las entradas dan derecho a la rifa de un reloj-pulsera de plata, un anillo de oro y varios objetos de arte.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA. —En esta semana se dará a conocer el resultado de las gestiones proarriendo del local. donde se efectuará la fiesta de beneficio, como así mismo se publicará el programa oficial y las bases del campeonato de one step para todo competidor.

Se avisa a los señores socios que no han asistido a la última sesión, que la comisión de fiestas la componen los señores Gustavo Castillo, presidente, José Bruçi, tesorero y José Pérez.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Se advierte a todos los personales que deben hacerse representar por una delegación de tres socios en la sesión que se celebrará hoy. Dichas sesiones están destinadas a estudio de los proyectos que sobre organización de la institución presentaron algunos socios de la misma.

Se sesión empezará a las 8 P. M. para terminar a las 10 P. M.

En sesión de Consejo se acordó cobrar una cuota de siete pesos a los personales que tengan más de 50 operarios y a los que tengan menos, pagarán una cuota de quince pesos. Este dinero está destinado para aliviar en parte la situación en que se encuentran los camaradas de Valdivia.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA". — Hoy habrá clase instructiva de 9 a 10 1|2 P. M., siguiéndose después con un baile general.

Mañana, a las 8 1|2 P. M., habrá junta general.

CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA".—Gran entusiasmo existe entre los asociados para asistir a la velada bufa que desarrollará el Consejo N.o 2 el próximo Sábado. Habrá números de canto, música, comedias y variedades.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA. —Se invita a los socios para concurrir hoy a acompañar los restos del socio señor Félix Orellana.

El cortejo partirá a las 4 P. M., del Albergue Román Díaz N.o 38, acompañado de una banda del Ejército.

CITACIONES

Consejo N.o 8 de Carpinteros.—Al Directorio, para hoy, a las 7 1|2 P. M., en el local del Consejo N.o 12, Maipú 870.

Gran Federación Obrera de Chile. — Consejo N.o 1 Ferroviario.— Para la elección de Directorio, los días Viernes y Sábado, desde las 3 a 6 P. M.

[illegible] quedará cerrada la votación, a las 10 de la mañana, procediéndose hacer el escrutinio.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 19 de empleados de casas particulares. — A junta general, para mañana, a las 2 P. M.

Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M.

Comité Obrero Ejecutivo. — Para mañana, a las 8 P. M., están citados los miembros del Comité. Local, Delicias 2814.

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile.—A asamblea general para mañana, a las 9 P. M.

Centro Deportivo Unión Teatral.— Al Directorio para el Jueves, a las 9 3|4 P. M., en Bandera 848.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Al Directorio, para hoy, a las 9 P. M.

Don Arturo
CIGARRILLOS
Por su fragancia, calidad, presentación y precio no tienen rivales,
14 CIGARRILLOS
HABANO EXTRA
70 CENTAVOS
Guarde Ud. la cajetilla usada, que vale cinco centavos. Por mayor
SAN ANTONIO 514
Teléfono Inglés 8

TOS
"SENEGUINA"
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos catarros, asma, tisis, tuberculosis tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis ronqueras, anginas y afecciones de la garganta.

HACENDADOS
Para su lechería encontrarán a precios convenientes los siguientes artículos:
Descremadoras y Batidoras marca "BALTIC"
Cuajo líquido y en polvo.
Colorante para quesos y mantequilla.
Papel para mantequilla.
Tarros lecheros de todos portes, (desde 3 litros, 50 litros), hechos de una sola pieza.
Baldes remachados importados.
Coladores especiales para colocar en los tarros.
Palanganas o enfriaderas, estañadas para leche.
Todos artículos de 1.a calidad importados desde Suecia.
Ofrece la:
MERCERIA UGARTE
AHUMADA N.o 219

VENDEMOS
En CALLE HERRERA. Casa habitación 8 piezas habitación, 3 de servicio, patios con jardín y laguna, luz eléctrica y gas.
PRECIO: $ 45,000
En ALAMEDA DE LAS DELICIAS. Casa habitación en la mejor situación, dos pisos.
PRECIO: $ 400,000
En PROVIDENCIA, Chalet estilo americano de tres pisos con 1,200 metros cuadrados, con 14 piezas.
PRECIO: $ 47,000
En CISTERNA, quinta que mide 19,600 metros cuadrados, con casas para cuidadores, toda cerrada con buenas murallas y plantada con árboles frutales.
PRECIO: $ 24,000
SOTOMAYOR y Cía.
MORANDE 259

INSERCION

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA PARA FUERZA MOTRIZ HIDRO-ELECTRICA

Excmo. señor:

Burr Wheeler por la Chile Exploration Company, según consta del poder que acompaño a V. E., respetuosamente digo:

Por decreto N.o 435 de 13 de Marzo de 1912, del Ministerio de Industria y Obras Públicas, V. E. concedió a mi representada una merced de aguas de 1,950 litros por segundo en el río Salado para producir fuerza motriz hidro-eléctrica; y por decreto del mismo Ministerio N.o 84, de 28 de Enero de 1913, fueron aprobados los planos de las obras.

Después de esta fecha y como consecuencia de mejores estudios y mensuras, mi representada, el 28 de Junio de 1918, presentó una solicitud de concesión de fuerza de los ríos Toconce, Hojalar y Salado para proteger sus derechos mientras seguía adelante con los estudios, pero en vista de que el decreto N.o 649 del Departamento de Industrias y Obras Públicas del 26 de Marzo de este año, que controla las mercedes en el río Loa y sus afluentes, reserva las aguas del río Toconce para usos domésticos, y además, como de los estudios adicionales que ha hecho mi representada, se ha probado que será más conveniente combinar la concesión N.o 435 en el río Salado con la merced solicitada 28 de Junio de 1918 llamada Toconce-Hojalar-Salado, y eliminar del todo las aguas del Toconce, ha resuelto solicitar esta nueva merced de los ríos Hojalar y Salado. La presente solicitud abarca a seis estaciones de fuerza que se proyectan teniendo el punto de restitución ubicado aguas arriba de la perteneciente a la concesión N.o 435, y así dejaría mucho más espacio en el río aprovechable para otras mercedes.

De conformidad con los artículos 30 y 31 del decreto N.o 649, de 26 de Marzo de 1920, que reglamenta las aguas de los ríos y sus afluentes, mi representada expone lo siguiente:

Art. 30.—a) El solicitante es la Chile Exploration Company, Sociedad Anónima Minera, domiciliada en Chuquicamata.

b) Las aguas que se propone aprovechar son las de los ríos Salado y Hojalar.

c) El objeto de la merced solicitada es el de producir fuerza motriz hidro-eléctrica, para el beneficio de minerales de cobre del Mineral de Chuquicamata.

d) La ubicación precisa de la boca-toma del canal de derivación de las aguas que se extraerán del río Salado sería en el punto marcado "A" en el plano que se acompaña a esta solicitud, y que está en el cañón formado por las aguas de los geysers que dan origen a los pequeños riachuelos que forman el río Salado, y como dos kilómetros aguas abajo de dichos geysers.

La boca-toma del canal de derivación de las aguas del río Hojalar, estaría en el punto designado "B" en el mismo plano que se acompaña, punto que queda en la confluencia de los diferentes manantiales y riachuelos que nacen al Naciente del cerro de Copacoya y que dan origen al citado río Hojalar.

Desde el punto marcado "A" el canal de derivación seguiría en dirección Norte y Oeste hasta el punto "D" o la Estación de Fuerza N.o 1. Este canal seguiría de la Estación N.o 1 hasta el punto "C" en el plano, o sea en el punto donde se juntaría con el canal de derivación de las aguas del río Hojalar, y con las aguas de este último río seguiría en dirección hacia el Oeste hasta el punto "E" o Estación de Fuerza N.o 2, en el lecho del río Hojalar. Desde este punto "E" se llevarían las aguas por el canal indicado en el plano que se acompaña hasta el punto marcado "F" o Estación de Fuerza N.o 3 que quedaría al Sur del pueblo de Toconce en el río Hojalar. Desde dicho punto "F" se derivarían las aguas nuevamente, siguiendo el curso indicado en el plano hasta llegar al punto "G" o Estación de Fuerza N.o 4, situado dentro del curso del río Salado. Desde este punto se derivarían las aguas siguiendo el curso del río abajo por la ribera derecha del Salado hasta el punto "H" o Estación de Fuerza N.o 5, que queda aguas arriba del pueblo de Aiquina. Desde esta estación el canal y cañería seguirá por la ribera izquierda hasta el punto "I" o Estación de Fuerza N.o 6, que es el punto de restitución desde el cual en adelante las aguas seguirán su curso por el lecho del río Salado. La distancia total del recorrido de estos canales de derivación, sería aproximadamente desde la boca-toma al punto de derivación, 52 kilómetros, y la diferencia máxima de nivel entre las boca-tomas y el punto de restitución, es de 1,484 metros.

El caudal de los ríos Hojalar y Salado, no se arovecha hasta hoy en ningún punto para fuerza motriz y por lo tanto la merced solicitada no perjudicaría intereses de terceros.

En los puntos de boca-tomas no existen canales de ninguna especie, ni tampoco existen instalaciones análogas inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de los puntos de boca-tomas o de restitución.

c) El punto de restitución se hallará en el río Salado, 9 kilómetros aguas abajo de Aiquina.

f) La cantidad total de agua que se solicita es de 2,000 litros por segundo.

g) Solicita la concesión por un plazo indeterminado o sea mientras el agua se destine para el objeto para el cual se solicita.

Art. 31 a)— Consta del poder adjunto que soy Gerente general de la Chile Exploration Company.

b) Consta del poder ya mencionado la constitución de la Sociedad Anónima Chile Exploration Company.

c) Adjunto el plano No 5-3 a escala 1|100,000 de las obras de aprovechamiento de la merced.

d) Adjunto una memoria explicativa.

e) Acompaño una presupuesto aproximado de las obras.

Además de las razones industriales que acabo de enumerar, deseo dejar establecido que la construcción de las obras de aprovechamiento de la merced que solicito, redundaría en beneficio de las aguas, especialmente de las del río Salado.

Como su nombre lo indica, las aguas de este río contienen una considerable cantidad de sal, que las hace, no sólo inaptas para la bebida, sino que también aumenta el porcentaje de sal de las aguas del río Loa quitándole mucho de su valor fertilizante. Las aguas del río Salado adquieren la mayor parte de sal, algunos kilómetros más abajo del punto de origen, al pasar por extensos solares que se deslavan contaminando con su sal las aguas del río que las atraviesa.

Este inconveniente ya ha preocupado seriamente al Supremo Gobierno y en varias ocasiones se han presentado proyectos que consultan la desviación completa del río Salado, arrojando sus aguas y perdiéndolas totalmente, con el fin de evitar que estas aguas, con su gran cantidad de sal, rebajen la calidad de las aguas del río Loa, del que el Salado es tributario.

El proyecto de mi representada aparte de evitar la contaminación de sal de las aguas del río Salado, al desviarlas por canales, aumentaría su caudal, evitando la pérdida por filtraciones y evaporación de esas mismas aguas. Desde este punto de vista el proyecto de mi representada redundaría grandemente en beneficio público.

A la vez me permito recordar que la Compañía que represento es una Compañía netamente minera, que sólo trabaja sus propias minas y que como tal tiene a su favor los derechos que la ley concede a todo minero.

Por tanto, y protestando cumplir con todas las obligaciones dictadas o que se dicten en lo sucesivo, para reglamentar la materia.

Ruego a V. E. se sirva otorgar la merced de agua que solicito, de los ríos Hojalar y Salado en la forma que dejo establecida. — **Burr Wheeler**".

SOLICITA EL CAMBIO DE LA BOCA-TOMA Y PUNTO DE RESTITUCION DE UNA MERCED DE AGUA PARA FUERZA MOTRIZ HIDRO-ELECTRICA

Excmo. señor

Burr Wheeler, por la Chile Exploration Company, según consta del poder que acompaño, a V. E. respetuosamente digo:

Por decreto número 2880 de 20 de Octubre de 1911, del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, V. E. concedió a mi representada una merced de agua en el Río Loa, en la sección comprendida entre Chiu-Chiu y el límite Norte del fundo llamado Yalquincha, en un trayecto de veinte y cinco kilómetros, más o menos, del mismo río. Esta merced tiene por objeto producir fuerza motriz destinada a la explotación de minerales de Chuquicamata, debiendo la totalidad de las aguas ser devueltas al río de origen después de usadas.

Por decreto número 84 de 28 de Enero de 1913, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, aprobó los planos presentados por mi representada, los cuales fijaron el canal de derivación aprovechando un trayecto de trece kilómetros en el río, teniendo la boca-toma situada a 13 kilómetros aguas arriba del fundo de Yalquincha y el punto de restitución en el límite Norte del mismo fundo; pero debido a minuciosos estudios y mensuras, mi representada ha encontrado más práctico y económico cambiar la boca-toma y punto de restitución aprovechando los veinticinco kilómetros de trayecto del río a que se refiere el decreto 2880 de 20 de Octubre de 1911, en vez de los 13 kilómetros proyectados y cuyos planos fueron aprobados por decreto del Ministerio de Industria y Obras Públicas número 84 de 28 de Enero de 1913 ya citado.

Con tal objeto, mi representada quiere cambiar la boca-toma a un punto situado dos kilómetros aguas abajo de la confluencia del río Loa con su afluente el río Salado, aguas abajo del villorio de Chiu-Chiu, donde se propone construir una represa de concreto armado de fierro para evitar filtraciones.

En virtud de lo expuesto, mi representada solicita de V. E., que se le autorice para cambiar la boca-
toma de la merced concedida
decreto 2880 de Octubre 20 d
del punto donde fué aproba
tuado trece kilómetros agua
del fundo llamado Yalquinc
forme a los planos aprobado
decreto 84 de 28 de Enero de
un punto que queda más o
a dos kilómetros aguas abaj
confluencia de los ríos Loa
lado, que se indica en el pla
junto con la letra "A".
El canal será ubicado de
los 25 kilómetros concedido
decreto 2880 de 28 de Octu
1911, al lado izquierdo del
y en una pampa árida sin
ción y sobre terrenos que n
para el cultivo El punto de
tución será ubicado dentro de
rrenos que pertenecieron a l
pañía Industrial de Calama
han sido adquiridos por m
sentada como consta de lo
mentos adjuntos.
Se acompaña plano N.o 1
duplicado, que localiza la n
ca-toma, y la variante del
cañería de presión relaciona
el proyecto anterior.
De conformidad con los a
30 y 31 de la ley N.o 649 d
Marzo de 1920, que reglam
aguas del río Loa y sus afl
mi representada expone lo
te:
Art. 30 — a). — El so
es la Chile Exploration C
Sociedad Anónima minera d
da en Chuquicamata.
b)—Las aguas que se
aprovechar son las del río L
cedido por decreto N.o 2
de Octubre de 1911.
c)—El objeto de la prese
licitud es pedir la autoriza
ra cambiar la boca-toma y
de restitución de una conce
obtenida.
d)—La ubicación de la bo
está indicada en el plano
junto en el punto marcado
situado más o menos a
metros de distancia de la
cia del Loa y Salado.
e)—El punto de restitució
rá en el río Loa, dentro de
rrenos de Yalquincha.
f)—Se solicita únicamente
bio de la boca-toma y punto
titución en una concesión
da.
g)—El plazo sería indete
de conformidad con la conc
cedida.
Art. 31 — a) —Consta d
adjunto que soy Gerente Ge
la Chile Exploration Comp
b)—Consta del poder ya
nado la constitución de la
Anónima Chile Exploration
ny.
c)—Adjunto el plano No
escala de 1|100,000 sobre la
de aprovechamiento de la
d)—Acompaño un pres
aproximado de las obras.
Por tanto, y protestando
con todas las obligaciones
y que se dicten en lo suce
ra reglamentar la materia.
Vengo en rogar a V. E.
va otorgar a mi representada
rización suficiente para pr
cambio de boca-toma solicit

BURR WHEE

Cortador Sas
Se necesita un cortador
tre para provincias; se
re extranjero.
Tratar: AHUMADA
AVENDAÑO H
de 2 a 6 de la tarde.

CASA MUZARD

¡Gran Liquidación Anual!

DE ARTICULOS DE PRIMAVERA

Habiéndose agotado ayer la mayor parte de los artículos puestos en venta, ofrecemos hoy y días siguientes.

Nuevos Lotes

En TRAJES sastre, desde $ 78.00; TRAJES habillé desde $ 98.00; ABRIGOS desde $ 95.00; VESTIDOS de velo desde $ 38.00; SOMBREROS para niñitas desde $ 5.90; para Señoras desde $ 19.80.

GENEROS de lana desde .	$ 7.90
GENEROS estilo inglés, desde	$ 9.80
GENEROS a cuadros, 1.30 c|u., desde	$ 14.80
GABARDINAS de lana desde	$ 16.80
SARGAS de lana, desde.	$ 18.80
GENEROS negros y azules, desde	$ 8.80
CACHEMIRAS de seda, doble ancho	$ 16.80
JERSEY seda 1.30 c|u..	$ 39.80
CRISTALLINE seda doble ancho	$ 7.80

JERSALINES seda doble ancho	$ 8.80
FULARES seda doble ancho	$ 16.80
GUANTES de hilo largos	$ 5.90
HUINCHA de cintura a . .	$ 0.50
VESTIDOS para niñitas, desde.	$ 5.90
TRAJES para niños, desde	$ 9.80
CALCETINES para niños desde	$ 0.90
CALCETINES para hombre, desde	$ 1.30
MEDIAS para señora, desde	$ 2.50

Saldos de Géneros para Muebles

CRETONAS nuevos saldos, a	$ 2.90
TOILE de Joui, a	$ 4.25
FLECOS para cortinas y muebles, a	$ 1.90
COJINES fic seda, desde	$ 19.80

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 6.a extraordinaria en 18 de Octubre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los candidatos a senador por la provincia de Cautín don Guillermo Aguiar y don Ricardo Valdés Bustamante.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con que remite los antecedentes relacionados con el nombramiento de don Pedro León Loyola de profesor de Psicología del Instituto Pedagógico. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero acusa recibo del que se le envió sobre elección de mesa directiva de esta Cámara. Se mandó archivar.

Con el segundo devuelve aprobado el proyecto que concede un suplemento al presupuesto del Interior, para gastos imprevistos de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el tercero y cuarto comunica que ha tenido a bien aceptar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que reforma la Ley de Reclutas y Reemplazos, y en el que concede auxilios extraordinarios a diversos hospitales. Se mandaron archivar.

3.o De dos informes de la Comisión de Presupuestos.

El primero acerca de las mociones de los señores senadores don Guillermo Edwards y don Ismael Tocornal, sobre concesión de auxilios extraordinarios a la Junta de Beneficencia de Chillán, para diversos servicios del hospital; y

El segundo, relativo al oficio en que el Tribunal de Cuentas comunica que, a virtud de inasistencia del Presidente de la República, ha tomado razón de un decreto objetado, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, el 17 de Abril último, que manda pagar al ex-director del Laboratorio de Psicología Experimental, don Guillermo Mann, algunos premios de constancia. Quedaron para tabla.

Elección de Cautín

El señor CLARO (Presidente). —En conformidad al Reglamento, se va a dar lectura al informe presentado por la mayoría de la Comisión de Elecciones, acerca de la elección de Cautín.

—El señor Secretario da lectura al informe.

El señor FELIU. — Como no he tenido oportunidad de redactar el informe de minoría, en mi calidad de miembro de la Comisión de Elecciones, voy a permitirme hacer algunas observaciones que hagan las veces de tal informe de minoría.

Ante todo, debo hacer presente que difiero de la manera más completa y absoluta respecto del informe de mayoría, en diversos puntos. En cuanto a la reclamación relativa a la elección de Llaima, que fué conocida de la Comisión después de haber celebrado su tercera y última reunión, parece que los miembros de la mayoría de la Comisión se impusieron de ella sólo al firmar el informe, y acordaron entonces agregar algunos considerandos para terminar pidiendo que se rechazara también esta reclamación.

Por mi parte, yo declaro que, a mi juicio, esta reclamación no ha debido ser rechazada porque está fundada en numerosas causales y en la falta de funcionamiento de una mesa, y creo que es indispensable que se haga funcionar esa mesa, que puede influir decisivamente en el resultado general de la elección.

En cuanto a la reclamación referente a la elección de Imperial, la Comisión, por unanimidad, acordó rechazarla, y lo único que sobre este punto me veo en el caso de hacer, es rectificar un concepto del informe que se acaba de leer. Se dice en él que yo hice presente que esa reclamación se había interpuesto sólo como un medio de hacer más visible la falta de legalidad de la reclamación referente a la elección de Temuco, y de hacer ver que los mismos vicios que se imputaban a los partidarios del señor Aguiar se habían cometido también en las mesas del departamento de Imperial por los del señor Valdés. Esto es efectivo en realidad, pero no lo es lo que se dice en el informe acerca de que yo afirmara que esa era una razón para rechazar dicha reclamación, cosa que no es exacta en manera alguna. En lo que respecta a la reclamación de Temuco, el informe de mayoría pide, no sólo que se anule la elección habida en algunas mesas, sino que no se repita dicha elección, por la circunstancia de que si se repitiera la votación, a juicio de los honorables senadores informantes, se incurriría en los mismos vicios en que se incurrió en la elección ya efectuada, y porque en ningún caso el número de votos obtenido por el señor Aguiar podría exceder al de los obtenidos por el señor Valdés, sin contar los de las mesas anuladas.

Por mi parte, quiero manifestar, no tanto para los miembros de esta Cámara, sino para que llegue a conocimiento de la opinión pública, cómo ocurrieron las cosas en el seno de la Comisión informante.

Ya dije en otra ocasión que la Comisión no celebró sino tres sesiones, las dos primeras de las cuales fueron ocupadas en imponerse de los antecedentes y en oir una vez al señor Aguiar y dos veces al señor Valdés, y la tercera en discutir muy a la ligera la elección del departamento de Imperial, habiéndose dicho algo también acerca de la de Temuco. Esta discusión se limitó casi exclusivamente a dejar constancia de que, puesto que los senadores que habían ido a presenciar la elección de Temuco y que habían informado acerca de ella, decían que habían sido vejados y que habían podido constatar que no se había permitido a los electores del señor Valdés acercarse a las mesas, era indudable que esa elección era nula y que debía así declararse como un castigo para ese abuso que no tenía sanción en la ley.

Yo creo que es de mucha importancia el efecto de apreciar el alcance de esta reclamación, tener noticias acerca de cómo fué defendida por el señor Aguiar en el seno de la Comisión. Por mi parte, lamento que en el momento oportuno no se me ocurriera pedir que se encargara a algunos taquígrafos tomar nota exacta de los discursos que se pronunciaron en el seno de la Comisión. El primer discurso del señor Valdés no pude casi tomarlo en consideración porque, cuando llegué a la sala, con algunos minutos de retardo, el señor Valdés había hecho ya, según parece, la mayor parte de su exposición, y aunque fué invitado a repetirla y repitió algunas cosas, yo no alcancé a formarme una idea exacta del conjunto ni de cuáles eran los fundamentos que él tenía para sostener sus reclamaciones. Pero cuando el señor Valdés habló en la Comisión por segunda vez, yo estuve muy cerca de él y lo oí con particular interés, de manera que conservo vivo el recuerdo de lo que dijo, y por lo tanto, he podido consignarlo por escrito a fin de repetirlo a la Honorable Cámara para que se imponga de su argumentación. Desgraciadamente, los demás miembros de la Comisión y aún el secretario, no oyeron ciertas palabras que, por mi parte, consideré concluyentes y que habrían bastado para que cualquier tribunal encargado de fallar la cuestión, ya fuera en derecho o en conciencia, hubiera dado inmediatamente su fallo en contra del señor Valdés.

El Senado va a oir lo que el señor Valdés expresó en el seno de la Comisión. El señor Valdés dijo muchas cosas de las cuales no he tomado nota, porque habría ocupado mucho espacio; pero me limitaré a hacer una breve síntesis de ellas. Recuerdo que insistió mucho en la calidad de los habitantes de la provincia de Cautín, que, a juicio del señor Valdés, son gente maleante, difícil de tratar y muy impulsiva, de tal manera que los que iban de fuera tenían miedo de hacer algún reclamo o de observar cualquiera cosa por temor de ser atropellados. Agregó que, para poder juzgar con acierto de esta elección, sería menester trasladarse a la provincia de Cautín, a fin de conocer a sus habitantes, pues no había que juzgarla con el mismo criterio con que habría que juzgar una elección efectuada en alguna provincia central.

"Cuando se me ofreció la candidatura de Cautín, agregó el señor Valdés, pensé que el caso era difícil porque iba a encontrarme en la proporción de nueve a tres, calculando las frerzas producidas por las diversas combinaciones en lucha en las últimas elecciones. Pero, estudiando las expectativas de la próxima contienda, se me hizo presente que las elecciones anteriores habían sido mal dirigidas por parte de la Coalición, y con escasos elementos; y pensé, entonces, que llevando gente avezada para la dirección de la campaña y con los **recursos** de que disponía, podía contar con el triunfo.

En efecto, y a pesar de que al principio ni **facha de candidato** me encontraban, pude atraerme el concurso de algunas personas de influencia (de las cuales enumeró tres o cuatro, entre ellas un Cónsul extranjero y una que poseía varios fundos en la provincia).

"Con esto estaba contento, agregó; pero pude ver que el día de la elección se impidió el libre acceso a las mesas de Temuco a la gente que **tenía contratada** para votar por mí, y esta circunstancia desbarató mis cálculos.

Por esto yo no hago un reclamo **numérico**, sino un reclamo moral, fundado en la circunstancia de no haberse permitido el libre acceso a las mesas a mis partidarios. Sin esto, **yo tengo la convicción de que habría triunfado. No sé por cuántos votos habría triunfado; pero seguramente habría triunfado**".

Este resumen del discurso del señor Valdés es perfectamente exacto. El orden y distribución de las frases pueden ser diversos; pero el fondo es el mismo, y las palabras, sobre todo las que están escritas en letra cursiva, son exactamente las mismas.

De modo, pues, que el señor Valdés confesó en el seno de la Comisión que él iba confiado más que todo en los recursos de que disponía para salvar los inconvenientes con que la Coalición había tropezado en elecciones anteriores, en que no había contado con recursos suficientes ni habían sido dirigidas por gentes avezadas. El llevaba de Santiago gentes avezadas en luchas electorales y disponía de recursos suficientes.

Pero el señor Valdés no pudo mencionar ni siquiera el nombre de un solo elector a quien se le hubiera impedido el acceso a las mesas. Se limitó a decir que había habido mucha confusión, que donde quiera que se movía se encontraba con radicales y que del mismo color político eran todas las autoridades en Temuco, pero no llegó en ningún momento a pensar que si esa era la situación, que si todos eran radicales en aquella provincia, lo natural era que el señor Aguiar, apoyado por fuerzas radicales, obtuviera la mayoría de los votos de los habitantes de ella.

Me permito, pues, llamar la atención hacia el hecho de que el señor Valdés no haya podido mencionar el nombre de un sólo elector, a quien se le haya impedido el acceso a las mesas. La mejor prueba de que tal impedimento no ha existido en realidad, está en el gran número de electores que votaron por el señor Valdés gracias a los recursos con que contaba, sin que hubiera sido óbice para ello el que se les pusiera obstáculos para llegar a las mesas.

También manifestó el señor Valdés en la comisión que ésta presión en contra de la gente que tenía contratada se había manifestado especialmente desde la una de la tarde para adelante. Por lo que se ve el señor Valdés ha considerado como una novedad propia sólo del departamento de Temuco ésto que ocurre en todas las elecciones que se efectúan en el país. Todos los que conocen lo que ocurre en una lucha electoral saben muy bien que en las primeras horas de la mañana hay cierta flojedad en el ejercicio del derecho electoral, pues los electores, confían en que hay tiempo para votar; en la mañana hacen cualquiera diligencia, en seguida almuerzan y sólo después de medio día, cuando ven que se aproxima el término del funcionamiento de las mesas, se apuran por emitir sus votos. De manera que nada de ésto es irregular ni puede justificar la conclusión del informe de mayoría relativa a que debe anularse la elección verificada en algunas mesas del departamento de Temuco. La verdad es que no hay ninguna prueba que justifique esta nulidad, y los testigos que ha presentado el señor Valdés no son dignos de confianza porque han sido sus apoderados o en alguna forma han estado mezclados en la elección.

El único punto que me parece digno de consideración del informe de mayoría es el referente a que los senadores que fueron a presenciar la elección se hayan quejado de haber sido vejados por parte de algunos ciudadanos Por mi parte no quiero expresar nada que importe poner en duda la afirmación de los honorables senadores que fueron a presenciar la elección de Temuco, ni nada que pueda serles desagradables. Pero recordarán mis honorables colegas que cuando se propuso en esta sala el nombramiento de comisiones de senadores para que fueran a presenciar la elección de Cautín, tuve el honor de exponer que esa medida no daría los resultados que se perseguían, porque dichas comisiones iban a ser compuestas totalmente por miembros de un sólo partido o en que los miembros de un sólo partido estuvieran en gran mayoría, de manera que no tendrían ante los ojos del público los caracteres de imparcialidad que deberían tener comisiones de esta clase. Desgraciadamente, se fué más lejos todavía de lo que yo creía, puesto que la Comisión que se nombró fué total y absolutamente compuesta por miembros del Partido Conservador, es decir, que militaban en la agrupación política llamada Unión Nacional, a la cual pertenecía el candidato señor Valdés. De manera que por muy buenas que hayan sido las intenciones de los miembros de esa Comisión, por mucho interés que hayan tenido por ajustarse estrictamente a la verdad en el informe que han presentado, es imposible que su carácter de miembros de una agrupación política y de amigos de uno de los candidatos en lucha no haya influído en algo para perturbar su criterio y hacerles pensar que esa presión que ellos veían no era en realidad tan considerable como se la imaginaba.

La mejor prueba de lo que digo está en que uno de los testigos dice que en cierto momento los partidarios del señor Aguiar llegaron hasta el extremo de intentar agredir a uno de los miembros de la Comisión, pero que bastó el hecho de que el señor Concha Subercaseaux levantara sus manos apartara al imprudente para que su propósito quedase frustrado. De modo entonces que no era tanto el poder de esos individuos, puesto que bastó que uno de los mismos colegas del senador amenazado manifestara el propósito de defenderlo para que todo quedase en nada.

Por lo demás, cualquiera se hace ésta reflexión: si hubo algún individuo suficientemente imprudente o criminal que llegara a levantar las manos en contra de alguno de los miembros de la Comisión es evidente que ese individuo ha debido ser sometido a la autoridad judicial, la que ha debido instruir el sumario correspondiente y juzgar al culpable conforme a la ley.

Si no recuerdo mal, cuando se presentó al Senado el informe de la Comisión que fué a Temuco a presenciar esta elección, uno de mis honorables colegas manifestó que si algún individuo había faltado al respeto debido a los miembros de ella, lo razonable era ponerlo a disposición de la autoridad, y terminó pidiendo que se oficiara al señor Ministro de Justicia haciéndole presente la necesidad de que el promotor Fiscal de Temuco instruyera un sumario a fin de indagar quienes eran los culpables de ese delito para imponerles la pena a que se hubieran hecho acreedores Supongo que ese oficio habrá sido enviado En todo caso el señor Ministro debió de leer la versión de la sesión del Senado en que se hizo dicha petición, y el promotor Fiscal de Temuco debe de haberla leído también. Ahora, si no se ha instruído sumario alguno a fin de esclarecer estos hechos es porque o no han tenido la importancia que se les ha atribuído, porque no ha habido interés en perseguir a los supuestos culpables o por cualquiera otra circunstancia.

Y aquí cabe hacer la misma observación que hacía hace un momento: si han sido tan graves estos hechos, ¿cómo es que no se dan los nombres de los delincuentes? Porque lo natural es que sean ellos los que sufran el castigo que corresponde a sus faltas, y no que se pretenda privar a un departamento entero del derecho electoral, anular la elección de toda una provincia a fin de hacer entrar al Senado a un senador que no fué elegido, que según el escrutinio hecho por la misma comisión informante, obtuvo cuarenta y ocho votos menos que el otro. El hecho de que en una elección se cometa un asesinato, por ejemplo, en las vecindades de una mesa, no es razón para privar al pueblo entero de esa localidad del derecho de elegir a sus representantes: castíguese al culpable del delito, pero respétese el derecho electoral de los que no son culpables.

Se habló también en la Comisión de la circunstancia de que en Temuco no se hubiera guardado el respeto debido a un general de nuestro Ejército, el general Yávar, que tuvo el mando de las fuerzas de la provincia durante el día de la elección pues el intendente titular manifestó que estaba dispuesto a retirarse porque comprendía que uno de los partidos no tenía confianza en él. Sin embargo, yo recuerdo que el general Yávar envió desde Temuco diversos telegramas, muchos de los cuales han sido publicados en la prensa, diciendo que la elección había sido correcta, y que, salvo leves incidencias, no había nada qué decir. Ahora se dice que el general Yávar no podía saber lo que estaba ocurriendo alrededor de las mesas, ya que son los presidentes de ellas los que según la ley electoral, tienen a su cargo el mantenimiento del orden dentro del recinto en que funcionan. Pero, es indudable que, así como el general Yávar ha dado testimonio de otros hechos ocurridos en las mesas o en sus vecindades, sin duda que habría podido decir también: tengo datos fidedignos que me permiten asegurar que ha ocurrido ésto o aquéllo en tal o cual mesa. Entre tanto, el general Yávar ha dicho que, salvo pequeños incidentes, la elección se verificó en forma correcta y que hace honor a la población.

De modo, pues, señor Presidente, que yo no estoy conforme con la conclusión del informe de mayoría relativo a declarar la nulidad de la elección habida en algunas mesas del departmento de Temuco, ni mucho menos en que no se repita la elección como ha sido costumbre inmemorial hacerlo cada vez que se declara una nulidad. Siempre que se ha anulado la elección de una o varias mesas, se ha ordenado repetirla, y así hemos visto repetir elecciones en las provincias de O'Higgins, de Maule y otra de la República. ¿Por qué había de hacerse una excepción en este caso respecto de la provincia de Cautín? Se dice que en caso de repetirse la elección, se cometerán de nuevo los mismos fraudes que se cometieron en la que tuvo lugar el 1.o de Agosto. Pero, suponiendo que hubieran existido esos fraudes, ¿porqué habrían de repetirse? ¿Cuándo se ha visto en un mismo departamento dos elecciones exactamente iguales? Yo no veo por qué, si en una elección se han cometido ciertos vicios, se han hecho tales o cuales fraudes, han de repetirse esos mismos vicios y fraudes en otra elección distinta.

Y lo mismo digo respecto del argumento que se hace en el informe de mayoría acerca de que sería difícil que la mayoría de votos con que queda el señor Valdés pudiera ser superada por el señor Aguiar, después de anuladas las mesas de que se trata. Suponiendo que hubiera exageración, como yo creo que la hay, y no sólo exageración sino una equivocación completa en algunas de las afirmaciones del informe de mayoría, ¿por qué no había de obtener el señor Aguiar en las mesas anuladas el mismo número de votos que obtuvo en la elección del 1.o de Agosto, si hubiera de repetirse la elección? Más aun, ¿por qué no habría de superar ese número cuando es un hecho que tanto las autoridades administrativas como las autoridades judiciales, las militares y las policiales intervinieron en contra del señor Aguiar en Temuco, en Imperial y en Llaima, y que a pesar de esa intervención y de todos los fraudes cometidos en su contra, el señor Aguiar obtuvo sobre su contendor cuarenta y ocho votos de mayoría reconocidos por la unanimidad de la Comisión informante?

Me parece que no habría un sólo ciudadano en la República que pudiera encontrar justificada la razón que da la mayoría de la Comisión para no ordenar que se repita la elección en las mesas cuya nulidad pide, como se ha hecho siempre. Declarar nula la elección de esas mesas, sin que haya causal que la haga evidente, es ya a mi juicio, una manifiesta contravención de la ley, es hacer retrogradar nuestras elecciones a lo que eran hace veinticinco o treinta años; y no ordenar que se repita una elección anulada sería superar todo lo que se ha hecho en esta materia desde que existe la República de Chile.

Por eso, concluyo, señor Presidente, manifestando que disiento por completo de la opinión de la mayoría de la Comisión informante, tanto en su negativa para ordenar el funcionamiento de la mesa del departamento de Llaima, que no funcionó el día de la elección, como en la nulidad de las cinco mesas del departamento de Temuco, cuya nulidad se declara, y como en el hecho de no ordenar que se repita la elección en esas mesas, a pesar de que pueden influir de una manera decisiva en el resultado general de la elección.

El señor QUEZADA. — Por mi parte, deseo someter a la consideración de la Mesa una cuestión. Yo he recibido del señor Aguiar el honroso encargo de defender sus derechos en esta elección, pero me asiste una duda, que es la que deseo someter a la consideración de la Mesa, y es ésta: Según la costumbre que constantemente he visto practicar en la Cámara de Diputados y creo que también en el Senado, éstos debates se traban hablando primero el candidato reclamante y contestando en seguida el reclamado.

Es cierto que en este caso, no hay poderes aceptados por el Senado, y es cierto también que hay reclamaciones por uno y otro lado; pero, también es verdad que el candidato señor Aguiar, es el que fué elegido como senador el 1.o de Agosto según el número de votos que arrojan las actas, y si no tiene poderes es por los acontecimientos delictuosos que la Cámara conoce. En cuanto a las reclamaciones, es un hecho también que la más antigua es la entablada en interés del señor Valdés.

Por todo ésto yo he creído que me correspondía hablar después del reclamante señor Valdés, pero deseo que la Mesa se sirva resolver el punto.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Quiero decir unas pocas palabras a propósito de la consulta que hace a la Mesa el honorable senador por Santiago. El señor Valdés me acaba de pedir que me haga cargo de su defensa porque el honorable señor Rivera, que se había encargado de hacerla, le ha comunicado que se encuentra enfermo y que le es imposible concurrir a la sesión de hoy. De manera que en esta circunstancia voy a hacerme cargo de la consulta que acaba de formular a la Mesa el honorable senador por Santiago.

He consultado el Reglamento sobre el punto de que se trata, y veo que no dice nada sobre el particular, sino que cada uno de los candidatos interesados o el senador que éste designe, podrá pronunciar un solo discurso, que no durará más de dos horas y podrá además usar de la palabra hasta por media hora para rectificar hechos.

De manera que nos encontramos con que el Reglamento no determina cuál de los dos candidatos debe hablar primero.

Como el informe de mayoría, que ha sido acordado por cuatro de los cinco miembros que componen la Comisión, expone todas las razones que hay para aprobar definitivamente la elección del señor Valdés, por mi parte preferiría que el honorable senador por Santiago, que ha sido encargado de la defensa del señor Aguiar, hiciera uso de la palabra primero, tanto más cuanto que la circunstancia a que he hecho referencia no me ha permitido tener antes de ahora los antecedentes a la vista a fin de estudiarlos con tiempo. Me parece, pues, que dentro de la cortesía y de la cordialidad con que habrá de desarrollarse este debate, sería preferible que el honorable senador por Santiago hablara primero a fin de contestarle yo en seguida.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo manifestar al honorable senador por Santiago que efectivamente el Reglamento no establece el orden en que deben hacer uso de la palabra los candidatos o sus representantes. La práctica ha sido siempre que hable primero el que impugna el proyecto de acuerdo presentado por el informe de mayoría, y me parece que ésto es lo lógico. Sin embargo, yo me atengo a lo que resuelva el Senado sobre el particular.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Según entiendo, la práctica uniforme del Senado, lo mismo que de los tribunales, es la de ofrecer primero la palabra al reclamante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el presente caso ambos candidatos son reclamantes. El señor Valdés reclama de la elección del departamento de Temuco, y el esñor Aguiar de la de los departamentos de Llaima y de Imperial.

El señor CONCHA (don Malaquías).—El reclamante es siempre el que ha quedado en minoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable senador por Santiago.

El señor QUEZADA.—De todos modos, yo deseo que se resuelva esta cuestión, sin que por mi parte haga petición expresa para que se resuelva en uno u otro sentido. Si el honorable senador por Linares, invocando razones de cortesía, pide que alteremos la práctica adoptada hasta ahora en esta materia, yo no tengo ningún inconveniente para acceder a sus deseos, quedando entendido que ésto no constituirán un precedente para el futuro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Por mi parte agradezco la deferencia del honorable senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Y yo también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable senador por Santiago.

El señor QUEZADA.— Como acabo de decirlo, señor Presidente, he recibido del señor Aguiar el honroso cargo de defender en este debate sus derechos como senador por Cautín.

En realidad, el señor Aguiar ha debido ocupar un asiento en el Senado desde hace más de dos meses, ya que fué elegido senador por Cautín por la mayoría de los electores de esa provincia, como lo acreditan las actas parciales y departamentales, como lo confirma el escrutinio que ahora ha practicado la Comisión de Elecciones del Senado y que está inserto en el informe a que se ha dado lectura.

El señor Aguiar no ha podido sin embargo ejercer sus funciones de senador porque los miembros unionistas del Colegio Electoral provincial de Temuco, faltando a su deber, no concurrieron a ese colegio frustrando así el funcionamiento regular del mecanismo electoral. Por este acto, que es un delito penado por la ley electoral, el señor Aguiar se vió privado de sus poderes y despojado de hecho de su investidura parlamentaria.

Pudo esperarse que la Comisión de Elecciones del Senado, que ha tenido en su poder los antecedentes de esta lección dsde hace mes y medio, como lo recordó en días pasados el honorable senador por Linares, hubiera suplido la falta de escrutinio haciéndolo ella misma, como acaba de practicarlo ahora y pidiendo al Senado que recibiera en su seno al señor Aguiar como senador presuntivo, sin perjuicio de informar en su oportunidad sobre el fondo de la elección. Y con tanta mayor razón pudo esperarse ésto cuanto que el señor Aguiar presentó poco después el acta del Colegio escrutador provincial de Temuco, que constituye su poder y desde que no había duda alguna acerca del hecho de que los escrutinios parciales de todas las mesas que funcionaron el 1.o de Agosto le daban mayoría de votos sobre su contendor.

Para proceder en esta forma no le habrían faltado razones a la Comisión. Desde luego yo podría recordar las que en sentido análogo al que estoy manifestando emitieron en el Senado personas tan respetables como el señor Walker Martínez y como el actual Presidente de la República, señor Sanfuentes, cuando en la elección de Maule verificada en 1910, también el Colegio provincial de Maule dejó al señor don Ernesto A. Hübner sin sus poderes como senador.

En aquella ocasión, esos señores senadores sostuvieron que debía hacerse el escrutinio para incorporar al Senado al candidato que hubiera obtenido mayoría, sin perjuicio de examinar a su tiempo el fondo de la elección.

La mayoría de la Comisión que revisó esta elección de Cautín, no estimó del caso proceder así. Desentendiéndose de la circunstancia de que tiene que haber un senador elegido por Cautín y de que bastaba sumar los resultados de los escrutinios de los departamentos para evitar una ilegal acefalía del cargo de senador, dejó al señor Aguiar a las puertas del Senado, durante los días más delicados de la calificación de la elección presidencial; y se dedicó a esperar el momento de calificar el fondo de la elección, cosa que ha hecho en la forma singularísima que consta del informe que conoce el Senado y que voy a tener el honor de impugnar.

La irregularidad a que aludo, no es ya susceptible de corrección: La señalo sin embargo a la consideración del Senado, no sólo porque ella manifiesta, en cierto modo, el espíritu con el cual se ha apreciado este asunto, sino también porque conviene que lo ocurrido en este caso no constituya para el futuro un precedente respetable. Paso a ocuparme en el fondo de la elección.

Tres reclamaciones se han hecho en esta elección: dos han sido formuladas en interés del candidato señor Aguiar, por irregularidades o vicios en algunas mesas de los departamentos de Imperial y Llaima, así como por el no funcionamiento de una mesa en el departamento de Llaima. La reclamación interpuesta en interés del señor Valdés se refiere a irregularidades y vicios ocurridos durante el funcionamiento de tres mesas en el departamento de Temuco.

La mayoría de la Comisión informante, ha desechado en su integridad las dos reclamaciones formuladas por la Alianza Liberal, y ha aceptado en su integridad el reclamo que favorece al señor Valdés. Más aún, la Comisión pide al Senado, lo que el propio reclamante no pidió; algo que es fruto únicamente del arbitrio de la Comisión, a saber que, acogidas las reclamaciones unio-

TOME UD. AGUA CALIENTE ANTES DEL DESAYUNO.

Es la mejor manera de sentirse fresco y limpio interiormente y de evitar las enmedades

Si al despertarse suele usted tiene mal aliento, lengua sucia o dolor de cabeza y pesantez, o si lo que come se le agria y fermenta, podemos aconsejarle un sencillo tratamiento cuyos rápidos y benéficos resultados le causarán una verdadera sorpresa.

Mañana, inmediatamente, despues de levantarse, beba un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Esto tiene por objeto neutralizar, primero y, luego, expulsar de su estómago, su hígado, sus riñones y sus intestinos las materias indigeribles, los venenos y las toxinas a la vez que limpia, represca y purifica todo su aparato digestivo.

Las personas que sufren de dolores de cabeza y espaldas, ataques biliosos, estreñimiento o perturbaciones intestinales, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone y principiar, cuanto antes, a recibir los beneficios que el baño matinal interno proporciona.

El agua caliente y el jabón limpian, purifican y refrescan la piel: un vaso de agua caliente y una cucharadita de Fosfato Limestone hacen lo mismo con el hígado, los riñones y los intestinos. El Fosfato Limestone es un polvo blanco que cuesta muy poco y que casi no tiene sabor alguno.

GIN

Young's "Old Harry

OFECEMOS:

Scriven Hnos. (Chile) Ltd.

UNICOS IMPORTADORES

Está plagado Chile

DE GENTE AFECTADA POR ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL. SIN EMBARGO

Ud evita el contagio

SI DESTIERRA LA SUCIA TOALLA COMUN DE LA OFICINA, EL BAR, EL CLUB, Y USA EN CAMBIO LA HIGIENICA, AGRADABLE, ECONOMICA, INDIVIDUAL

Toalla de papel PUBLICSERVICE

UNICOS AGENTES:

L. MATTE Y CO.

HUERFANOS 1039

Casilla 3284.—Teléfono 127 O-19

INDEPENDENCIA POLITICA

Hecho en Chile

18

MARCA DE GARANTIA

Existe en nuestra mente un respeto y una fé única por todo lo que es de origen extranjero; sin embargo, se fabrican en el país artículos tan buenos y eficaces como los importados.

Nosotros declaramos con satisfacción y orgullo, que todos nuestros productos que llevan la marca 18, son hechos en Chile. Además, en lo que a eficacia se refiere, en nada desmerecen a los productos extranjeros. Su bajo precio de venta los pone al alcance de la gente menesterosa.

INDEPENDENCIA INDUSTRIAL

Daube y Cía.

10/20

HOY EXPOSICION Y VENTA DE

Tejidos y antigüedades bolivianas en la GRAN PELETERIA

EL TIGRE

ESTADO 278

10-23

Cañería de Duelas de Madera Colorada de California

(Sequoya Sempervirens)

Este producto es elaborado por la

Pacific Tanck y Pipe Co. (EE. UU.)

cuyos únicos Agentes Exclusivos para Chile y Bolivia son desde hace dos años.

BUCHANAN, JONES & Co.

HUERFANOS 1055 - SANTIAGO - CASILLA 3439

La Casa Castagneto continúa la Gran Baratura Anual por la Presente Semana

Accediendo gustosa a la petición de su clientela que no alcanzo a efectuar sus compras en la semana pasada, en esta grandiosa realización que con justicia llamó tanto la atención al comercio y a las familias en general por sus precios excesívamente bajos. Como en el surtido enorme de conservas, licores, comestibles. todo de primera calidad, en frescura y fragancia. Además agregamos por esta semana la orden de los señores **Wing On Chong y Co.** para realizar sus afamados tées a los siguientes precios:

Té Mandarino, paquetes de una libra	4.60
Té Sin Igual, para familia, la libra	4.30
Té Superior para familia, la libra	3.60
Té para Familia, paquete de una libra	3.20
Té aromático, para perfumar el té, paquete	1.50

Por cajones de cinco y diez libras, haremos una rebaja de $ 0.20 por libra.

VIDRIERIA ITALIANA

Tengo listo para entrega y colocación inmediata GRANDES CANTIDADES:

VIDRIOS

Sencillos - Dobles - Catedrales - Ingleses
Cristales para Vidrieras - Vidrios blancos
para Pisos - Cristales y Espejos Biselados

E. DELL'ORTO = Estado 149

CASILLA 358 - TELEFONO 1160

Se atienden pedidos de toda la República

CAPAS y Gorras

para CHAUFFEURS, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461

19-Oct.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

Dividendo provisorio

Por acuerdo del Directorio se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.25 m|c. por acción, desde el 18 del presente, por intermedio del Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 18 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 9 de 1920.

EL GERENTE.

23-Oct.

San Isidro 261. Gran ocasión

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69. **Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre** establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

20-Oct.

PROPUESTAS DE CEMENTO

El Ministerio de Marina solicita propuestas públicas para el suministro de ocho mil toneladas de cemento Portland, destinado a la prosecución de las obras del dique de carena N.o 2 del puerto militar de Talcahuano.

Las bases y especificaciones pueden consultarse en la oficina de la Subsecretaría del Ministerio de Marina, donde también se presentarán y abrirán las propuestas, en presencia de los interesados, el día once (11) del próximo mes de Octubre a las 14 horas.

Santiago, 16 de Setiembre de 1920.

EL SUBSECRETARIO.

ALAMBRES

NEGRO Y GALVANIZADO, TODOS LOS NUMEROS

ACEITE grueso y delgado, para maquinarias.
FIERRO galvanizado acanalado para techos, completamente limpio.
Ofrecemos a precios sin competencia:

MERCERIA Y FERRETERIA PARIS

DELICIAS 44 Y 46

DEZA & LARIOS.

18-Oct.

Frascos vacios

para esencia con y sin tapa, compro.
Pago los más altos precios.
HUERFANOS 817

22-O

TRAJES para Chauffeurs

hechos y sobre medida, a precios sumamente bajos, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461

Entre García Reyes y Bulnes

19-Oct.

DESVIO

ARRIENDO

DATOS

Armando de la Maza D.
CATEDRAL 1109

SENORITA: Si desea un perfume delicado, pida

AGUA COLONIA IDEAL

Exija nuestra marca: En todas las Boticas.
LABORATORIO CHILE—SANTIAGO

20-Oct.

FERIA DE CABALLARES

SE REMATARAN HOY MARTES 19

A LAS 2 P. M.

Caballos de montura y cocheros, Caballos de arado y servicio; 1 Potro chileno, garantido para reproductor.

Llegadas de Batuco: 10 mulares de 3 y 4 años, de carga y arado, todos sanos.

1 Automóvil Ford, carrocería Breack, sólida y bonita, en perfecto estado, con amortiguadores.
1 Coche de dos ruedas con arnés, en perfecto estado.
1 Coche de cajón, llantas de fierro, apropiado para campo.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO

SUCESORES:

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

19-Oct.

La Victoria del hombre fuerte

El tipo de hombre que no alcanza el peso medio, que ofrece un rostro seco y en él hinchazones y líneas bajo los ojos no es ciertamente el ideal de un hombre fuerte. Y cuando estos síntomas se presentan acompañados por una debilidad en el organismo, irritabilidad y laxitud, dolores en las articulaciones, músculos ó espalda, puede entonces asegurarse que los riñones, y no el hígado como generalmente se supone, están en desorden.

Los riñones actúan como filtros en el cuerpo, y en las personas sanas convierten la sangre impura en sangre pura, saludable, porque hacen desaparecer ciertos ácidos venenosos que siempre se producen en el cuerpo. Si los riñones de Usted no hacen bien ese trabajo de filtración dan lugar á que Usted sea paulatinamente envenenado, pues este ácido venenoso en la sangre acumula y produce aquellos síntomas. Este mismo veneno es el que causa el reumatismo, la gota, ciática, lumbago, cálculo, mal de piedra, dolor de espalda y cistitis (inflamación de la vejiga).

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga fortalecen los riñones y expelen fuera del organismo ese ácido venenoso causante de tanto mal. Una dósis ó dos tan solo son suficientes para probarlo. La razón es que los Píldoras De Witt van directamente á los riñones, en vez de pasar por entre los intestinos como hacen muchas de las píldoras para los riñones. Cuando Usted vea que la orina adquiere un color azulado turbio peculiar será señal de que este remedio ha penetrado por todas y cada una de las grietas de los riñones. El alivio al mal corresponde de la manera más notable con la rapidez con que se opera. En casi todos los casos al alivio sigue una curación radical. Pero cerciórese Usted de que adquiere las legítimas DE WITT'S. Las

PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

al propio tiempo que son de efectos escrutadores y penetrantes, no contienen veneno ni siquiera ingredientes nocivos. Están garantizadas positivamente contra todo daño aun para el hombre, la mujer ó el niño más delicados.

Todas las farmacias y droguerías venden las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, pero si encontrara Usted alguna dificultad en obtenerlas, escriba pidiéndolas á Droguería Francesa, —DELICIAS 755— Santiago de Chile. Las

Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

Proporcionan al instante alivio aun en casos crónicos de Dolor de Espalda, Gota, Debilidad en la Vejiga, Reumatismo, Cálculo, Mal de Piedra, Ciática, Cistitis, Debilidad general é Irritabilidad.

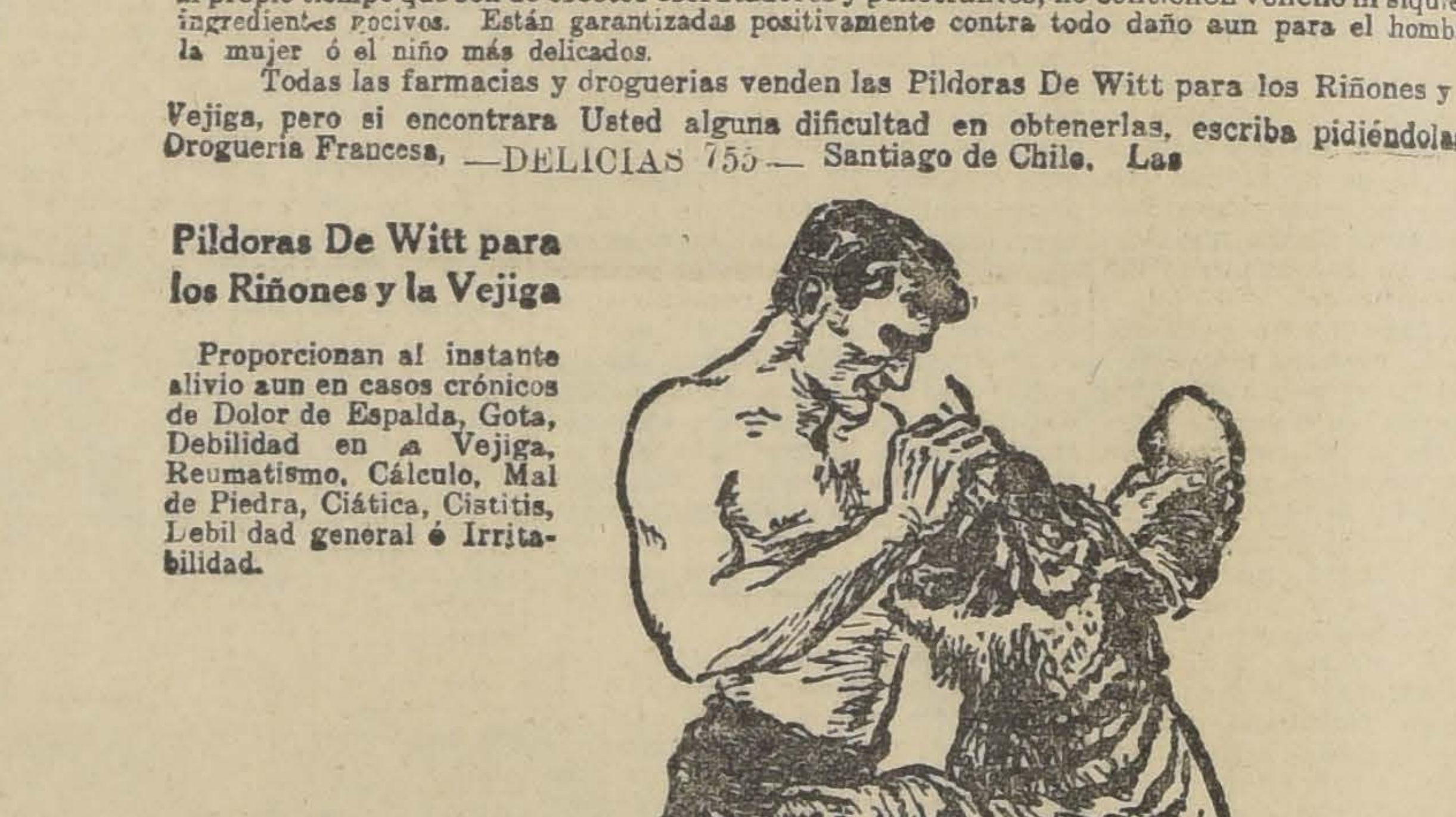

Tambien Ud. puede obtener las píldoras De Witt en The Chilian Stores (Gath y Chaves), Ltda Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

Depósito para Chile: Droguería Francesa. 755, Delicias

Jabón BORAXOL

Es el más suave y agradable para el tocador. Ordenes: LABORATORIO CHILE.- Santiago

---

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.3

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"	140.00	
Categoría de Carga "C"	105.00	
Categoría de Carga "D"	84.00	
Categoría de Carga "E"	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198

W. WILSON BRIDGE, Agente.

NORCANNER
REGISTERED BRAND
TRADE MARK
NORWAY'S
FISHER LADDIE
CHOICEST NORWEGIAN SMOKED
BRISLING
IN PURE OLIVE OIL
NORCANNERS LTD
NORWEGIAN CANNERS' EXPORT & IMPORT OFFICE
STAVANGER NORWAY

Las Afamadas Conservas
Noruegas de Pescado

LLEGARON
SARDINAS
"Norcanner" y "Caramba"
EN ACEITES y SALSA DE TOMATES

Winther, Sundt & Co.
SANTIAGO
Estado 30-32 Casilla 2738

PESCADO
Llega todos los días buen surtido y fresco -:- -:-
Precios muy convenientes
SOCIEDAD DE
Pesca y Frigorífico
SAN ANTONIO 760 - TELEFONO 2002
Se reparte a domicilio

DINERO
Facilito en partidas desde $ 2,000 a 50,000, en 1as. o 2as. hipotecas. Negocios rápidos.
Ramón Guzmán A.
HUERFANOS 1250
19-Oct.

Sres.
MEDICOS
Neosalvarsan Alemán $ 48, serie.
Novarsenobenzol Billón $ 28 serie.
BOTICA ITALIANA
1020 HUERFANOS 1020
WEINSTEIN y Cía.
24-O

nistas y anuladas tres mesas de Temuco, no se repita la elección, sino que en definitiva quede el señor Valdés como miembro del Senado hasta 1924, a pesar de que el señor Valdés sólo queda, después de esas nulidades, con cincuenta y siete votos de mayoría, y de que en aquellas cuatro mesas hay setecientos noventa ciudadanos inscritos.

Voy analizar el fundamento de estas conclusiones de la Comisión; y comenzaré por la reclamación de Temuco, que es la que la Comisión informante ha aceptado.

La reclamación de Temuco, se funda, señor Presidente, en procedimientos irregulares que se atribuyen a las mesas que tuvieron a su cargo los registros de la sesión 2.a, subdelegación 1.a; sección 8.a, subdelegación 2.a y secciones 1.a, 2.a y 3.a de la subdegación 4.a de dicha comuna; y se funda, además, y sobre todo, en que turbas colocadas fuera del recinto de las mesas ejercieron presión sobre los electores, impidiendo que éstos sufragaran.

Hay, pues, reclamaciones fundadas en procedimientos irregulares de las mesas, y otra reclamación fundada en la presión de las turbas. Para proceder con orden, voy a hacerme cargo de las reclamaciones de la 1.a clase.

Se afirma, en primer lugar, que en las mesas que se reclaman se desconoció o se expulsó a los apoderados del señor Valdés. Se afirma, en segundo lugar, que no se llamó, conforme a la ley, a los ciudadanos inscritos, sino que se dió preferencia a aquellos que indicaban los agentes del señor Aguiar, y se afirma, en tercer lugar, que las mesas electorales se negaron a estampar las protestas de los apoderados unionistas.

En el expediente que se ha formado sobre este particular, como en los antecedentes que la comisión informante ha tenido a la vista, existen tres elementos de prueba para justificar estos diferentes cargos.

Existe una prueba testimonial, existe el informe del Intendente interino de Cautín, general Yávar, y existe el informe de la Comisión Parlamentaria que fué a presenciar la elección en Temuco. Hay, además, referente a uno de estos puntos, un certificado notarial.

Yo sostengo que ninguno de estos tres abusos que se invocan tiene comprobación, y que, al contrario, hay en el expediente antecedentes numerosos que los contradicen.

Voy a hacer al Senado una declaración previa, que me imagino será bien acogida, porque evitará un trabajo inútil, Cuando me refiera a la prueba testimonial rendida, no entraré a analizarla, tanto porque ya de antemano se sabe que los testigos del reclamante contestan en un sentido y los de la parte contraria en sentido inverso, como porque está establecido, afortunadamente, en ambas Cámaras como criterio ya inamovible, atribuir una importancia secundaria, que a veces llega a ser nula, a la prueba testimonial en esta clase de asuntos. De modo que, lo repito, al analizar estos diferentes capítulos de nulidad, salvo algún caso particular que tenga especial interés me limitaré a hacer una referencia genérica a la prueba testimonial.

Paso a ocuparme del primer caso, del desconocimiento o expulsión de los apoderados de la Unión Nacional. La prueba testimonial rendida está constituída, por parte de la Unión Nacional, exclusivamente por los mismos vocales o apoderados que se dicen expulsados, pudiendo todavía adelantar al Senado que toda esta gente resulta ser de Santiago, salvo uno o dos testigos, y declaran que se les expulsó, o no se les permitió ejercer sus funciones.

La contra información rendida por parte de la Alianza Liberal niega el hecho, siendo los testigos suyos más numerosos que los de la Unión Nacional, y además, residentes en Temuco, gente conocida y arraigada desde hace tiempo en aquella localidad. Además, al paso que los testigos unionistas contestan uniformemente ser cierta la pregunta y constarles porque eran vocales o apoderados en las respectivas mesas, los testigos de la Alianza dan las razones de sus afirmaciones en varios casos.

Yo creo, señor Presidente, que el Honorable Senado estará conforme conmigo en pensar que la prueba testimonial no es suficiente para dar por establecido el abuso cuya existencia se pretende establecer. Si algunos de los honorables senadores, en el curso de la discusión, tuviera a este respecto, dudas, me sería muy satisfactorio leerle las respectivas declaraciones para que se formara criterio personal al respecto.

Pero hay,— como acaso lo habrán ya advertido los honorables senadores por lo que llevo dicho— una circunstancia que desmiente por completo el abuso que se atribuye a la elección de Temuco. Dije ya que han declarado sobre el particular los testigos que presentó la Unión, y en efecto, a fs. 7 vuelta declaran don Luis Fuentes Silva, don Guillermo Paredes, don Juan Rodríguez, etc., quienes dicen a la 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a, 11.a, 12.a y 13.a preguntas, "que es todo cierto lo expuesto en dichos puntos, lo cual les consta porque presenciaron los hechos personalmente y eran todos vocales o apoderados en esas mesas". Y otro tanto pasa con las otras dos actas de prueba rendida por la Unión Nacional. De modo que, señor Presidente, estos caballeros vienen a destruir con su propia afirmación la reclamación que apoyan, porque declaran que fueron vocales o apoderados de la Unión Nacional y sin embargo reclaman de haber sido desconocidos en su carácter de tales o expulsados: una de dos cosas es cierta, o bien que ellos vieron esas cosas como vocales o apoderados, y entonces no fueron expulsados; o bien que fueron expulsados, y entonces es inexacto que presenciaron lo que declaran.

Esto pasa, señor presidente, como he dicho, con las declaraciones de los testigos respecto de las tres mesas reclamadas.

Yo pregunto, ahora, ¿puede tener base este punto de la reclamación?

Se ha dicho con respecto a los vocales o apoderados de las mesas, que había un pacto entre los dos bandos, según el cual no podía tener la Alianza Liberal ni la Unión Nacional más de un vocal en cada mesa.

Pues bien, de estas mismas declaraciones consta que, si como pretenden los reclamantes, violó este pacto la Alianza Liberal, haciendo entrar cuatro apoderados en cada mesa, mayor fué la violación por parte, de los unionistas que tuvieron cinco apoderados en cada una de las mesas.

El segundo elemento de prueba que se ha invocado, es el informe del general Yávar, intendente interino.

Sobre este punto, el informe no dice nada. Dice que se ha denunciado este hecho; pero declara no saberlo. Ninguna persona de recto criterio, puede deducir de allí la afirmación del hecho.

En cuanto al informe de la Comisión Parlamentaria, ese sí que afirma que comprobó el hecho en numerosas mesas. A este respecto comprenderá el Senado que no pude hacerme cargo de este dicho de la Comisión, sino respecto a las mesas reclamadas.

El informe de la Comisión Parlamentaria cita varios de estos casos.

De todos estos casos que cita el informe de la Comisión Parlamentaria, sólo hay dos que deben tomarse en consideración, porque son los únicos que se refieren a mesas separadas. Respecto a los demás estoy cierto de que, si se les hubiera alegado en el expediente, habría podido explicarse cada caso lo mismo que voy a explicar en los dos casos concretos que la Comisión cita y que se refieren a las mesas reclamadas.

Dice el informe que las mesas se negaron a reconocer a los vocales adjuntos del Partido Liberal en la 3.a de la 2.a y en la 1.a, 2.a y 3.a de la 4.a, señores Máximo Pacheco y Juan B. Gallardo. La ley de elecciones establece en su artículo 107 lo siguiente:

"Cada uno de los partidos políticos existentes en la República, con representación en el Congreso, tendrá derecho a designar un vocal adjunto, con voz pero sin voto, que asista al funcionamiento de cada junta o comisión electoral, como miembro nato de ella, pudiendo incorporarse en cualquier momento, y sirviéndole de título suficiente el nombramiento que se le otorgue por el presidente y secretario del directorio que tenga al partido en la cabecera del departamento, autorizado por un notario.

Pues bien, la mesa ante la cual se presentó el señor Pacheco con poderes de vocal adjunto del Partido Liberal, se negó a admitirlo, según parece, porque no existía organizado en Temuco dicho partido. Esto es absolutamente cierto, pues no existe organizado en Temuco el Partido Liberal. Pero sucedió que, ante este rechazo, el señor Pacheco presentó poder de otro partido, y se quedó en la mesa; y tan efectivo es que estuvo presente en la mesa, que, como verá más adelante el Senado, el señor Pacheco dió origen a una discusión cuando se trataba de firmar las actas. De tal modo, que quedó en la sala este señor Pacheco, que era uno de los más activos agentes de la Unión Nacional.

Este mismo señor, con todas sus actividades de buen agente electoral, asistió a la mesa todo el tiempo que quiso.

¿Constituye esto un abuso? puede decirse que ha faltado a la ley una mesa que se niega a recibir un vocal adjunto que pretende representar a un partido que no existe en el departamento, pero que, sin embargo, y a renglón seguido, lo acepta cuando presenta un poder adecuado?

Dice el informe de la Comisión parlamentaria que de este modo se podría cometer el abuso de que cualquiera mesa, con negar la existencia de un partido en un departamento, podría dejar a ese partido sin representación en la mesa. Naturalmente, con argumentos así, **ad absurdum**, todo se puede probar; pero, para probar algo en este caso sería necesario salirse de los términos de la cuestión, inventar una cosa diversa de lo ocurrido, cual es, que no se ha aceptado como vocal adjunto del Partido Liberal a una persona en virtud de que no existe en aquella localidad organizado dicho partido.

Este es el caso del señor Pacheco, que cita la Comisión parlamentaria, ocurrido en la mesa de la 8.a sección, segunda subdelegación. El otro caso es el de las secciones 1.a, 2.a y 3.a de la subdelegación cuarta.

Yo he estado revisando los poderes que la Comisión parlamentaria acompaña con su informe, y entre estos papeles figura un poder de vocal adjunto del partido liberal para don Juan B. Gallardo, en la mesa 1.a, 2.a y 3.a de la subdelegación 4.a Este poder tiene escrito en una de sus esquinas, como pasa con casi todos los otros, una frase con lápiz. Así, entiendo que los presentó la propia Comisión parlamentaria. La frase de este poder dice: "rechazado por cohechar electores". En el expediente hay constancia, por declaraciones del número suficiente de testigos, todos honorables, de que efectivamente en esta mesa se expulsó al apoderado Gallardo porque estaba comprando electores, y agregan los testigos que, habiendo reclamado este sujeto ante la Comisión parlamentaria, ésta hizo restablecerlo en sus funciones de apoderado. Eso, repito, consta del expediente.

Este es el segundo caso que se invoca.

De manera que en esta ocasión la mesa, a éste que se presentaba como apoderado del Partido Liberal, que fué expulsado cuando se le sorprendió cohechando electores, esta mesa atropelladora y desconocedora de la autoridad de la Comisión parlamentaria lo aceptó, sin embargo, como vocal cuando vió que esa prestigiosa Comisión, que llegaba a presenciar la elección, lo amparaba y pedía que se le admitiera.

Por consiguiente, estos dos casos, los únicos que se han apuntado en todo el expediente sobre expulsión o desconocimiento de apoderados, se desvanecen por completo, puesto que no ha habido tales expulsiones ni desconocimientos.

Voy ahora al otro punto de la reclamación, al que se refiere al llamamiento irregular de los electores.

Por lo que respecta a la prueba testimonial, repito aquí lo mismo que dije antes: la prueba rendida por la reclamación dice que sí; la prueba rendida por la contra-reclamación, más numerosa, de gente mucho más conocida, residente en Temuco, dice que no. El informe del intendente de Temuco no habla una palabra sobre este punto del llamamiento irregular de los electores. La Comisión parlamentaria sí que dice que lo comprobó en numerosas mesas. Sin embargo, el resultado de la elección no revela eso, pues en el departamento el resultado que se obtuvo fué el que se había previsto, y la proporción de votantes fué análoga a la de elecciones anteriores, como lo estableceré más adelante, digo mal, fué superior, para la Unión Nacional, a la proporción que había obtenido en ocasiones pasadas.

Me imagino que en este punto, lo que ha pasado es lo que pasa en todas las elecciones. Se comienza el acto electoral recibiéndose los votos de los que se van presentando sin necesidad de llamamiento. Me ha acontecido a mí mismo en repetidas ocasiones, votar en esta forma.

Pero en Temuco ocurrió que se reclamó de ésto, y entonces se procedió a hacer el llamamiento conforme al índice.

Este punto, pues, aparte de no aparecer comprobado en forma concreta, carece, como se ve, de importancia.

El tercer punto puede tener más gravedad ciertamente que los otros dos; es el relativo a la negativa de las mesas para aceptar que estamparan los apoderados o vocales de la Unión Nacional, las protestas que deseaban estampar por los actos de las mesas.

Sobre este punto las pruebas testimoniales son igualmente contradictorias, No establecen por lo tanto prueba ninguna. Si algún valor pudieran tener serían en favor de la Alianza Liberal, cuyas pruebas están más circunstanciadas y son más numerosas que las de la Unión Nacional.

En cuanto al informe del Intendente, dice lo siguiente: "Respecto a que se ha negado a los vocales unionistas a dejar constancia de sus protestas, tuve conocimiento de ello por los apoderados y otros informes que obtuve, puesto que el suscrito no estuvo presente en las mesas en los momentos en que se hacían los escrutinios". En este informe no podemos encontrar tampoco la comprobación de este hecho.

La Comisión Parlamentaria es más explícita en su afirmación, pues dice que comprobó esto en numerosas mesas.

Desgraciadamente, como las reclamaciones se han concretado y, por consiguiente, el examen y las resoluciones del Senado han de concretarse a las mesas reclamadas y nada más, he tenido que buscar entre los antecedentes, los hechos concretos referentes a esto, que aparezcan en el expediente, con relación a cualquiera de esas tres mesas.

El informe de la Comisión Parlamentaria dice que esto ocurrió en la sección segunda de la primera subdelegación y en la sección octava de la subdelegación segunda. Pues bien, ¿qué es lo que resulta de los antecedentes? Resulta lo siguiente:

Primero. — En la sección segunda de la subdelegación primera se produjo, durante el acto electoral, un altercado entre un señor Macías, apoderado del señor Valdés, y otro ciudadano. De resultas, de este altercado, el señor Macías provocó a su contendiente a un pugilato en la propia sala municipal en que funcionaba la mesa. La sala municipal era un rectángulo largo, dividido por mitad por medio de una reja. En una de las secciones estaba instalada la mesa, más allá estaba la barra ocupada por los asistentes y curiosos, y más afuera el pueblo.

El señor Macías, como he dicho, provocó a su contendiente a un pugilato. Salieron más allá de la reja, pero, según parece, siempre dentro de las cuatro paredes de la sala municipal. El resultado del pugilato fué desfavorable para el señor Macías, quien quedó en malas condiciones. Cuando llegó el momento de firmar las actas, los apoderados de la Unión Nacional pretendieron hacer constar que el señor Macías había sido golpeado en el recinto de la mesa electoral. Por su parte, los apoderados de la Alianza Liberal sostuvieron que el pugilato no había tenido lugar en dicho recinto, y que, en consecuencia, no se trataba sino de un hecho de policía, de un delito común. Hubo gran discusión, y, en definitiva, no prevaleció la opinión de los apoderados de la Unión Nacional.

Como se ve, la protesta que se quería estampar no era para dejar constancia de ningún procedimiento irregular de la mesa, ni de suplantación de electores, ni de falseamiento de escrutinios, ni de nada que tuviera influencia en el acto electoral, sino tan solo de que el señor Macías había sido agredido en el recinto de la mesa.

En la otra mesa, en la mesa en que estaba el señor Pacheco, este caballero pidió que se dejara constancia en el acta de que no se le habían admitido sus poderes como vocal adjunto del Partido Liberal. Hubo negativa de parte de la Alianza y al fin Pacheco dijo que no firmaba. En este momento llegó el candidato señor Aguiar, quien procuró tranquilizar los ánimos. Pacheco insistió en que no firmaba. Entonces algunas de las personas que lo rodeaban lo invitaron a salir; pero Pacheco se negó, diciendo: "No salgo porque afuera la poblada me golpea; me comen vivo". El señor Aguiar le dijo: "No tema nada, yo le garantizo que puede salir sin ninguna dificultad". Entonces salió con el señor Aguiar, y aún entiendo que uno o dos de los miembros de la Comisión Parlamentaria, que estaban en la mesa, lo acompañaron sin que nada les sucediera, ni nadie intentara siquiera cosa alguna en su contra.

De modo que en esta mesa tampoco se trataba por los apoderados de la Unión Nacional, de dejar establecido que se habían suplantado electores, cohechado ciudadanos, violado el secreto del voto, falsificando el escrutinio, etc. No se trataba de nada de eso, sino, simplemente, de este hecho nimio, de que Pacheco no había sido aceptado como vocal adjunto del Partido Liberal.

Y bien, yo digo al Senado, con la honrada franqueza con que se deben tratar estas cosas, que creo que hicieron mal las mesas si es cierto que no permitieron a los apoderados que estamparan sus reclamos en el acta. Pero ya sabe el Senado en qué consistían esos reclamos; puede apreciar si vale o no la pena tomar en cuenta esta irregularidad, y si ella tendría o no influencia en el resultado electoral.

Por lo demás, deseo llamar la atención del Senado hacia una circunstancia que consta en el expediente. A fojas 54, está la declaración que formulan algunos testigos presentados por la Alianza Liberal. Y dice la diligencia respectiva:

"Agrega el testigo señor Valenzuela que él fué apoderado en esta mesa del candidato señor Valdés, y que a última hora se recibieron instrucciones por escrito, que quedaron en poder del señor Pacheco del Campo, en el sentido de que se abstuvieran de firmar las actas de escrutinio con el objeto de que hubiera pretexto para futuras reclamaciones". Como ve el Senado, el señor Valenzuela declara haber sido apoderado del señor Valdés y que si no firmó el acta, fué porque tenía instrucciones en ese sentido, como también que considera que son inexactos los hechos en que se funda esta reclamación.

Aprecie el Senado el mérito de esta declaración que, como he dicho, figura en el expediente de fojas 54 vuelta.

Me asiste la confianza, señor Presidente, que las apreciaciones que acabo de formular, manifiestan de una manera clara, absoluta, sin lugar a dudas ni a vacilaciones, que en las tres mesas respecto de las cuales se ha reclamado, no ha habido desconocimiento de los apoderados de la Unión Nacional, puesto que estos mismos han ido a la Notaría y han declarado que estuvieron presentes durante el funcionamiento de esas mesas; que no ha habido irregular llamamiento de los electores, y que la negativa para admitir las protestas de los apoderados carece de toda significación. De modo que, a mi juicio, la parte de esta reclamación de Temuco, que se refiere a los procedimientos de las mesas, carece, a mi entender, de toda base de verdad y de justicia.

Pero, señor Presidente, el gran argumento que se hace en favor de la aprobación de la elección del señor Valdés, argumento ante el cual los señores miembros de la Comisión Informante se manifiestan llenos de la más patriótica indignación, es el relativo a la presión hecha por las turbas sobre los electores. Creo que, usando una antigua fraseología, se podría llamarlo el argumento Aquiles de estas reclamaciones.

Desde hace meses se viene formando atmósfera en este sentido, afirmando que en Temuco ha habido desbordes escandalosos de las turbas aliancistas, que no se ha respetado ni a las autoridades, ni mucho menos a las mesas receptoras ni a la Comisión Parlamentaria que fué a presenciar la elección; que, en una palabra, allí no hubo elección porque no hubo libertad para emitir los sufragios, y que si no se quiere que mañana naufrague, en medio de una vorágine completa, toda la vida constitucional de Chile, hay que anular estas tres mesas de Temuco. . .

Yo mismo, lo declaro francamente, señor Presidente, estuve des favorablemente impresionado. Yo me decía: si realmente ha habido en Temuco una organización especial para apalear a los electores, para violentarlos o para secuestrarlos, para imponer, en una palabra, por la presión material un resultado diverso del que debiera resultar de la libre manifestación de la libertad popular; si todo esto se comprueba debidamente, hay que ir, pasando por sobre toda consideración partidarista, a la nulidad de la elección.

Y bajo esta impresión comencé a estudiar los antecedentes de la elección. Pero he llegado a la conclusión de que no ha habido la presión que se dice que ha existido, que las algazaras, gritos y pendencias, que ocurrieron no han tenido otras proporciones que las que las ordinarias y comunes en todas las elecciones, que ellas no han alterado el orden, el cual siempre se mantuvo en Temuco, ni han alterado el resultado verdadero de la elección libre.

Creo, señor Presidente, que después del estudio que voy a permitirme hacer de esta elección, lo único que quedará en pie serán los desacatos a la Comisión Parlamentaria, respecto de los cuales habré de ocuparme de una manera especial.

Voy a manifestar al Honorable Senado cuáles son las observaciones que me han llevado al convencimiento de lo que acabo de afirmar; y lo haré con la tranquilidad que se necesita tanto para que la defensa se aprecie en todo su valor, como para que el alto jurado que me escucha forme serenamente su juicio.

Hay algunos elementos, algunos documentos oficiales, algunos antecedentes y pruebas, que pueden servir de introducción a este estudio.

En "El Mercurio" del 2 de Agosto del presente año se publican los siguientes telegramas, que el diario hace preceder de este párrafo:

"Damos en seguida el texto de los telegramas recibidos ayer referentes a la elección. Telegramas oficiales llegados al Ministerio del Interior":

"Temuco, 1.o de Agosto. —Ministro Interior. — Santiago. — Hasta este momento, once A. M. en ésta, Nueva Imperial, Lautaro, todo sin novedad, aún cuando hay bastante actividad, ambos bandos. — General Yávar."

"Temuco, 1.o — Ministro Interior. — Santiago. — Hasta este momento, una y media P. M., se desarrolla elección provincia con toda tranquilidad. — General Yávar".

"Temuco 1.o — Ministro Interior. — Santiago. — Hasta este momento, cinco P. M., que termina elección en toda la provincia, sin novedad. Comunicaré resultado escrutinios. — General Yávar".

Ahora bien, yo hago esta reflexión, señor Presidente. Si realmente hubo ese desencadenamiento de pasiones; si las turbas cometieron esos enormes atropellos, de que se habla, ¿no era lo lógico y natural que un general de la República como es el señor Yávar, a quien se debe creer, más que a cualquier otro, celoso guardador del orden público, hubiera dejado constancia de ello en su informe, o al menos hubiera hecho alguna referencia a esas perturbaciones y disturbios?

¿No sería lo natural y lógico que en vez de esas repetidas comunicaciones en que dejaba constancia, momento a momento, de que el orden público permanecía inalterable, hubiera transmitido alguna información en que se dejara constancia de hechos tan graves?

Como éstas son observaciones que fluyen naturalmente del texto de esos telegramas e influyen en el ánimo de todo el que mire con serenidad estos hechos, para formar una opinión de conjunto sobre ellos, me he permitido traer estos telegramas como una introducción a este estudio de la presión de turbas en la elección senatorial de Cautín.

Hay otro detalle relacionado con esta lección, respecto del cual puedo informar al Senado por una circunstancia particular.

Cuando se discutió en el Tribunal de Honor el reclamo relativo a las elecciones en el departamento de Imperial presentaron ambos bandos una minuta. La Unión Nacional reclamaba respecto de algunas mesas del departamento de Imperial, porque se habían cometido allí, según el memorial citado, estos mismos fraudes y atropellos de las turbas de que se habla en el presente caso.

Ahora bien, la minuta de la Unión Nacional daba en aquella oportunidad para justificar sus observaciones en el sentido de que había habido presión en contra de los electores de Presidente unionistas, las siguientes razones que fluían de una comparación entre la elección presidencial y la elección senatorial de que nos ocupamos.

Decía lo siguiente:

"La gran diferencia en el porcentaje de votos obtenidos por la Unión en Junio y en Agosto, se debió a que en esta última fecha hubo elección libre, y los unionistas pudieron llevar a la mesa los votos que en ella tenían y que representaban el 40 por ciento de los votantes".

Y agregaba más adelante:

"La Alianza que votó libremente en Junio y en Agosto, mantuvo en ambas elecciones la cuota que corresponde a sus elementos electorales; la Unión Nacional, que sólo pudo trabajar y votar libremente en la elección de Agosto, marcó entonces en contra de la Alianza una ventaja de 514 electores sobre la campaña de Junio".

Y en otra parte dice expresamente que en Agosto numerosa fuerza pública, a las órdenes del general Yávar, mantuvo el orden y garantizó la libertad de elección.

Es cierto, y me apresuro a decirlo, que esta reclamación se refería al departamento de Imperial; pero yo invito a los honorables senadores a hacer conmigo una sencilla reflexión: si la influencia del general Yávar era suficiente para garantir la libertad de sufragio en Imperial, ¿no habría de mantener el orden y garantir la libertad, con mayor razón, en Temuco, donde estaba él personalmente? ¿Es de creer que si hubieran ocurrido estos hechos escandalosos en la elección del primero de Agosto no se hubiera hecho alguna atenuación a estos conceptos sobre la libertad con que sufragó la Unión Nacional en la elección senatorial?

Ahora bien, señor Presidente, ¿qué dicen sobre este punto los medios de prueba? En cuanto a los testigos, los de la Unión Nacional dicen que hubo presión de parte de los partidarios de la Alianza Liberal, y los de la Alianza Liberal sostienen que no hubo presión de parte de los partidarios de la Alianza Liberal; y en éste como en muchos otros casos, resulta más numerosa y más calificada la prueba rendida por la Alianza que la rendida por la Unión.

El informe del Intendente de la provincia sobre este particular, contiene declaraciones dignas de que las medite el Senado.

Dice así:

"En conformidad a la Ley de Elecciones, el Domingo 1.o de los corrientes se constituyeron las mesas, dando cuenta de ello oportunamente, los presidentes respectivos, solicitando al mismo tiempo la fuerza necesaria para resguardar el orden dentro de los recintos, la que les fué concedida. En esta forma principió a desarrollarse el acto electoral con tranquilidad y ejercitando los electores sus derechos de sufragio; pero, después de medio día, y a medida que se acercaba la hora del escrutinio, se notó en las mesas aglomeraciones en sus alrededores, tratando de impedir la libre entrada de los sufragantes de la Unión, por lo que hubo de despejarse los alrededores de los recintos, no sin dejar de producirse algunos incidentes sin consecuencias de mayores consideraciones".

De manera que lo que ocurría en ese momento, según el Intendente, era que se habían notado aglomeraciones, pretendiendo impedir a los electores de la Unión Nacional entrar a las mesas. Entonces la autoridad hizo despejar los alrededores de las mesas, produciéndose incidentes sin mayor consideración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si su señoría está fatigado, podríamos suspender la sesión por algunos momentos.

El señor QUEZADA. — Yo estoy a las órdenes del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Elección de Cautín

El señor QUEZADA. — Al suspenderse la sesión, señor Presidente, analizaba el informe del señor Intendente de Cautín, general Yávar, en lo que se refiere a la presión ejercitada sobre los electores, por turbas aglomeradas cerca del recinto de las mesas.

Anotaba que según ese informe, esas aglomeraciones rodearon las mesas pero se procedió a despejarlas, lo cual se efectuó, no sin que se produjeran ciertos incidentes, que, según el Intendente, no tuvieron consecuencias de mayor consideración.

Pero el informe se contrae más adelante a exponer lo ocurrido en la mesa instalada en el edificio municipal y dice lo siguiente:

"Tuve conocimiento de que en algunos recintos de mesas se les impedía a los apoderados de la Unión Nacional su entrada y libre ejercicio y se les faltó el respeto y consideración debida a los miembros de la Comisión parlamentaria del Honorable Senado, sin que los presidentes trataran de impedir dichos vejámenes".

Esto, como se vé, llegó a conocimiento del Intendente, sin que él lo viera, pero en seguida agrega:

"Y al efecto, encontrándome en mi oficina, con el honorable senador señor Urrejola, fuí avisado de que en la mesa instalada en la sala municipal, se había promovido un gran desorden que impedía la entrada a los apoderados y sufragantes de la Unión; transladéme en compañía de él a dicha mesa y comprobé que efectivamente la aglomeración de gente dificultaba el acceso, tratando de impedir, a mi llegada la entrada del señor Urrejola, viéndome obligado a intervenir para que entrara, lo que efectuó".

"Una vez dentro del recinto de la mesa, me impuse de que momentos antes había sido agredido de hecho y herido en la cara el ciudadano unionista Santiago Macías. Además, la gran cantidad de gente aliancista que invadía la sala, en forma de barra, apostrofó al honorable señor Urrejola, por lo que llamé la atención hacia el respeto que a él se le debía, sin que el presidente ejercitara sus derechos en este sentido, no pudiendo el suscrito tomar otras medidas por estar cohartada su autoridad, por cuanto el recinto y la tropa estaban a las órdenes del presidente.

"Restablecida la calma, continuó la mesa funcionando más de 20 minutos más de la hora fijada por la ley'.

Estos son, según el informe, del Intendente, las proporciones que tuvo este bullado suceso de la mesa de la 2.a sección de la primera subdelegación: se habían producido desórdenes y se había faltado el respeto al señor Urrejola; pero establecida de nuevo la calma, continuó la mesa funcionando todavía por veinte minutos más.

¿Pueden bastar estos hechos para argumentar de que realmente se impidió a la gente votar? Ciertamente que ocurrieron sucesos lamentables entre los cuales se cuenta la falta de respeto al señor Urrejola; pero ¿este hecho trae consigo la consecuencia de que realmente hubo presión en la mesa para impedir que los ciudadanos votaran, sobre todo, cuando de los mismos antecedentes se desprende que la mesa continuó funcionando por veinte minutos más con calma y tranquilidad, y cuando, según informes particulares que merecen fe, durante ese mayor funcionamiento de la mesa el número de los electores fué nulo, pues apenas se presentaron a votar una o dos personas y que habiendo trascurrido mucho tiempo sin que se presentaran nuevos electores, se procedió al escrutinio de dicha mesa?

No arroja, pues, el informe del Intendente mayores pruebas acerca de la pretendida presión sobre los electores.

Paso ahora a analizar los antecedentes que a este respecto proporciona el informe de lo Comisión parlamentaria. Este es, en realidad, el verdadero fundamento, el argumento moral de más peso que se invoca en favor de la nulidad de la elección, y me veo por eso obligado a analizarlo.

Si este informe de la comisión no existiera, esta reclamación estaría completamente muerta, puesto que ni la prueba testimonial deficiente y contradicha, ni el informe del general Yávar, nos proporcionan antecedentes serios sobre el particular.

Es el informe de la comisión parlamentaria el que, dando a esta reclamación el apoyo moral de tres miembros del Honorable Senado, ha permitido que ella tuviera cierta apariencia y llegara hasta este momento.

Estoy pues, en la obligación de considerar y analizar ese informe. Es mi deber, como defensor del señor Aguiar.

Ciertamente no incurriré en la inconveniencia de discutir las afirmaciones que como testigos presenciales hacen los señores senadores; pero en este informe hay muchas declaraciones de oídas que es lícito analizar y aún contradecir, y hay además, muchas apreciaciones hijas de la impresión del ánimo, que es lícito analizar, discutir y desvanecer.

Por descontado yo creo absolutamente en la imparcialidad de mis honorables colegas; ni por pienso yo los ofendería creyendo que no son capaces de buscar con sincero espíritu la verdad.

Pero, somos hombres, es decir, seres sujetos a simpatías y pasiones; y somos hombres políticos, que es como decir seres doblemente sujetos a pasiones y perturbaciones del criterio. Los vínculos políticos, lo mil lazos que las luchas pasadas y los anhelos futuros forman entre los correligionarios, el mismo noble y patriótico ardor cívico que nos hace considera ligado el bien del país a nuestras ideas, y estimar como un peligro nacional el triunfo de las ideas contrarias, lo efectos del ambiente inveterado y permanente en que

VENTILADORES ELECTRICOS
para 110 y 220 volts. acaban de recibir:
RAAB BELLET & Cía.
ESTADO 235

vimos los políticos, ambiente de simpatía y favoritismo para los amigos y de hostilidad y hasta de odio hacia el adversario, son otros tantos factores que actúan insensible, pero poderosamente sobre nosotros. Ciertamente, tratándose de comisiones como ésta, todos honradamente procuramos buscar la verdad; pero es lícito dudar de que siempre lo alcancemos cumplidamente.

Comienzo, pues, por rendir este merecido homenaje a mis honorables colegas. Estoy cierto de que los señores Concha, Echenique y Urrejola, a pesar de su notoria y relevante actuación en las filas de la combinación política que tiene el honor de contar con ellos, han ido a Cautín a buscar sinceramente la verdad y no han puesto deliberadamente su alta investidura al servicio de un interés electoral.

Llegaron a Cautín sus señorías, y con la actividad que caracteriza a cada uno de los tres, se apresuraron a informarse.

Pero ocurrió que sólo vieron y oyeron los reclamos de uno de los bandos en lucha. ¿Por qué? Ciertamente que no ha sido con un propósito deliberado; pero así fué el hecho. ¿Acaso no habría reclamos de parte del bando contrario? Parece difícil, sobre todo si era notorio que se había inundado la provincia de agentes electorales, muchos de los cuales eran gente maleante, que cometieron constantes desórdenes; y había un cohecho escandaloso.

La Comisión, según se ve por su informe, sólo tuvo noticias de los reclamos de los unionistas.

Ocurrió que alguno de sus miembros, amigo del señor Valdés, concurrió al teatro al acto de su proclamación. La Comisión estuvo alojada junto con el señor Valdés; la Comisión determinó permanecer en Temuco, sin acudir a Llaima ni a Imperial.

Me apresuro a decir que estos hechos no pueden realmente aducirse como prueba de que la Comisión olvidó de imparcialidad. Digo con igual franqueza, que a mi juicio, no era conveniente que procediera así. Pero es evidente que no puede significar gran cosa para el resultado de la elección, el que uno de los miembros de la Comisión parlamentaria asistiera a la proclamación del señor Valdés. El hecho de alojarse juntos con él puede explicarse por la falta de otro hotel adecuado...

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—¿Me permite una observación el señor senador? El hecho que su señoría asevera, por falta de informaciones fidedignas, es inexacto.

El señor QUEZADA. — Celebro la declaración de su señoría. Yo estoy ateniéndome a lo que se desprende del expediente, en el cual aparece comprobado con testigos el hecho que estoy refiriendo.

El señor ECHENIQUE. — Ninguno de los miembros de la Comisión parlamentaria asistió a la proclamación del señor Valdés; ni ninguno de ellos alojó en el mismo hotel en que alojaba el señor Valdés.

El señor URREJOLA. — Los miembros de la Comisión no estábamos en Temuco el día de la proclamación, de modo que estábamos en la imposibilidad física de asistir al acto.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Y yo que era el único que estaba en Temuco, no asistí a la proclamación.

El señor QUEZADA. — Celebro que se desvanezca esta afirmación. Por último, la permanencia de la Comisión en Temuco se explica probablemente, por el hecho de que habían hecho creer a sus miembros que habían ocurrido y que iban a ocurrir allí sucesos sumamente graves.

Pero no hay duda de que estos hechos o estas especies, propalados en el pueblo de Temuco y que acabamos de ver desvanecidos por los miembros de la Comisión parlamentaria, tenían que producir recelos en el otro bando, el electorado aliancista, el cual tenía que divisar, bajo la exaltación política, cierta inclinación de los miembros de la Comisión parlamentaria hacia uno de los bandos en lucha.

Había otra circunstancia que hacía particularmente necesaria una gran circunspección en la actitud de la Comisión parlamentaria, circunstancia que anota el propio informe de la mayoría.

En efecto, dice en el considerando 8.o, "que no fué culpa de la Comisión parlamentaria la de que ésta se compusiera sólo de senadores pertenecientes a una misma combinación política y que no hay razón para criticar este hecho, porque los miembros designados en representación de la Alianza Liberal se excusaron por diversos motivos".

Este párrafo, que tal vez se ha escapado a la sagacidad del redactor del informe, está manifestando que fué una cosa lamentable, un caso desgraciado que la Comisión se compusiera de miembros de una sola combinación política. Este hecho se excusa diciéndose que, designados varios senadores de la Alianza Liberal declinamos el encargo.

Es cierto. Por mi parte, lamenté y lamento no haber podido ir. Conozco la provincia de Cautín; tengo allá parientes y numerosos amigos, y creo que mi presencia allá habría podido ser útil; pero, desgraciadamente, el estado de mi salud me impidió ir.

Entre tanto, el hecho es que la Comisión parlamentaria fué compuesta de miembros de un solo bando político.

Yo me creo, señor Presidente, autorizado; me creo, como defensor del señor Aguiar, obligado a analizar su informe.

Este informe no es como un certificado de un Ministro de fe que, dando testimonio de un hecho ocurrido ante él, cierra todo debate acerca de la efectividad del hecho mismo.

Es un documento humano, que puede estar influído por las pasiones, las impresiones y las simpatías que suelen dominar a los hombres, aun a los más serenos y aun contra toda su voluntad.

El informe comienza con este párrafo (leyó).

Este hecho de la excitación que reinaba en Temuco, ¿era un hecho sin causa? No, señor; había causas y muy poderosas que producían esa excitación.

La Unión Nacional, no contenta con los cambios de autoridades producidos por el Ministro Puga Borne, con ocasión de la elección presidencial, hizo nuevos cambios con motivo de esta elección de Cautín. Colocó de gobernador de Nueva Imperial al señor Díaz, quien tenía una hoja administrativa bastante discutible y grandemente discutida y que con sus hechos ha demostrado en esta elección que no era el funcionario correcto que da a todos iguales garantías, sino que era un apasionado partidario de uno de los bandos en lucha.

Se cambió al gobernador de Llaima, que era un caballero correcto, y se puso a un militar en su lugar. El intendente señor Meecks no ocultaba su decidida simpatía por la candidatura unionista y las repetidas peticiones para cambiarlo, no tuvieron éxito sino en la víspera de la elección, que fué cuando llegó el general Yávar, de modo que pudo ejercer todas aquellas influencias, no siempre legítimas que puede ejercitar una autoridad en la víspera de una campaña.

El prefecto de Temuco señor Jaramillo, que siempre se condujo satisfactoriamente, fué reemplazado por un señor Vergara, que según se afirma en este expediente, había llegado en la comitiva del señor Valdés.

El tesorero fiscal fué llamado a Santiago, y hasta, según se me dice, se hizo venir de Temuco a Santiago a la directora del Liceo de Niñas de Temuco...

En seguida, señor Presidente, se descargó sobre la provincia de Cautín una verdadera nube de agentes electorales. Fueron senadores y diputados, cuya presencia era indudablemente una garantía; pero fueron al mismo tiempo mucha parte de esos sujetos que en cada elección constituyen la parte maleante, los que atropellan e intimidan, los que preparan los fraudes y los que constituyen ese pequeño ejército de los merodeadores electorales. Cuatrocientos o quinientos de estos sujetos cayeron sobre Cautín y provocaron en todos los días anteriores a la elección, desórdenes en los hoteles, en las plazas y en las calles de la ciudad, que obligaban constantemente a la intervención de las autoridades.

Hubo detalles pintorescos, como el de haberse arrendado el Teatro Tepper para dar alojamiento a setenta u ochenta de estos sujetos; se arrendaron en una agencia los correspondientes colchones y las ropas de esas camas, se obtuvieron de un establecimiento de beneficencia de la ciudad, con el detalle ya no tan pintoresco, de que mucha parte de esa ropa desapareció, junto con el regreso a sus puntos de procedencia, de esos partidarios de la Unión Nacional.

Había ocurrido todavía el caso del caballero a que se ha referido la comisión parlamentaria, caballero que es don Carlos del Canto, cuyo nombre parece estar destinado a verse envuelto en todos los escándalos electorales del país.

El día de la constitución de las mesas de Lautaro, en una mesa en donde se había producido empate para la elección de Presidente, se presentó el señor del Canto rompió los votos, abofeteó a un vocal y procedió a organizar la mesa conforme a su voluntad.

Estos hechos produjeron viva excitación en toda la provincia, y de pronto el señor del Canto hizo su aparición en Temuco. En la plaza de este pueblo una noche, un grupo de personas asaltó a un ciudadano aliancista habiendo tomado parte en este asalto el señor del Canto. Aumentó esto la excitación ya enorme del pueblo, y una gran cantidad de gente acudió al hotel donde se alojaba el señor del Canto pidiendo la entrega de este señor a fin de castigarlo. Y aquí es del caso decir que no hubo el asalto al club unionista que dice la Comisión Parlamentaria, pues no hay tal club en Temuco. Tal vez la información que recibió la Comisión se refiere a esta manifestación hostil ante el hotel en que alojaba el señor del Canto. Alarmado con esta manifestación, el señor del Canto determinó alejarse de Temuco ,viéndose los dirigentes de la Alianza en la necesidad de ampararlo con sus propios cuerpos para evitar que el pueblo se apoderara de él, de embarcarlo en un tren y hasta de pagar ese tren.

Parece que el señor del Canto prometió no volver más a la provincia, pero el día de las elecciones, apareció en el departamento de Llaima.

En seguida, hay un hecho fundamental, y es el desarrollo que en toda la provincia tuvo el cohecho. El dinero era el gran factor del triunfo, que se buscaba más que en las adhesiones espirituales o políticas en la reunión de grandes lotes de ganado electoral contratado a cualquier precio. Se llegó al perfeccionamiento, estilo yanqui, de hacer traficar por las calles de la ciudad de Temuco cuatro o más caballos primorosamente enjaezados llevando un letrero que decía que se rifarían entre las personas que votaran por el candidato de la Unión Nacional.

Nos ha dicho hace poco el señor Feliú que el candidato de la Unión Nacional, había llegado a formarse el convencimiento de que triunfaría porque tenía ya en su poder suficientes contratos de electores para estar cierto del triunfo.

Yo pregunto: cuando se han producido todos estos acontecimientos ¿de qué lado ha estado la intimidación a los electores? ¿De qué lado han estado los desórdenes? ¿De qué lado ha estado la presión sobre los electores?

Naturalmente todos estos hechos tenían que producir una reacción.

Allá en aquellas regiones, donde el hombre vive en continua lucha con la naturaleza, que le es hostil, donde no tiene tiempo para pulir sus sentimientos ni para perfeccionar las lecciones de urbanidad, las luchas políticas no tienen el carácter que tienen, por ejemplo, entre nosotros los miembros del Senado, que con la sonrisa en los labios y sin decir una palabra más fuerte que otra, luchamos tenazmente por aniquilar a nuestros adversarios: allá las pasiones políticas producen agitaciones más activas, más griterías, más pendencias callejeras.

Esta lucha senatorial apasionaba los ánimos.

La candidatura del señor Aguiar representaba los anhelos regionales.

Yo no voy a hacer literatura barata, hablando de la situación de las provincias, y del natural y general anhelo que se tiene en provincias porque se atiendan sus necesidades.

En Cautín hay general protesta por el abandono en que se mantiene a la provincia; no hay caminos, no se ayuda a la agricultura; las escuelas son escasas y malas; el liceo no puede estar peor instalado; la cárcel es una vergüenza, y en fin al lado de la prosperidad creada por el trabajo de los habitantes, se contempla el pésimo estado de los servicios públicos.

Es por eso que en provincias hay un propósito general de enviar al Parlamento representantes que conozcan las necesidades locales y las satisfagan. Por aquello de que: "ojos que no ven, corazón que no siente", quieren representantes que hayan visto y sentido sus necesidades para que sean perseverantes e insistentes en pedir que sean satisfechas.

El señor Aguiar es de la región del sur. Desde hace muchos años, está radicado en la provincia de Malleco, vecina de Cautín; ha trabajado personalmente en aquella región; por su filiación radical tenía que ser aceptado con simpatía por la gran masa del electorado de la provincia; a la vez que por su trabajo constante en bien de la región, por las obras de bienestar social que ha fundado en sus propiedades y que constituyen un verdadero timbre de orgullo para el, tenía, no solo la adhesión de los terranientes y de las personas de influencia política en la provincia, sino también la adhesión del electorado más modesto, de los obreros.

Yo no digo, señor Presidente, que el señor Valdés no tuviera también méritos suficientes para llegar al Senado. Es una persona inteligente, ilustrada; pero su vida ha trascurrido en otras esferas de actividad. Se ha dedicado a los negocios y no es conocido en la provincia de Cautín. El ha tenido, en realidad, que hacer obra de conquista por medio de las autoridades, los agentes electorales y el cohecho. Es sintomático el hecho que resulta de las declaraciones de los propios testigos de la Unión Nacional.. Sus apoderados eran todos de Santiago. Es curioso leer esta parte del expediente que no es muy larga.

A fojas 7 vueltas dice:

(Lee las designaciones de los testigos unionistas, que son todos, con excepción de uno o dos, residentes en Santiago).

¿Qué revela esto? que la candidatura de la Unión Nacional no tenía arraigo en la provincia, que tenía que realizar, como he dicho, una obra de conquista, para la cual tuvo que organizar en Santiago un verdadero ejército de agentes electorales, vocales y apoderados y, bien pertrechados, enviarlos a ocupar la provincia a conquistar a un electorado que no la conocía, ni de nombre.

Esto tenía que producir una natural reacción y se produjeron constantemente manifestaciones, gritos, exaltación de ánimos.

Pero, sírvase tomar nota de ello el Honorable Senado, no hay constancia de los actos de violencia de que ligeramente se ha hablado. Se ha solido hablar del caso de Penco, comparándolo con esta elección de Temuco. En Penco, según las informaciones que tengo, hubo apaleamiento de la gente, hubo atropellos, hubo vejación personal sobre los electores, y aquí en Temuco, no hubo nada de todo eso.

En todo este expediente no hay constancia de más violencia, de más acto de fuerza que el relacionado con el ciudadano Macías, que provocó a otro a un pugilato, y salió vencido. De los antecedentes no resulta que, en realidad, haya existido presión para alejar a los electores. El informe de nuestros honorables colegas en este punto es un reflejo más que de hechos, de impresiones.

Pero, señor Presidente, no quiero pasar más adelante sin ocuparme de esto, de los desacatos a la Comisión Parlamentaria.

Prescindo de que esto aparece contradicho expresamente por numerosos testigos.

Prescindo, asimismo, de que el informe del Intendente tampoco lo acredita. Y si no, vea el Senado este párrafo del informe del Intendente de Cautín, en que éste relata lo que vió en la sala de la Municipalidad. Dice: (leyó).

De modo que lo que el Intendente vió, fué simplemente, una algarada, durante la cual se cometió el delito de apostrofar al honorable señor Urrejola, pero, agrega que el desorden terminó, se restableció la calma y siguió funcionando veinte minutos más la mesa.

En cambio, la Comisión Parlamentaria presenta este suceso en muy distinta forma.

Veámoslo: (leyó).

Esta descripción que hace recordar algunas escenas del Infierno del Dante, es, como se ve, bastante diversa de la que vió el señor Intendente.

Pero, señor Presidente, prescindo de esto.

El hecho es que los señores senadores afirman el hecho de los desacatos, y yo no cometeré la falta de buen gusto de negar lo que ellos afirman.

Y bien: yo digo que estos atentados deben castigarse, señor Presidente, estos atropellos no son nuevos en nuestras luchas electorales; no es esta la primera vez que se producen.

Recuerdo que hará unos quince o veinte años, envió el Senado una Comisión Parlamentaria a presenciar las elecciones de la provincia de Llanquihue.

Fué el señor Ballesteros a Maullín, y el señor Ballesteros fué atropellado y burlado, como lo declaró él en aquel entonces en su informe, sin que nadie lo hubiera contradicho. Se habló entonces de establecer un sumario, a fin de perseguir a los que habían cometido esos delitos; pero los culpables quedaron impunes.

Andando los años durante la lucha senatorial entre don José Francisco Fabres y nuestro respetado colega, el señor senador por Ñuble, don Ismael Tocornal, en la comuna de Maullín, hubo senadores que fueron vejados y burlados, a quienes se les aisló del resto del territorio, negándoseles aún las facilidades necesarias para comunicarse con sus familias, y todavía hubo un cacique electoral que, agregando a la ofensa el escarnio, llegó hasta una de las mesas electorales con uno de sus hijos de pocos meses en brazos para que votara, diciéndole: vota para que te vayas acostumbrando a los actos electorales. Y en presencia de los senadores lo hizo votar. Y también esto quedó impune.

Yo digo que estos abusos no deben quedar sin un castigo, que debe iniciarse un sumario, a fin de castigar a los culpables. Me imagino que se habrá enviado el oficio al Gobierno que el Senado acordó no hace mucho, con motivo del informe que estoy analizando; y confío en que el señor Ministro de Justicia, impuesto de este debate, excitará el celo de la justicia ordinaria, a fin de que lleve adelante este sumario y se castigue a las personas que resulten culpables de estas ofensas a tres miembros del Senado.

Se quiere, sin embargo, todavía, y así lo pide la Comisión en su informe, que por estos delitos comunes se anule la elección en tres mesas de Temuco.

¿Es esto justo? Yo creo que no. Desde luego, recuerde el Senado que en los casos que he citado anteriormente, a pesar de que los vocales de las mesas habían cometido los atropellos, no se anularon las mesas.

El Senado reconoció que debían pesquisarse y castigarse estos delitos cometidos, pero no se pretendió anular la elección por ese solo motivo. ¿Por qué? Porque puede ocurrir que, habiendo desacato, la elección no sea nula; porque el primero es un delito común; lo segundo es un acto electoral sujeto a la apreciación de un jurado.

Quiero ponerme en un caso hipotético.

Supongamos que mañana sufragan en una mesa cien ciudadanos regularmente, sin que haya nada que observar acerca de los procedimientos de la mesa; pero que esos mismos cien electores faltan al respeto en forma grave a una comisión parlamentaria. ¿Sería lógico que se declarara la nulidad de la elección habida en aquella mesa por ese delito de desacato, que se colocara fuera de la ley a esos ciudadanos, anulándose un acto legítimamente ejecutado? Es evidente que no podría pretenderse semejante cosa.

Pues bien, note el Honorable Senado que en la elección que está calificando, no fueron ni los vocales de las mesas, ni los electores de las mismas, ni los apoderados quienes atropellaron a la comisión parlamentaria: no se sabe quiénes fueron; han sido, según se dice, turbas anónimas, un tumulto de gente; y precisamente la acción de la justicia debe encaminarse a descorrer este velo y esclarecer este misterio.

¿Con qué lógica se procedería para anular una elección que ha sido enteramente correcta? ¿Podría procederse por la mera suposición de que han sido turbas aliancistas las que cometieron el atropello a la Comisión, y aliancista es la mayoría de los que sufragaron en dichas mesas? ¿Y cuál sería el castigo? Privar a una provincia de su legítimo senador, y quitar al señor Aguiar, que caballerosamente ha cumplido con su deber en todo momento, un derecho que legítimamente le corresponde.

El Honorable Senado no puede hacer esto.

Se dirá que la elección no ha sido correcta; pero es el hecho que no hay antecedente alguno que justifique tal afirmación. No se ha probado que se haya falsificado un escrutinio, ni que se haya suplantado un elector, ni que se haya cometido un hecho que altere el resultado que arrojan los votos caídos en las urnas. Los resultados que arrojan las actas corresponden a votos de electores auténticos, de electores legítimos, de electores que han votado correctamente y con perfecto derecho. ¿Por qué se podrían anular, entonces? ¿Porque hubo desacato a la comisión parlamentaria? No me parece que proceda hacer eso.

No me parece, repito, que ésta sea la consecuencia lógica. Lo que procede es investigar este delito, castigarlo; pero calificar la elección conforme a las reglas que establece la Ley Electoral.

Se dice que, merced a estos procedimientos, se dejó sin votar a algunos electores. Entre tanto, ni siquiera se ha intentado probar esta afirmación. Llamo particularmente la atención del Honorable Senado a esta circunstancia; no se cita el nombre de un solo elector que haya quedado sin votar. Los señores senadores que me escuchan, muchos de los cuales conocen perfectamente los procedimientos electorales, saben que una de las maneras claras, seguras, de establecer y fundar bien una reclamación electoral por esta causa, consiste en establecer quiénes son los votantes, los ciudadanos inscritos en la respectiva mesa que no han votado. Hay partidos que llevan a estas personas a las Notarías a dejar constancia en acta notarial del hecho, otros las hacen declarar ante el juzgado correspondiente.

Pero aquí no se ha hecho nada de eso. No se ha intentado establecer que Pedro, Juan o Diego dejaron de votar. Se afirma simplemente el hecho y se confía en la impresión que la afirmación habrá de producir y más allá, en las lejanías del debate, se confía en la calificación que hará el Senado.

Pero esto no puede bastar. Los antecedentes que constan del expediente prueban, precisamente, lo contrario.

En efecto, ¿cuál es la proporción de votantes que ha habido en estas mesas en la elección?

En la mesa de la 2.a sección de la subdelegación 1.a, que tiene 199 inscritos, votaron 136, es decir, el 70 por ciento. En la segunda mesa reclamada de la 8.a sección de la 2.a subdelegación, votaron 116 de los 200 inscritos, es decir, el 60 por ciento; en la tercera mesa reclamada, secciones 1.a, 2.a y 3.a de la 4.a subdelegación, votaron 141 electores de 191 inscritos, es decir, el 75 por ciento. Y yo digo que estas proporciones de 60, 70 y 75 por cientos de votantes, no son proporciones bajas, tratándose de registros de los años 1914, 1915 y 1916.

Pero advierta el Senado este otro hecho. En las elecciones anteriores, estas mesas han dado el siguiente resultado: En la elección municipal de 15 de Junio de 1919, la primera de estas mesas reclamadas produjo el 57 por ciento de votantes; en la elección presidencial, 75 por ciento, y en la senatorial, un 70 por ciento.

La segunda mesa reclamada, en la elección municipal de 1919, produjo 39 por ciento de votantes; en la presidencial 56 por ciento, y en la senatorial, en que votaron 116 electores, sobre 200 inscritos, dió un coeficiente aproximado de 60 por ciento. La tercera mesa reclamada dió en la elección municipal de 1919 un coeficiente de 60 por ciento de votantes sobre el número de inscritos; en la elección presidencial un 76 por ciento, y en la última un 75 por ciento.

OFICIALES
VESTONEROS
SE NECESITAN, INUTIL PRESENTARSE SIN MUESTRA
SASTRERIA MEDIDA DE GATH Y CHAVES, LTD.
O-08

El empleo de ungüentos ordinarios para curar las afecciones cutáneas producirá el mismo resultado que si se quisiera pulverizar con un martillo el PEÑON DE GIBRALTAR. El Unguento
PINKOLO
es la forma científica para el tratamiento de las enfermedades del cutis y del cuero cabelludo. Lo venden las droguerías en tubos de tamaño grande y pequeño.

Estos datos demuestran que el número de votantes se mantiene en estas mesas en la debida proporción.

Por otra parte, puedo dar el siguiente dato respecto de la proporción en que los votos se han distribuído entre los partidos:

En la primera de dichas mesas, en la elección municipal de Junio de 1919, en que luchaba un candidato radical contra otro que presentaban todos los demás partidos, de 113 votos, 56 fueron por el candidato radical y 57 por el que apoyaban todos los demás partidos; en la elección presidencial, la Alianza Liberal obtuvo 116 sufragios, y la Unión Nacional 35, y en la elección senatorial, la Alianza 104 votos y la Unión 32 votos. Se ve que ha habido, aún, una pequeña ventaja últimamente para la Unión Nacional.

En la 8.a sección de la segunda subdelegación, obtuvo la Alianza, en la elección presidencial, 90 votos y la Unión 23 votos; en la elección de senador, la Alianza obtuvo 84, es decir, 6 votos menos, y la Unión, 32, o sea 9 votos más.

En la tercera mesa en la elección presidencial obtuvo la Alianza 139 votos y la Unión, 6; en la elección de senador la Alianza alcanzó a 104, es decir, 25 votos menos, y la Unión, 36, es decir, 30 votos más.

¿Dónde está entonces, señor Presidente, la influencia contraria a los intereses de la Unión, que se pretende poner en discusión? No existe en parte alguna.

Podría decirse que los porcentajes que aparecen en favor de la Alianza son muy altos: 90 por 23, en una mesa; 104 por 37 en otra; pero la explicación es muy clara: Desde luego, precisamente se han reclamado estas mesas porque son las más favorables para la Alianza; en otras del departamento, la situación es contraria. Además, en esas dos primeras mesas están inscritos los miembros de la asamblea radical de Temuco, que son varios cientos; por eso estas mesas han dado siempre una proporción alta para la Alianza; y respecto de la tercera mesa reclamada se produce también un resultado favorable a la Alianza, porque en ella votan los inscritos residentes en Quepe, propiedad del señor Rosselot, pariente inmediato del señor diputado don Alejandro Rosselot, que es muy activo y muy estimado, y es al mismo tiempo una figura prominente del partido radical, no es extraño entonces que esa mesa dé muchos votos a la Alianza Liberal.

De modo, señor Presidente, que en esto no aparece nada de extraordinario; los resultados obtenidos en esa elección, corresponden a fuerzas efectivas, permanentes, conscientes, que no están expuestas a las mutaciones de las mesas electorales movibles.

No hay, pues, donde encontrar esa preisón que se pretende que ha habido; por el contrario, en esas mesas lejos de producirse este fenómeno, se ha notado una apreciable ventaja para la Unión Nacional. Lo repito: estos votos caídos en las urnas son los votos legítimos de auténticos electores; los procedimientos de las mesas no han sido reclamados con razón seria, porque yo analicé la absoluta falta de base que tienen los cargos relativos a la expulsión de apoderados, a la falta de aceptación de protestas y al llamamiento de los electores.

En Temuco, sin duda, que ha habido agitación de los ánimos, pero que los señores senadores recuerden las elecciones que han tenido que presenciar y digan si no es cierto que en todas partes se producen gritos y manifestaciones ardorosas de todas clases; pero la autoridad contiene esas manifestaciones y conserva el orden, como ha ocurrido en Temuco.

Yo no digo que en Temuco no haya pasado nada; digo que los hechos que se desarrollaron no fueron de aquellos que pueden modificar el número de sufragios que han debido caer en las urnas, se hace mucho caudal con que hay un sistema de presión que se quiere establecer desde hace algún tiempo a esta parte, como si en Chile nunca hubiera habido elecciones con gritos, protestas y manifestaciones callejeras.

Se habla mucho de que se ha establecido un sistema nuevo de intimidación y violencia en las elecciones.

Sobre este particular, yo desearía que los señores senadores se pusieran en guardia.

Que haya interés por las elecciones, manifestaciones públicas, reuniones de pueblo, es natural en toda elección; eso es propio de la democracia. Y para evitar que esos movimientos degeneren, para evitar que haya desmanes, existe la fuerza pública, hay autoridad, hay gobernantes que deben mantener el orden y hacer que las manifestaciones se mantengan dentro de los límites del respeto y del regular funcionamiento de todos los organismos electorales.

En Temuco, la fuerza pública a disposición del general Yávar ha mantenido el orden y ha restringido las manifestaciones de protesta pública que la conducta imprudente de la Unión Nacional estaba produciendo.

Pero si se pretende que en época electoral toda aglomeración de ciudadanos importa presión sobre el electorado, que donde hay gente que grita y que falta a las consideraciones debidas a la gente de respeto debe anularse la elección, me parece que vamos derecho a calificar las elecciones de la manera más arbitraria, dejándolas entregadas a las pasiones políticas. Nada será más fácil que formarse el criterio en una época de agitación electoral, de que un tumulto de personas ha impedido una elección; y por este medio puede llegarse a la anulación de las elecciones más legítimas. Eso importaría no calificar las elecciones en justicia, conforme al mérito de los hechos establecidos, sino caprichosamente y por impresiones partidaristas.

Véase a este respecto lo que dice el informe de la mayoría de la Comisión informante. En el número 4.o de su informe hace esta singular afirmación: "Que en el caso de que nos ocupamos la diferencia de votos entre el señor Aguiar y el señor Valdés, es solo de 48, y es seguro que si en el departamento indicado no se hubiere ejercitado presión por las turbas organizadas en contra de los partidarios del segundo de estos candidatos, el resultado de la lucha habría sido favorable al señor Valdés, como lo fué en los otros dos departamentos de la provincia donde no pudo ejercitarse esa presión'

¿De dónde saca esta seguridad la mayoría de la Comisión? Yo no la comprendo; y esto es lo que temo que se establezca como precedente en el Honorable Senado, y que en adelante vayamos a calificar las elecciones por meras impresiones del momento.

Los 292 votos que obtuvo el señor Aguiar en estas mesas no son votos caprichosos sino que son votos efectivos, son votos que siempre han obtenido las fuerzas que esta vez apoyaban al señor Aguiar.

¿Cómo decir, entonces, que es seguro que sin esta pretendida presión el señor Valdés habría obtenido mayoría? Esto es—y lo digo con el debido respeto—ir a lo caprichoso, a lo arbitrario; esto es hablar a impulsos de una pasión poltica perturbadora.

Por otra parte, yo pienso que cuando hay una organización preparada para amedrentar a los electores, con jefes visibles, con reclutamiento de gentes maleantes, y se comienza a proceder en contra de las personas, entonces hay motivo para hablar de una presión que influye sobre los electores.

Pero, cuando son movimientos espontáneos de la gente que se agita por el interés que en todos despierta la lucha, fundar la nulidad en ellos, es ir, a mi juicio, a la negación de la vida cívica, a convertir en delito lo que es natural y legítimo interés de los ciudadanos por los ejercicios de la vida cívica.

No se puede pretender que lo ocurrido en Temuco fuera el resultado de una organización preparada. Se ha hablado en la reclamación de que el señor Alberto Rosselot era jefe de estas bandas que pretendían, al decir de los reclamantes, ejercer presión ante los electores. Yo debo decir, en honor de este caballero, que el señor Rosselot es una persona sumamente respetable; lo que se dice es — no diré la palabra que corresponde — esto no es efectivo. El señor Rosselot es un caballero muy conocido en todo el sur, es un agricultor perfectamente acreditado, hombre serio, que, durante la elección, estuvo en la mesa de Quepe. Sin embargo, en la reclamación se pretende presentarlo como jefe de una banda organizada para ejercer presión sobre el electorado.

Más bien podría decirse que de parte de la Unión Nacional había una organización compuesta de matones, agentes electorales y dinero que se desparramaba por la provincia para imponerse sobre el electorado.

El electorado era aliancista en la provincia de Cautín, y, en realidad, toda esta cuestión está dominada por esta consideración fundamental. El departamento de Temuco era partidario del señor Aguiar y cuando vió la nube de autoridades interventoras, la plaga de agentes electorales y la lluvia de oro que se desparramaba profusamente, se agitó y mantuvo el espíritu despierto para contrarrestar la acción de sus contrarios.

Yo creo haber leído en uno de los diarios, en estos últimos días, un artículo del señor Valdés, en el cual precisamente se refiere a que la Alianza Liberal parece que se había descuidado y descansaba en la confianza de su triunfo, y que éste era uno de los factores con que él creía contar para su éxito.

La verdad es que el señor Aguiar tendría perfecto derecho para quejarse de la conducta de los parlamentarios aliancistas que, salvo tres o cuatro, en aquel momento no acudieron a agruparse a su lado. Luchó en condiciones más desfavorables, desde este punto de vista, que el señor Valdés; pero el electorado de Temuco suplió esas desventajas con entusiasmo y actividad.

Yo creo que con lo que he dicho basta para dejar reducido a lo justo este argumento de la presión. He establecido que no se ha probado que un solo elector haya dejado de votar por presión. Creo haber dejado, también, establecido que los votos que se propone rebajar el señor Aguiar fueron legítimamente obtenidos por este candidato.

Pero la Comisión informante además de proponer la nulidad de las tres mesas a que me refiero, pide que la elección de ellas no se repita.

Cuando se me dijo que había esta idea en la Comisión, yo no creí y he necesitado verlo para creerlo.

La Comisión pide que se apruebe la elección del señor Valdés como senador por la provincia de Cautín en lo que resta del período de 1918 a 1923.

¿Sabe el Senado lo que esto significaría? Las mesas cuya nulidad se pide son tres, y hay en ellas 590 inscritos.

Además, ha quedado sin funcionar en el departamento de Llaima una mesa, la 5.a de la 1.a Subdelegación, que tiene 199 inscritos. La mayoría de la Comisión pide que no se haga funcionar esta mesa, dando como razón que tiene datos para creer que esta mesa favorece al señor Valdés.

Tales datos son erróneos. Siendo, como eran, unionistas los vocales de esta mesa, este hecho es desde luego, un indicio de que la mesa no era favorable a la Unión Nacional, puesto que, si lo hubiera sido, habría habido votación.

En esa mesa están inscritos los miembros de la Asamblea Radical de Pillanlelbún, en número de setenta u ochenta, y además, los residentes en el fundo Quintrilpe, del honorable diputado por Osorno, señor Riesco, que en buena parte votarían seguramente por la Alianza Liberal, conocida como es la filiación política aliancista de ese honorable diputado.

De modo, señor Presidente, que si unimos a las tres mesas de Temuco, cuya anulación pide el informe de la Comisión, esta mesa del departamento de Llaima, cuyo funcionamiento no se ordena, tenemos que habrán de quedar sin pronunciarse en la elección senatorial 789 ciudadanos, digamos, en números redondos 790 electores.

Con la anulación de las tres mesas de Temuco, el candidato, señor Valdés queda, según dice el informe en debate, con 57 votos de mayoría sobre su contendor; y se quiere que estos 57 votos valgan más que los 790 votos de electores que quedarían sin pronunciarse.

Creo, señor Presidente, que procedimiento semejante violatorio de la ley electoral; pería los precedentes parlam ríos e importaría subvertir un las bases de nuestra organiz política y electoral.

Voy a decir muy pocas bras sobre esto, a pesar de la vedad del punto, porque terminar luego este discurso se prolonga sólo por la bene cia del Senado.

La ley de elecciones, en su tículo 119, dice:

"Cuando el Senado declare la la elección de uno más tamentos, o de una o más nes del registro, no mandará ceder a nueva elección, si los didatos proclamados quedan mayoría absoluta de los sufr de la provincia o provincias

"Para computar esta ma se sumará la totalidad de los emitidos válidamente y la dad de los inscritos en el tamento o departamentos, o secciones del registro, cuya ción se haya anulado".

Si se procede como lo manda te artículo, se verá que el Valdés no ha quedado, con la yoría absoluta, de modo que rrecto es ordenar que se rep elección.

El artículo 121, en se agrega:

"Cuando se declare nula elección, se procederá a h de nuevo dentro de 20 días tados desde la fecha en que mara respectiva participe su do al Presidente de la Rep si la nulidad fuere declarada los procedimientos de las siones receptoras".

Esta es una disposición c terminante de la ley electo

Por lo demás, puedo recor H. Senado lo que sucedió c es trató de la elección de gua durante el año 1915, e este cuerpo legislativo orde repetición de la elección; l sucedió con la elección de en 1918, en que el Senado d nulas algunas mesas y mand petir nuevas elecciones en

Puedo recordar aún las de ciones hechas por el hon senador por O'Higgins, dis do jurisconsulto, que dura año 1913 sostuvo con muy b razones, que era deber del Se cuando se declara nula una comunicarlo al Presidente República para que éste or se verificaran nuevas elecci

Recordaré solamente esta labras del señor Aldunate:

"Ahora bien, la condición cesaria para que la nulidad eficaz no consiste solamen que la acuerde la Cámara, también en que se comuniq Presidente de la República que se proceda a nueva el conforme a la ley".

Y agrega más adelante: ra, considerando la cuestión de otro punto de vista, el de de los candidatos, yo creo pronunciada por el Senado u claración de nulidad, se adq un derecho, el de que la el se repita, por el candidato q alcanzó a entrar como pre vo". Y sigue dando desarr esta misma idea con otras r que no quiero leer, por no al Senado.

A este mismo propósito recordar que durante el añ nuestro Presidente, señor Cla lar, decía en sesión de 17 de lo siguiente: "La regla gen por lo tanto el deber del S es que se haga elección don la hubo o donde fué nula l se practicó. Hay en esto mente una mala colocación tículo 121 de la ley.

"Dice este artículo:

Art. 121.—Cuando se decla la una elección se procederá cerla de nuevo dentro de días contados desde la fecha e la Cámara respectiva parti su acuerdo al Presidente de l pública, si la nulidad fuere de da por los procedimientos d comisiones receptoras.

Si la nulidad fuere declarad otras circunstancias se come la renovación de los procedim anulados, dentro de los días siguientes a la comunicación elección se practicará en la que señale la Cámara resp dentro del plazo de cincuenta d

"Esta es una regla general soluta, que ordena repetir la ción declarada nula. Esto es perativo".

Siempre este alto Cuerpo ha nido cuando se anula una m cuando ha dejado de funcionar mesa y sus resultados influye la elección, que debe proceder nueva elección.

Y tiene que ser así, porque cosa sería, como acabo de de subvertir una de las bases de n tra organización constitucio Equivaldría a que el Senado, dando que sólo le es dado ca las elecciones, procediera a h las por sí mismo. Equivaldría que en el presente caso, se sub yera al electorado de Cautín y clarara esnador al señor Valdés por elección de los los ciuda de Cautín, sino por elección Senado.

Esto, señor Presidente, no aceptable, esto no podría ha esto no se ha hecho nunca; no lo hará el Senado, porque, y al cabo, la justicia no es una labra vana. La justicia, esto e dar a cada cual lo que le co ponde, el no despojar a nadie d derecho, es una fuerza que ma ne en orden a la sociedad; que permite que las autori mantengan su prestigio; que vencidos en las luchas cívicas conformen y que nadie pretenda belarse contra los veredictos de altos Cuerpos del Estado.

Esa es la justicia que siempre hecho el Senado. Esta es la que pero que también en esta oc harán los señores senadores, cindiendo de consideraciones mentáneas de conveniencia p a que no quiero referirme.

Es por eso que, al terminar, a la H. Cámara que rechace informe de mayoría de la com en cuanto acepta las reclamac de Temuco; y en subsidio, aceptan las nulidades que la sión propone declarar, pido que comunique esa declaración a S. el Presidente de la República los efectos indicados en la ley toral y, que se ordene el func miento de la mesa que no fun nó en el departamento de Llai

El señor CLARO (Presidente En discusión la indicación f lada por el señor senador por S tiago, conjuntamente con el in me de la mayoría de la comisión

Como está muy avanzada la se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DEPORTES

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio le esta corporación sesionará hoy Martes a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

—Se ruega a los clubs Arco Iris, Britania, 6 de Abril, Eleuterio Ramírez, Gimnástico, Liverpool, Magallanes, National Star, Borgoño, Esperanto, Ibérico, Instituto Nacional, Internado, Morning Star, Santiago, Liceo de Aplicación, S. Badminton, Sportverein, U. Cintolesi, E. Normal, F. Libertad, Lautaro, M. Eléctrica, Wanderer, S. Valparaíso, Olimpia, enviar la nómina de los jugadores con que pueden contribuir a la formación del equipo seleccionado que se constituirá esta noche.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta corporación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en su secretaría, Morandé 291, oficina 23.

Entre otros asuntos se les fijará cancha, hora y árbitro a las siguientes partidas:

Segunda división (Alejandro Acosta):

Maestranza II con 1.o de Mayo II.

Tercera división:

Unión Argentina II con Gath y Chaves III.

1.o de Mayo IV con Carioca III.

Underwood I con Submarino II.

Si algunos clubs desean jugar algunas de las partidas que tengan atrasadas podrán ponerse de acuerdo en esta sesión.

—Los capitanes de los equipos de la división intermedia deberán concurrir mañana Miércoles, a las 7 P. M., a la secretaría, Morandé 297, oficina 23, a fin de formar el team de esta división.

—En la secretaría hay correspondencia para la junta provincial de la Federación Obrera de Chile. Se ruega pasar de 7 a 8 P. M.

POR LA COPA COLOMBIA. — **Instituto Nacional I con Santiago National I.** — El próximo Domingo se jugará la final de esta competencia entre los clubs mencionados, que, sin duda alguna, será una partida interesante, conocidas como son las excelentes cualidades de los jugadores que intervendrán en esta brega.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El Directorio de esta institución sesionará mañana Miércoles a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

—Se ha dado de plazo hasta el 27 del corriente para que los clubs que tienen cuentas pendientes con la Liga se pongan al día en ellas.

—Candelario del Domingo próximo:

Copa Santiago:

U. Camilo Henríquez I con Coquimbo I; Benjamín Dávila I con G. Bulnes I.

Copa Mapocho:

U. Centenario I con A. Duhalde I.

Copa Lautaro:

Coquimbo II con U. Camilo Henríquez II, B. Dávila II con G. Bulnes II.

Copa Rojas Cerda:

G. Bulnes III con Yungay II.

U. SAN EUGENIO III CON U. SANTA ISABEL III. — Este encuentro oficial por la Copa Rojas Cerda de la Liga Nacional se llevó a efecto el Domingo último, correspondiéndole el triunfo al U. Santa Isabel.

Con este resultado, ambos equipos concluyen su competencia en el sitio de honor, anotándose 13 puntos en el cómputo.

Como aún está pendiente el encuentro G. Bulnes III con Yungay II y el primero de estos clubs, figura en el cómputo con 11 puntos, del resultado de esta partida que se jugará el Domingo próximo, depende que la competencia por el trofeo Rojas Cerda termine en triple empate.

PASEO DE NIÑOS INVALIDOS DEL HOSPICIO DE SANTIAGO POR MIEMBROS DE LA SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Uno de los números que ha instituído esta sección como un homenaje al cuarto año de su vida activa, es el paseo de los niños inválidos, que llevarán a efecto el 20 del presente.

Ruégase a los que deseen participar en este acto, se vean con el secretario, señor Leopoldo Pallana, Delicias 1783, de 9 a 12 de la noche de hoy.

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para el Domingo 24:

Primera División. — Copa Asociación de Football de Chile (match final): Santa Elena I con Gold Cross I.

Segunda división. — Medallas Fábrica de Vidrios: Fábrica de Vidrios II con Williamson II.

Premio "Benjamín Talmann". — Estrella de Chile II con Guindos II.

—El Directorio de esta corporación está citado para hoy, a las 9 A. M., en Avenida Italia 1797 (primera citación) y a las 9 P. M., en la Avenida Condell 1078, Escuela Pública (segunda citación).

SECCION DEPORTES DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS. — Esta institución celebra el 20 de Octubre el cuarto aniversario de su fundación.

El 20 en la mañana se llevará a cabo un campeonato atlético para los que no hayan participado en pruebas atléticas, con el siguiente programa:

100 metros, para campeones de peso pesado, 85 kilos.

200 metros, para novicios.

500 metros, obstáculos, para perdedores.

Se otorgarán premios artísticos a los vencedores, verificándose el torneo en la Quinta Normal.

En la tarde, se realizará el campeonato de football entre los primeros y segundos equipos del Sindicato y Escuela de Caballería.

A las 2 entrarán los segundos equipos. Una vez terminada éste, competirán los primeros, en la siguiente forma:

Sindicato:

Calderón
H. Soto, Arriagada
L. Palma, Amaya, J. Calderón
Garrido, Figueroa, Garrido,
Calderón, Arriagada

O

F. Araya, L. Varela
Sánchez, Larmiz, N. Tinka
E. Ramírez, E. Moller cap., Acuña
Bodeker, L. Faimer
D. Díaz

E. de Caballería:

LIVERPOOL F. C.—Se avisa a los jugadores del primer equipo que obtuvieron premios en la temporada de 1919 que pueden pasar por Bezanilla 1502, de 8 a 9 P. M., a retirarlos, como igualmente otros premios que aún están en secretaría.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Con el objeto de ocuparse de diversos asuntos de interés, entre los que figuran el pronunciamiento del Consejo sobre algunas disposiciones adoptadas por el Directorio, cítase a junta general de delegados para mañana Miércoles, de 8.30 a 9.30 P. M., en Blas Cañas esquina de Lira. A continuación sesionará el Directorio.

Al presidente, secretario o capitán del Portales Infantil, se les ruega pasar a la brevedad posible, por San Antonio 30.

ARCO IRIS v. HIPODROMO CHILE F. C. — El próximo Sábado jugarán estos equipos un match de football a beneficio de las familias de los guardianes Villarroel y Marchant, muertos en actos del servicio.

Este encuentro y un interesante preliminar se jugarán en la cancha del Hipódromo Chile.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—El Consejo de esta institución se reunirá mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CLUB ATLETICO "LAUTARO". —Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Manuel Montt 72.

BRASIL ATLETICO CLUB. — Cita a sesión de Directorio para mañana, a las 9 P. M., en Recoleta 516.

..SANTIAGO ATLETICO. — Cita a junta general para hoy, a las 9, en los salones de "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO. — Especial entusiasmo reina entre nuestros aficionados por presenciar las carreras ciclistas que realizará el Domingo próximo el Club Ciclista Internacional.

Las inscripciones continúan recibiéndose en las Casas Hamel y del Valle, Calle República y su valor es de un peso por prueba.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita a asamblea general para el Jueves en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

UNION CICLISTA DE CHILE. — Con el mayor entusiasmo se preparan los socios de los diferentes clubs afiliados a la dirigente del deporte del pedal para celebrar en forma digna los quince años de vida de la Unión Ciclista de Chile.

Por su parte la Mesa Directiva está empeñada en satisfacer los anhelos más exigentes y al efecto ha confeccionado un programa de carreras a efectuarse el 7 de Noviembre en el Velódromo del Parque Cousiño, y un banquete que dedicará a sus relaciones y a los señores redactores deportivos de los diferentes rotativos.

El programa de carreras ha sido confeccionado sobre la base más amplia dando lugar a que tomen parte numerosos novicios como igualmente los ciclistas clasificados campeones, es decir las diferentes categorías que señalan los reglamentos.

Las inscripciones estarán abiertas desde el Jueves próximo y no dudamos que los delegados de los clubs ante la Unión apresurarán a sus consocios para el mejor éxito.

Por nuestra parte estimamos que el acuerdo tomado últimamente por la Unión de nombrar socio honorario al señor Vicente Sepúlveda, es un broche de oro de los quince años de vida de la Unión Ciclista.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. —Las 24 horas ciclistas. — Gran entusiasmo reina entre todos los pedaleros del país por tomar parte en esta gran carrera que se correrá entre los días 24 y 25 de Diciembre próximo.

Para la fecha más arriba señalada se hará la iluminación del Velódromo y del Parque, desde la entrada principal para así prestar mayor seguridad al público que desee ir en la noche al baile de máscaras que se efectuará en el centro del Velódromo.

—Cita a sesión de Directorio para hoy, hora y local de costumbre. Se recomienda la asistencia muy especialmente a los señores Luis Mantelli, Antonio Grilli, Enzo Fantinatti, Eneas Cervia, Félix Fourey y Alberto Gherhardelli.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS". —Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en casa del comandante, Serrano 657.

Orden del día :

1.o Celebración del sexto año de vida;

2.o Próxima excursión; y

3.o Diversos asuntos de interes.

La sesión comenzará a las 9.30 P. M.

PAPERCHASE

DEUTSCHER SPORT-VEREIN.—El Domingo 24 del corriente, el D. S. V., organizará un Paperchase al cual asistirán muchos oficiales de los regimientos montados de Santiago y los socios de los Clubs de Paperchase.

En vista de las muchas preparaciones efectuadas en la cancha y esfuerzos gastados por dicha institución, la fiesta promete alcanzar un éxito completo, tanto más cuanto que la cancha en que se correrá, es una de las más hermosas de la capital.

Las adhesiones se reciben en la oficina de don Otto Loose, Galería Alessandri N.o 23, hasta las 12 M., el Viernes 22.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Cinco de Abril F. C. —Junta general extraordinaria para hoy a las 8 1|2 en nuestra secretaría, San Diego 1749.

Jorge V Infantil F. C. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría, San Pablo 1276.

Club Atlético Magallanes. —Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio".

Morning Star F. C. —Directorio y junta general para mañana a las 9 P. M., en la secretaría.

Mundial Club. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

5 de Abril. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 1749.

La Paz F. C. —Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Cifuentes Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Martínez de Rozas N.o 3431.

BOX

ENTRE AFICIONADOS

El match del próximo Sábado en el Pabellón Delicias
Guillermo Matte-Armando Olavarría

Actualmente el mundo boxeril y también social, se halla absorbido por la perspectiva de los espléndidos matchs entre aficionados que deberán desarrollarse el Sábado próximo en el Pabellón Delicias y organizados por la Federación de Box de Chile.

El número fuerte del programa es el tan esperado encuentro entre Guillermo Matte y Armando Olavarría, de escuela pugilística casi igual y que han trabajado con el amor propio que distingue a nuestra juventud en hacer un training espléndido, ayudados por Carlos Pérez y Manuel Sánchez, para soportar las contingencias de una pelea tan laboriosa como la entre ellos concertada.

Se nota un verdadero apasionamiento entre los partidarios de uno u otro, reveladas por las discusiones que se oyen en los clubs y Bolsa de Comercio, muchas terminadas con apuestas.

Vidal y Giaverini son otros de los encargados de hacernos saborear, el buen box.

Se nos informa que el Pabellón Delicias, que viene ahora a reabrirse como nuevo escenario de espectáculos pugilísticos está siendo muy bien acondicionado.

EN PLENO TRAINING

GUILLERMO MATTE Y SU ENTRENADOR CARLOS PEREZ

CAMPEONATO PESO MEDIO DE CHILE .— Duque Rodríguez-Pablo Muñoz. — Existe entre nuestro numeroso público boxeril, un creciente interés por presenciar el encuentro a 15 vueltas que deberán sostener el Sábado 30, en el ring del Hippodrome Circo, los boxeadores Pablo Muñoz y Duque Rodríguez.

Como se ha anunciado, será ésta la primera competencia, por el campeonato peso medio de Chile, organizado por la Federación de Box.

Las opiniones en esta ocasión, están muy divididas, y tanto los partidarios de Duque como los de Muñoz, creen en el seguro triunfo de sus favoritos.

En verdad un pronóstico, en este match, es muy aventurado y difícil, dada la igualdad de conocimientos y condiciones de ambos contendores. Sólo se puede asegurar, que el encuentro, no llegará a los 15 vueltas estipuladas en el contrato, y que de seguro el triunfador, obtendrá la victoria por knock-out.

Duque, a cargo de Alberto Coleman, en San Francisco de Mostazal y Pablo Muñoz, en ésta, dirigido por Manuel Sánchez, activan su preparación.

Se anuncia, además, para la noche del 30, un interesante match a 10 vueltas entre prestigiosos profesionales.

ALMAGRO BOXING CLUB. — Cítase hoy a sesión general a todos los socios a las 8.30 P. M. en nuestra secretaría, Avenida Independencia N.o 532. Ruégase la asistencia por haber importantes asuntos que tratar. En esta sesión se acordará el plazo que se le fijará para que se pongan al día los socios morosos. El señor tesorero atiende diariamente a los socios en el Gimnasio.

DESAFIO. — El profesional Luis Echeverría, desafía al campeón de Viña del Mar Heriberto del Pino, a un match de 10 a 15 rounds y en iguales condiciones a los boxeadores Aquiles Marchant y Abelardo Hevia.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 986. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 562.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO I.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3556. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 2 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 138, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atiende llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2152. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR
GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.—Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 581. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemocultivos. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6. Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6 Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 — 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. **Estado 250.**

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1

JOSE MARIA SAAVEDRA
[illegible] Teatinos

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiende a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a 7

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Llamados de provincias. Cóndor 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis

Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Al Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 341.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 80. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE - MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.**

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	10 23|32
COMERCIAL	10 25|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.39
1 DOLAR	6.68¼
1 FRANCO	0.42
1 MARCO	0.10
1 LIRA	0.25.8
1 PESETA	0.92
1 NAC. ARG.	2.41¼

PREMIO DEL ORO:
97.30 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 23|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.67.93.

El recargo comercial es de 97.30 por ciento y hay una diferencia de 29.37 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.44
Alemán Transatlántico	3.44
City Bank	3.45
Anglo Sud Americano	3.43

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Octubre 18.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 23|32	10 1|2
París	2.35 1|2	2.31
N. York	———	6.68 1|2
Italia	3.86 1|2	3.78 1|2
España	1.08	1.05 3|4
Argentina	———	2.41 1|2
Hamburgo	9.82	9.62

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Octubre 18.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres	10 23|32	10 1|2
La libra vale	22.39	22.85
La peseta	0.93.54	0.95.23
El franco	0.42.19	0.43.10
El dólar	———	6.67 1|2
El Nac.	———	2.39 3|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Octubre 18.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 23|32	10 1|2
París	2.35 3|4	2.31
Amberes	———	2.17
N. York	———	6.70 1|4
España	———	1.04
Italia	———	3.78 1|2
Brasil	———	10 15|32
Uruguay	———	5.50 1|2
Argentina	———	2.40 1|4
Alemania	———	
Suiza	———	94
Siria	———	10 15|32
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Octubre 18.

Cambios del día 15, 10, 20, a las 3.35 P. M.

Países	A la vista	90 d|v
N. América	6.68 1|2	
Inglaterra	10 1|2	10 23|32
Francia	43 1|2	———
Italia	26	———
España	95 1|2	———
Suiza	1.06 1|4	———
Argentina	2.45 3|4	———
Bruselas	45 3|4	———
Oro	98	

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Octubre 18.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 1|2
España	0.93 3|4
Francia	0.42 1|2
Italia	0.26 1|4
Suiza	1.04 1|2
Holanda	2.03
Norte América	6.60
Argentina	2.37
Uruguay	5.44
Brasil	1.16 3|4
Bolivia	1.90
Alemania	9.75

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Octubre 18.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	10.10
Argentina (M|C.)	2.38
España (Ptas.)	1.04
Holanda (Fl.)	0.48
Nueva York (M|C.)	6.65
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza	0.95
Viena (Cor.)	26.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Abrieron las operaciones de ayer en el mercado bursátil con un importante movimiento en acciones, y ambas ruedas se desarrollaron bajo un ambiente de gran actividad y animación.

Se transó en forma amplia y variada, obteniendo, como la generalidad de los días, los títulos mineros y salitreros la casi totalidad de las operaciones efectuadas.

Las acciones del Banco Santiago se mostraron bastante movidas, perdiendo, en su precio, 6 puntos, con relación a su última cotización.

De los papeles industriales se adjudicaron únicamente Cemento Melón y Gas de Santiago, cotizándose los primeros a sus precios anteriores y los últimos con un avance de 1 punto.

Los conformes anotados en bonos, no dejaron de tener interés, transándose en mayor número los Caja 8-1 e Hipotecario 8-1.

El total de lo operado en acciones fué de 1.570,800.50, efectivos y en bonos, de 228,600, nominales.

En cuanto a los precios, a pesar de no haberse pronunciado una tendencia definida, más bien se notaron flojos y muchos de ellos en descenso.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, a 10 3|4; comprador, a 10 25|32.

ORO

Vendedor, a 98; comprador, a 97.50

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

10000 Caja 8 o|o 1 o|o 1914, 99 3|4.
400 Domeyko, 3.
200 Antof., Octubre 21, 182.
1600 Domeyko, 3.
400 Id., 3.
300 Id., 3.
50 Lota, 63.
200 Domeyko, Octubre 21, 3.
25000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|2.
100 Llallagua, Noviembre 4, 213.
100 Id. Id., 213.
100 Id. Id., 212.
200 Id. Id., 212.
100 Id. Id., 213.
100 Id. Id., 212 1|2.
100 Id. Id., 212.
300 Id., Octubre 21, 212.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
1000 Id. Id., 94 1|2.
1000 Id. Id., 94 1|2.
4000 Id. 8 o|o 1916, 94 1|2.
1000 Id., 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
100 Llallagua, Octubre 21, 211.
100 Id., Noviembre 4, 211 1|4.
100 Id. Id., 211 1|2.
100 Id. Id., 211 1|2.
100 Id. Id., 211 1|2.
10000 Hip. 8 o|o, 94 1|2.
3000 Id. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
3000 Id. Id., 94 1|2.
6000 Id. Id., 94 1|2.
200 Melón, Octubre 21, 28.
7000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
3000 Id. Id., 94 1|2.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|2.
1 Club Hípico, 6000.
5000 Hip. 8 o|o 94 1|2.
1000 Id., 94 1|2.
4000 Id., 94 1|2.
400 Domeyko, 3.
100 Llallagua, Noviembre 4, 212 1|2.
100 Lota, Octubre 21, 63 3|4.
200 Id. Id., 64.
500 Id., Noviembre 4, 64 1|2.
300 Id. Id., 64 1|4.
300 Id. Id., 64.
500 Id. Id., 64.
10000 Caja o|o 1 o|o, 99 5|8.
100 Antof., Noviembre 4, 183.
300 Id. Id., 183.
200 Id. Id., 183.
100 Id. Id., 183.
500 Id. Id., 182 1|2.
100 Id. Id., 182 1|2.
100 Id. Id., 182 1|2.
200 200 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
100 Llallagua, Noviembre 4, 212.
200 Id. Id., 211 1|2.
100 Lota, Id., 64.
400 Id. Id., 64.
300 Id. Id., 64.
300 Domeyko, 3.
300 Id., 3.
200 Llallagua, Noviembre 4, 212.
100 Id. Id., 212.
8000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90 1|4.
100 Antof., 181 1|4.

Segunda rueda

10000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90 1|4.
7000 Gdor. 8 o|o, 83.
66 Bco. Chile, 191.
21000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
12000 Id. 8 o|o, 94 1|2.
31 Bco. Chile, 191.
2000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
4000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90 1|4.
200 Lota, Noviembre 4, 64 1|2.
500 Id. Id., 64 1|4.
1400 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|2.
4000 Id. Id., 99 3|4.
10 Gas, 103.
100 Bco. Santiago, 140.
500 Caylloma, Noviembre 4, 8.
100 Id. Id., 8.
200 Id. Id., 8.
100 Antof., Id., 183.
500 Bco. Santiago, 137.
3000 Gdor. 8 o|o 1912, 83 1|2.
300 Fuegos, Noviembre 4, 75.
500 Central, 0.25.
100 Antof., Noviembre 4, 183.
200 Id. Id., 183.
100 Id. Id., 183.
200 Id. Id., 182.
200 Lota, Id., 75.
5 Gas, 103 1|2.
1100 Arauco, 2.
100 Bco. Santiago, 137.
300 Lota, Noviembre 4, 64.
300 Lota, Noviembre 4, 64.
200 Id. Id., 64.
200 Id. Id., 64.
500 Id., Octubre 21, 63 3|4.
26 Id., 64.
12 Gas, 103 1|2.
500 Arauco, 2.
100 Id., 2.
100 Antof., Noviembre 4, 183.
5000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
1000 Id. 8 o|o, 94 1|2.
50000 Id. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
50 Fuegos, 66.
50 Id., 66.
6 Gas, 104.
10 Id., 104.
15, 104.
200 Lebu, Octubre 21, 80.
200 Id. Id., 80.
300 Id. Id., 80.
500 Domeyko, 3.
1000 Caylloma, Noviembre 4, 8.
400 Id. Id., 8.
500 Id. Id., 8.
300 Id. Id., 8.
300 Id. Id., 8.
100 Id. Id., 8.
200 Id. Id., 8.
100 Antof., Octubre 21, 182 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Comprador por 2,200 a 99 5|8 y vendedor por 1,000 a 99 3|4.

Caja 6o|o-1o|o. — Vendedor por 6,300 a 87.

Hipotecario 8o|o-2o|o. — Comprador por 50,000 a 94 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Vendedor por 10,000 a 94 1|2.

Hipotecario 7o|o-2o|o. — Comprador por 2,000 a 86 y vendedor por 3,000 de 1912 a 89.

Garantizador 8o|o. — Comprador por 1,000 a 83 y vendedor por 4,000 de 1910 a 84.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Hubo comprador por 100 y 75 acciones a 191.

Español. — Quedó comprador por 50 acciones a 178 y vendedor por 100 a 180.

Industria y Comercio. — Se notó interés por comprar 25 acciones a 21 y se ofreció vender 500 a 23.

Hipotecario Nacional. — Quedó vendedor por 50 acciones a 90.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 211 para Octubre 21, y vendedor por 100 a 212 para Noviembre 4. Cerraron con transacción y comprador a 213 para Noviembre 4.

Tocopilla. — Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 39 para Octubre 21. Cerraron con transacción a 40 1|2 para Noviembre 4.

Gatico. — Se ofreció comprar en rueda 200 acciones a 14 para Noviembre 4, y vender 200 a 14 1|2 para Octubre 21.

Oruro. — En rueda hubo comprador por 200 acciones a 20 para Octubre 21. Cerraron con transacción a 20 1|2 para Noviembre 4.

Lota y Coronel. — Quedó comprador por 500 acciones a 64 para Octubre 21, y vendedor por la misma cantidad a 64 1|4 para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 64 para Noviembre 4.

Martas liberadas.—En rueda quedó comprador por 100 acciones a 12 1|2 y vendedor por 100 a 14, ambas al contado.

Vacas. — Hubo vendedor en rueda por 100 acciones a 5 1|2 para Noviembre 4. Cerraron con transacción a 5 1|2 al contado.

Santa Rita.—Se ofreció vender en rueda 300 acciones a 9 para Octubre 21.

Disputadas. — Quedó vendedor en rueda por 300 acciones a 20 1|2 para Octubre 21.

Domeyko. — Hubo comprador en rueda por 200 acciones a 2 7|8 al contado, y por 100 a 3 para Noviembre 4, y vendedor por 300 a 3 para Octubre 21.

Huanuni. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 60 para Octubre 21.

Lebu. — En rueda hubo comprador por 200 acciones a 80 para Octubre 21.

Caylloma. — Hubo comprador en rueda por 1,600 acciones a 8 1|8 para Noviembre 4, y vendedor por 500 a 8 para Octubre 21. Cerraron con transacción y vendedor a 8 1|2 y comprador a 8 3|8, ambas para Noviembre 4.

Central de Minas. — Se ofreció vender en rueda 300 acciones a 0.25 al contado.

San Bartolo. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 20 para Octubre 21. Cerraron con transacción a 20 1|2 para Noviembre 4.

Arauco. — A 2 al contado se pidieron en rueda 500 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó comprador en rueda por 200 acciones a 183 para Noviembre 4, y vendedor por 300 a 183 para Octubre 21. Cerraron con transacción a 182 1|2 para Noviembre 4.

La Unión. — Hubo comprador en rueda por 500 acciones a 18 para Noviembre 4.

Chilena.—En rueda quedó comprador por 100 acciones a 25 y vendedor por 300 a 32, ambas al contado.

Galicia. — Quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 33 para Octubre 21.

Loa.—Hubo vendedor en rueda por 200 acciones a 107 1|2 para Noviembre 4.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—En rueda quedó comprador por 50 y 50 acciones a 75 a lcontado.

Gente Grande. — A 87 para Noviembre 4 quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Alianza Chilena. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 62 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Hubo comprador en rueda por 20 acciones a 104 al contado.

Electricidad.—Se ofreció vender en rueda 100 acciones a 122 para Noviembre 4. Cerraron con transacción a 121 al contado.

Viñas. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 43 1|2 para Octubre 21.

Malvoa.—A 24 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

Cervezas. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 43 1|2, y vendedor por 100 a 45, ambas al contado.

Feria Izquierdo. — Cerraron con comprador a 120 al contado.

Cemento Melón. — A 28 para Octubre 21, se pidieron en rueda 200 acciones.

Tattersall. — A 145 al contado quedó comprador en rueda por 100 acciones.

Globos. — Cerraron con vendedor a 60 al contado.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Se ofreció vender da 1 acción a 6,000 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones a 1.61 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

100 Llallagua, Oct. 21, 213.
1400 Llallagua, Oct. 21, 210.
100 Llallagua, Oct. 21, 211.
100 Lota, Oct. 21, 64.
100 Lota, Nov. 4, 64 1|2.
200 S. J. de Oruro, Oct. 21, 8.
1100 Lastenia, Nov. 4, 64 1|2.
800 Lastenia, Nov. 4, 64.
400 Loa, Nov. 4, 107 1|2.
200 Lastenia, Nov. 4, 63 1|2.
200 Loa, Oct. 21, 107.
200 Ponce, Oct. 21, 42.
100 Lota, Nov. 4, 64.

2.a rueda

400 Tabacos, Nov. 4, 78.
400 Lastenia, Oct. 21, 62 1|2.
2400 Lastenia, Oct. 21, 62 3|4.
10000 Hip. Valp. 8o|o, 91.
1400 Lastenia, Nov. 4, 63.
200 Peñón, Octt. 21, 13 3|4.
1000 Viñas, Oct. 21, 45 1|2.
200 Loa, Oct. 21, 106 1|2.
1100 Loa, Nov. 4, 107.
200 Loa, Oct. 21, 106 1|4.
200 Castilla, Oct. 21, 17 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10 13|16; comprador, 10 27|32.

2.a rueda: vendedor, 10 3|4; comprador, 10 25|32.

ORO

1.a rueda: vendedor, 97.50; comprador, 97.30.

2.a rueda: vendedor, 97.50; comprador, 97.30.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	191	c.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	86	v.
Español	$ 100	180	tr.
Nacional	$ 50	61	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
[illegible] de Valores	$ 100	20	c.
Talca	$ 100	153	tr.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	22	c.
Santiago	100	143	v.
Hip. de Chile	$ 200	628	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	42	tr.
Arauco	$ 10	2 1|4	c.
Caylloma	sd 5	8 1|2	tr.
Central de M.	$ 5	0.25	tr.
Car de Coronel	£ 1	6	tr.
Colquiri	$ 5	30	v.
Disputada cod	$ 25	20 3|4	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	14	v.
Huanuni	£ 1	65	tr.
Llallagua	£ 1	213	tr.
Lota y Co.	£ 20 oro	64	c.
Máfil	£ 1	184	v.
Chañarcillo	[illegible] 1	13 1|2	tr.
Choicas	£ 1	10	c.
Demasías	£ 1	22	tr.
Domeyko cob.	$ 20	3	v.
Marta	sch 5	10	v.
Monte Bco. est.	£ 4	7	v.
Oruro est.	20	20 1|2	tr.
Oploca	£ 1	136	tr.
Pintados S. so.	$ 38	4	tr.
Pod. de Coll c.	£ 5	16	tr.
S. Bartolo	$ 25	20 1|2	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	7	c.
Santa Rita	$ 1	8 1|4	tr.
Schwager car.	$ 1	98	tr.
Taltal (plata)	$ 50	11	tr.
Tocopilla	£ 1	40 1|2	tr.
Totoral (plata)	$ 10	17 1|2	v.
Vacas	$ 15	5 1|2	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	182 1|2	tr.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 30	17 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	63	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	19 1|2	tr.
Loa	£ 1	106 1|4	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	32	v.
Galicia	£ 1	33	v.
Peñón	£ 1	13 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	3	c.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	85	tr.
Laguna Blanca	£ 1	90	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	76	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	62 1|2	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	56	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	255	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	47 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial	$ 25	26	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Uninó Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón	$ 1	28	c.
Cerv. Unidas.	$ 20	43 1|2	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	121	tr.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Gas Santiago	$ 50	104	c.
Gas Valparaíso	$ 50	84	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile	$ 25	60	tr.
Malvoa	$ 20	25	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco Azúcar	£ 1	44	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	130	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	v.
Tattersall	$ 100	148	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial.	$ 25	45 1|4	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	220	c.
Volcán	$ 50	70	v.
V. del Mar az.	£ 1	43 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	148000	tr
Club Hípico	$ 500	6000	tr.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		87	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		90 1|4	c.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|4	c.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		83	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94 1|2	v.
Hip 7-2 (30 Ma y 30 Se)		86	tr.
Hip. 7-1 (30 Mt y 30 Se)		86	c.
Municip. Priv. 8		92	tr.
Hip. Nacional	$ 100	93 1|2	tr.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua:

Producción habida hasta el Sábado 16 de Octubre, 15,728 quintales.

Exportado a la costa, 15,330 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 5,832 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 27.25 metros.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

1.a rueda

300 Domeyko, 3.
100 Domeyko, 3.
200 Domeyko, 3.
15000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|2.
500 Petróleos, 1.60.
300 Petróleos, P. H., 1.60.

2.a rueda

500 Domeykos, 2 7|8.
5000 Central, 0.20.
1000 Central, 0.20.
1000 Central, 0.25.
100 Domeykos, 2 7|8.
5000 Central, 0.20.
1000 Central, 0.20.
5000 Petróleos, 1.55.
500 Domeykos, 3.
500 Domeykos, 3.
500 Petróleos, 1.50.
500 Petróleos, 1.50.
50 Petróleos, 1.60.
50 Petróleos, 1.60.
100 Petróleos, 1.55.
1000 Petróleos, 1.50.
5000 Petróleos, 1.50.
5000 Petróleos, 1.55.
100 Petróleos, 1.55.
300 Petróleos, 1.50.
1000 Petróleos, 1.50.
2000 Petróleos, 1.50.
700 Petróleos, 1.50.
1000 Petróleos, P. H., 1.50.
3000 Petróleos, P. H., 1.50.

B. DE V. DE VALPARAISO

1.a rueda

2000 Petróleos, Próx., 1.65.
2000 Petróleos, Próx., 1.60.
16000 Petróleos, Próx., 1.50.
1000 Petróleos, Próx., 1.55.
100 Gaticos, Mala, 13 7|8.
200 Lastenia, Mala, 63 1|2.

ORO

Vendedor, 97.50; comprador, 97.30.

CAMBIO

Vendedor, 10 13|16; comprador, 10 27|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 21 1|4; comprador, 21 7|16.

2.a rueda

500 Lastenias, Mala, 63.
1000 Petróleos, 1.45.
200 Malvoa, Mala, 24 1|2.
100 Perfetti, Próx., 11 3|8.
500 Petróleos, 1.50.

ORO

Vendedor, 97.50; comprador, 97.30.

CAMBIO

Vendedor, 10 3|4; comprador, 10 25|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 21 1|4; comprador, 21 7|16.

Santiago, 18 de Octubre de 1920.
El Secretario.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 18 del presente:

Cobre: £ 93.0.0 al contado, y £ 88.5.0 al contado.

Estaño: £ 238.10.0 al contado, y £ 245.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 6.0.0 al contado y £ 4.10.0 a plazo y el cobre subió £ 0.10.0 al contado y no varió a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 3 de Octubre de 1920

Terneros de pie, desde $ 50 a $ 120.
Terneros de 1 año, desde 140 a 180.
Terneros d el 1|2 año, desde 180 a 240.
Novillos de 2 años, gordos, desde 240 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 300 a 340.
Novillos de 2 años, flacos, desde 250 a 300.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 550 a 760.
Novillos de 3 años gordos del país, desde 500 a 620.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 440 a 500.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 380 a 440.
Novillos de 3 años, flaco del país, desde 320 a 380.
Bueyes gordos, mestizos, desde 680 a 880.
Bueyes gordos del país, desde 620 a 700.
Bueyes a media gordura, desde 540 a 620.
Bueyes flacos mestizos, desde 430 a 540.
Bueyes flacos del país, desde 300 a 420.
Bueyes de trabajo, desde 400 a 560.
Torunos gordos, desde 540 a 650.
Torunos a media gordura, desde 340 a 480.
Toros, desde 320 a 640.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 150 a 200.
Vaquillas de 2 años, desde 220 a 280.
Vaquillas de 2 años, desde 220 a 280.
Vaquillas de 3 años, desde 280 a 360.
Vacas gordas mestizas, desde 480 a 660.
Vacas gordas del país, desde 450 a 500.
Vacas a media gordura, desde 380 a 450.
Vacas flacas mestizas, desde 320 a 380.
Vacas flacas del país, desde 220 a 320.
Vacas paridas de lechería mestizas desde 520 a 650.
Vacas paridas a media gordura, desde 460 a 520.
Vacas paridas cacas, 320 a 440.
Ovejas, desde 30 a 32.20.
Corderos, desde 30 a 35.

Ventas al peso, al martillo y en trivado

Novillos de embarque, de $ 1.22 a 1.29 el kilo.
Novillos de 1.09 a 1.22 Id.
Bueyes de 0.72 a 1.19 1|2 Id.
Torunos de 0.88 a 0.93 Id.
Vacas de 1 a 1.12 Id.

Por la Sociedad El Tattersall.—
Pedro Donoso M.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY:
Octubre 19.

Ganado mayor	
Bueyes	51
Novillos	56
Vacas	128
En vara	34
Total	269

Ganado menor	
Corderos	509
Cerdos	78
Terneros	24
Cabros	—
Total	601
Total general	880

ENCIERRA PARA HOY
Octubre 18.

Vacunos	
Entrados	268
Quedados muertos	47
Total	315
Ovejunos	
Entrados	616
Quedados muertos	—
Total	616
Cerdos	
Entrados	137
Quedados muertos	—
Total	137

PRECIOS DE LAS CARNES:

Por kilo				
Carne buey	1.a	1.75	a	1.78
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Novillo	1.a	1.76	a	1.78
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Vaca	1.a	1.76	a	1.78
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Oveja	1.a	1.40		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Cabro		no hubo		
Cerdo	1.a	2.00		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		0.80	a	1.00
Cuero de vacuno, macho		1.10	a	1.50
Id. hembra		1.50		
Cuero ovejuno pesos docena		25	a	50

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 18 de Octubre de 1920

1.a Sala. — 1. Georgia Pisis (cumplimiento sentencia), fallada; 2. P. Stambuk con West Coast Oil Pull Co. Ltd. id; 5. Celinda Labbé de M. con Mercedes Muñoz L., en acuerdo.

Las demás suspendidas.

Don Ernesto Barros J., se anunció, en la 2.a y don Aquiles González, se anunció por el recurso, en la 5.a

2.a Sala. — 1. Jesús Henríquez con Pedro Castro V., fallada; 3. Teresa Melero con Carmela Irarrázabal de C. y otros, trámite; 5. Dirección Impuestos Internos con Pedro Román Valdovino, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Arturo Alessandri R., se anunció por el recurso, en la 1.a; don Alfredo Egaña con don Ernesto Barros J., se anunciaron, en la 6.a

Fallada de acuerdo:

Contra Lorenzo Arredondo con fondo, sin lugar, redactor señor Cisternas P.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — 1. Contra Ofelia Lara, fallada conf.; 2. Contra Luis Ramírez, fallada conf.; 3. Contra Enrique Mordojovich, fallada conf. 4. Contra José Antonio Díaz, fallada conf.; 5. Contra Ricardo Romero, fallada conf.; 6. Contra Filomeno Pérez, fallada conf.; 7. Contra Víctor Astorga, fallada conf.; 8. Contra Petronila Cid, fallada conf., 9. Contra Ricardo Quezada, fallada conf.; 10. Contra Primitivo Jaña y otro, fallada conf.; 11. Contra Eliseo Toro y otros, suspendida; 12. Emilia Moreno Martínez con Manuel Baeza, fallada conf.

Alegaron:

En la 12 don Rafael Lorca por la aprobación.

2.a Sala. — 1. Contra Francisco López, revocada y en dictámen al fiscal; 2. Pedro Luis Villegas con Víctor Denhan, suspendidos efectos; 3. Emeterio Gaete con Empresa de los Ferrocarriles d tado, aprobada; 4. Salomón rro con Valentín Farías, mada; 5. María Cañas v. de Vicente Alzerreca, confirm Alejo Silva con Ramón Ar relación pendiente. 11. Aur vas con José Tomás Cue trámite, 14. Atalá Lopehan Toribio Bisquert, en trámi Adolfo Wothrath, con Fla trámite.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

3.a Sala. — Contra Man ñoz y otros, fallada aprob Abdón Congora con José Coo, confirmada; 3. Cla trial con Delpino y Urzúa, mada; 4. Diez y Martínez mo patente, sin lugar; 5. Valech, reclamo patente, gar; 6. Catán Hermanos, mo patente, ha lugar; 7. Salvat, reclamo patente, ha 8. Comuna de Peñaflor mayores contribuyentes, 9. Otto Fuhriman, reclamo te, sin lugar; 10. Juan Ca clamo patente, ha lugar; 1 lcta Sánchez de González garita Hernández, confirm

Alegaron en la 8.a don Plaza con don Ambrosio M

En la 4. don Washingto nen.

En la 5 6 y 7 don Wa Bannen.

En la 8. don Víctor A

En la 9. don Román L vajal, por el reclamo.

En la 1. don Alfredo por el reclamo.

En la 11 don Miguel A C., confirmando.

4.a Sala. — 1. Rómulo con Luis A. Serrano, sus 2. Luis A. Caballero con Iturrieta, trámite.

No vista las demás.

Fallada de acuerdo:

Juan de Dios Plaza con Larraín.

Alamiro Juvenal y otr Jacinto González.

José María Valderrama, ra de testamento.

Alegaron:

En la 2. don Manuel revocando como parte con Vial.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofi. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMU
Bandera 71. Casilla 34

ALBERTO ROJAS H., RAUL B
Calle Bolsa N.o 60. In

RICARDO VALDE
Bolsa Comercio. Of. N.o 33

FLORENCIO VILLAMIL
Calle Bolsa 82. Int. 31. T

IRARRAZAVAL Y
Bandera 35. Tel. 26. Casi

PEREIRA Y VALD
Calle de la Bolsa N

ROBERTO EYZAGUI
Morandé 227. Tel. 1682. C

JOSE URETA VALDES
Bolsa Comercio 21. Teléf

JORGE Y RICARDO ASTABURUAG
Calle de la Bolsa 74. Int. 27

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGA
Calle Bolsa [illegible] 2341

JULIO RIPAMONTI, RAMON A
Bandera 73. Casilla 192

ALBERTO FABRE
Morandé 327. Casilla 158

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DO
Bandera 78. Gal. de la Bols

OZOMULSION

Mi Secreto De La Salud

Para las personas de sangre pobre, por naturaleza, o a causa de Fiebres, La Plaga, Tisis, Catarros y Toses Crónicas, o cualquier Enfermedad Debilitante, la OZOMULSION es recetada.

Los Médicos reconocen que la OZOMULSION contiene los propios ingredientes para enriquecer la sangre y fortificar el organismo contra la invasión de los Gérmenes Tuberculosos.

La OZOMULSION es preparada solamente con el más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega,—pues es bien sabido que el Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega es medicinalmente superior a cualquiera otro.

Nuestra Glicerina Quimicamente Pura, y los Hipofosfitos de Cal y Soda son bien examinados por los Quimicos del Gobierno, reconocidos por ellos los mejores, y asi recomendados a la profesión médica.

En casos de un niño enfermizo o adulto debilitado, la OZOMULSION prontamente da la fuerza y vitalidad necesaria para la salud y felicidad.

Empiece a tomar la OZOMULSION hoy y note los buenos resultados.

Zoila Mas Fuerte

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE
HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO
EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su enseñanza **individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc. Se discierne **Diplomas Profesionales.**

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director, que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su Oficina de Contabilidad, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

TURF

Club Hípico

NSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Kermesse. — (De rema-). — 1,400 metros. — Para cabaos nacidos en Chile, que se reman por $ 4,000. — Peso: 56 kilos.— ecargo de 3 kilos al ganador de una rrera y de 5 kilos al de varias.— escargo de 1 kilo por cada 500 pe- s menos en el avalúo.—Inscripción: 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Brest . . .	61	Verdi	55
Porro . . .	61	Cecilia . . .	54
Donnetta . .	59	Corchea. . .	54
Fusil	59	Gentille . .	54
Gacetilla . .	59	Feudal . . .	53
Darwin . . .	57	Flaminia . .	53
Daventry. .	57	Willibrodo . .	53
His Lodrship	57	Exalación . .	52
Silver . . .	57	Assaye . . .	50
Córcega . .	56	Costa Rita .	49
Rex White .	56	Sixmilebolton . . .	48
Decidedly . .	55		
Rabudo . . .	55	Desolación. .	48
Shannon . .	55		

Premio Kissing Cup. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Inscripción: 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Fácil . . .	56	Loto	56
Landeau . .	56	Grenadier. .	56
Pillín . . .	56	Kalmuco . .	56
Estaño . .	56	Tirandate .	56
Holgazán . .	56	Cantabria . .	54
Echegaray .	56	Ensenada . .	54
Exeter . . .	56	Dear Lassie.	54
Timbalers. .	56	Ninfa . . .	54
Niagua . . .	56		

Premio Kiel.—1,800 metros. — Para caballos de 3 años no ganadores lo clásicos o reglamentarios.—Peso: 6 kilos.—Descargo de 5 kilos a los ue no hayan ganado $ 10,000. — nscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 l 1.o

Bordeau. . .	55	Filoche . . .	48
Electron . .	55	Ensenada . .	48
Bolero . . .	50	Efimera . .	48
Dichoso . .	50	Cancha Rayada . .	45
Elqui	50		
Poincaré . .	50		

Premio Carlos Campino.—(Clásico).—1,800 metros.—Para reproductores.—Peso de reglamento. — Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 20, l Lunes 18 de Octubre.—Entrada: 40.—Premio: $ 8,000 al 1.o

A. Sturdee .	61	Salpicón . .	59
Fabia . . .	59	Welladay . .	50
Antaño . .	59		

Premio Kirry.—1,100 metros. — Para caballos ganadores de 10 mil pesos. — Handicap. — Inscripción: 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Coronis, Gladiadora, Baratija, Tur- inita, Cadorna, Foquita, Eylan, Pe- o de Oro, Alboroto, Romanones, Campoamor, Chiflón, Gacetilla, Rex White, Leslo, Corchea, Girasol, Pencahue Minerito, Marimán, Grano de ro, Pampolaise, Rústico, Esparceta.

NOTICIAS DIVERSAS

Anulación de carreras y nuevas pruebas

Por falta de interés se anuló la carrera premio Krakatos, pero en cambio se abrieron dos nuevas pruebas con las siguientes bases:

Premio KANGAROO. — 1,600 metros. — Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscrpción: $ 15.— remio: $ 3,000 al 1.o.

Premio KENIA. — 2,300 metros. ara todo caballo. — Handicap.— nscripción: $ 17.50. — Premio: 3 mil pesos al 1.o.

Las inscripciones para estas careras se recibirán en la secretaría el Club Hípico, hasta las 4 P. M. e hoy.

lorencio Rozas.

A consecuencia de la caída que ufrió este jockey en la sexta carera de la reunión del Domingo ltimo en el Club Hípico, donde conducía a Oliveto, falleció ayer a las 4 de la tarde.

Rozas en su corta carrera había hecho progresos apreciables, y por su honradez y competencia supo granjearse la confianza de sus patrones y muy en especial de los aficionados.

Por otra parte el gremio pierde a uno de sus buenos compañeros de profesión.

Se hará cargo de sus funerales la Sociedad Hípica Luis Cousiño, y ellos se efectuarán hoy a las 5 de la tarde.

Estaño.

Este tres años sufrió ayer la fractura de una de sus manos, a consecuencia de haber recibido una patada de uno de los animales a talaje en los potrerillos del Club Hípico.

Posiblemente será sacrificado.

Gran Steeplechasse Militar.

Se ha postergado esta carrera hasta el 5 de Diciembre próximo. Las inscripciones se recibirán en la secretaría del Club Hípico, hasta el 2 de Diciembre a las 4 P. M.

Glasgow.

Completamente mejorado de su dolencia, ha comenzado a trabajar con regularidad.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Salpicón, montado por Armando Silva y General por Roberto Meza, cotejaron fuerte 1,800 metros en el buen tiempo de 1.52 2|5.

General lo acompañó en los primeros 1,600 metros ganando Salpicón lejos.

—Kerensky, montado por J. Polanco, pasó 1,400 metros en 1.31.

—Mia Cara, manejada por E. Solis pasó fuerte 1,100 metros en 1.9.

—Nitrato y Nitrógeno, montados ambos por aprendices, trabajaron 1,100 metros en 1.33 2|5 ganando Nitrato lejos.

—Faba, conducida por un aprendiz, y Boa por S. Miranda, pasaron 1,800 metros haciendo en 1.45 los últimos 1,600 llegando iguales.

—Alum, montado por el señor Carlos Landa y Ballader, por J. F. Bernal, trabajaron 1,400 metros en 1.30, ganando Alum por dos cuerpos

—Pillín, montado por M. Gamboa, pasó 1,600 metros; en los últimos 1,400 marcó 1.37.

—Voyou, montada por un aprendiz, se floreó al carrerón 1,600 metros en 1.57 2|5.

Pista de arena

Cancha Rayada, conducida por un aprendiz, trabajó 1,800 metros en 2.3 2|5.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco, movió 600 metros en 40. Completó la vuelta suave; repitió igua distancia en 41.

—Pérfido, montado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad en 2.30 2|5.

—Matalva, manejada por Arm. Silva, atropelló 800 metros en 51 tres quintos

—Hispano, montado por M. Verdejo, pasó a voluntad 1,800 metros 2.11 2|5.

—Cadorna, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.5.

—Tiradente, montado por un aprendiz, trabajó 1,800 metros en 2.4.

—Sancho Panza, montado por J. F. Bernal, pasó una vuelta a voluntad en 2.25 3|5.

—Sixmilebolton, montada por J. M. Espinosa, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Mariman, montado por un aprendiz, cotejó fuerte 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Bordeaux, montado por J. M. Espinosa, largó 1,400 metros en 1.33 3|5.

—Fideline, montada por J. F. Bernal, pasó los 1,400 metros a voluntad en 1.34.

—Jimmy, montado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad en 2.22.

—Gladiadora, montada por R. Meza, atropelló 1,000 metros en 1.5.

—Porro, montado por S. Jiménez, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.22.

—Grano de Oro, montado por J. F. Bernal, cotejó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—His Lordship, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38 3|5.

—Gacetilla, conducida por un aprendiz atropelló 800 metros 55 tres quintos.

—Harold, montado por T. Santibáñez, movió a voluntad 600 metros en 44. Después de un descanso repitió igual distancia en 44 1|5.

—Herodoto, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros a voluntad en 1.37.

—Rasputin, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 51 3|5.

—Budapest, manejada por un aprendiz, y Navira por M. J. Espinosa, pasaron 1,200 metros en 1.21 ganando Budapest por medio cuerpo.

—Dear Lassie, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39 dos quintos.

—Ninfa, conducida por P. P. Cancino, trabajó 1,600 metros en 1.50.

—Loto, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Asturiano, montado por un aprendiz, movió fuerte 600 metros en 36.

—Cuncumen y Rabudo, montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.36, ganando Cuncumen por tres cuerpos.

—Don Alvaro, conducido por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.39 3|5.

Hipódromo Chile

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio, LILA. — 900 metros.— Inscripción, $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o

Angina, Arengosa, Centolla, Dresden, Horchata, Huachinanga, Japonés, Macacho, Quepe, Ratón, Santa Tecla, Selecto, Tucapel, Yelcho.

Premio, LA PINTA.— 1.200 metros.

Andanza, Bobina, Córcega, Cibeles, Cardenal, Deshabillé, Furmée, Girl, Juvenil, Marruecos, Reflejo, Romancienne, Strong Filly, Tenebrosa, Titita II.

II. Premio, LORELEY.—Para animales que se avalúen para rematarse en $ 2,000 y que no hayan ganado en carreras de remate.— Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o —Distancia: 1.100 metros.

Aloisca, $ 1,000; Colón, 1,000; Cadeneta, 1,000; Diáfana, 1,000; Epping, 1,500; Elda, 1,000; Picacero, 1,300; Perforadora, 1,000; Tabernera, 1,000; Tontonelli, 2,000; Thermidor, 1,000; Traidor, 1,000.

Premio, LA PALTA.—1.200 metros.

Alejo II, Bella Dama, Dual, Entente, Fagra, Finlandia, Huérfana, Locura II, Liverpool, Nodriza, Pajarita, Pink-Lady, Rabudo, Simplice, Viana.

Premio, LIEJA.—900 metros.

Alianza, Chiligne, Contratiempo, Delegada, El Guindito, Edimboro, Faisan, Honduras, La Vallière, Ondina, Review, Shy-Rayumilla, Stolenkiss, Tapón, Yakil.

IV. Premio, LA PERLA.—Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Bow, Burlonoillo, Cadorna, Eylan, Falsete, Furlana, Gracia, Guignol, Kipsol, Lady Kendal, Merchant, Omar, Pencahue, Rústico, Sensata, Sartarella.

V. Premio, LIRON. — Omnium.— Handicap. — Inscripción: $ 25.— Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

Bahía, Cultura, Kopa, Liverpool, Matadora, Música, Omar, Oregón, Pequén, Pérfido, Ruler, Romancienne Tucano.

CRONICA POLICIAL

LOS SUCESOS POR SUBVERSION Y ESPIONAJE—Con todo em eño ha continuado el Ministro señor Molina en la substanciación de s procesos que se han encomen ado a su coonocimiento.

En la mañana se ocupó preferen emente del proceso instruído en ontra de los elementos subversios, concurriendo a su presencia al unos de los detenidos que se en uentran tanto en la Cárcel como en Penintenciaría.

Estos reos fueron sometidos a un rgo y detenido interrogatorio.

Por la tarde el señor Molina se cupó del estudo del expediente reativo a la venta de documentos iplomáticos.

Prestaron, además, una larga delaración los reos de este proceso, s jovenes Novoa Vogel y Hurtado guirre.

EL PROCESO POR LAS ESPEULACIONES BURSATILES—Ayer l Ministro sumariante señor Mac ay, cerró el proceso instruído por s especulaciones bursátiles.

En la tarde fué enviado dicho pro eso en vista al promotor fiscal.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS.— l jefe de la Dirección de Subsistenlas, señor Fábres, prestó una lara declaración ante el Ministro suariante, señor Mac Kay, en el pro eso instruído por las defraudacioes a la Dirección de Subsistenias.

El señor Mac Kay, después de esta diligencia, impartió algunas citaciones que deben hacer cumplir hoy, la Sección de Seguridad.

PRESUNTA INCAUTACION DE UNA HERENCIA.—Ayer el Ministro señor Mac Kay, se avocó el conocimiento del proceso por presunta incautación de una herencia.

Ayer mismo el señor Mac Kay, empezó el estudio del expediente respectivo.

LOS ESCANDALOS MUNICIPALES.—En la tarde de ayer, prestaron declaración, ante el juez sumariante, que conoce del proceso por los escándalos municipales, algunos inspectores de esta repartición.

ROBO A LA BARRACA SAN PEDRO.—Se ha descubierto en la Barraca San Pedro, un robo que se venía efectuando desde hace algún tiempo.

Según nuestras informaciones, los mozos de este establecimiento Víctor Catalán e Irineo Galán, de acuerdo con algunos carretoneros, permitían la salida de éstos, llevándose robada gran cantidad de madera. En esta forma han venido obrando por algún tiempo, hasta que al efectuar un balance se pudo constatar que se había substraído maderas por un valor que pasa de 20 mil pesos.

El Juzgado respectivo, en conocimiento de lo ocurrido, ordenó que algunos ajentes de la Sección de Seguridad, investigaran lo ocurrido, los cuales procedieron a la aprehensión de los mozos Catalán y Galán, los cuales, después de prestar sus primeras declaraciones fueron encargados reos e incomunicados.

En la actualidad se le sigue la pista a los demás autores de este robo.

A LA MORGUE.—A la Morgue fué enviado el cadáver de Miguel Salas Manzor.

Salas Manzor, fué asaltado en Puente Alto y uno de los asaltantes le disparó un balazo que le atravesó los pulmones causándole una muerte casi instantánea.

CONSECUENCIAS DE LAS CARRERAS. — Don Rosalindo Cetis, tiene la costumbre de concurrir a las carreras.

El Domingo jugaba con una suerte loca, lo que no había pasado desapercibido para uno de los de tantos que van a las carreras para hacer su suerte a costa de los que van ganando. En efecto, sin que se diera cuenta el afortunado jugador, se le acercó un desconocido y en un momento de descuido, le hurtó todo el dinero ganado.

Cuando don Rosalindo vino a darse cuenta de que había sido despojado lindamente de los mil pesos, ya el feliz ladrón estaba lejos.

EFECTOS DE UNA CHARLA AMENA.—Doña Berta Aguirre C., estuvo en la tarde de anteayer de visita, en casa de Fidel Miranda.

Miranda para hacerle más agradable el momento, enhebró una disertación lírico-callejera, acerca de las fiestas primaverales y su importancia innegable.

La interesante charla de Miranda, distrajo a doña Berta más de lo conveniente y cuando volvió al mundo de la realidad pudo darse cuenta que había desaparecido una piel que llevaba consigo y que estima en 190 pesos.

Doña Berta ha dado cuenta de lo ocurrido a la justicia.

A POCO MAS MUDA LA CASA.—Carmen Parra es una representante del bello sexo que se gasta las maneras más originales en materia de mudanza.

Para formarse una idea cabal al respecto bástele saber a nuestros lectores lo que ocurrió últimamente, y lo cual aparece consignado en el parte que la 4.a Comisaría ha pasado al Juzgado de turno.

La Parra ocupaba una casa de propiedad de don Juvenal Rodríguez. Ultimamente la Parra se mudó, en forma rápida y misteriosa. Cuando don Juvenal fué a inspeccionar la casa, pudo comprobar, no sin asombro por cierto, que ésta se había llevado junto con sus muebles varias puertas de maderas, el excusado de patente y hasta unas planchas de zinc.

No cabe duda que la Parra, por alguna especial deferencia a su propietario no se mudó con casa y todo.

POR FRECUENTAR MALOS SITIOS.—En circunstancias que María L. Casanova, transitaba por calle San Pablo, y al pasar frente a una casa de tolerancia salieron unos individuos del interior, y, dándole de golpes le quitaron una pulsera que estima en 100 pesos.

Los asaltantes, después de adueñarse de esta alhaja, hicieron mutis, por donde mismo habían salido.

BUEN NEGOCIO.—De tal se puede calificar el que ha realizado don Maximiliano Rodríguez.

En efecto dicho señor, hace algún tiempo entregó a Manuel Román un caballo para que lo vendiera. El tiempo ha transcurrido y, hasta la fecha, don Maximiliano no ha sabido ni de Román ni menos del caballo.

ASALTO.—En circunstancias que don Oscar Cuadra transitaba por calle Seminario, fué asaltado por tres desconocidos que después de darle de golpes le hurtaron un reloj de oro y bastón, especies que avalúa en 300 pesos.

Los malhechores después de cometer este hecho emprendieron la fuga.

LOS HUEVOS AL AGUILA.—A despecho del profundo convencimiento que existe de que a los guardianes, por el hecho de ser tales no les puede ocurrir ninguna de las desgracias de que son víctimas los simples mortales, anteayer el guardián 3.o Domingo Seguel Sepúlveda, fué objeto de las ansias codiciosas de unos miserables hijos de caco.

En efecto, mientras Sepúlveda se entregaba de lleno al más perfecto cumplimiento del deber, unos fementidos rateros penetraron a su domicilio y le hurtaron una colcha, un despertador, dos sombreros de paño, otras varias especies más, no escapándoseles a los muy pillos ni los útiles de cocina.

TRATAMIENTO INACEPTABLE. —Al Juzgado de turno se presentó Roberto Irba, a dar cuenta que el dueño de la panadería "Latorre", le dió de golpes con los pies causándoles contusiones en el cuerpo.

ABANDONO DEL HOGAR.—A la policía ordinaria se ha dado cuenta que el niño Enrique Muñoz T., ha abandonado el hogar paterno.

AGRESION Y ROBO.—A la Asistencia Pública fueron enviados Miguel Puig y su cuñada doña Ernestina Antión, con contusiones graves en el cuerpo.

Dichas personas fueron asaltadas por 6 desconocidos, que después de golpearlos ferozmente, le hurtaron doscientos pesos en dinero.

HERIDO A CUCHILLO.—En momentos que Manuel Bravo T., transitaba por la vía pública, fué agredido por un tal Custodio, infiriéndole varias heridas de gravedad.

CAIDO DESDE UN AUTO.—Don Humberto Honorato B., sufrió anteayer una caída desde un auto, en que viajaba, a consecuencias de lo cual sufrió una grave contusión en la cabeza.

LESIONES. — Fué atendido en la Asistencia Pública Daniel Correa Moreno, individuo que presentaba varias lesiones en la cabeza, ocasionadas por Alejandro Román.

HERIDO CASUAL. — Fué enviado a la Asistencia Pública don Benjamín Becerra, con una herida a bala en la pierna derecha.

El hecho ocurrió en momentos que don Benjamín examinaba su rifle del cual se escapó una bala.

EFECTO DE UN ATROPELLO.—Rosa Aguirre fué enviada a la Asistencia Pública con una gran herida en una pierna a consecuencia de haber sido atropellada por un auto.

CHOQUE DE AUTOS.—Don Alberto Alvarez se presentó ayer al juzgado de turno dando cuenta que su auto 2192 fué chocado por el auto 1008, gobernado por don Antonio López, ocasionándole varios desperfectos a su máquina.

CAIDO DESDE UN TRANVIA.—A consecuencias de haberse caído de la plataforma de un tranvía de la línea 15, fué enviado a la Asistencia Pública Pedro Verdugo, con contusiones graves en el cuerpo.

AGREDIDO. — En circunstancias que Fermín Meza transitaba por la vía pública fué agredido con las manos por cuatro desconocidos, ocasionándole varias contusiones en la cara y cuerpo.

ATROPELLADOS POR AUTOS.—A la Asistencia Pública fué enviado el niño Gilberto Urriola M. con una grave herida en la pierna, a consecuencias de haber sido atropellado por un auto.

—En momentos que don Alfredo Muñoz atravesaba la Avenida Independencia fué atropellado por un auto, a consecuencia de lo cual recibió varias contusiones graves en el cuerpo.

Fué remitido a la Asistencia Pública.

ROBOS. — De la casa de don Andrés Ferrada se robaron anteayer ropa de vestir por valor de 300 pesos.

—Anoche penetraron ladrones a la casa de don Arturo Ramos, Gálvez 532, y le llevaron hurtado un anillo de oro y otras especies, que avalúa en 300 pesos.

—A don Juan de D. Aránguiz le robaron especies por un valor de 600 pesos.

—Por el tragaluz de la ventana de la casa de don José A. Morales penetraron ladrones al interior de las piezas y se llevaron robadas especies que estima en 400 pesos.

—A la señora Filomena Miranda tres desconocidos le hurtaron su maletín que contenía 300 pesos en dinero y un anillo que estima en 80 pesos.

—Varios ladrones penetraron a la casa de doña Sara Canales llevándose robado varias piezas de vestir y de menaje de comedor, no escapándose de la acción de los pillos ni el canario. Además le llevaron 300 pesos en dinero.

EVER-RED

M. C. R.

(Siempre colorada)

Pintura americana colorada inalterable para exterior, a base de aceites minerales.

Especial para tejuelas de madera, y fierro negro acanalado, rejas, puertas, etc

Garantizada como la pintura más barata y más económica en plaza

UNICO AGENTE:

S. DAVIS

SAN ANTONIO 456 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 698

COLORITE

de Carpentier-Morton Co.—Boston

Tintura Barniz de colores surtidos.

Para teñir: Sombreros, Cueros, Maderas, artículos de Paja, Muebles de mimbre, etc., etc. De aplicación fácil y limpia.

OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía.

VALPARAISO

Las arterias y el organismo requieren la única medicación yodada racional con el

Yodopepton

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile

SANTIAGO

22-Oct.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDANSE LINDAS CASAS quintas, con huerto. Sazié 2496 y 2504. Verlas: de 1 a 5. 970-O-19

$ 18 PIEZAS ENTABLADAS, PAtio, lavadero. Bascuñán Guerrero 1245. Conventillo. 971-O-28

ARRIENDO CASA CON BUEN almacén esquina. Aldunate 990. Tratar: Vergara 155. O-19

SE ARRIENDA UNA CASA A propósito para garage o familia. Ruiz Tagle N.o 415. O-22.

ARRIENDASE LOCAL CIENfuegos 34, con grandes galpones, para industria. Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. 0-19

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmentos higiénicos, nuevos, cómodos. Precios módicos. Barroso 81. o-19

ARRIENDO DEPARTAMENTO apropiado para oficina, frente Plaza, San Diego 448.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento 3 piezas y servicios casa particular que vive su dueño; a matrimonio solo o personas honorables. Cuevas 887 antes de Avenida Matta. 1317-o-20

SE ARRIENDA LOCAL ESPEcial para carnicería con sus respectivos útiles, situación de mucho porvenir. Tratar calle Concepción No. 1670, pasado Viel. 1316-o-20

$ 110 CALLE SAN IGNACIO, CAsi frente Escuela Militar, se arriendan casas con luz eléctrica. Tratar Pasaje Echaurren Valero No. 790. o-31

$ 80 PASAJE ECHAURREN VAlero, se arriendan casas recién refaccionadas. Tratar en el No. 790 1301-o-31

ARRIENDO CASA-QUINTA, Luis Beltran 1548. 1294-o-21

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o persona sin niños. Santa Isabel No. 242. 1292-o-19

$ 200 ARRIENDASE CASA Huérfanos 3045, verla de 2 a 5. 1321-o-21

$ 400 ARRIENDASE COMODA casa altos, con almacén y piezas, en bajos, a propósito hotel, restaurant, pensión; ubicada parte más comercial, calle San Pablo 2165. Llaves No. 2145, interior. 1319-o-21

SE ARRIENDAN 4 ESPLENDIDAS piezas, a los 10 metros Plaza de Armas, apropiadas para oficina o casa de Mados. Tratar en Monjitas No. 867. 1324-o-19

$ 100 EN CISTERNA, CASA DE 8 piezas con esquina para negocio. Sotomayor y Cía., Morandé 259.

$ 100 a 1,000 OFRECEMOS CAsas en arriendo. Sotomayor y Cía., Morandé 259.

NECESITAN EN ARRIENDO

EXTRANJERO NECESITA DOS piezas centrales, una de ellas dormitorio amoblado. Dirigirse Casilla 2989. 1176-o-19

NECESITO CASA CENTRAL ALrededor, $ 200, siete piezas, Casilla 479. o-20

MATRIMONIO NECESITA arrendar casa chica en bajos. J. W. P. Santa Isabel 463. o-21

CASA-HABITACION VALOR $ 200 a $ 250 necesito arrendar para tres personas sin niños, con excelentes garantías de pago. Casilla No. 2861. O-20

FUNDO TOMO EN ARRIENDO, entre Valparaíso y San Fernando, entrega inmediata o año próximo; o chacra próxima Santiago o Valparaíso. Correo, Casilla 45. Santiago. 1251-O-19

ALHAJAS

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos. San Antonio 18. O-31

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 18. O-31

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. Snto Antonio 18. O-31

JOYEROS PLATEROS NECESITO Miraflores 26 1234-o-19

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 278. 31-O

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro: Moneda 937. 31-O

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-d

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 31-d

PESOS HASTA EL 80 POR CIENto chauchas, hasta el 25 por ciento pagamos. San Francisco 608. 29-o

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. o-20

FRUTILLAS. — SE VENDE TOda la cosecha de un frutillar, a media hora de Santiago. Se exigen garantías. Tratar: Providencia 1099, de 9 a 10 A. M. 1228-0-19

ESPARRAGOS COMPRO POR grandes cantidades pago mejores precios. Dirigirse a Casilla 89 San Felipe. 1310-o-22

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

CHAUFFEUR NECESITA ARRENdar automóvil Ford o Dodge en buen estado, pago mensual anticipado. Martínez de Rosas 3455. 1233-o-19

CHASSIS FORD, VENDO SAN Martín 760. 1244-o-20

REPUESTOS OVERLAND, TODAS clases ejes, comando, piñón Dodge. Esperanza 8. O-19

AUTOMOVILES OCASION COMpro, vendo, todas marcas, cambio por propiedades. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

LIMOUSIN CHALMERS EN perfecto estado se vende. Compañía 2229. O-24

AUTO FIAT CASI NUEVO, SIEte asientos, vendo. Santa Rosa 329 O-19

COCHECITO 2 RUEDAS O CArretelita con caballo, compro, arriendo, facilidades pago. Palma, Negrete 2864. 1308-o-21

GRANDES FACILIDADES. A LOS chauffeurs dueños de automóviles Ford, se les ofrece el mejor neumático con pagos semanales. Catedral 1037. o-22

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UNA CARRETELA flamante con caballo y arnés en $ 2.200 a propósito para bodega. Tratar, Pastor Ovalle esquina de Huamachuco N.o 302. 19-o

VENDO CARRETELA EN BUEN estado. Concepción 1467. 1198-19-O.

CARRETELA, CON ARNES Y PAtente, de ocasión vendo. Ecuador 3456. 1261-O-20

ACCIONES Y BONOS

COBRANZAS COMERCIALES, EN letras protestadas, facturas vencidas, otros documentos, recibe, atendiéndolas con prontitud y economía. M. E. Gómez, Huérfanos 1235 20-o

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

BREA AMERICANA PARA ASfalto, ofrecen a precio bajo Baile y Martínez, Delicias 2883. O-19.

OJO. TARTARO, COMPRO, PAgando el más alto precio al contado. Ibáñez 240, cerca Estación Mapocho, Casilla No. 2702, Santiago. 707-n-2

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa: Ropería, Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. 861-11-N

FRASCOS VACIOS PARA ESENcia, con y sin tapa, compro; pago los más altos precios. Huérfanos 817. O-21

HACENDADOS: HARINA TRIGO especial, galletas, garantida baratísima. San Isidro 127. 924-o-19

TECHO AMERICANO ACANALAdo. $ 3 plancha. Aróstegui y netti, Manuel Rodríguez 854. n-13

SE VENDE DE OCASION UNA máquina heladera. Avenida Valdivieso 57.

TIPO USADO EN BUEN ESTAdo, vende. Imprenta Universitaria, Estado 63. 25-o

TUBOS PARA LAMPARAS, PApel de colores, loza, cristalería. Almacén Concepción. San Diego 991. O—19

¡LECHE! CONSTANTEMENTE compro producciones. Contratos anuales. Buenas referencias. Rosas 2282. 1237-o-19

COMPRO ATLAS DE GAY, COMpleto. Casilla 83-D. Teatinos 351 1188-o-19

VENDO MESON, DOS VIDRIERAS de ocasión, tratar San Pablo 1066. 1182-o-19

PELUQUERIAS. JABON PERFUmado para la barba, en cajitas de madera de 1 kg. Laboratorio Chile. Av. Ecuador 3575 1200-o-22

DESEO COMPRAR PATENTE para breck de arriendo. Casilla 2781 o Mapocho 3717. M. P. A. 1260-O-20

MAQUINA DE COSER DE MANO. Maestranza N.o 443. 1257-O-20

POR VIAJE SE VENDE ROPA señoras, niños y caballeros. Cueto No. 624. 1312-o-20

SE COMPRA UN BANCO DE LUStrar. San Diego 797. 1318-o-19 1318-o-19

SIERRA HUINCHA SE VENDE. Verla taller mecánico, Delicias No. 2498. o-21

¡OCASION! VENDO INSTALAción carnicería y puerta de calle. Andes 3485. o-19

COMPRO DE OCASION INSTAlación de baño, completa, buena clase, perfecto estado, de 8 a 12. Echaurren 270. 1304-o-19

$ 300 SOLAMENTE REGALO instalaciones negocio pequeño, artículos vidrio, romanitas, lámparas, mercaderías. Avenida Seminario No. 401. 1300-o-20

1077 SANTO DOMINGO, ANAFES a gas de 1, 2 y 3 focos; precios bajos. Casa Andrés Dubois. o-19

1077 SANTO DOMINGO, GENErador de acetileno "Tambour" M. C. R., los más afamados, de mejor construcción y mayor rendimiento, únicos constructores. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. o-19

1077 SANTO DOMINGO, CALEfacción por el acetileno, estudios especiales para maquinarias, éxito garantido. Casa Andrés Dubois. o-19

1077 SANTO DOMINGO, LAMPAras para hornos de panaderías modelos garantidos. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. o-19

ARNESES PARA CARRETELA, vendo de ocasión. San Ignacio 195.

1077 SANTO DOMINGO, TAPAS excusados, sencillas, dobles. Precios bajos. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. o-19

TRAJES CABALLEROS, SEÑORItas, alfombras, vendo, García Reyes 21-A. 1299-o-21

CORTINA DE LONA PARA ALmacén en perfecto estado, completa, véndese de ocasión, 21 de Mayo esquina Mapocho, Almacén "Iris". 1290-o-20

SE VENDE UNA VIDRIERA PAra pastelería, o paquetería. San Francisco N.o 232." o-20

¡OJO! HARINA PARA ENGRUDO vendo, quince el quintal, San Diego 822.

MPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias No. 2923.

VENDO ALMACEN ABARROTES buena posesión, poco capital. San Pablo 2701. 1270-O-21

BUEN NEGOCIO. POR IMPOSIbilidad atenderlo véndese barato taller con máquina eléctrica importada, para afilar hojas Guillette, navajas, etc. Tratar: Miraflores 212. o-19

COMPRO NEGOCIO ESTABLECIdo, pequeño, trapo, paquetería, parte contado, saldo garantido, bienes raíces. Casilla 1092. o-19

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

HOJAS GILLET! QUEDAN NUEvas afilándolas cuchillería Portal Fernández Concha 15. O-31.

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEgo 1356. Entrega ternos sólo con $ 5 semanales, $ 30 mensuales. Club de ternos permanente, $ 5 semanales. o-23

, 148 TERNOS, CASIMIRES INgleses. Confección primera calidad, ofrece "Cooperative Sastrería", Agustinas 877. n-13

FUNDIDOR, MAESTRO, PARA hacerse cargo del trabajo. Se pagará buen sueldo. Blanco Encalada 1867. 1239-o-20

SOCIEDAD FORTUNA DE COLquri.—Cítase a junta general extraordinaria de accionistas en la nueva oficina calle Agustinas 1060, a las 4 P. M. del Viernes 22 del presente, afin de elegir Consejo Directivo y tomar los acuerdos convenientes para la marcha de la Sociedad. El Registro de accionistas quedará cerrado el 20 del actual.—El Directorio. 1201-o-19 O-20

OCASION. VENDO 30 COLECciones de tipos de imprenta en buen estado. Datos: Agustinas N.o 1040. Oficina 6. 1254-O-19

SOMBREROS DE SEÑORA, SE hacen y transforman, a precios sin competencia. San Isidro 538. 1252-O-19

NECESITO SOCIA VIUDA O SOLtera $ 1.000. Profesor Prado, calle Chacabuco 50-A. o-20

SE COLOCAN LLANTAS DE GOma, Blanco Encalada 2543. o-21

SE DARA UNA BUENA GRATIficación a la persona entregue un collar de perla perdido ayer Lunes, Av. San Luis 1354. o-19

SASTRERIA POBLETE. CLUB 7, salió favorecido en el sorteo de la 12 semana el No. 52, perteneciente al señor José Díaz. San Diego 1356. o-19

SE VENDE FABRICA DE MUEbles en plena producción con todas sus maquinarias y galpón. Verla Santa Rosa 1279, tratar San Diego 1886. Arriendo barato. o-24

SEÑORAS QUE TENGAN LOCAL para instalar jabonería, necesito. Prat 1676. o-19

2.o CLUB DE TERNOS DE HOracio Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la quinta semana el No. 99 de Arturo Cañete. o-19

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos; recibo pasajeros provincias. Precio módico. Delicias No. 2832. 20-Oct.

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendan piezas con pensión y se reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. o-31

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, $ 100, caballeros solos. Bandera-Zañartu 1095, casa C. 1095-o-20

$ 90 ARRIENDO PIEZA CON pensión, casa honorable sin pensionistas. Esperanza 56, altos. 1183-o-18

DOS INGLESES NECESITAN piezas con pensión en casa de familia sin pensionistas, cerca Quinta Normal. Dirigirse R. G. Casilla 66. 1271-O-21

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdo a señora o caballeros solos. San Isidro 538. 1253-O-19

FAMILIA ALEMANA ARRIENda piezas bien amobladas con excelente pensión. San Diego 79. 1325-o-26

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas, en casa de respeto, a señorita o matrimonio solos. Porvenir No. 349. 1307-o-19

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas con pensión y doy pensión de mesa a domicilio, Eleuterio Ramírez 1041. o-21

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. O-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistema moderno y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). O-31

QUIERE USTED APRENDER INglés sólo? Adquiera el libro "El inglés sin profesor", por Arturo Zanelli, estudie media hora diaria y dentro de poco se asombrará de sus progresos. De venta en Moneda 1011, Academia Royal, $ 10 ejemplar. Numerosos certificados de triunfo. o-19

¿QUIERE USTED APRENDER inglés sólo? Adquiera el libro "El inglés sin profesor", por Arturo Zanelli, estudie media hora diaria y dentro de poco se asombrará de sus progresos. De venta en Moneda 1011, Academia Royal, $ 10 ejemplar, númerosos certificados de triunfo. o-19

PROFESOR HACE CLASES PARticulares y prepara exámenes, prefiriendo matemáticas desde primer año. Precios módicos, convencionales. Dirigirse: R. Torreblanca M. Correo Central. 1258-O-24

DESEO RECIBIR CLASES DE inglés, indicar precio. Madrid N.o 1166. 1250-O-19

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico· también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono inglés 273 próximo Gath y Chaves. 1314-o-19

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIALES, atendidos por profesoras del Estado: Contabilidad (Comercial; Agrícola o Bancaria). Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano,. Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 1314-o-19

MAQUINARIA E INDUSTRIAS

ESPLENDIDA OCASION. EN mil quinientos pesos vendo motocicleta "Indian" 4 H. P., poco uso, modelo grande, en perfecto buen estado. Dirigirse: V. V., Casilla No. 2047. 1184-o-19

PICADORAS DE PASTO CROWLEY Nos. 12 y 14 en muy buen estado vende Preisler, Huérfanos 2448. O-19

AMASADORAS, BATIDORAS, descremadoras y toda clase de maquinaria para lechería vende Preisler, Huérfanos 2448. O-19

TRILLADORAS VARIAS MARcas y tipos ofrece Preisler, Huérfanos 2448. O-19

CULTIVADORES PARA VIÑAS Y chacras vende Huérfanos 2448. O-19

COMPUERTAS DE FIERRO, grandes, sin uso vende Huérfanos 2448 O-19

BANCO LAMPEADOR TIPO "Peña" con partidor vende Preisler Huérfanos 2448. O-19

FIERRO GALVANIZADO COMpro ochenta planchas. Huérfanos No. 2448. O-19

MOTOR FIJO A VAPOR DE 3 H. P., sin caldero, en buen estado, compra. Delicias 2197. 1293-o-19

COMPRO MAQUINA PARA HAcer malla alambre. Gorbea 2524. o-19

FUELLES TARRO, BIGORNIA, tarrajas para ejes, acrivia, tornillos, banco. Maquinarias poner llantas gomas, machos, tenazas estampar, vendo, Catedral 2549. o-19

TARRAJA, PERNOS, 1|2, 5|8, 3|4, 7|8 y una pulgada compro. Blanco Encalada 2765. o-19

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GArantidas, desde $ 200, se vende en Estado 44. O-31

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. O-31

FABRICA DE MUEBLES EN plena producción con todas sus maquinarias y largo contrato, se vende. San Diego 1886. O-21

CAJA REGISTRADORA ELECtrica, se vende de ocasión. Estado 44. O-31

GRAN SURTIDO EN SILLAS DE comedor con asientos cartón piedra, madera, junco y cuero, desde $ 85 docena. Ventas por mayor y menor. Mueblería El Tigre, San Diego 1886. O-21

GRAN PIANO "PLEYEL", DE dos teclados y un hermoso escritorio antiguo de caoba, en perfecto estado, vendo Sotomayor 731. 1197-21-O.

APARADOR ALTO, 12 SILLAS DE comedor y un catre para niño se venden en Moneda 3149. 19-o

BUENOS MUEBLES VENDO, Por ausentarme del país. Carmen N.o 191. o-19

VENDO UN GUARDARROPA Y un escritorio. Toesca 2438. 1269-O-21

COMPRO MENAJE CASA, AMOblado [illegible] alfombrado, dormitorio [illegible] piezas sueltas; pago [illegible] contado. Casilla No. 3056. 1329-o-19

RICO PIANO ALEMAN CLAVIJEro bronce, cuerdas crusadas, 1,200 pesos; francés, 700; realizo. San Pablo 1241.

COCINA ECONOMICA, VENDO en $ 180, Monjitas 872. 1305-o-20

PIANO BUENA PRESENCIA, lindas voces, 350 con piso. Amunátegui 770. o-19

MEDICINA

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impontencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-21

DENTISTA ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación, perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 2-Nov.

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. o-29

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. O-31

JABON CASTILLA BORICADO Inglés "Vulcan" es el único legítimo. 1211-o-21

FACULTATIVOS Y PRINCIPALES matronas, recomiendan Jabón Castilla Boricado Inglés. 1211-o-21

JABON CASTILLA BORICADO, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. 1211-o-21

ENFERMEDADES VENEREAS, especialmente sifilíticas. Remedio infalible, radical, San Pablo 2019. 1249-O-19

HACENDADOS, SALVAD VUEStros animales. El anticólico del doctor Erlanger sana en pocas horas del empacho de los animales. Unico concesionario para Chile, Botica Los Huérfanos, Huérfanos 909. o-19

OBJETOS PERDIDOS

RELOJ PULSERA DE ORO, Perdido el Viernes en la noche, calle Vergara, se dará gratificación, quien lo devuelva. Vergara 520. 1247-O-19

OCUPACIONES

CONTADOR EXPERIMENTADO tiene disponible horas en la mañana y tarde. Dirigirse F. K., Correo 2, Casilla 4734. 708-o-24

NECESITO MOZO COMPETENTE para restaurant. Delicias N.o 2593. o-17 O-19

NECESITO LAVANDERA Y POSticera, con recomendación. Las Rosas 2212. o-17 O-19

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 1456. O-19

NECESITO MAESTRO CERRAjero y oficial adelantado. Chacabuco 811. 19-o

DULCERO COMPETENTE, ACTIvo, ofrécese como ayudante. Romero 2937. o-19

NECESITO MUY BUENAS AYUdantas vestoneras. Avenida La Paz No. 431. Pasaje Lezaeta, casa 22. 1240-o-19

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 1202-o-19

ENGANCHE PARA ANTOFAGASta, necesito 200 trabajadores casados y solteros, tratar Kiosko Estación Alameda. Salida Miércoles 20. 1210-o-20

COCINERA COMPETENTE QUE sepa cocina italiana buen sueldo. Independencia 1895. o-19

SE NECESITAN AYUDANTES para modista, bien competentes. Calle Fernando 1120. 19-o

NECESITO NIÑO O NIÑA PARA aseo, oficina dental. San Diego 448. 1245-O-19

CONTADOR O EMPLEADO DE oficina se ofrece para el campo o Santiago. Dirigirse E. C. P. Chillán. 1268-O-21

NECESITO COMPETENTE OFIcial pintor de letras y figuras. De 8 a 11. San Diego 1290. o-19

JOVENES CON PRACTICA EN abarrotes ofrécense con buenas referencias. Dirigirse a J. G. G., Dr. Bruner 696. o-19

NECESITO HERRADURERO, Mapocho 2932. 1265-O-20

NECESITO MECANICOS COMPEtentes, Bulnes 86. 1266-O-20

AYUDANTA COCINA NECESITO. Puente 756. 1264-O-20

NECESITO CON URGENCIA EMpleada para la mano. Agustinas N.o 1521, altos. 1263-O-20

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Villavicencio 358. 1262-O-20

MOZO PARA AYUDAR QUEHAceres de casa y mandados, necesito, San Ignacio 197. 1259-O-20

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita niña para todo servicio. Urgente. Esmeralda 885. 1255-O-20

NECESITO JOVEN QUE SEPA algo de maletería. Presentarse: Copiapó 959. 1248-O-19

NIÑA PARA LA COCINA, CON informe, necesito. Moneda 1944. 1246-O-19

MOZO CASADO, LOS DOS PARA aseo y servicio del comedor. Necesito, Santo Domingo 1343. 1315-o-20

NECESITO PLANTILLEROS Y armadores para zapatos inglés. Arturo Prat 1842. 1311-o-21

SE OFRECE UNA SEÑORITA PAra cualquier ocupación decente. Dirigirse por carta: Santa Isabel No. 550. Inés G. 1309-o-20

SE NECESITA MECANICO COMpetente en máquinas de sobres. San Francisco 465. 1306-o-21

NECESITO NIÑA DECENTE CON buenas costumbres, capaz, regentar negocio, para provincia, presentarse con buenas recomendaciones, de 1 a 4, Echaurren 270. 1303-o-19

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, necesítase, Delicias 2628. 1302-o-20

MUEBLISTAS QUE SEAN MUEblistas, necesito, San Francisco No. 122. 1298o-19

TAPICERO COMPETENTE NEcesito, San Francisco 122. 1297-o-19

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos que sepa andar en bicicleta, Delicias 1344. 1296-o-19

COSTURERA EN ROPA BLANCA y de niños, se necesita en casa particular, Huérfanos No. 2812. 1295-o-19

SEÑORES HACENDADOS:— JOven casado, muy competente en trabajos de campo, desea ocupación de primer o segundo administrador. Dirigirse por carta a Correo 7, J. Valdés E. 1322-o-21

BARNIZADORES NECESITO Sta. Rosa 264. 1322-o-19

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Franklin 1081. 1323-o-19

SE NECESITA UN NIÑO DE 6-18 años con buenas recomendaciones para las piezas y aseo, que tenga cama. San Diego No. 79. 1326-o-19

COSTURERAS RECOMENDADAS para costura afuera, necesita Matas y Cía., Bilbao 49. 1328-o-20

SEÑORITA COMPETENTE EN LA venta de artículos para caballeros fuera de Santiago. Buena presencia y bien recomendada. Hotel Excelsior de 12 a 1.30. o-19

PREPARADORES PARA EMplantillado de hombre, necesita. Delicias 2701. o-20

JOVEN QUE ENTIENDE ALGO de jardín u otros trabajos se ofrece aquí o en Viña del Mar. Pío X 50. 1331-o-20

NIÑA DECENTE PARA AYUdar servicio casa con informes, Catedral 2549.

CAMISERIAS Y FABRICAS, francés recién llegado, especialista deseo tomar aplanchadores nuevos, tiene instalaciones modernas, servicios garantidos. F. P. Correo 5. o-19

SOCIO FRANCES RECIEN LLEgado deseo encontrar un socio con 4,000 pesos para acabar instalaciones lavandería Eléctrica, parte central, negocio garantido. F. P. Correo 5. o-19

MAESTRO TAPADOR PARA agua mineral y ayudante necesito. San Ignacio 195. o-20

NECESITO COCINERA POCA familia. 10 de Julio 448. o-19

SIRVIENTE DE MANO, CON REcomendaciones, necesítase: Arturo Prat 285. o-20

SE NECESITA NIÑA PARA CUIdar una guagua. Se exige recomendación. Cumming 169. o-19

MOZO COMPETENTE PARA restaurant, hotel, necesito, Independencia 1167. o-21

NECESITO NIÑA PARA TODO servicio. Olivos 974. Casa A. o-19

PELUQUERO COMPETENTE DE firme, necesito, Rosas 2838. o-19

PELUQUERO GARANTIZO SUELdo, Molina 487. o-19

SE NECESITA COCINERA ASEAda y que sepa su obligación. Sueldo, $ 65, Agustinas 2179. o-19

SE NECESITA SEÑORITA PARA cuidar niñitas aseada y seria. Sueldo, $ 80. Agustinas 2179. o-19

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO HAY LISTO PARA COlocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos.— Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. O-19

$ 1,000, 2,000, 5,000 HASTA 50,000 facilito con garantía hipotecaria; negocio rápido. — Moreno Fritz, Bandera 154. o-19

DINERO PARA OPERACION RApida, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan, Moreno Fritz, Bandera 154. o-19

¡¡DINERO!! FACILITO POR muebles, pianos, etc. San Diego 167. o-19

DIEZ MIL PESOS NECESITASE para impulsar industria. Casilla No. 2292. 1313-o-21

DINERO SOBRE HIPOTECAS hay listo para colocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000. Interés corriente. Negocios rápidos. Presentar títulos a oficina Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 28 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

SEÑORAS: EL GENERO CUESTA caro no lo eche a perder cortado y probado a la perfección por una insignificancia se lo dan en San Diego 228. o-20

PROCEDENTE DE PARIS HA llegado un famoso sastre especialista en trabajos nunca visto, tocante a gusto y perfección, como ser: dar vuelta trajes o abrigos zurcidos invisibles, arreglos de trajes y limpiaduras químicamente, los primeros trabajos los hará sumamente bajos para dar a conocer su competencia. San Diego 228 o-20

PADRES DE FAMILIA, RECORten este aviso y guárdenlo y cuando necesiten un traje, un abrigo un molde o un maniquí a su cuerpo, o enseñar a sus hijas a cortar a la perfección, escríbanme a Correo Central, Casilla 2504 o véase conmigo en San Diego 228, de 9 a 12 A. M. o 4 a 6 P. M. o-20

FABRICA DIENTES: FIJOS, $ 5; dentadura completa $ 50; extracción sin dolor garantido, $ 2. Médico dentista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 1327-o-19

SE CONFECCIONAN TRAJES, corsées, sombreros, ropa blanca, bordada, córtase mordes, trabajo garantido, Delicias 2316. o-20

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la provisión de 46,000 kilos de fierro en barras para puentes carreteros, las que se abrirán el 21 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Nipas sobre el río Itata, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-24. n-5

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la prolongación del puente Mataquito en Morrillos, las que se abrirán el 20 de Octubre, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Limarí, en Ovalle, las que se abrirán el 22 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920. — El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratadas para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 15 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina diariamente de 1 a 4 P. M.—Santiago, 15 de Octubre de 1920.—El Secretario General N-5

REMATES

REMATE PUBLICO, POR VIAJE. —Carmen 261, esquina Root.—Hoy Martes, a la 1.30.—Hay: Champagne, varias mercaderías, mostrador, vidrieras, peso, molinillo No. 7, damajuanas, frascos, útiles carnicería. Romana 600 kilos. Gran surtido de cuadros, marcos, molduras, 4 hojas puertas, banco carpintero. Peinador, cómoda, veladores, aparador, mesas, sillas catres, alfombras, lámparas, relojes colgar, máquna coser, cocinas a gas, otras económicas.—Moisés Pérez, martillero público, Morandé No. 831. 1330-o-19

REMATE PUBLICO DEL MENAje de casa, Brasil 230: Mañana 2 de la tarde. Hay: juegos muebles salón, comedor, dormitorio, escritorio, diván, espejos, cuadros, guarda-ropa, catres, paragüeros, cortinas, biombos, pedestales, mesas correderas, sillas, loza, cuchillería, cristales, lámparas y cañería de gas y muchos otros objetos a la vista. S. Vargas, Riquelme, Martillero, Brasil 143. o-19

REMATE HOY MARTES, A LAS 2, continuación del Almacén calle Lira 1278, dos cuadras pasado Av. Matta. Quedan: conservas, quintales harina flor, café, azúcar, aceite Bau, etc., etc. Montura inglesa, escritorio, gramófono, catre fierro y bronce, etc. Neftalí 2.o Arce, martillero público. Ordenes: Moneda 2490. o-19

PROPIEDADES

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. -O31

ADMINISTRACION DE PROPIEdades. Cobranzas de arriendos, recibe: M. E. Gómez. — Huérfanos 1235. 20-o

VENDO SITIOS Y CASITAS EN Los Leones. Facilidades pago. — Francisco 2.o Célis, calle La Bolsa 27-B. O-19

$ 55.000 CASA PIO X, 14 PIEZAS, gran patio, sitio y arboledas, vende Feria Bandera 78. Oficina 24.

$ 13.500, VENDESE BONITA CAsa-quinta, San Bernardo. Galería de vidrios, luz eléctrica, parrón, árboles frutales. Avenida América 47. San Bernardo. 12670-O-21

VENDO LINDO SITIO ESQUINA comercial, con casita, para cualquiera construcción, Vicuña Mackenna 1801. 1256-O-20

$ 125,000 VENDO ECHAURREN, casa moderna, dos pisos, patios extensos. Acéptase quinta valor hasta 40,000. Oficina Navarrete, Bandera 139. o-22

COMPRO CASA HASTA 100,000 que esté alrededor del Cerro o Teatro Municipal. Oficina Navarrete, Bandera 139. o-22

QUINTA LINDISIMA ARBOLADA con habitación esquina, vendo. Ñuñoa, Chile y España 211. Sin agentes. o-20

CASITA LUZ ELECTRICA, ALcantarillado cuatro piezas, una cuadra estación vende Guzmán, Delicias 3324. o-20

$23,000, CARRION CASA-QUINta con siete piezas fuera de servicio, con patio de mosaico y gas. —Carlos Latorre H., Catedral 1109 o-20

$ 12,000, EN CALLE MARTINEZ de Rozas, tres cuadras Matucana, vendo casa un piso, 6 habitaciones, 2 de servicio, 2 patios mosaico, parrón y arboleda frutal. Mide 8 por 40 metros. Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

$ 16,000, AV. MIGUEL CLARO, casa cal y ladrillo, 6 habitaciones, servicios, 2 patios, pasadizo mosaico y luz eléctrica. Mide 10 por 40 metros.—Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

$ 17,000, EN CALLE COPIAPO, próxima Lira, 8 habitaciones, servicios, patio mosaico, alcantarillado y gas. Mide 12 por 30 metros.— Carlos Latorre H. y Cía., Catedral No. 1109. o-20

$ 23,000, EN AV. FRANCIA, próxima Independencia, espléndida casa cal y ladrillo, 7 habitaciones, 4 de servicio, hall, patio mosaico, huerto y toda comodidad, luz eléctrica. Mide 10 por 54 metros.—Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

$ 22,000, EN CALLE SAZIE, BUEna situación, casa perfecto estado, 7 habitaciones, servicios, galerías, patio mosaico, alcantarillado y gas. —Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

$ 17,000, EN CALLE SANTA ROsa, pasado Matta, perfecto estado, 5 habitaciones, todo servicio, 2 patios y reja a la calle. Mide 9 por 60 metros. Deuda Caja Hipotecaria $ 5,000.—Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

$ 14,500, VENDO CASA EN CAlle Víctor Manuel, 5 habitaciones, todo servicio, 2 patios y reja a la calle, Mide 9 por 40 metros. — Carlos Latorre H y Cía., Catedral No. 1109. o-20

$ 17,000, EN CALLE SANTA ELVIra, una cuadra Matta, vendo casa buen estado, 8 habitaciones, todo servicio, patio mosaico y luz eléctrica. Mide 9 por 32 metros. Deuda $ 7,500 Caja Ahorros.—Carlos Latorre H y Cía., Catedral 1109. o-20

$ 10,000, ESPLENDIDA CASA EN calle Cuevas, tres cuadras Matta, 5 habitaciones, todo servicio, vestíbulo y patio con jardín. Facilidades de pago.—Carlos Latorre H. y Cía., Catedral 1109. o-20

CASA BARRIO SUR-ORIENTE compro. Pago hasta $ 15,000 al contado. Sin agentes, Casilla 1225. o-20

JUDICIALES

QUIEBRA DE DON JUAN BERSANO.—Por resolución de fecha 16 de Octubre, del Quinto Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Juan Bersano, Delicias 6223; se nombró síndico provisorio a don Gustavo Montero Rojas y se fijó para la primera junta de acreedores, el 30 de Noviembre próximo, a la 1 1|2 P. M.—C. Covarrubias. 1236—Oct.—21

REMATE. — POR DECRETO DEL cuarto Juzgado Civil, se ha fijado para el 11 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., el remate de las siguientes propiedades: calle Merced 206 y Bueras 205, por el mínimum $ 30,000; y calle Huemul 1431|35, por el mínimum de $ 5,500. Precio se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo. Bases y demás antecedentes, en secretaría del Juzgado, expediente, Castro v. de Gorigoitía Teresa, autorización para enagenar o en el estudio del abogado don Carlos Salas Herrera, calle Bandera 552.—El secretario. 1177—O—21

REMATE JUDICIAL. — EL 22 DE Octubre a las tres P. M., se rematará en el 2.o Juzgado Civil, la propiedad N.o 2,899 de Avenida Irarrázaval. Minimum $ 13.333.32. Antecedentes en juicio Naudon con Cortínez, secretaría Juzgado. 1273-22-0.

NOMBRAMIENTO DE CURADOR. —Por resolución del juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, cítase a los parientes de los menores Jabbaz Lucas a comparendo para el 25 del presente a las tres de la tarde para deliberar sobre el nombramiento de curador de esos menores. — El secretario. 1272-21-O.

CONCURSO GRICELDA MATTE.— Por decreto de 14 del presente, autorizóse, con citación, al síndico para tomar $ 250 a cuenta de honorarios. —El secretario. 1291-19-O.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del señor juez del 3.er Juzgado de Letras de esta ciudad, el 20 del presente, a las diez horas, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Margarita Acevedo, en mi oficina, Huérfanos 1242. —Santiago, 7 de Octubre de 1920.— M. Gaete Fagalde, Notario. 551—20—O

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Romana Alamos (Amunátegui 745), se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña María y doña Emeteria Alamos por auto de 9 de Enero de 1911 del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 11 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — Rosario González v. de Ló sus hijos doña María Luisa Teresa López González 1036), se les ha concedido sión efectiva de la herencia José López López por auto actual del señor juez letrado Fuenzalida, secretaría del se mán. Octubre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Juan Domingo, don César doña Julia y doña Corina men Gómez Silva (Av. del 984), se les ha concedido la efectiva de la herencia de Gómez Sáez por auto de 8 último del señor juez letr A. Fuenzalida, secretaría del Guzmán. Octubre 6 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Ruperto y a doña María Alamos (Bellavista 831), concedido la posesión efectiva herencia de doña Romana por auto de 30 de Julio señor juez letrado don R. secretaría del señor Alfonso bre 11 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Rosalía Reinoso v. de Jim Irarrázaval 106), se le ha la posesión efectiva de la he su hija doña Josefina Jim noso por auto de 19 de Julio del señor juez letrado don Urzúa, secretaría del señor Octubre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Mariana Lucas v. de Jabbaz hijos doña Olga, don Juan, ge, don Elías, don Rafael, tonio, doña Aída, doña Nadia lla Jabbaz Lucas (Manzano les ha concedido la posesión va de la herencia de don Jabbaz Chahaue por auto actual del señor juez letrado Fuenzalida, secretaría del se mán. Octubre 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Juan Domingo Espinosa y jos don Santiago y doña Mer pinosa Campbell (Dávila 72 ha concedido la posesión ef la herencia de doña Adela de Espinosa por auto de 9 de último del señor juez letrado Fuenzalida, secretaría del se mán. Octubre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Carlos y doña Ana Luisa G Ibarra se les ha concedido la posesión efectiva de la here don Juan de Dios Gutiérrez de doña María Luisa Ibarra do por auto fecha de ayer juez letrado don Fernando S ría, secretaría del señor Alfo tubre 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Melesia, doña Filomena y los Vargas (Jofré 311), se les cedido la posesión efectiva rencia de doña Rosa Soza de Vargas por auto de 4 de último del señor juez letrado lipe S. Urzúa, secretaría Darrigrandi. Octubre 12 de

QUIEBRA ZERBONI, ROS —Por auto de esta fecha Juzgado Civil, se ha decla quiebra a la Sociedad Zerbo y Cía. Se nombró síndico nal a don Eduardo Fernán ña, y se designó para la junta de acreedores la audi 18 de Noviembre próximo, P. M.—Santiago, 14 de Oc 1920. —El secretario.

QUIEBRA JULIO OLMO. escrito presentado por el fa lo principal hace proposic convenio y al otrosí pide q te a los acreedores para el de Noviembre a las 3 P. M. o jeto de celebrar la Junta de dores que debe resolver proposiciones de convenio. do decretó: Santiago, catorce tubre de 1920. En lo pri otrosí, como se pide. —Isa vich. —M. J. Lira, secretario

BOMBAS

3.a Cía. DE BOMBEROS ro y Abasolo.—Cito a la Co a academia general para tes 19 del presente a las la noche. Uniforme de tra El Ayudante.

4.a COMPAÑIA DE BOM "Bomba Francia". — Acad neral para el Martes 19 y 22 del corriente, a las 9. noche; tenida de trabajo. en el cuartel. — El Ayuda

6.a Cía. DE BOMBEROS vadores y Guardias de Pro —Cítase a la Compañía mia y ejercicio para los dí coles 20 y Viernes 22 del a las 9.30 P. M. Uniforme bajo.—El Ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS a la Sección Auxiliares de uniforme con pantalón bajo para el Viernes 22 del te, a las 9.15 P. M.—El teni

7.eme. COMPAGNIE Pompier "Honneur et Pat Academie generale pour et vendredi 22 du courant du soir. Tenue du travail dant.

12.a Cía DE BOMBEROS —Academia general y ejer Compañía el Miércoles 20 sente, a las 9.30 P. M.— dante.

12.a Cía. DE BOMBEROS Excelsior".—Cito a la Com reunión ordinaria para el 19 del presente, a las 9.3 Informe de la comisión re libros y demás a que haya —El Secretario.

FOLLETIN (41)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

Propúsose no pensar en lo que constituía el objeto de interés en los descubrimientos que iba realizando. Pasear por Venecia equivale a efectuar una serie de descubrimientos de todas clases. Estremecióse con emoción repentina al hallarse, en la iglesia de San Zacarías, ante los restos venerables del padre del Precursor. Olvidó sus inquietudes, y se postró de rodillas. Y allí, de igual modo que ante el sepulcro de San Marcos, retrocedió imaginativamente a través de los siglos, conmovidísima del estar muy cerca de aquel cuerpo santificado, de aquellos brazos que condujeron al Niño Profeta.

La tranquilidad apetecida había descendido súbitamente a su espíritu, y ya sintióse con ánimos para sobreponerse a la angustia y para dominar las ideas conturbadoras y dolorosas que se le ofrecían a la imaginación.

Continuó paseando sin objeto, ya teniendo que detenerse en una callejuela sin salida, ya viéndose obligada a caminar por un ribazo angosto, ya, en fin, extraviándose en alguno de esos laberintos cuyos pasadizos son de tal modo estrechos, que yendo por ellos ni siquiera es posible abrir un paraguas. Cuando al cabo se orientó y pudo darse cuenta del sitio en que se hallaba, advirtió que se encontraba muy cerca del canal Grande, pero muy lejos de su casa, ante el pintoresco "Palazzo di Turchi", del cual había visitado el museo. Entónces se dirigió al embarcadero de los vaporcillos para volver más pronto a su morada.

Le resultaba siempre un placer nuevo pasar ante aquellos incomparables palacios, de los cuales muchos, desgraciadamente, se han convertido en centros industriales o en fondas de modas. Ya había recobrado su habitual serenidad de ánimo cuando, a la luz del vespertino crepúsculo, desembarcó en la riva degli Schiavoni, y subió por la obscura escalera de su casa.

Cuando abrió la puerta, rumor de conversación llegó a su oído. Alguien hablaba con su padre, y el corazón de la muchacha cesó momentáneamente de latir al reconocer en una de aquellas voces el acento familiar de Severino de Salles.

No quiso Lena entrar en el estudio. Se deslizó en su cuarto sin producir ruido, dejó el sombrero en la cama y fué a apoyar la frente en el cristal de la ventana, mirando, sin ver, el intenso movimiento del muelle y del canal.

¡Así, pues, Severino había acudido sin perder momento a la llamada de Humberto! ¿Qué móvil le impulsaba? ¿La admiración y la simpatía hacia el talento del artista? ¿La compasión hacia un hombre algo achacoso, que se creía muy enfermo? ¡Porque no era posible, no, no era posible que hubiese cedido a otro sentimiento! ¡Quién hubiera sido capaz de luchar contra el recuerdo indestructible de una muerta que de seguro fué cifra y compendio de humana perfección...! ¿Qué habría pensado el señor de Salles de aquel llamamiento, de aquel paso dado por un hombre con el cual no estaba unido por vínculos de parentesco ni de intimidad? ¿Habría adivinado un motivo secreto, interesado, una intriga en aquella gestión? ¿Era posible que hubiera creído que ella había inspirado la conducta de su padre? Ante esta idea rubor vivísimo le encendió las mejillas. Le aterró la posibilidad de encontrarse con Severino. Permaneció inmóvil, confiando en que no la había visto entrar nadie. La visita se prolongó mucho. Llegó la noche; la habitación se llenó de sombra y Lena continuó quieta, sin atreverse a ir por una luz, sola en las tinieblas, conteniendo la respiración y antojándosele que los minutos eran desmesuradamente largos.

Al fin se marchó Severino. La muchacha escuchó con atención el ruido de los pasos en la escalera; luego, después de refrescarse el rostro con agua fría, entró en el estudio de su padre.

—¿Acabas de llegar ahora mismo? He estado acechando tu regreso, hija mía—dijo Humberto.—¿No te has cruzado en la escalera con el señor de Salles?

—No—contestó Lena con sequedad involuntaria—, no me he cruzado con él.

—Volverá; ha lamentado no verte... Lo ha lamentado mucho, Lena.

La muchacha no respondió, y comenzó a preparar la mesa para la comida. Sus movimiento eran nerviosos, y el corazón le palpitaba ante el temor de oír una palabra que la lastimase y que pudiese, en su concepto, rebajar el prestigio de su padre.

Pero Humberto no habló más de Severino. Con algún esfuerzo al principio, y luego con sincero interés, interrogó a su hija respecto a lo que había visto en su paseo, y la dió, acerca de palacios y de templos, detalles interesantísimos que su memoria evocaba con fidelidad y prontitud y que, matizados por su palabra fácil y expresiva, adquirían relieve extraordinario.

Luego, cuando ya distraía e instintivamente aliviada de su angustia, Lena tomó su labor y se colocó junto a la luz, dispuesta a pasar la velada con tranquilidad, el timbre de la entrada resonó dos veces, bajo una presión nerviosa, y el temido visitante dejóse ver en la puerta del estudio.

—Perdóneme si soy indiscreto; no he sabido resistir al deseo de volver—exclamó sonriendo con sonrisa que a Lena pareció forzada—. Me han acostumbrado ustedes, ambos, a creer que esta casa era un poco mi casa...

¡Ambos! ¿Había llegado a engañarse y a dar por supuesto que ella iba a experimentar una satisfacción con la visita? ¿Podía creer que ella había deseado y solicitado indirectamente su regreso? Ante este pensamiento, que le resultaba odioso, sintióse desfallecer...

Severino advirtió indudablemente aquella turbación, y Lena preguntóse, muy atribulada, qué interpretación daría a su actitud el señor de Salles. Este, con su tacto habitual, apresuróse a hablar de asuntos indiferentes, y después se refirió a su estancia en Roma.

—¿No ha ido usted a Florencia?—le preguntó Humberto, que también estaba dominado por ansiedad dolorosa.

—No señor; me sentía necesitado de soledad.

—¿Continúan en Florencia la señora de Desmoutiers y su hijo?—preguntó Lena con fingida tranquilidad.

Severino volvióse con viveza hacia la señorita de Coatlanguy, tal vez sorprendido por la pregunta.

—No; mi prima no es mujer capaz de encontrar distracción para todo un Invierno en los recuerdos medievales y en las maravillas artísticas de Florencia. Al cabo de unas semanas se fué a concluir la temporada en Niza.

—Y usted regresa a París—exclamó Lena con acento afirmativo, como si se refiriese a una cosa ya resuelta.

El señor de Salles volvió a mirarla con asombro.

—Aún no he adoptado decisión alguna... ¡Cuánto he pensado en usted en Roma!—añadió, tratando de disipar el malestar inexplicable que todos experimentaban—. ¡Cuánto disfrutaría usted contemplando aquellos tesoros, y aún más viviendo en aquella atmósfera!

—Tal vez mi padre pueda llevarme algún día — contestó Lena con leve sequedad.

Inútilmente intentó Severino animarla, e inútilmente trató de explicarse el enigma de aquella actitud nueva. Humberto sufría un verdadero suplicio. Al cabo de media hora el visitante, desconcertado, se levantó para despedirse, sin que nadie le retuviera.

Lena pareció olvidarse de que había adoptado la amistosa costumbre de salir a lo alto de la escalera para alumbrarle mientras bajaba. Tan pronto como el señor de Salles cerró la puerta, la muchacha encendió una bujía, dió precipitadamente las buenas noches y corrió a encerrarse en su cuarto.

XXXIII

Lena pasó la noche dominada por pesadillas.

Parecíale que todas las tristezas y angustias de su vida surgían en forma de visiones truncadas, incoherentes, pero con cierto enlace y trabazón. Veíase asistiendo a la comida que le ofreció la señora de Desmoutiers, y procuraba ocultar las manos, que parecían demasiado morenas por contraste con la blancura del mantel... la cabeza y hallábase de vagando por el cementerio rouar en busca de la tu su padre. Luego pasaba L conduciendo del brazo a u ma elegante, que se reía na. Después su tío la arroj Coatlanguy y, con ademán zador, la perseguía por la da. Finalmente, su pa a Severino y le supl cidamente:

—¡Tómela por esposa, es pobre y está enamorada ted!

El horror de esta última la despertó. Amanecía. Sa lecho para huir de aque pantosas pesadillas, y presurosa para ir a misa. lemne paz de la iglesia lizó. De nuevo experim sensación de encontrarse ambiente de plegarias fecundado por incesante gracias y de divinos favor acertó a rezar; le asustaba claridad en su espíritu y manifiesto un sufrimiento to, una humillación o una día. Apaciguó su atumultuado samiento encaminándolo ha solo ruego:

"¡Santa Madre de Dios, me!"

Y la arcaica imagen de Señora de la Nicopeja cionó consuelo; se conforta templando aquel rostro mente bondadoso y adora Niño Jesús, que erguía pecho semioculto por los que adornaban a la Santísim gen.